

# ***Chacmool***

---

**Cuadernos de trabajo  
cubano - mexicanos**

V

### **Coordinadores**

Carlos E. Bojórquez Urzaiz (México)  
Sergio Guerra Vilaboy (Cuba)

### **Comité Editorial**

José Juan Cervera Fernández (México)  
Bernardo García Díaz (México)  
Alejo Maldonado Gallardo (México)  
Salvador Morales Pérez (Cuba)  
Francisco Pérez Guzmán (Cuba) (†)  
Eduardo Torres-Cuevas (Cuba)  
Eric Villanueva Mukul (México)  
Oscar Zanetti Lecuona (Cuba)

### **Consejo Científico Asesor**

Miguel Barnet Lanza (Cuba)  
Jorge Castillo Canché (México)  
Feliciano García Aguirre (México)  
Adolfo Gilly (México)  
Eusebio Leal Spengler (Cuba)  
Eugenia Meyer (México)  
Carlos Oliva Campos (Cuba)  
Miriam Rodríguez (Cuba)  
Adalberto Santana (México)  
Nidya Sarabia (Cuba)  
Cintio Vitier (Cuba)

### **Relaciones Públicas**

Jorge Alberto Ortiz Mejía (México)  
Calle 78 # 532-E, entre 69 y 71, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.  
e-mail: jaortizmejia@yahoo.com

Toda colaboración y correspondencia debe dirigirse a:

#### **Sergio Guerra Vilaboy**

Casa Don Fernando Ortiz, Universidad de La Habana, L y 27,  
C.P. 10400, Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba.  
e-mail: serguev@ffh.uh.cu

#### **Carlos E. Bojórquez Urzaiz**

Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Yucatán,  
Investigador Nacional miembro del SNI-CONACYT.  
e-mail: maceo89@hotmail.com



IMAGEN  CONTEMPORANEA

---

## ***Chacmool***

Mérida - La Habana, 2007

### ***Chacmool***

---

**Cuadernos de trabajo  
cubano - mexicanos**

**V**

*Edición al cuidado*  
de Gladys Alonso González y Luis M. de las Traviesas Moreno.

*Diseño de cubierta e interior*  
de Yamilet Moya Silva.

*Procesos de emplane computarizados*  
de Jorge Estévez Rams.

Todos los derechos reservados.  
© Sobre la presente edición:  
Ediciones Imagen Contemporánea, 2004.

*Los trabajos publicados en este tomo*  
*son de la responsabilidad de sus autores.*

ISBN 978-959-293-001-8

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA  
Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz,  
Universidad de La Habana,  
L y 27, C.P. 10400, Vedado,  
Ciudad de La Habana, Cuba.

e-mail: [restherl@infomed.sld.cu](mailto:restherl@infomed.sld.cu)  
[yasmin@ffh.uh.cu](mailto:yasmin@ffh.uh.cu)

---

## Índice

### *Presentación / 7*

Carlos E. Bojórquez Urzaiz

Sergio Guerra Vilaboy

### Para una historia de Campeche en La Habana / 9

Karen Mahé Lugo Romera y Sonia Menéndez Castro

### Campeche y La Habana unidos por una historia común: las murallas / 18

José Manuel Alcocer Bernés

### Los vínculos con Cuba / 24

Carlos Justo Sierra Brabatta

### México y Cuba: una historia compartida con enfoque de género / 29

María de los Milagros López Oliva

### Yucatán-Cuba y el Mediterráneo americano: surgimiento de una complementariedad económica y comercial en el siglo xvi / 44

Arturo Sorhegui D'Mares

### Viejas historias de ínsulas y penínsulas. Los nexos extendidos entre la península de Baja California y Cuba en el siglo xviii / 57

María Victoria Guevara Erra

### José Martí y Salvador Díaz Mirón / 66

Caridad Atencio

### Campeche: patrimonio y modernidad / 77

Enrique Urzaiz Lares

### Laguna de Términos (Campeche, México), base secreta de la Revolución cubana 1957-1958 / 94

Luis Fernando Álvarez Aguilar

### Recuento de inmigrantes cubanos ilegales en la península de Yucatán (2000-2006) / 109

Carlos E. Bojórquez Urzaiz

### *Notas y Documentos*

#### “Francisco Pérez Guzman... siempre nos acompañará” / 120

#### Con ojos monte adentro / 121

Carlos E. Bojórquez Urzaiz

#### Francisco Pérez Guzmán, siempre presente / 123

Eugenia Meyer

#### Un hombre muy capaz y muy cubano / 124

Nydia Sarabia

#### El afecto de Francisco Pérez Guzmán / 126

José M. Muriá

#### Francisco Pérez Guzmán (1941-2006) / 128

Oscar Zanetti Lecuona

Panchito evolucionó críticamente sobre su propia obra / 131	Antonio Álvarez Pitaluga
La hermandad que nos une, se consolidó en el ejemplo de un Autor / 135	Luis M. de las Traviesas Moreno
Comienzan las actividades de la emancipación de Campeche / 139	
Los expedientes históricos de la ciudad de San Francisco de Campeche / 140	Rafael Vega Alí
Discursos de Miguel León Portilla y Sergio Guerra Vilaboy. Otorgamiento a León Portilla del <i>Doctor Honoris Causa</i> de la Universidad de La Habana / 148	
Intervención especial, del doctor Armando Hart Dávalos, en la mesa “Juarez y Martí. Relaciones entre dos pueblos”, Cátedra Benito Juárez de la Universidad de La Habana. / 165	
Reseña de la presentación del IV número de <i>Chacmool</i> / 169	Rafael Gómez Chi
<i>Chacmool</i> / 174	Jorge R. Bermúdez
“Motivos que son / Son motivos”.	René de la Nuez, con Nicolás Guillén y Pablito Milanés, la negritud y el son en la UADY / 178
	Jorge Cortés Ancona
Dibujos de René de la Nuez / 180	Carlos E. Bojórquez Urzaiz
 <i>Comentarios Bibliográficos</i>	
<i>Benito Juárez en América Latina y el Caribe</i> / 182	Roberto Herrera C.
<i>Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos</i> / 185	Lillían Moreira de Lima
<i>Breve Historia de América Latina</i> / 193	Reynier Abreu
<i>Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982</i> / 198	Sergio Guerra Vilaboy
<i>Benito Juárez</i> / 205	Eurídice González Navarrete
<i>Revoluciones latinoamericanas del siglo xx. Síntesis histórica y análisis historiográfico</i> / 208	Adalberto Santana
<i>La historia desde una mirada tercermundista</i> / 212	Mercedes Santos Moray
 <i>Al Cierre</i> / 215	
<i>De los colaboradores</i> / 216	

---

## Presentación

Con este volumen, *Chacmool: cuadernos de trabajo cubano-mexicanos*, llega a su número V. La presente edición está dedicada al Ciento Cincuenta Aniversario del Inicio de la Emancipación Política del Estado de Campeche, que se conmemora en el presente año, así como a sus intensos y prolongados vínculos con Cuba. Las relaciones campechano-cubanas, como reveló el desaparecido doctor Enrique Sosa Rodríguez en el primer número de *Chacmool*, se remontan a los tempranos tiempos coloniales, al extremo de que ya a mediados del siglo XVI en La Habana existía el barrio de Campeche, ubicado al sur del convento de San Francisco, donde vivían indígenas mayas trasladados por los españoles a la mayor de las Antillas, desde el puerto de Campeche, para realizar diferentes labores. A partir de aquellos años, no ha cesado la fructífera interacción de Campeche y Cuba, de la cual puede dar fe, por citar un caso, la expedición revolucionaria que siguiendo el ejemplo de las preparadas en la península de Yucatán durante el gobierno de Guadalupe Victoria, y otras para apoyar la gesta independentista, se organizó en esta región por un grupo de emigrados cubanos para unirse a la insurrección nacional encabezada por Fidel Castro contra la dictadura batistiana; acontecimiento ocurrido hace ya medio siglo. De alta significación también resulta que al distinguidísimo campechano Justo Sierra Méndez, quien lamentara la muerte de Martí en un imborrable poema, haya sido designado Maestro de América en la Universidad de La Habana hacia 1948, con motivo del primer centenario de su nacimiento. Estas y otras historias compartidas entre Cuba y Campeche nutren la primera parte de este número de *Chacmool*.

Además, acorde con nuestro perfil editorial, dirigido a promover estudios e investigaciones que enlacen la historia, la sociedad, el pensamiento y la cultura cubanos y mexicanos, se publican trabajos dedicados a otros temas de interés para ambos lados del golfo, entre los cuales destacan los pocos conocidos nexos entre la Baja California y Cuba; las relaciones de amistad cultivadas entre José Martí y el poeta mexicano Salvador Díaz Mirón, quien años después, en su exilio habanero, fuera maestro de Julio Antonio Mella. Incluye igualmente textos sobre temas más actuales, entre los cuales sobresale el artículo dedicado a valorar la reciente llegada de cubanos ilegales a la península de Yucatán.

Un lugar especial en esta edición está consagrado al insustituible historiador cubano Francisco Pérez Guzmán (1941-2006), en el primer aniversario de su fallecimiento, poco después de recibir en La Habana el Premio Nacional de Ciencias Sociales. Sobre Panchito, como cariñosamente le decíamos, una figura de primera línea de la historiografía de la Isla, escriben sentidas palabras varios de sus mejores amigos y colegas de las dos orillas del golfo. El doctor Pérez Guzmán, comprometido activamente desde sus años juveniles con la Revolución cubana, no sólo nos dejó el valioso legado de su profusa y rigurosa producción intelectual, sino también un ejemplo de honestidad, transparencia, lealtad y verticalidad profesional y humana.

Para honra nuestra, Panchito fue uno de los creadores de *Chacmool* y estuvo en el grupo fundador que le dio nacimiento a esta publicación binacional en la esquina de L y 27, El Vedado, el 28 de enero del 2003, cuando se conmemoraban 150 años del natalicio del Apóstol de la independencia de Cuba.

*Chacmool V* completa su sección de Notas y Documentos con materiales e informaciones diversas de interés común para cubanos y mexicanos; entre ellos, la inauguración en Mérida de la exposición del afamado caricaturista cubano René de la Nuez, colaborador de esta publicación y del fraterno periódico mexicano *Por Esto!*; así como los discursos pronunciados en el Aula Magna de la Universidad de La Habana con motivo del reciente otorgamiento por la Alta Casa de Estudios de Cuba del *Doctorado Honoris Causa* al destacado historiador mexicano Miguel León Portilla, autor del clásico libro que dio voz a los indígenas, *Visión de los vencidos*.

Los coordinadores de *Chacmool* desean agradecer el permanente respaldo del equipo editorial de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana, y las gestiones de la maestra María de los Milagros López Oliva, la bien querida Mili, quien supo articular los propósitos de esta edición, con la emprendedora labor del licenciado Alfonso Esquivel Campos, director general del Instituto de Cultura de Campeche, cuya colaboración ha resultado decisiva para poner en circulación esta publicación, cuyas páginas se consolidan cada vez más como órgano de difusión de la labor intelectual de autores cubanos y mexicanos, hermanados en su historia, que ofrece un espacio a todos los trabajos que puedan ser de interés para el público especializado de ambos países.

Carlos E. Bojórquez Urzaiz  
Sergio Guerra Vilaboy  
La Habana-Mérida,  
febrero-mayo del 2007.



**KAREN MAHÉ LUGO ROMERA**  
**SONIA MENÉNDEZ CASTRO**

---

## *Para una historia de Campeche en La Habana*

Tras el temprano exterminio prácticamente total de la población aborigen de Cuba, las migraciones externas estructuraron en principio la composición étnica, devenida más tarde lo que resultaría la cubanidad. Proceso en constante fusión y transformación, esta diversidad poblacional provocó la articulación intercultural que fue determinando los rasgos identitarios del etnos en la nación cubana. Dentro de las migraciones numéricamente inferiores a las presencias que estuvieron más representadas, se incluyen las oleadas que, de manera sostenida, arribaron entre los siglos XVI y XIX, a Cuba procedentes del actual territorio mexicano. Este proceso inmigratorio de indios mayas tendría, en sus inicios, un carácter esencialmente forzado, ilegal; aunque también se originaron otros arribos de condición voluntaria; sobre todo, durante todo el siglo XIX.

Introducidos tempranamente en La Habana<sup>1</sup> con el propósito de reforzar la escasa fuerza laboral autóctona, la presencia de éstos proporcionó indispensable mano de obra, destinada a las labores agrícolas, de servicio doméstico y a trabajos en el sistema de fortificación de la ciudad. Sin embargo, aunque la permanencia del tráfico de indios mayas se prolonga hasta la segunda mitad del siglo XIX, otras razones hicieron migrar simultáneamente desde México hacia Cuba —pero en lo fundamental desde la península de Yucatán— sucesivas oleadas de pobladores, quienes, por lo general, terminaron avecindándose en la Isla.

De este intenso trasiego migratorio surgieron, de manera inevitable, agrupamientos urbanos y rurales donde se concentró la población procedente de la península de Yucatán. El auge azucarero en el Occidente cubano propició la formación de pequeñas comunidades campesinas en esta zona, donde aún quedan vestigios de una descendencia que se autorreconoce como yucateca. En las ciudades, el más importante centro de reunión de esta población estuvo en La Habana y por más de tres siglos se identificó como barrio de Campeche.

<sup>1</sup> Aunque los censos hechos durante el período colonial, así como otras fuentes, confirman la presencia de pobladores de origen yucateco en muchas regiones del país, en La Habana su agrupamiento y cantidad de individuos adquirió verdaderas formas de asentamientos.

## *Trazado histórico de un barrio*

---

La fundación en el siglo XVI del barrio de Campeche, ubicado hacia la periferia de lo que aún fuera villa de San Cristóbal de La Habana, supuso el agrupamiento y orden de indios que habitaron el sitio. Introducidos en la Isla como resultado de un inhumano tráfico, practicado al amparo de los gobiernos coloniales, se identificarían como indios de Campeche, atendiendo al puerto de su embarque y el topónimo quedaría nombrando la barriada.

Por actas del Cabildo se conoce de la existencia de este barrio en fecha tan temprana como 1564, donde se hace solicitud de un solar “en Campeche que está en el asiento e sitio donde tenía la estancia Juan Sánchez el mozo difunto”.<sup>2</sup> Su exacta ubicación, aunque hay discrepancias, se ha señalado a partir de la calle Muralla hacia el sur hasta llegar al mar.<sup>3</sup> De igual manera son tempranas las referencias a la presencia de indios procedentes de Campeche en la villa, tal y como se aprecia en una petición que se realizara el 18 de marzo de 1569, en la cual Juan Campeche, solicita “un pedazo de monte para labrar conuco y maíz para su sustento, atento a que es vecino, lo cual pide junto a una roza de Alonso Blas indio”.<sup>4</sup>

De humilde fisonomía, al decir de José María de la Torre, este asentamiento se componía de chozas con miserables conucos y labranzas, habitados por indios que, provenientes de Campeche, fueron reducidos a policía en 1575. En acta del Cabildo de 10 de enero de 1578 consta la petición que realizara Diego Díaz, protector de los indios: “que se le dé tierra para en que labren sus conucos e mahizes para su sustento e de sus mugeres e hijos porque no tienen tierra donde labrar. E vista en el cabildo la dicha petición, los dichos señores justicia e rregidores dixeron que los señores Gerónimo de Rojas y Avellaneda e Manuel Díaz, con algunos de los yndios, le señalen tierra e monte donde tengan los dichos yndios sus labranzas e conucos”.<sup>5</sup>

El sostenido poblamiento, no sólo de esta zona sino también de sus alrededores, continuó bien entrado el siglo XVI, tal y como se aprecia en una petición realizada el 2 de septiembre de 1575 por Juan de Rojas, indio, donde solicita “le hagan merced de un solar, delante de Canpeche, junto a solar de Pero Mexicano, yndio, e delante de la piedra blanca, para hazer una casa en que bivar con su muger e hijos”.<sup>6</sup> En lo adelante, este

<sup>2</sup> José María de la Torre: *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana Antigua y Moderna*, Habana, 1857.

<sup>3</sup> Manuel Pérez Beato: *La Habana Antigua*, La Habana, 1936, p. 30.

<sup>4</sup> M. Pérez Beato, ob. cit., p. 429.

<sup>5</sup> Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, t. III (1574-1578), La Habana, 1946.

<sup>6</sup> Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, t. III (1574-1578), La Habana, 1946.

emplazamiento no sería habitado de manera exclusiva por indios yucatecos agrupados. Sus solares se concederán a indios autóctonos, como advertimos en la petición realizada por Domingo Sánchez “indio, natural desta Ysla, le hagan merced de un solar (linde) del solar de Joana de... en Canpeche”.<sup>7</sup>

Otras evidencias documentales nos muestran que, en los años 1577 y 1578, en este barrio se avecindaron individuos que al parecer no eran de procedencia yucateca: “En este cabildo pidió por petición Marisánchez, vecina desta villa, le hagan merced de un solar en que haga su morada ques alinde con solar de Bartolomé Hernandez e Maria Correa para hacer casa de su morada, ques en Canpeche (...) En este cabildo pidió por petición Diego Alvites, vecino desta villa, le hagan merced de un solar en Canpeche, linde con solar de Pedro Biñales y Antonio de Solis.

”(...) En este cabildo pidió por petición Alonso de Aranda, vecino desta villa, e dijo ques casado e velado en ella con Catalina Sánchez, hija de Ruy Gómez Venavente, y que por ser como es hombre prove e tiene hijos e no tienen casa ni sitio donde hazerla, e por ser muchos los alquileres de las casa, no se pueden sustentar los hombres pobres como él; e tiene necesidad de un pedaço de tierra para hazer un bohío para beber él y sus hijos; pidió que se le haga merced e buena obra de le dar un pedaço de tierra en Canpeche, questa vaco y es monte, ques orilla de la mar, que linda con la calle rreal, frontero de Francisco Engola e Bartolomé Hernández, la qual tierra e sitio pide a buesas mercedes le hagan merced para hazer su morada sin perjuicio de tercero; que serán veynte e tres pasos de largo e quinze de ancho...”<sup>8</sup>

En un censo que se realizara en 1582 para determinar la población apta para el servicio militar se señala la presencia de “25 negros horros y 41 indios, que son sin dudas los del Barrio de Campeche”.<sup>9</sup> Aunque estas referencias hacen mención a “indios de Campeche”, coincidimos con Carlos Bojórquez Urzaiz cuando advierte la probabilidad de que hayan sido “designados así más por el origen de su embarque que por la localidad de su captura”.<sup>10</sup> No obstante, aun cuando no exista certeza sobre su exacta procedencia, no cabe duda que durante el siglo xvi los individuos asentados en este barrio, en una etapa temprana, provenían de la península de Yucatán. Toda vez que el comercio de indios mayas fue favorecido por disposiciones metropolitanas a partir de 1526, cuando se le otorga a Francisco Montejo

<sup>7</sup> *Ibídem.*

<sup>8</sup> *Ibídem.*

<sup>9</sup> Irene Wright: *Historia documentada de la Villa de San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo xvi*, t. I, La Habana, 1927.

<sup>10</sup> Carlos Bojórquez: “El barrio de Campeche en La Habana”, en *Cuadernos Culturales*, no. 5, México, 1994.

una capitulación que lo ponía al frente de la conquista de la península y con ello se empieza el trasiego humano que abastecería de mano de obra a Cuba y a La Española.

A inicios del siglo xvii se registran peticiones de solares al Cabildo por parte de otros vecinos de la villa para realizar obras civiles que hacen referencia al barrio, tal y como aparece en acta fechada en 1603, en la cual el señor don Pedro Valdés, gobernador y capitán general de la Isla, propone la fabricación de un molino de agua “para moler trigo y aprovechar para ello la caída de agua de la zanja que corre por el barrio de Campeche al mar”.<sup>11</sup> En los años sucesivos continuaría el arribo de habitantes de la península al país, modificándose, en alguna medida, la condición de estas migraciones. Desde “1635 comenzaron a venir los presidiarios de México, los guachinangos, que tan importante papel representarían hasta el siglo xviii”<sup>12</sup> en las obras de fortificación. Mas, y en contraposición al carácter forzoso del ejemplo anterior, en las investigaciones relacionadas con los matrimonios entre yucatecos y cubanos efectuados de 1674 a 1724, que iniciara el doctor Enrique Sosa en los archivos parroquiales de la iglesia del Espíritu Santo,<sup>13</sup> emplazada en el barrio de Campeche, veremos la presencia de un nuevo tipo de inmigrante, que se va a distinguir de otros arribos por el carácter voluntario de su desplazamiento. Al referirse a éstos, el doctor Sosa plantea: “este tipo de inmigrante yucateco es urbano... y desde luego su llegada en nada se parece a la de los indios que hemos visto aparecer en el siglo xvi”.<sup>14</sup>

En un plano elaborado por Pérez Beato, a partir de documentación histórica, se refleja la toponimia de la ciudad entre los siglos xvi y xvii. En este levantamiento se recogen algunos accidentes geográficos y sitios relevantes de la villa, como: el trazado de la Zanja, aún en pésimo estado de salubridad, que abastecía de agua a los habitantes, mediante dos fuentes: una ubicada en la plaza de San Francisco<sup>15</sup> (1591) y otra situada a un costado de la actual plaza de la catedral, conocida como el Chorro (1592); se señalan algunas de las fortalezas del pionero sistema defensivo de la villa, como la Fuerza y la Punta y santos sitios de culto como la Parroquial Mayor y El Humilladero (1559). Al referirse a este último, expresa que la “proximidad del barrio de Campeche, daba importancia a esta ermita y aseguraba la asistencia de los fieles, que vivían tan apartados de la villa”.<sup>16</sup> Ciertamente, el

<sup>11</sup> M. Pérez Beato, ob. cit., p. 63.

<sup>12</sup> Leandro Romero: *La Habana arqueológica y otros ensayos*, Letras Cubanas, La Habana, 1995, p.142.

<sup>13</sup> En investigaciones realizadas por el historiador Ricardo Argüelles en estos fondos, también se encontraron actas de defunciones de individuos originarios de la península yucateca, inhumados en la iglesia de San Francisco de Paula, ubicada, también, dentro de los límites del barrio de Campeche.

<sup>14</sup> Enrique Sosa Rodríguez, Carlos E. Bojórquez Urzaiz y Luis Millet Cámara: *Habanero campechano*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1991.

<sup>15</sup> En tempranas referencias al templo que da nombre a esta plaza (San Francisco de Asís), se señala que el 23 de octubre de 1574 hace petición “Sebastián Lopez vecino desta villa que por cuanto un solar que se le fue dado donde Campeche se tomo para San Francisco e que agora no se edifica allí el monasterio... E los dichos señores en el dicho cabildo digeron que el dicho solar se dio para San Francisco e que allí no ha lugar darsele al dicho Sebastián Lopez...”. *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, t. II (1566-1574), La Habana, 1946.

<sup>16</sup> M. Pérez Beato, ob. cit., p. 29.

sitio que se conocía como El Humilladero<sup>17</sup> quedaba hacia el sur, distante del centro de la villa y colindante con el barrio de Campeche, situado de igual manera en el plano. Salta a la vista otro topónimo referido documentalmente, cuando “se distingue la parte inmediata al cuartel de artillería que fue, por San Isidro, con el nombre de Campechuelo”.<sup>18</sup> Desconocemos la razón por la cual esta parte de la ciudad se nombra de estas dos maneras, pero ambos términos —Campeche y Campechuelo—<sup>19</sup>, aparecen como sitios ubicados hacia el sur y en actas capitulares así se recogen a partir del xvi hasta principios del xviii. En testamento de Juan Ferro Machado —Capellán de honor de S.M. y su predicador, canónigo doctoral de la Catedral de Valladolid en Nueva España y su tesorero— “hecho en 3 de marzo de 1711, consta que tiene una huerta en el barrio de Campechuelo, haciendo frente a la ermita y huerta de San Isidro...”.<sup>20</sup> Valdría señalar que este solar también se conoció como Huerta de Tapia, de Alejo, de Ferro —en clara alusión al capellán— y de Campechuela.

Respondiendo a una nueva división, en la segunda mitad del xviii, la ciudad quedó fraccionada en dos cuarteles, con cuatro barrios cada uno. El cuartel de la Punta, hacia el poniente, quedaría conformado por los barrios: de Los Dragones, del Santo Ángel, de La Estrella y de Monserrate. Hacia el levante se ubicaría el cuartel de Campeche que limitaba los barrios de: San Francisco, Santa Teresa, San Francisco de Paula y San Isidro. Resulta notable que en esta fecha, 1770, se nombre de esa manera una abarcadora área de la ciudad y aunque se conoce que las oleadas migratorias de individuos procedentes de Yucatán continuaron, no podemos afirmar que ello sea la causa de este nuevo fraccionamiento. Para 1807 se modifica de nuevo esta distribución. Los barrios duplicarían su número, pero se desconoce si éstos quedaron contenidos en los dos cuarteles antes mencionados. Todo parece indicar que desde entonces desaparece, de manera oficial, el término Campeche para designar una barriada. En un plano elaborado en 1857, por el historiador José María de la Torre, nos muestra el espacio urbano que este barrio debió ocupar, a partir de la información recogida en la documentación. Será ésta, pues, la última referencia documental que sobre el barrio de Campeche nos legarán las fuentes históricas. (Ilustración 1)

De evidente naturaleza forzada en sus inicios, las migraciones arribadas a Cuba procedentes de México, se mantu-

<sup>17</sup> Ubicado en la zona donde se encuentra actualmente la iglesia de San Francisco de Paula.

<sup>18</sup> M. Pérez Beato, ob. cit., p. 30.

<sup>19</sup> Esta segunda denominación pervive en zonas rurales de Cuba.

<sup>20</sup> M. Pérez Beato, ob. cit., pp. 277-278.



Ilustración 1

Mapa de La Habana intramural; se esboza el área —extremo inferior— que ocupaba el barrio de Campeche en el siglo XIX, según José María de la Torre en *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana Antigua y Moderna*, 1857.

vieron de manera constante entre los siglos *xvi* y finales del *xix*. Por esta razón hemos querido hacer una síntesis —basada en la información disponible y sin el ánimo de realizar periodizaciones absolutas— para ilustrar este fenómeno a partir de lo que hemos dado en llamar variantes migratorias:

#### *1550-1700*

- Tráfico de indios.
- Mano de obra forzada.

#### *1700-1800*

- Tráfico de indios.
- Mano de obra forzada.
- Migraciones voluntarias.

#### *1800-1900*

- Tráfico de indios.
- Mano de obra forzada.
- Mano de obra voluntaria contratada.
- Refugiados de procedencia burguesa.

Con estas variantes pretendemos resumir las vías que hicieron posible esta permanencia en la Isla, y en el esquema se aprecia como, sin perderse unas, se implementaron otras formas migratorias.

Como resultado de este movimiento migratorio, se va a generar un intercambio comercial que hundirá sus raíces en los asentamientos y las relaciones ínter sociales, que éstos van a propiciar. Continuo sería el trueque mercantil que hubo de producirse desde el siglo *xvi* hasta el *xx* entre Yucatán y La Habana. De éste dan fe los protocolos notariales correspondientes al siglo *xvi*, en los cuales queda constancia de relaciones de mercancías y transacciones comerciales entre vecinos de ambas regiones. Durante la toma de La Habana por los ingleses en 1762, buena parte del botín que éstos cargaron incluían artículos del continente como palo de Campeche, palo de tinte y cochinilla.<sup>21</sup> Todavía a inicios del siglo *xx* “existían grandes tiendas de víveres, como la instalada en la Casa de Armona en Lamparilla número 42, en la que se podían adquirir para deleite de la mesa todo género de especias y campechanerías”.<sup>22</sup> (Ilustración 2)

No sólo la documentación escrita da cuenta de esto; el hallazgo de evidencias arqueológicas en la ciudad, también

<sup>21</sup> César García del Pino: *Toma de La Habana por los ingleses y sus antecedentes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002, pp.135-136.

<sup>22</sup> Eusebio Leal: *Regresar en el tiempo*, La Habana, 1986, p. 85.



Ilustración 2  
Casa de Armona, comercio ubicado en la calle Lamparilla, no. 42.

apuntan a una fuerte presencia procedente de México durante el período colonial. En excavaciones realizadas en el centro histórico de la Habana Vieja se han exhumado vasijas de cerámica clasificadas por la literatura como una tipología de tradición prehispánica que, a pesar de sufrir transformaciones de índole decorativa, recuerda un “modo de hacer” característico de producciones facturadas en México en períodos precolombinos y durante la temprana etapa de contacto hispano-mesoamericano. Asimismo, el hallazgo de restos de metates en diferentes contextos nos indica el uso extendido que éste tuvo en la ciudad, como un componente del ajuar doméstico. A él se refiere el arqueólogo Leandro Romero, cuando señala que a Cuba llegaron “importados de México, o contruidos en el país a usanza mexicana, acaso por los muchos indios yucatecos, campechanos, zacatecas o guachinangos que en oleadas sucesivas han sido traídos...”<sup>23</sup>

Este migrar, constante y multiétnico, favoreció una suerte de trueque cultural que fraguó y condicionó rasgos identitarios que significaron en alguna medida —menos evidente que en otros casos— el “hacer y sentir” desde nuestra cubanía. Valga este texto para probarlo.

<sup>23</sup> Leandro Romero, ob. cit., p. 143.

### ***Bibliografía general***

- Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana, ts. II (1566-1574) y III (1574-1578), La Habana, 1946.  
Bojórquez, Carlos: “El barrio de Campeche en La Habana”, en *Cuadernos Culturales*, no. 5, México, 1994.



- Eguren, Gustavo: *La Fidelísima Habana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1986.
- García del Pino, César: *Toma de La Habana por los ingleses y sus antecedentes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- Guerra Vilaboy, Sergio: “Cubanos en México y mexicanos en Cuba: vínculos y migraciones entre 1517 y 1959”, en *Chacmool, Cuadernos de trabajo cubano-mexicanos*, t. I, 2003.
- Leal, Eusebio: *Regresar en el tiempo*, La Habana, 1986.
- Lugo, R., K. Mahé y Sonia Menéndez Castro: *Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2003.
- Ortiz, Fernando: *Nuevo catauro de cubanismos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- Pérez Beato, Manuel: *Habana Antigua*, Seoane, Fernández y Cía., Habana, 1936.
- Pezuela, Jacobo: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*, t. IV, Madrid, 1866.
- Romero, Leandro: *La Habana arqueológica y otros ensayos*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1995.
- Sosa Rodríguez, Enrique, Carlos E. Bojórquez Urzaiz y Luis Millet Cámara: *Habanero campechano*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1991.
- Torre, José María de la: *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana Antigua y Moderna*, Habana, 1857.

**JOSÉ MANUEL ALCO CER BERNÉS**

---

## *Campeche y La Habana unidos por una historia común: las murallas*

En la historia de España, el matrimonio de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón marcaría una etapa importante en su unificación política, el término de la reconquista y la realización del contacto con el Nuevo Mundo.

En abril de 1492, Isabel aprueba el viaje de Cristóbal Colón, después de innumerables penalidades sufridas por el gran descubridor, quien durante años diferentes había visitado cortes europeas en busca de ayuda para financiar su empresa. Después de navegar por dos meses y días y con bastantes dificultades, llegaron a un islote de las Lucayas que Colón llamó San Salvador (12 de octubre de 1492).

De esta isla continuó su viaje y en el anochecer del 27 de octubre de 1492 llegó a la costa norte de la antigua provincia oriental, Bariay, y fondea sus naves (descubrimiento de Cuba). A la mañana siguiente, Colón decide no desembarcar de manera oficial en esa zona y toma rumbo al oeste, llegando en pocas horas (el día 29) a “un río caudaloso” que en su bitácora lo bautizó con el nombre de Río de Mares, Gibara. En ese lugar, Colón pisó por primera vez tierra cubana. Tomó posesión de ella en nombre del rey Fernando y le nombró Juana, en honor de la hija de los reyes; navegó río arriba donde escribió en su diario: “esta es la tierra más hermosa que ojos humanos hayan visto”.

Cuba se convirtió en la isla más importante durante la colonia y su capital La Habana —fundada primero en 1515 en la parte sur de la actual provincia y cuatro años después en la costa norte, donde hoy está enclavada—, con el paso de los años, en la joya de la Corona española.

Veinticinco años después, en 1540, sobre la costa del golfo de México, los españoles —bajo la dirección de Francisco de Montejo, *el Mozo*— fundaban una villa con 30 soldados, con el nombre de San Francisco de Campeche, que a la larga como La Habana serían asediadas por los depredadores del mar y, como consecuencia, ambas defenderían su población, su economía por medio de murallas, encerrándose, encarcelándose y ambas también, mucho tiempo después,

las verían caer por medio de la picota, alegando que ya resultaban inservibles.

A mediados del siglo *xvi*, en América se desarrolla un fenómeno conocido como la piratería, la cual se ejerció por los ingleses, franceses y holandeses contra las posesiones españolas. Ella surgió ante las inconformidades de esos países en el reparto del Nuevo Mundo, las guerras de carácter religioso que la misma España sostuvo contra Inglaterra, Francia y los Países Bajos al iniciarse la contrarreforma, así como el exclusivismo colonial de España, que consideraba el territorio de las Indias sólo para los vasallos de la Corona de Castilla y vedado a los súbditos de potencias extranjeras.

El desarrollo comercial de La Habana y, además, por ser el punto de reunión de todas las flotas que regresaban a España cargadas con las riquezas de México y Perú, la convirtió en una ciudad codiciada por piratas y filibusteros. Ciudad que ya desde 1537 a 1538 había sufrido ataques y depredaciones por parte de los piratas. En 1555 sufrió otro ataque por Jacques de Sores y vivió posteriormente con las amenazas constantes de Hawkins, Drake y Pie de Palo.

Esta situación y ante el temor de perder este importante enclave, la Corona española inició el programa de construcción de su sistema defensivo a manera de un escudo protector el cual fue desarrollándose por etapas: los castillos de la Real Fuerza (1558-1577), San Salvador de la Punta (se inicia en 1590) y los Tres Reyes Magos del Morro (1589-1630), y enlazando estas dos últimas fortalezas una gruesa cadena que cerraba la entrada de la bahía. Algo similar existió en Constantinopla durante el período medieval. Más adelante, en puntos vulnerables se levantaron los fuertes de Santa Dorotea de la Luna de la Chorrera y de Cojímar.

Por su parte, la villa de San Francisco de Campeche, debido a su situación y por ser el único puerto habilitado de la península de Yucatán, como el de La Habana, devino un puerto codiciado y asediado por los piratas por ser el punto donde se concentraba toda la riqueza de la península, consistente en henequén, palo de Campeche o palo de tinte, arroz, sal, miel y muchísimos más productos de la región; además de ser un mercado regional de importancia y centro donde se construían los mejores buques.

Desde 1557, Campeche fue asaltada por corsarios franceses; en 1560, corsarios luteranos atacaron y se posesionaron

de la villa. En 1597, llegaron a Campeche tres barcos ingleses capitaneados por William Parker, quien permaneció varios días frente al puerto. Éste logró entenderse con un vecino del puerto, quien le facilitó su entrada, cayendo sobre la desprotegida población. Esta acción motivó a que las autoridades españolas escribieran al rey con la solicitud de la fortificación del puerto.

Por desgracia, a diferencia de La Habana, este proceso se llevó lentamente, pues las defensas sólo se ceñían a un baluarte llamado el Bonete; una pequeña fortaleza denominada el Santo Cristo de San Román; una trinchera en el cerro de la Eminencia, convertida más adelante en un baluarte llamado la Fuerza de la Santa Cruz, y otras pequeñas defensas diseminadas a lo largo de la costa que “protegían” los barrios de Guadalupe y San Francisco. No hay que olvidar el antiguo convento de San Francisco que también servía como defensa de la villa.

A pesar de las obras de ingeniería realizadas en La Habana, esto no fue suficiente, pues la ciudad permanecía vulnerable ante cualquier ataque pirata que se realizara por tierra. Por tal motivo, las autoridades españolas decidieron recintar la ciudad de San Cristóbal de La Habana; pero, como siempre sucedía, los trámites burocráticos entre esta ciudad y Madrid tardaron, quedando en el olvido; sobre todo, por el argumento de la capital del reino que esgrimía la carencia de fondos para realizarla.

Pese a esto, se realizaron varios intentos, como emplear madera para su construcción, idea desechada por su inoperancia. Una tercera opción fue rodear la ciudad por medio de fosos de agua, pero tampoco se realizó. Sólo hasta el gobierno de Francisco Rodríguez de Ledesma se logró que Madrid aprobase el proyecto y diese los fondos económicos necesarios para realizarlas, iniciándose los trabajos en 1674, previstos para efectuarse en tres años y que se extendieron por seis décadas, concluyéndose en 1740.

A partir de ese momento, las murallas se convirtieron en el elemento distintivo de la ciudad de La Habana, en forma de polígono irregular, con nueve baluartes y un semibaluarte, unidos por cortinas intermedias de dos metros de espesor, con una longitud total de 1 780 metros. El foso que la rodeaba era de poca profundidad y bastante ancho. El conjunto arquitectónico tenía nueve puertas que servían de acceso a

los habitantes. Las más conocidas fueron la de la Punta, situada al norte; la de la Tenaza, ubicada entre el baluarte de igual nombre, y la de San Isidro, que permitía acceder al Arsenal; las dos de Monserrate, la de Colón, la de la Luz, la de San José, la de Jesús María y la de Tierra, ubicada frente a la calle nombrada de manera significativa de la Muralla.

La vista de la ciudad murada debió resultar todo un espectáculo y así lo confirman relatos de diversos viajeros que dejaron sendas crónicas en que alababan la belleza de La Habana rodeada de murallas, como la del italiano Gemelli Careri, el americano Abbiel Abbot, el inglés Francis Robert Jameson o el americano Samuel Hazard, quien escribió “¡Cómo late el corazón ante una tan curiosa y nueva cuál tenemos a la vista!, Habana, alrededor de cuyas murallas se agrupan tantas memorias de los en un tiempo altivos caballeros españoles”.

En el otro lado del mar, la villa de San Francisco más vulnerable y sin defensas también luchaba por protegerse. La invasión de Mansvelt, en 1663, proporcionó la triste prueba de que sus defensas eran insuficientes para oponerse a un número de cientos de enemigos. Esto motivó que se empezase a manejar la idea de amurallar la villa. Proyectos como el de Juan Francisco de Esquivel en 1664 de carácter irrealizable por su alcance y costo, determinaron que como en La Habana no se llevaran a cabo, alegando siempre el mismo motivo “no hay dinero para realizarlo”.

En 1678, el enemigo volvió a interrumpir en la pacífica villa de forma alarmante; situación que determinó que el gobernador de la provincia sito en Mérida propusiera la idea de amurallar la villa. El proyecto aceptado fue el de Martín de la Torre que cubriría una superficie de 563 127 varas castellanas, con una longitud de 11 246 pies y medio y la circunferencia del interior de 8 780 pies y construida sobre peña viva. Y el compromiso de construirse en dos años.

Las obras se llevaron con suma lentitud, al grado que dos años después sólo se había construido un baluarte. El feroz ataque de Lorencillo en 1785, motivó que las autoridades de la provincia, el rey, el obispo de la región y otros vecinos principales, cedieran los fondos necesarios para el inicio de la obra, la cual arrancó el jueves 3 de enero de 1686.

A pesar de que el presupuesto se superó y la obra se modificó en varias ocasiones, en octubre de 1704, se termina la última cortina y el baluarte de Santiago, con ello quedaba

cerrado el hexágono amurallado de la villa. Las obras habían durado 18 años y su costo se calculó en 225 024 pesos. Pero el gobierno español no quedó contento con ellas y ordenó una nueva modificación realizada por el arquitecto francés Louis Boucard de Becord, quien se hallaba en Veracruz realizando obras de fortificación en esta ciudad. A 30 años de iniciada la construcción, ésta llegó a su conclusión y a un costo superior de lo planeado.

La muralla quedó definida como un hexágono irregular con ocho baluartes: San Carlos, Santa Rosa, San Juan, San Pedro, San José, Nuestra Señora de la Soledad, San Francisco y Santiago, y cuatro puertas: la de tierra, la de mar, la de San Román y la de Guadalupe. Se habían levantado un total de 2 700 metros de muros a una altura que oscilaba entre los seis y ocho metros y medio, con un espesor en la base de casi dos metros y medio.

La villa de San Francisco de Campeche quedó encerrada entre cerros y mar, convirtiéndose en una de las primeras plazas fuertes de América.

### *La destrucción de las murallas*

---

Tanto en La Habana como en Campeche, las murallas representaron un elemento propio de estas ciudades, su conclusión también significó el término de la piratería, tornándose, por tanto, inútiles y sin ninguna razón de existir. En La Habana, su vida útil se limitó sólo a 123 años, pues a partir de 1863 comenzó su demolición, al ser incapaz de frenar la expansión de las construcciones más allá de sus muros. Los proyectos de demolición en La Habana se iniciaron desde 1841, cuando el Ayuntamiento de la ciudad solicitó el derribo de ellas, pero afortunadamente no se llevó a cabo. Sólo hasta el 8 de agosto de 1863 se hizo efectiva esta acción, abriendo numerosos boquetes para permitir la salida de las calles y la construcción de paseos, plazas y edificios. La demolición total concluyó en 1899. En la actualidad sólo se conservan algunas garitas y lienzos de pared. El historiador cubano Emilio Roig de Leuchsenring escribió al respecto: “Pocos recuerdos históricos tan representativos para la ciudad de La Habana como esos paredones y garitas. Ellos son las únicas reliquias que quedan de las antiguas murallas que, formando un enorme cinturón de piedra que rodeaban y defendían, como inex-

pugnables fortalezas de su época, la primitiva, modesta, sencilla y patriarcal ciudad de San Cristóbal de La Habana”.

A fines del siglo XIX, la ciudad de Campeche era como un tablero de ajedrez, compuesta de 42 manzanas cercadas por una muralla. Ciudad que vivió encajada y limitada por cerros y mar y que a finales del XIX vio destruir sus murallas, cuando el Ministerio de la Guerra autorizó al jefe de la plaza demoler la muralla. En el mes de junio de 1893, se abrió un boquete frente al Cuartel Federal para darle vista al mar. Más adelante se desmanteló todo el lienzo, que cubría desde el castillo de San Carlos hasta el de la Soledad, desapareciendo con ello la puerta de mar.

En 1894 se amplió la salida del centro de la ciudad al barrio de Guadalupe, demoliendo todo el lienzo que unía el baluarte de San Pedro, el de San José y la puerta de Guadalupe. Más adelante se abrieron boquetes para prolongar calles y se derribó la parte media del baluarte de San Francisco, para dar paso al tranvía urbano que unía el centro con el barrio de Santa Ana. Al mismo tiempo se tiraron los lienzos que unían los baluartes de San Juan, Santa Rosa y San Carlos.

Nadie se opuso a esta barbarie, solamente como una voz en el desierto, don Francisco Álvarez Suárez, secretario del Ayuntamiento, como su colega habanero, escribió al respecto: “Si se trataba de hermostrar la ciudad o de darle libre ventilación, toda vez que se declararon inútiles las murallas, ambas cosas se hubieran alcanzado abriendo arquerías frente a cada calle. De esta manera a la vez de conservarlas como monumentos, se hubieran hecho un paseo delicioso”.

Así, ambas ciudades porteñas La Habana y Campeche, al iniciarse el nuevo siglo XX, amanecieron sin una gran parte de sus murallas. A ambas les une una historia común de intercambios económicos y culturales, y esto se refleja en un barrio habanero que lleva el nombre de Campeche. También fue el apelativo dado a las mecedoras provenientes del puerto campechano. Y que decir de Campeche, donde la presencia cubana estuvo y está integrada en la música y la danza y otras manifestaciones culturales, porque a pesar de la lejanía sigue existiendo un lazo de unión entre ambas ciudades que se remonta siglos atrás.

**CARLOS JUSTO SIERRA BRABATTA**

---

## *Los vínculos con Cuba*

Por más de cuatro siglos, las relaciones entre estos dos países hoy, lugares jurisdiccionales antiguamente —es decir, en los años coloniales—, se han originado de la más diversa índole. Pero en esta ocasión únicamente vamos a distinguir a algunos personajes y hechos que se presentaron en el segmento que corresponde a los años del siglo XIX, como testigos de una añeja relación amistosa sujeta a las circunstancias de diversos momentos estelares. Una de las primeras etapas en este sentido es la presencia circunspecta y distinguida de Benito Zenea, quien nació en la ciudad de La Habana en 1804, años después llegó a la capital de Nueva España donde inició su vocación por la carrera de las armas, tocándole ser testigo de la transición de un gran país que rompió la soga de la dependencia transnacional para convertirse en una república. Benito Zenea tuvo la oportunidad de poner su persona a prueba, cuando el país sufrió la invasión norteamericana en 1847 y lo defendió con entereza, como un precursor de los años posteriores para su país. Por su valor que desempeñó en aquella circunstancia obtuvo el grado de general de brigada el 20 de diciembre de 1848. El impacto de los sucesos lo hizo abrazar la causa liberal, participando en diferentes escenarios hasta llegar a ser gobernador del Estado de Querétaro, donde su gestión se desempeñó con acierto. Ha sido calificado como un hombre en quien se reconocían cualidades de buen juicio y razonamiento para la solución de problemas y, principalmente, en que no titubeó para tomar decisiones en momentos tan difíciles en que se encontraba la nación, antes de que lo alcanzara la muerte el 27 de diciembre de 1875.

Los años de la Guerra de Reforma, una contienda por los derechos civiles, que ocupó el destino de los mexicanos de 1858 a 1860, así como la lucha contra el cuerpo expedicionario francés de 1862 a 1867, tuvo la colaboración de personajes de lugares hermanos como Cuba o Argentina. Por ejemplo, de este último llegó el acreditado coronel Edelmiro Mayer, quien tuvo a sus órdenes el sobresaliente batallón Zaragoza, así como el eminente cubano general Manuel Quesada, a quien corresponden rasgos que no es permitido pasar inadvertidos.



Nació en Puerto Príncipe —antiguo nombre de la ciudad y provincia de Camagüey—, Cuba, el 29 de marzo de 1833, bajo el dominio español. A los 18 años de edad tomó parte activa en el pronunciamiento hecho en 1851 por Joaquín Agüero en favor de la independencia de Cuba; ese pronunciamiento —el primero que tuvo lugar en el interior de la Isla y que coincidió con el segundo desembarco de Narciso López— fue sofocado por las tropas españolas y su valeroso caudillo preso y fusilado sin misericordia.

Éstas fueron las primeras letras que aprendió en la escuela de la libertad Manuel Quesada, quien comprometido en aquella revolución, permaneció oculto durante tres años. En 1854, cansado de soportar el despotismo, se dirigió a Nueva York en tránsito a México, país que escogió como su segunda patria. A su llegada, encontró a nuestros hombres públicos divididos en dos bandos militantes: liberales y clericales, y puso su espada al servicio de los primeros, participando en la Guerra de Reforma.

Junto con su hermano Rafael, perteneció al ejército republicano y participó en la batalla que se libró contra los invasores franceses en La Rinconada, Estado de Veracruz, y posteriormente peleó en Palo Gacho en noviembre de 1862. En enero del año siguiente estuvo en contacto con las guerrillas mexicanas que hostilizaron varias poblaciones donde estaba el invasor y la reacción, entre ellas Perote. Estuvo en el sitio de Puebla al mando del Escuadrón Lanceros de Quesada, logrando salir de la circunvalación con 1 200 caballos.

General del ejército republicano escoltó a Juárez a San Luis Potosí y lo acompañó hasta Saltillo. En marzo de 1864 se batió con la retaguardia del enemigo cerca de Monterrey, en agosto asistió en Biseca a una reunión de jefes militares convocada por el presidente de la República, fue gobernador militar en varias entidades. A la prórroga presidencial de Juárez, se separó, afiliándose al gonzález-orteguismo. Se fue a Estados Unidos y el 15 de mayo de 1866 en Nueva York firmó un documento contra Santa Anna, documento que otros muchos miembros del Club Mexicano, cuyo presidente era Francisco Zarco, también signaron.

Poco tiempo después, al sucederse el Grito de Yara por la independencia de Cuba, el general Quesada, sin recursos de ningún género, alentada sólo por su fe y patriotismo, partió para Nassau, con el objetivo de preparar una expedición que

auxiliase a sus compatriotas. Él mismo condujo esa expedición y desembarcó en la Isla el 27 de diciembre de 1868; fue designado por Carlos Manuel de Céspedes, jefe del Ejército Insurgente.

Sobre este cubano, que estableció la presencia de su patria aún dominada en el México de Juárez, luchando por la libertad, lo señalaron como “de alta estatura y de un aspecto muy militar: sus facciones son regulares y hasta correctas. Su expresión de su fisonomía es triste y severa, revela el estado de su alma, de su espíritu, como el de Catón a la vez triste y pensativo. Sus ojos expresan las dos condiciones más notables de su carácter; la sagacidad y la resolución. Su juicio es frío, su golpe de vista rápido, la mano ligera y el brazo pesado. En su carácter predomina la perseverancia; en el trato íntimo es comunicativo, franco y dulce. Como militar es duro en la fatiga, sereno en los combates, recto en la disciplina, austero en la palabra y cumplido en sus deberes”.

Murió pobre en Costa Rica, en 1884. Como esta silueta, otras de ilustres americanos se encuentran con Juárez en un esfuerzo personal y en su apoyo moral.

Las referencias entre los dos países o entidades, en este caso Campeche y Cuba, tienen varios caminos en donde se conjuraron ideas y aspiraciones, como las de los liberales Zenea y los hermanos Quesada, pero a este itinerario también se integra el hecho inolvidable para los peninsulares, quienes, en la dramática suerte de vivir o morir, vieron llegar a Sisal barcos de la flota naval acantonada en La Habana, que llegaron al recinto portuario peninsular con la intención de embarcar a todas aquellas familias de Campeche y Mérida que debían salvarse ante la cruel beligerancia étnica de la Guerra de Castas. Familiares de José Peón Contreras se fueron temporalmente a Cuba para resguardar en la Isla su integridad física.

Aquellos marinos trajeron víveres, pero su responsabilidad principal fue salvar a los blancos ante un posible exterminio. La correspondencia de Pedro Contreras Elizalde que editó la Universidad Autónoma de Yucatán en el 2005, así lo refiere en algunos documentos, por lo cual hoy quedamos enterados de que se fueron partes de familias tan prominentes como Quijano, Elizalde y Cosgaya, entre otras muchas recibieron la hospitalidad de los habitantes de La Habana.

No podemos in advertir el hecho público de que en los movimientos libertarios de Cuba, en 1869 se pronunciaron como

testimonio de solidaridad Joaquín Baranda Quijano y Justo Sierra Méndez, quienes demostraron, además de su credo por la libertad, la amistad que tuvieron con Pedro Santasilia, el yerno más famoso de Benito Juárez y quien era originario de Cuba.

Estos encuentros históricos tuvieron trascendencia cuando el eminente escritor mexicano, vinculado a familias de Tabasco y Campeche, fue a la Universidad de La Habana en 1949, como profesor universitario de Columbia, en Nueva York, para destacar sus pronunciamientos por la cultura hispanoamericana y en esos momentos ocurrió a las aulas universitarias para recordar el centenario del nacimiento de Enrique José Varona. Éste, José Martí y Cuba fueron para mi recordado amigo Andrés Idearte, como tres aldabonazos que recuerdan a América la grandeza de la Isla luminosa.

El estado de Idearte no puede soslayarse, es uno de los hombres mayores de nuestras letras tropicales y algunas palabras resultan la imagen del esplendor de sus ideas y del ángel tutelar que empujó su pluma.

Los dos hombres tan diferentes y tan grandes, tan diversos y tan próximos. Su noble lección hace una suma rica, forma una lección completa. Cuba puede estar orgullosa de haber producido en su corta vida y en su breve espacio dos hombres tan permanentes y tan vastos. A uno le bastaron 42 años para organizar la independencia de su país, para dejar un ejemplo moral en el orden político y para describir una obra poética, en prosa y en verso, tan amplia, tan vigorosa y tan singular como hay pocas en la lengua española. El otro sobrellevó sus 84 años sin menguarse ni torcerse, ni con las cautelas de la madurez, ni con las desesperanzas de la ancianidad. Varona se hacía más grande, mientras más vivía; de viejo recordaba y condenaba la pequeña “defección” de su juventud, cuando no persistió en la guerra de armas, y se superó y sublimó su vida con el diario ejercicio de la guerra de las ideas. Se ve así que no es cierto que quienes mueren jóvenes son únicamente los amados de los dioses: también, los viejos. Para que el joven lo sea necesita llevar en sí la lumbre heroica y genial de José Martí: “revuelvo y martirio”, sintetizaba él mismo. Morir cuando debía morir y como debía morir fue, en el caso de Martí, la bendición de los dioses a la tierra cubana e hispanoamericana. En el de Varona, consistió en dejarlo vivir más de 80 años, en su cátedra, frente a su escritorio, con sus libros y para sus libros, haciendo patria y moral universal con su conducta, for-

mando lentamente a los jóvenes rebeldes y puros con tanta hondura como Martí los formó a su hora en un relámpago de euforia y muerte. Los dos se quejaron, callada e indignamente, del mal mundo: pero ni a Martí puede llamársele un desesperado, aunque haya vivido en la desesperación cotidiana, ni a Varona un escéptico, aunque haya vivido desmenuzando la madeja de la duda diaria, porque en la conducta dieron ejemplo de fe, y pegaron en el blanco.

Cada cosa a su hora, y cada cosa a su sitio. Eso lo sabemos bien cubanos e hispanoamericanos, mirando y remirando a las dos grandes figuras. El uno se soltó místicamente al rapto y al sacrificio para bien de su pueblo, de sus pueblos; el otro retrajo la marcha, midió el paso, lo hizo firme y rítmico. En el poeta había sobre todo adivinación, sentido mágico, magia, seducción, ímpetu... Era ¡qué duda cabe! Un hombre que tocaba el misterio. En el otro había reflexión, duda, cavilación, y luego sabiduría, voluntad, entereza, conciencia civil. ¡Qué lejos llegaron el caballo de luz de Martí y la cabalgadura bien guiada y espoleada de Varona!... Por lo que se ve, la grandeza no depende de los años ni de las generaciones y que en cada hombre —en el camino largo o corto, accidentado o llano, trágico o suave, en su país o en el destierro— está siempre a la mano la espada de la buena batalla.

Idearte, peninsular eminente, escribió un artículo en 1950 sobre las obras completas de un cubano distinguido en ideas y acciones: Ramón Roa (1844-1912) y sus conceptos; otra vez con esa suavidad del idioma y de las palabras que manejaba Andrés con particular elegancia por sencilla tenemos la remembranza final: sobre Raúl Roa, hay mucho qué decir, pero no es la hora. Será cuando hagamos las estampas cubanas que bullen en quien ha vivido dentro del espíritu de Cuba —por la lectura de sus escritores, por la vecindad física y espiritual de la costa de México, por los lazos ancestrales en que aparecen abuelos míos desterrados en Cuba, grandes cubanos en contacto con mis gentes de Tabasco y Campeche; por la fraternidad con la juventud cubana en el París de 1928, desde el México de 1930, en el Madrid de 1936— o cuando nos referimos a alguno de sus libros o de sus nobles gestos cívicos. Baste aquí decir que su obra de recolección y compilación —empresa preñada de amor a la justicia, bien llevada a cabo, equilibrio de academia y humanidad— es de las que merecen la más sana envidia.

**MARÍA DE LOS MILAGROS LÓPEZ OLIVA**

---

## *México y Cuba: una historia compartida con enfoque de género*

En la actualidad, la igualdad de derechos y de oportunidades para hombres y mujeres en la sociedad, ocupa un lugar importante en la agenda internacional.

En las principales conferencias mundiales celebradas en la década del 90<sup>1</sup> se han vinculado los temas de desarrollo sostenible y de género. El mejoramiento de la condición de las mujeres y de su acceso al poder, se han aceptado como objetivos esenciales de toda estrategia destinada al logro de un mayor bienestar humano. Por todos se reconoce la insuficiente representación de la mujer en los puestos de toma de decisiones y los diversos obstáculos existentes para alcanzar la participación igualitaria.

### *1. La participación de la mujer en el contexto mexicano y cubano*

---

Los estudios de género tanto en México como en Cuba han tenido un fuerte vínculo a partir de los años 90, cuando —en México— empiezan a cimentarse programas como el de Estudios Interdisciplinarios de Género y el de Universitario de Estudios de Género, ambos en instituciones académicas que se ubican, respectivamente, en el Colegio de México y la UNAM, convirtiéndose en los puntales de fomentar la investigación docente con perspectiva de género. Asimismo, una mirada a la revisión historiográfica del feminismo en México, nos permite conocer el contexto histórico que se enmarca en los años 60, 70 y 80 que, para bien, fueron la base —o plataforma— para crear espacios años más tarde, en los cuales pudieran proponerse, debatirse e intercambiarse opiniones con respecto al problema y madurar un criterio dentro de la misma academia que a la postre comprobara —como bien señalan algunos especialistas en México sobre el feminismo— que “el movimiento feminista a lo largo de cuatro décadas ha contribuido con el proyecto de democratización en el país, así como, también, en un movimiento que ha pasado de la protesta a la propuesta”. Sin embargo, con referencia especial al espacio de la participación de la mujer dentro de los órganos del poder en México, sigue siendo un refe-

<sup>1</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1992; Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993; Conferencia Mundial sobre la Población y el Desarrollo, 1994; Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, 1995; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995.

rente para el consenso, el diálogo y las negociaciones, lo que nos lleva a pensar que el acceso continúa siendo limitado.

Por su parte, en el caso cubano, el tema de la participación de la mujer cubana en los espacios públicos parece, a primera vista, un asunto sencillo y relacionado únicamente con éxitos y avances. Y es que, hay que decirlo, las estadísticas resultan visibles en comparación con otras realidades latinoamericanas, pues las cubanas hoy tienen una presencia importante en espacios casi negados a la mujer en otros contextos sociales. No obstante, el tema de participación, tanto como el del espacio público en Cuba, requiere de una mirada más atenta y de una reflexión más aguda. ¿Qué es participar? ¿Cómo se conforma el espacio público?, son dos preguntas que deben responderse en aras de lograr un análisis más complejo de la situación de la mujer cubana hoy.<sup>2</sup>

Por otro lado, la participación asume vías y prácticas diferentes en los diversos espacios en que tiene lugar, no se hace lo mismo cuando se participa en política que cuando se hace en la ejecución de proyectos de desarrollo, políticas sociales o en movimientos ciudadanos.

De manera que una reflexión en torno a la participación de las cubanas en el espacio público, no sólo debe incorporar el análisis del aumento de la presencia de la mujer en las diversas esferas de la actividad social, sino también el modo en que lo han hecho en cada espacio y la medida en que ellas han logrado o no llevar a la agenda pública un proyecto autónomo que exprese sus intereses peculiares como grupo social diferenciado.

Aunque la historia de la participación femenina en la sociedad cubana tiene sus antecedentes en la época colonial,<sup>3</sup> no cabe duda de que la Revolución de 1959 y el establecimiento del poder socialista, han representado su potenciación y su elevación a máximo nivel.

Es bien conocido que el establecimiento del poder revolucionario originó una transformación de gran envergadura, tanto en el orden institucional como en el orden moral y en las prácticas de los sujetos y las organizaciones sociales. Tales transformaciones no sólo abarcaron el sistema político, sino también la economía y la sociedad cubanas. Por ende, es evidente que la participación femenina en la vida política ha aumentado de manera considerable comparado con la situación previa a 1959, pero no en cargos de alto nivel. Su subrepresentación endémica en los órganos de dirección política y en los del poder popular

<sup>2</sup> Velia Cecilia Bobbes: "Participación vs. Identidad: mujeres en el espacio público cubano. Primera Parte", en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, 2000.

<sup>3</sup> Aunque el movimiento feminista cubano prerrevolucionario ha sido relativamente poco estudiado, existen evidencias de su existencia y relativo vigor; entre ellas, la aprobación de una ley de divorcio en 1918 y la obtención del sufragio femenino en 1934, muestran la capacidad de presión de las mujeres para hacer oír sus demandas.

en todos los niveles, indica la pervivencia de estereotipos y prejuicios machistas y la ausencia de plena igualdad.<sup>4</sup> De ahí que, a pesar de ser espacios y contextos distintos tanto en México como en Cuba, la participación de las mujeres en espacios del poder, siguen siendo una constante vigente para la búsqueda de políticas públicas que apunten a la promoción de la cultura de una vida sin violencia, sin discriminación contra las mujeres y con equidad de género para el fortalecimiento de la igualdad de la mujer en nuestra sociedad.

Cabe destacar que ambos países han tenido un intercambio provechoso al respecto a partir de los años 90, debido a que, en Cuba, el discurso de la revolución era un tanto *universalista*, pues se actuaba —con referencia a las mujeres— como revolucionario y no como sector social diferenciado —y en esto, pueden citarse también tópicos como el de etnia, la generación o cualquier otra distinción grupal—. Excluyente, en el sentido de que exceptúa de ella a todos los que no aceptan el objetivo y el proyecto general; esto es, la participación se estimula, pero se limita a las conductas de apoyo y lealtad. Esto también explicaría el hecho de que hasta fines de los 80 en Cuba no existió un discurso feminista ni ninguna organización que representara tales intereses identitarios. La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) —aunque comenzó a incluir en las agendas de sus congresos la lucha contra la pervivencia de formas sutiles de discriminación— continuó siendo una organización que refrendaba los objetivos de toda la sociedad y el compromiso femenino (no feminista) con ella. En este sentido no era y no es una organización que exprese una identidad ni una acción autónoma grupal.

La coyuntura de los 90 propició el vigor que han ido tomando las perspectivas y los estudios de género, tanto en su vertiente académica —sobre todo, a partir de la creación en las universidades de las Cátedras de la Mujer y los talleres de autoestima femenina—, surgidos en los movimientos locales de autogestión vinculados a proyectos de desarrollo comunitario que se desenvuelven paralelamente y en gran medida motivados por la crisis económica.

Además de otras instituciones como el Centro Nacional de Educación de la Sexualidad en Cuba (CENESEX), el Centro de Estudios de la Mujer Fe del Valle, los posgrados sobre estudios de género en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, el Programa de Estudios de Género de Casa de las

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 7.

Américas y otros. Ante el vacío que habían tenido en Cuba los estudios sobre el feminismo, empezó un intercambio con México mucho más sólido y nutrido. Una de las plataformas que originó esos encuentros —por citar alguno— fue la ofrecida por el Programa de Estudios de Género de la Casa de las Américas. La doctora Luisa Campuzano —directora de ésta— comentó recientemente en el X Congreso Solar efectuado en La Habana, en noviembre del año pasado, lo siguiente: “Hace más de una década que hemos tenido un activo intercambio con México con referencia a los estudios de género, que nos ha permitido establecer un espacio para la investigación gracias al acervo documental y hemerográfico, docentes e intelectuales que nos han proporcionado a lo largo de más de diez años; así mismo, de la gran contribución de Luz Elena Gutiérrez de Velasco, coordinadora general del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEM) del Colegio de México, por ser amiga e impulsora del proyecto cubano que año con año, ve luz con la llegada de un sinnúmero de académicos, especialistas y estudiantes de muchas latitudes del mundo”. Esa apertura se extendió a muchas otras instituciones y fueron el umbral para que Cuba se pusiera en frecuencia con lo sucedido en México y el contexto latinoamericano sobre los movimientos feministas, la literatura, el arte, el cine, los roles de la mujer mexicana, entre otros rubros. Esto viabilizó a que intelectuales cubanos también pudieran viajar a México e interactuar con programas y encuentros que fueran sumándose a una realidad más amplia. México aprendió de esta experiencia y así en la actualidad, también recibe académicos y especialistas de Cuba en muchas instituciones nacionales, regionales y locales, para la capacitación e intercambio en materia de políticas públicas, masculinidades, violencia doméstica, educación, entre otros. Lo anterior refleja que, de una u otra manera, la bilateralidad —entre México y Cuba—, con referencia a los estudios de género, resulta totalmente abierta y fluida para todos aquellos —como en mi caso— que buscamos una solución —mediante la investigación— a esta temática —tan poco comprendida por muchos— dentro del debate contemporáneo.

**II. De lo nacional a lo local:  
“Mujeres campechanas en la vida política 1980-2000”**

---

Ahora bien, después de hacer un breve enlace de los estudios de género entre México y Cuba, expondré, brevemente, lo que



fue mi Tesis de Maestría —la realicé en Cuba— y que comento a continuación.

### *Introducción*

---

Una de las características de la sociedad moderna, es la creciente participación de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer colectivo.

En México, su presencia se multiplica, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo xx, aunque la búsqueda de la igualdad se desenvuelve desde principios de siglo, animada por la lucha de los revolucionarios mexicanos.

La demanda de trato igualitario se inicia con el reclamo de los derechos ciudadanos. Elegir representantes, y ser electas, constituye la motivación primera de mujeres mexicanas que exigen participar, en términos de equidad, en la construcción de una nueva sociedad, cuyo modelo quedó en la Constitución de 1917.

Alentadas por los profundos cambios que se suceden a lo largo del siglo pasado, paulatinamente, pero de manera sólida, las mujeres van conformando un movimiento social que logra sucesivamente avances que cristalizan, primero, en la conquista de sus derechos ciudadanos a nivel municipal en 1947 y, luego, en 1953, de sus derechos universales.

Expresión de los grandes movimientos sociales del México moderno, la lucha de las mujeres ha venido cuestionando normas y valores tradicionales, que impiden la plena incorporación del esfuerzo femenino al desarrollo del país. Sin embargo, su contribución ha sido creciente, aunque persisten marginaciones y prejuicios que tienden a preservar su condición subalterna y a negar su intervención; sobre todo, en lo referente a la toma de decisiones.

Este trabajo abordó esa problemática desde un enfoque local, un tema poco estudiado por las disciplinas sociales en Campeche; es decir, la participación de la mujer en el cuerpo político, ese pequeño grupo de mujeres que han ocupado los cargos más altos en el gobierno de la entidad.

Cabe destacar que el número de mujeres que han intervenido en este ámbito político resulta poco significativo en Campeche, si se compara con otros estados del país como Nuevo León, Guanajuato o Zacatecas; empero, su participación en ese ámbito ha mantenido un crecimiento y presencia constan-

tes en los sexenios comprendidos entre 1979-1997 y el primer trienio del sexenio 1997-2003 que abarcó la investigación.

El análisis de la presencia de la mujer en los altos puestos tiene significado en tres sentidos: primero, establece la representación política de la mitad de la población tradicionalmente excluida, lo cual se traduce, en última instancia, en una mayor apertura democrática. Segundo, la participación de mujeres es cada vez más necesaria en los órganos en los cuales se elaboran las normas jurídicas y se llevan a cabo las acciones para la solución de los grandes problemas del país, como: la inflación, la sobrepoblación, el desempleo, la escasez de alimentos, la educación, la vivienda, la salud, la violencia y la confrontación ambiental; todos temas relacionados directamente con la reproducción inmemorial responsabilidad femenina que descansa en la división social del trabajo.

Tercero, suele considerarse que la representación femenina en la arena política traerá mayor consideración y desarrollo de estrategias en torno a la problemática específica de ese sexo, en los órdenes político, económico y social. De ser cierta, tal consideración podría incidir, a largo plazo, en la administración de las desigualdades de género que aún prevalece en nuestra cultura. Por lo anterior, se estimó importante estudiar la evolución de la mujer campechana dentro de la administración pública.

Tal y como bien señaló mi tutor —doctor Julio César González Pagés, en su informe de tutoría—: “‘Mujeres campechanas en la vida política 1980-2000’ no es un trabajo que tenga la pretensión de llenar todos los vacíos historiográficos sobre el tema de mujer y política en Campeche. Su principal objetivo es más modesto, pero no menos importante, y es el análisis del convulso período de 1980-2000 desde la perspectiva de la participación política de las mujeres campechanas, rescatadas desde la evolución de la presencia femenina en cargos públicos y qué factores permitieron ese ascenso”.

El contenido de la tesis se estructuró en cuatro partes. La primera presenta, a manera de antecedentes históricos, un análisis general del sistema político mexicano como sustento teórico-político que, en sus distintas etapas, tejió las redes sociales que dieron cabida a la incorporación de las mujeres en el quehacer político. Además de un contexto socioeconómico y político de Campeche, que ofreciera un panorama general de la situación que ocurre en el período de estudio 1980-2000, como el

escenario social que hizo posible la presencia de mujeres en la vida política. La segunda aportó el análisis de las vías de acceso, métodos y estrategias de las mujeres campechanas en su búsqueda por el poder. La tercera se ocupó de revisar, a través de cuadros estadísticos y organigramas —que se necesitaron construir—, los cargos desempeñados por mujeres campechanas. La cuarta y última permitió construir mediante el recurso de la oralidad, historias de vida: las mujeres campechanas en la vida política (datos biográficos, testimonios y entrevistas). Finalmente se hicieron algunas consideraciones sobre lo que ha sido la participación femenina en esos años.

El estudio analizó un período de 20 años (1980-2000) y sólo incluye los cargos ocupados por mujeres en los niveles más elevados de los poderes ejecutivo (estatal y municipal) y legislativo (local y federal). Cabe apuntar que si bien el período se inicia en 1980 se incluye, asimismo, los tres últimos meses de la década pasada, porque marca el comienzo de un sexenio (1979-1985) que al iniciar sus comicios municipales en ese año (1979) tuvieron irregularidades al efectuarse, lo cual llevó a su cancelación en el municipio de Tenabo; en donde, por primera vez, una mujer ocuparía la presidencia municipal por 45 días, en enero de 1980, y el límite del 2000 corresponde además al término de la LVI Legislatura (1997-2000) —que se incluyó en un apartado de la investigación—, a la transición política que, a nivel nacional, tuvo lugar con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la silla presidencial; por ende, el umbral a una sociedad más democrática, plural e incluyente.

La investigación se circunscribió a los poderes ejecutivo y legislativo, debido a que las mujeres que incluí para trabajar emergieron de cargos por representación popular, y al término de sus gestiones, siguieron o siguen teniendo una fuerte presencia en otros cargos a nivel nacional.

### ***II.1. Cargos desempeñados por mujeres campechanas en la vida política***

---

Muy pocas mujeres han ocupado posiciones de dirección, fenómeno que no resulta privativo de la arena política, pues también se presenta en los ámbitos económico y social. La ausencia femenina de los rangos de poder es una consecuencia del modelo de subordinación al hombre; patrón universal considerado como inevitable y que ha persistido como otras

formas de discriminación, cuya existencia se justifica con base en la biología y/o las necesidades funcionales del sistema social. Explicar ciertas formas de jerarquía como inevitable sirve a los intereses de quienes se encuentran en la cúpula y persuade a las bases de que existen razones intrínsecas para ese estado de cosas.<sup>5</sup> Aun cuando sobrepasa los objetivos del trabajo profundizar en esta discusión, pueden identificarse algunos de los argumentos que se manejan con frecuencia para explicar la ausencia de las mujeres en la elite:

1. Las mujeres tienen una inherente incapacidad de ser agresivas y dominantes, cualidades requeridas en el ejercicio de la autoridad.

2. La temprana socialización de las mujeres en el matrimonio y la maternidad, constituye un impedimento para asumir las demandas que impone el desempeño de una carrera política.

3. La falta de oportunidades de educación y trabajo explica muchas veces que las mujeres no asuman puestos de decisión.

4. Factores sociales condicionan directamente a la mujer y la mantienen fuera de la esfera pública, centrando sus prioridades en la familia.

5. Existe una cultura de mujer que está preparada y aparte de la del hombre. Esta perspectiva sugiere que la cultura femenina la excluye de los mundos económico, político y profesional que constituyen el foco de la cultura masculina.

6. Prejuicios y discriminaciones limitan a las mujeres para formar parte de las elites.

Muchos enfoques se complementan entre sí o se contradicen. Hasta ahora, no pueden considerarse más que como hipótesis, pues no se han realizado los estudios que aporten evidencias que los prueben o refuten. Pero sí es posible afirmar que la limitada presencia femenina en la jerarquía política constituye una de tantas muestras de la desigualdad sexual cultural. Mientras la ley fue reformada a favor de la participación política es una actividad masculina. Al mismo tiempo, señalan y refuerzan que el hogar, la familia y el trabajo comunitario devienen expectativas femeninas.

En el caso de Campeche, si se compara con otros estados del país, el avance de las mujeres en los terrenos laboral y educativo fundamentalmente, junto con el interés de algunos gobiernos locales y municipales de aparentar ser representativos de todos los grupos sociales, ha favorecido el incremento de las tasas de participación femenina en los cargos,

<sup>5</sup> Orlandina de Oliveira (coord.): *Trabajo, Poder y Sexualidad*, COLMEX, México, p. 276.

sin llegar aún a ser suficiente, como lo señalan las cifras que se analizan a continuación.

Las tasas de participación en las altas esferas de la política se han modificado a lo largo del período 1980-2000, y han mostrado una ligera tendencia al crecimiento constante. Los datos arrojaron un total de 79 puestos oficiales ocupados por mujeres en los dos órganos de poder que aquí se esbozan, en los cuales la gestión femenina se ha presentado de manera diferenciada.

## *II.2. Poder ejecutivo (estatal y municipal)*

---

La participación ha sido de 25 cargos, cinco corresponden a la administración pública estatal (dependencias) y 20, a la administración pública municipal (ayuntamientos, juntas municipales y comisarías), y la participación política relevante empezó en 1991. En el período 1979-1985, ninguna mujer ocupa un lugar en las dependencias estatales; sin embargo, cuatro mujeres participan en el ámbito municipal: una de ellas, en el ayuntamiento, dos en las juntas municipales y una en la comisaría. En el sexenio 1985-1991, por primera vez, una mujer fue designada titular de la Secretaría de Salud y una mujer ocupa el ayuntamiento. En el gabinete del gobernador Jorge Salomón Azar García, de las 13 secretarías que lo conformaron, tres de ellas eran mujeres y ocuparon una titularidad importante en las secretarías de Finanzas, de Desarrollo Pesquero y de Educación, Cultura y Deporte, y cuatro mujeres ocupan el ayuntamiento, dos las juntas municipales y tres las comisarías. Para el período 1997-2000, hubo un descenso en el gabinete estatal con la presencia de una sola mujer en la Procuraduría General de Justicia (organigrama 4); aclaremos que su desempeño fue breve. Entre los últimos años del sexenio (entre 2002 y 2003 aproximadamente), a pesar de que este trabajo sólo abarcó su primer trienio, no puede dejar de pasarse por alto, pues fue la única titular de esa dependencia que, además, había tenido tres cambios anteriores. No obstante, en el ámbito municipal, cinco mujeres encabezan el ayuntamiento; una mujer, la junta municipal, y cuatro mujeres, la comisaría.

El ejecutivo, al ser el órgano que posee mayor rango de decisión, ejecución y, por tanto, peso político dentro del sistema, resulta, precisamente, el que menos oportunidades de acceso en términos relativos ha brindado a las mujeres; de tal suerte que en 20 años sólo cinco mujeres han sido titulares de depen-

dencias. Aunque cabe apuntar que los cargos desempeñados fueron de importante influencia de ejercicio político.

Por ende, la mayor parte de las funcionarias que han ocupado cargos dentro de esta rama de poder, se ubican a nivel de gabinete; posiciones que aun cuando tienen más impacto que la de oficial mayor en la ejecución de políticas de las dependencias, son cargos generalmente desempeñados por personas con reconocidas habilidades técnicas más que políticas. El puesto de oficial mayor, considerado una oficina importante con orientación más política, por estar vinculada en forma significativa con el manejo de cuestiones administrativas, recursos humanos y financieros, todavía no se ha ocupado por ninguna mujer en Campeche. De lo anterior se infiere que la participación femenina en la elite del ejecutivo ha sido limitada y su papel político no ha resultado relevante.

### *II.3. Poder legislativo (local y federal)*

---

De los tres órganos gubernamentales, en el legislativo, la participación femenina se ha dado en mayor número, pues han sido 54 los cargos ocupados por mujeres. Su presencia se inicia en 1956, en el segundo período ordinario de la LXII Legislatura, con la elección de la C. Zoila Quijano Mac-Gregor como diputada propietaria del municipio de Campeche por el I Distrito.

En este órgano de poder, la representación femenina se ha dado más ampliamente en el Congreso (poder legislativo del estado de Campeche) con 45 casos; en el poder legislativo federal (Cámara de Diputados), seis casos; mientras que en el poder legislativo federal (Cámara de Senadores) sólo han sido tres casos. Esta diferencia puede explicarse en virtud del mayor número de curules que de escaños; de la existencia de dos períodos legislativos por sexenio para la Cámara Baja (diputados) y solamente uno para el Senado. Por último, debido al mayor prestigio que disfrutaban las senadurías, por los requisitos formales y los no escritos que deben satisfacerse al acceder a estos puestos, lo que podría influir en sentido negativo para la presencia femenina en la Cámara Alta.

### *Conclusiones*

---

1. Para resumir entonces, el enfoque comparativo ofrece muchos beneficios en el estudio de la política. Nos permite exa-

minar modelos políticos unos contra otros; nos permite aprender más sobre nosotros mismos y nuestra propia cultura política; ofrece un medio de examinar las relaciones entre desarrollo económico y político y la distribución de la riqueza, e identifica intereses comunes de las naciones ricas y pobres, y qué hacen para resolver sus problemas.

2. Es necesario reflexionar sobre las vías de acceso, métodos y estrategias que han seguido las mujeres campechanas en su búsqueda por el poder y, por ende, las repercusiones que han tenido las formas de participación sobre su misma vida y la construcción de una nueva identidad femenina. Cada una de las mujeres entrevistadas ha accedido al poder de una manera diferente; empero, todas coinciden que fue de una manera espontánea o bien, azarosa; o sea, en un plano circunstancial o coyuntural. Muchas de las presencias analizadas han tenido resultados ambivalentes. No hay lugar a dudas que para muchas mujeres participar en la política, aun cuando sea en espacios dosificados, otorgados o concedidos, significa ganar nuevos espacios de una mayor autonomía y valorización personal. Pero vimos, de igual forma, que la presencia de las mujeres en actividades de organización y lucha y en cargos públicos, no lleva necesariamente a una redefinición de los papeles sexuales tradicionales; más bien, las mujeres desarrollan estrategias de acomodo para desempeñar nuevas actividades, sin descuidar su función, definida socialmente, de responsables de los trabajos de la reproducción.

3. La presencia de las mujeres en los cargos públicos en nuestro período de estudio (1980-2000), ha manifestado una tendencia de ligero crecimiento en todas las administraciones estatales y municipales que han gobernado en Campeche, desde la obtención de los derechos ciudadanos. Sin embargo, esta presencia creciente aún resulta insuficiente, pues las mujeres como representantes de la mitad de la población, no han obtenido una participación mayor al 20 % o 45 % —en el mejor de los casos y se refiere a la participación municipal— y no necesariamente, en posiciones titulares de las dependencias del aparato estatal, las de mayor incidencia y representación en acciones gubernamentales.

Mas, en algunos aspectos de la vida económica, política, social y cultural, las mujeres campechanas han aumentado su participación. El ámbito de la toma de decisiones se ha mantenido como un espacio dominado por el sexo masculi-

no, en el cual únicamente se ha permitido la entrada dosificada de las mujeres a través de cuotas en los órganos de poder, en este caso, el ejecutivo y legislativo (aunque en el esquema nacional también se hace extensivo al judicial).

Ésta ha sido la forma en que los gobiernos del período han tratado de cumplir las promesas hechas en campaña y, al mismo tiempo, dar la imagen de ser representativos de todos los sectores; práctica que, por otro lado, se ha ejercido por los partidos de oposición, los cuales han tratado de llevar a la Cámara Baja a sus afiliadas, con la finalidad de conformar fuerzas políticas con presencia de mujeres.

La ampliación del papel político no sólo deberá promoverse por el gobierno, sino también por la acción de los partidos y de los grupos de mujeres. La revisión de los perfiles sociopolíticos de las funcionarias y legisladoras, permite observar que han sido básicamente las mujeres de los estratos medios, con estudios profesionales, afiliadas al partido oficial (se aclara que dos de ellas, rompieron con el PRI, pero no por ello niegan haber militado una etapa de su vida para ese partido), y dentro de éste, al sector popular, que representa a los sectores medios, las que han accedido a los cargos públicos. Debe señalarse que se ha hecho poco por extender el acceso a las posiciones políticas entre las mujeres obreras y campesinas. Este vacío de figuras de clases populares sugiere que los intereses de las mujeres campechanas están encarnándose por un reducido grupo con diversas características demográficas, pero con semejantes rasgos sociales y políticos. Es obvio comprender que en una sociedad —como la campechana—, en la cual las relaciones de clase están fuertemente marcadas, la condición de género resulta más fácil de superar que la de clase marginada en referente al acceso a la elite. Por ello es posible afirmar que, aun cuando las mujeres de elite sigan ganando posiciones para representar a su sexo, no serán más representativas de las mujeres campechanas de lo que son ahora.

Un argumento que explica claramente la falta de representatividad entre las servidoras públicas, son los canales y las formas de acceso a los cargos, semejantes para hombres y mujeres. Sólo en algunos casos, las mujeres se reclutan por su posición de liderazgo en organizaciones femeninas, mismas que tienen derecho a cierto número de posiciones de elección popular (cuotas). Por ejemplo, la Asociación Nacio-



nal Femenina Revolucionaria (ANFER) o las secciones femeninas de los sectores del partido oficial. Esta elite está constituida por lideresas que, por lo general, no se caracterizan por ser feministas o estar de alguna manera interesadas en modificar los papeles sexuales convencionales, sino que en el mejor de los casos manifiestan actitudes reformistas.

No obstante, la gestión de algunas servidoras públicas ha aportado beneficios tanto a la sociedad en general como a las mujeres específicamente.

Por otra parte, no es de extrañar que la presencia de las mujeres en la elite política campechana se vea afectada por pequeñas modificaciones en el cuerpo gobernante derivadas de un momento político. Si bien algunas mujeres con acceso a la elite han llevado a cabo acciones de beneficio colectivo desde una perspectiva femenina, en muy contados casos esto se ha realizado para legitimarse ante una base de apoyo femenino, tendiendo más bien a ser espacios abiertos de manera individual por mujeres, cuya legitimidad en la arena política no se sustenta necesariamente en su condición de mujeres ni en la defensa de los intereses de su género.

El retroceso que tuvieron las mujeres (en algunas administraciones del gobierno) en el número de posiciones, tendrá que alentar a los grupos activistas, los cuales a través de su capacidad de presión y negociación no sólo deberán mantener los porcentajes de participación, sino también lograr incrementar el papel político de la mujer mediante de un mayor número de posiciones, pero, sobre todo, de mayor influencia cualitativa dentro del sistema.

Finalmente, y tal vez lo más importante, no basta con aumentar las tasas de participación, sino alcanzar que los intereses de la mujer se vean debidamente representados.

4. Por otra parte, el historiar con las mujeres campechanas más destacadas en el ámbito de la política (consideradas como las pioneras hacedoras de la participación política de las mujeres en el estado), conllevó a rescatar parte de un testimonio valioso que no sólo aportó sus antecedentes personales (*curriculum vitae*), sino también sus experiencias al iniciar, consolidar y dar paso a otras generaciones de féminas, a través de sus enseñanzas y derroteros que marcaron a cada una de ellas, una trayectoria política destacada, consolidada y de reconocimiento por los ciudadanos campechanos. De manera tal, que sus percepciones acerca de la perspectiva del género en Campe-

che han constituido, sin lugar a dudas, un referente importante a tomar en cuenta, pues en la medida en que se rescaten sus consejos o sugerencias de lo que todavía falta por hacer en el estado con respecto a esa problemática, será un punto de partida de singular valor. Nadie mejor que ellas, que han traspasado fronteras en su tiempo, desafiado al gobierno por una causa justa y, por ende (algunas) padecido de las múltiples prácticas tradicionales del sistema, al tratar de ser cooptadas, compradas o en busca de una negociación electoral, que mejor entonces, tomar en cuenta sus consejos, sus aciertos, derrotas, sus decepciones, sus éxitos, sus momentos de impotencia, de todo ese contexto que las circunscribió, que las definió, que les dio una personalidad y, sobre todo, la oportunidad de ser ellas mismas, y de lo cual, todas coinciden en estar plenamente satisfechas. Ahora que están en otra etapa de sus vidas, con una mayor percepción del momento que les tocó vivir, hicieron un balance de su actuación en el cual no existen juicios valorativos de bueno y malo, sino todas reconocen el trabajo de ellas mismas para su tiempo y que unas a otras se abrieron camino en el quehacer, en el andar y en el actuar de la política misma. Por eso es sugerente partir de lo que ya se ha avanzado, pues nos falta mucho por hacer en aras de tener una sociedad que tenga la plena conciencia de qué es el género y, por consiguiente, de su incorporación en materia de políticas públicas.

## **Referencias**

---

### **I. Fuentes documentales**

Archivo General del Estado de Campeche (AGEC).  
Antecedentes, Leyes y Reformas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche: 1979, 1985, 1991, 1997.  
Colección Periódico Oficial del Gobierno del Estado (1979-2000).  
Periódico *Tribuna*, años: 1979, 1982, 1983, 1985, 1987, 1988 y 1999.  
Periódico *El Nacional de Campeche*, años: 1988, 1989.  
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC).  
Centro de Documentación.

### **II. Fuentes bibliográficas**

Ai Camp, Roderic: *La política en México*, 4<sup>ta</sup> ed., Siglo XXI, México, 2000.

- Álvarez Suárez, Mayda: “¿El poder tiene género?” (simposio), en *Temas*, La Habana, no. 41-42, enero-junio del 2005.
- Amorós, Célia: *Feminismo: Igualdad y diferencia*, PUEG, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 1994.
- Bobbes, Velia Cecilia: “Participación vs. Identidad: mujeres en el espacio público cubano. Primera Parte”, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, 2000.
- Fernández Poncela, Anna M. (comp.): *Participación política: Las mujeres en México al final del Milenio*, COLMEX/PIEM, México, 1999.
- Franco Moo, José Crisanto: “Crisis orgánica del Partido Revolucionario Institucional en Campeche 1988-1996”. Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades, UAC, Campeche, 1997.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe: *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- Las mujeres en la toma de decisiones. Participación femenina en los poderes del Estado*, INMUJERES, México, 2002.
- Merino Huerta, Mauricio: *La democracia pendiente (Ensayos sobre la deuda política de México)*, FCE, México, 1993.
- Mujeres en Campeche*, INEGI/IMEC, Aguascalientes, 2005.
- Mujeres y política: alcaldesas y legisladoras de Nuevo León*, IEMNL, Monterrey, 2004.

### III. Fuentes orales

- MMLO/ZHRM Mtra, Zolila Hermelinda Rosado Méndez, 6/01/06.
- MMLO/RMMD Profra, Rosa María Martínez Denegri, 12/01/06.
- MMLO/NECM Profra, Norma Elizabeth Cuevas Melken, 13/01/06.
- MMLO/LESSR, Lic. Layda Elena Sansores San Román, 22/01/06.

**ARTURO SORHEGUI D'MARES**

## ***Yucatán-Cuba y el Mediterráneo americano: surgimiento de una complementariedad económica y comercial en el siglo XVI\****

*Las sociedades iberoamericanas “no crecieron como grupos aislados entre sí, por el contrario, como una sola sociedad que aunque dispersa sobre una enorme extensión de suelo, contaba con un sentimiento americano formado por la interdependencia producida desde muy temprano entre aquellas colonias”.<sup>1</sup>*

*Eduardo Arcila Farías*

Como Europa, América dispone de un recurso único en el mar interior de dos millones de kilómetros cuadrados de agua que integran la cuenca del golfo de México y el mar Caribe. Suerte de Mediterráneo americano que constituye una opción insuperable para una interconexión cultural, económica, comercial y de todo tipo. Pero a diferencia de lo que sucede en el llamado viejo continente, en nuestro medio no se ha dado en estudiar, a nivel supranacional, las interinfluencias propiciadas por nuestra cuenca para la conformación de una cultura propia, y aún menos las opciones latentes para una complementariedad económica y comercial entre sus diferentes territorios.

Yucatán y Cuba son dos de los enclaves donde su influencia ha resultado determinante para que fructifique la potencialidad del Mediterráneo americano como punto de interconexión entre Norte, Sur, Centroamérica y las Antillas. En ello influyó que los mayas fueron portadores de una de las culturas más avanzadas de la etapa precolombina, con un desarrollo técnico-productivo impresionante, propiciador de una densidad poblacional no repetida en períodos posteriores de la colonia;<sup>2</sup> el que los aruacos asentados en la Isla dominaran, junto con los caribes, el arco de las Antillas, extendiendo su influencia por los litorales de Venezuela, Colombia y Centroamérica, en un desplazamiento territorial por el cual se les considera “eslabón en-

\* Este artículo, con el título “Yucatán-Cuba y el Gran Caribe: surgimiento de una complementariedad económica y comercial en el siglo XVI”, se presentó en el VII Seminario de Historia del Caribe, realizado en Chetumal, Quintana Roo, en junio del 2006. Otra versión del mismo trabajo, más reducida y con modificaciones, en el X Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SO-LAR), realizado en La Habana, noviembre del 2006. Ambos trabajos aparecen en las *Memorias* de los eventos.

Ahora se publica en *Chacmool*, tomado del libro del propio autor: *La Habana en el Mediterráneo americano*, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2007, en proceso editorial. (N. de los E.)

<sup>1</sup> Eduardo Arcila Farías: *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVI y XVII*, El Colegio de México (México D.F.) (1950), p. 14.

<sup>2</sup> Los estimados de los norteamericanos Cook y Borah para el territorio norte de la península de Yucatán, eran de unos 900 000 habitantes, con

tre dos continentes”,<sup>3</sup> y el que fueran portadores, además, de una de las lenguas más difundidas por toda América, con ascendencia, inclusive, entre la mayence.<sup>4</sup>

Entre el conjunto de los territorios continentales, Yucatán tiene la singularidad de disponer de costas tanto hacia el Caribe como al golfo de México; se proyecta de manera más pronunciada que otros territorios comarcanos por el norte dentro de estas aguas, y junto con Cuba domina una buena parte del Caribe occidental y la entrada a la olla mexicana. Atributos que se magnifican por su ubicación en la mayor parte de la ribera occidental del golfo de Honduras, por su presencia en los caminos que a la altura de Guatemala y el este de Tabasco, constituyen un verdadero puente fluvial entre Meso y Centroamérica, y por la dirección de los vientos y corrientes que obligan a relacionarse con sus riberas a territorios aún no bañados por sus aguas.

A pesar de ser su porción norte la más desprotegida en materia de recursos, al apenas contar con ríos y suelos abundantes,<sup>5</sup> resultó, así y todo, la más poblada entre los territorios mayas en la etapa posclásica, entre el 1000 y el 1520 de n.e. Circunstancia en la cual influyó el menor obstáculo que presentó la flora del matorral para la roturación de su suelo, y el disponer, en su litoral septentrional y noroeste, de una angosta laguna pantanosa separada del golfo de México por bancos y dunas de la playa, detrás de la cual se halla un área salobre que le da el virtual monopolio de la sal.

un franco predominio de los espacios costeros sobre los del interior. Total que desglosan, en 550 000 habitantes para la zona costera, y 300 000 para el interior. Sobre el particular, Sherburne Cook y Woodrow Borah: *Essays in Population History: México and Caribe*, University of California Press, Los Angeles, 1974, pp. 32-36. Piedad Peniche Romero: *Sacerdotes y comerciantes. El poder de los mayas e itzaes de Yucatán en los siglos VII a XVI*, FCE, México, 1990, p. 135.

<sup>3</sup> Paul Radín conceptúa a los aruacos como eslabón entre dos continentes, no tanto por su carácter de infatigables caminantes; como por su condición de portadores de cultura. Citado por Manuel Galich: *Nuestros primeros padres*, Casa de las Américas, La Habana, p. 219.

<sup>4</sup> Para Lohthrop, la lengua aruaca resulta la más difundida de todas las de

América, afirmación apoyada en las investigaciones filológicas que admiten la posibilidad de que el maya sea una rama del aruaco o al menos contenga elementos aruacos. Citado por Manuel Galich: *Nuestros primeros padres*, ed. cit., p. 219.

<sup>5</sup> En su vertiente sur, la península de Yucatán tiene la ventaja de participar con derivaciones de la cuenca del Usumacinta, y el río Candelaria por su porción occidental, y de los llanos meridionales del Petén en Guatemala, con los ríos Hondo y Nuevo, hacia el oriente. Posibilidad inexistente en la porción norte de la península, que descansa en las lluvias y la existencia de cenotes para los cultivos. Estas dificultades llevaron al historiador inglés Toynbee, a considerar la península como un verdadero reto a la presencia humana.

Las posibilidades de Cuba como punto de confluencia de las relaciones de todo tipo entre Norte, Sur, Centroamérica y las Antillas, demoraron en expresarse, habida cuenta de su escaso poblamiento<sup>6</sup> en la etapa prehispánica, y el menor desarrollo técnico-productivo de los taínos (tronco aruaco) con respecto a los mayas. Así y todo, en la medida en que se hizo más efectiva la navegación marítima en esta parte del mundo hacia el siglo x de n.e., como resultado de las acciones conjuntas de diferentes pueblos mayas y del altiplano mexicano, se repiten las aseveraciones de la existencia de contactos directos entre sus territorios, sin que hasta el presente las evidencias disponibles resulten concluyentes.

### *Período prehispánico*

---

Los mayas y aruacos fueron de los pueblos que más vínculos tuvieron con la explotación de las posibilidades de interconexión que le fueron propias al Mediterráneo americano en un principio. Ya desde el clásico temprano (siglo iv de n.e.) era de suponer que el sistema de navegación fluvial se había ensayado y probado por largo tiempo, existiendo una intercomunicación entre Guatemala, una parte de Tabasco y Honduras, justificativa de la presencia de jade y pedernal en centros ceremoniales mayas al estilo de Tikal y Palenque. Sin descartarse, desde épocas tan tempranas, una comunicación por tierra con la cultura teotihuacana, en una interacción entre dos circuitos de comunicación de diferente índole: uno fluvial y otro terrestre.

En el caso de las comunidades aruacas, que se hicieron presentes en Cuba, éstas se habían expandido en el siglo vii por el total de las islas del arco de las Antillas, como resultado de un periplo que, iniciado en el Mato Grosso, en los límites entre Bolivia y Brasil, se había ampliado por la porción norte de Suramérica, y alcanzado Centroamérica, donde, a la altura de Honduras, topan con los mayas. Aruacos y caribes llegaron a disponer de un profundo conocimiento de todo el territorio y la cuenca que se extiende desde el extremo oriental del Caribe, en la zona de la desembocadura del río Orinoco y las Guayanas, hasta el golfo de Honduras. En una presencia que, aun con sus insuficiencias, los hace la contrapartida hacia el oriente del Caribe y las Antillas de lo alcanzado por los comerciantes de la altiplanicie y los mayas

<sup>6</sup> En la actualidad, la mayoría de los especialistas son contrarios a los estimados del padre Bartolomé de las Casas, quien llegó a estimar el monto de población en cerca de un millón de habitantes. La cifra más aceptada es la de unos 200 000 habitantes, aunque estimados sustentados en las evidencias que arrojan la localización arqueológica de los diferentes sitios, la eleva a una cifra que fluctúa entre los 300 000 y 400 000 habitantes.

en la interconexión de la meseta del Anáhuac, Tabasco, parte de Chiapas, Guatemala, Yucatán y Honduras.

El comercio fluvial que se manifestó, desde el período clásico (300 al 900 de n.e.), en centros mayas como Tikal, Xultum y Naranjo, tuvo opciones para una salida al mar por el este, hacia el golfo de Honduras, a través de las cuencas de los ríos Hondo, Uaxactún, Belice y la laguna de Bacalar, y lo mismo sucedió con Palenque y Piedras Negras, por el oriente con respecto al golfo de México, mediante las cuencas del Usumacinta, Grijalva, Candelaria y la Laguna de Términos. Opciones que, sin embargo, sólo empezaron a hacerse efectivas hacia el siglo VIII y durante el período posclásico (1000 al 1540 de n.e.), cuando mayas chontales e itzaes, también denominados putunes, con ascendencia en la zona cacaotera de Tabasco, comenzaron a extenderse por todo el litoral de Yucatán, a partir de sus enclaves en Laguna de Términos y Champotón.

La interconexión entre la apropiación de nuevas técnicas e influencias guerreras propias de la altiplanicie mexicana, manifiesta en la utilización de dardos; la disposición útil del cacao tabasqueño, y las acciones de conquista sobre 69 pueblos distribuidos por toda la porción norte de la península, dieron lugar, hacia el siglo X, al auge de Chichén Itzá como gran centro religioso y de recaudación de tributos. En franca demostración del poderío y avance material de una nueva época, en la cual el comercio marítimo supera la anterior preponderancia del fluvial, y el cacao se erige, paulatinamente, en la moneda preponderante de toda la península.<sup>7</sup>

Se trata, como ya han planteado algunos especialistas, de la unificación del comercio entre la altiplanicie de México y Yucatán, a través de Tabasco y la relación de Yucatán con Honduras y el resto de Centroamérica con el enclave comercial, cultural y religioso de Chichén Itzá. En un intercambio que, según demuestran los restos arqueológicos hallados en las excavaciones realizadas en el cenote ceremonial de Chichén a inicios del siglo XX, se extendió hasta Centroamérica y Colombia.

La expansión del comercio practicado durante la época de predominio de Chichén, alcanza nuevas cotas hacia el siglo XIII, cuando surge Mayapán como centro predominante. La utilización directa de un mayor número de esclavos para la elaboración de productos de la tierra, como mantas, algodón, cera, copal, miel y sal, amplía los beneficios obtenidos con el traslado de mercancías de un lugar a otro, y extiende a Hon-

<sup>7</sup> Piedad Peniche Romero (nota número 2) fundamenta que sólo en Yucatán, en el mercado doméstico, los bienes se cambiaban en términos de cacao. Y amplía: "recordemos que la manta era la medida de valor, y que el cacao, obtenido mediante cálculos de valor en términos de manta, era el intermediario real de los cambios, la moneda fiduciaria", p. 164.

duras y Centroamérica, mediante expediciones marítimas a largas distancias, los contactos que a la altura de Acalán, Champotón y Tabasco se mantenían con la altiplanicie. En un accionar que implica un gran avance, al articularse, por primera vez en una proporción significativa, factores técnicos de almacenaje, con la construcción de embarcaciones más sofisticadas, y el mayor dominio y conocimiento sobre las corrientes marinas propicias para este tipo de comercio. Se había logrado, en fin, el dominio de las rutas de comercio y comunicación alrededor de la península y aún más allá de ella, con un desplazamiento que alcanzó Suramérica.

El carácter confederativo que adquirió la Liga de Mayapán mediante la unión de esta ciudad con Chichén y Uxmal, se desarticuló hacia el siglo xv, debido a la exacerbación de tensiones que supuso las reiteradas guerras y la referida expansión de la esclavitud. Pasándose a un poder fragmentado en más de una docena de cacicazgos o Estados relativamente independientes, la situación que encontraron los conquistadores españoles, a su arribo a Yucatán, como resultado de expediciones punitivas en busca de esclavos; con motivo de naufragios, como ocurrió con Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, y debido a expediciones expansivas, como las originadas desde Cuba por Hernández de Córdoba (1516), Juan de Grijalva (1517) y Hernán Cortés (1519), pero de forma continua con los Montejo a partir de 1527.

### *Comercio oceánico y mar interior americano*

---

Las posibilidades de interconexión marítima puestas en práctica entre diferentes territorios americanos durante la etapa prehispánica, se multiplicaron durante el proceso de expansión que, a escala oceánica, llevaron a efecto por primera vez en el mundo españoles y portugueses (siglo xv). Los viajes colombinos transformaron el Mediterráneo americano en una encrucijada mundial, al “descubrir” el “almirante de la Mar Océana”, Cristóbal Colón, las posibilidades de la corriente ecuatorial africana para la comunicación directa de Europa y África con la cuenca integrada por el mar Caribe y el golfo de México, devenida espacio obligado para que los castellanos extendieran su presencia a esta porción de la tierra y establecieran los nexos comerciales y de comunicación que les permitieron aprovecharse de sus recursos.



El dominio alcanzado por aruacos y caribes de la geografía caribeña devino un factor determinante para que, aun con el inconveniente de presuponer los españoles que habían arribado al Asia, pudieran desde su asentamiento en la isla La Española constatar hacia 1506 —o un poco antes— que se encontraban ante un “nuevo continente”, América, que a manera de barrera natural se interponía por Occidente para establecer la tan ansiada ruta comercial entre Europa y Asia.

Entre 1508-1520, la Corona priorizó la búsqueda de un paso interoceánico, constriñendo Fernando, *el Católico*, la presencia española a Jamaica, Puerto Rico, Cuba y la ribera caribeña de Colombia y Panamá, sin permitir libertades a los conquistadores para extenderse fuera de esta demarcación.<sup>8</sup> La delimitación estratégico-territorial, la propició el monarca luego del fracaso de la opción de la factoría colombina (1499), portadora de una variante de empresa que contemplaba una relación exclusivista entre el rey y un particular, Cristóbal Colón. La conquista subsiguiente de Santo Domingo en 1502, y la de los otros cinco territorios ya enunciados, se derivaron de un nuevo sistema que dio predominio no a uno sino a los particulares de conjunto; formalizándose, de manera simultánea, las encomiendas.

La nueva priorización de los particulares ya había comenzado a ejecutarse limitadamente desde 1499, después del tercer viaje de Colón, y debido al interés de los reyes en neutralizar la influencia decisiva de esta familia. Esto aconteció cuando se autorizó a Alonso de Ojeda, Per Alonso Niño, Cristóbal Guerra, Diego Lepe, Rodrigo de Bastidas y otros para que extendieran el proceso de exploración iniciado desde 1492 por Cristóbal Colón. Y se amplió, posteriormente, cuando a los particulares de La Española se les concedió por el rey la explotación de la mayor “granjería” “descubierta” por el Almirante: las pesquerías de perlas de Cubagua y sus islas vecinas.<sup>9</sup> A partir de Cubagua, en el oriente venezolano, los particulares dispusieron de una suculenta fuente de enriquecimiento, capaz de magnificar sus opciones en la modelación de la nueva geografía del Caribe.

Un nuevo momento en esta evolución se inicia en 1509 mediante el permiso concedido para poder esclavizar a los indios caribes diseminados por toda la costa que se extiende desde el río Orinoco hasta el Darién. De esta autorización se derivan las primeras relaciones directas entre Cuba y Yuca-

<sup>8</sup> Prueba de ello, es que Diego Velázquez, teniente gobernador de Cuba, quien estaba en muy buenos términos con el rey, le solicitó, en 1514, seguir el proceso conquistador hacia unas tierras situadas al norte de La Habana, presumiblemente Yucatán, respondiéndole el monarca que se atuviera de manera exclusiva a su territorio y en especial a la villa de Trinidad, para enviar bastimentos desde allí a Castilla del Oro (Panamá). Fernando, *el Católico*, era contrario a acrecentar aún más el poder de los conquistadores; por tanto, era partidario de mantenerlos limitados al territorio del Caribe, dado que una vez encontrado el paso interoceánico, éste resultaría escala obligada para la extensión de la ruta Sevilla-Caribe hasta el Oriente.

<sup>9</sup> En su tercer viaje (1498), Cristóbal Colón divisó la desembocadura del Orinoco y las islas de las pesquerías de perlas, consignando la existencia de este recurso. Sin embargo, los primeros cargamentos de consideración lo practicaron Cristóbal Guerra y Alonso de Ojeda, amparados por Juan Rodríguez de Fonseca, quien alentó los viajes menores en flagrante violación de lo establecido en las Capitulaciones de Santa Fe. Los pleitos colombinos constituyen una fuente insuperable sobre esta materia. En cuanto a la participación

tán, después que se les concede a las islas la posibilidad de construir barcos en sus territorios, y surge en la mayor de las Antillas, una vez fallecido Fernando, *el Católico*, en 1516, una suerte de “trust”, o grupo exclusivista que, gracias a los privilegios obtenidos por Pánfilo de Narváez —en representación de los colonos de Cuba ante la Corte—, fue capaz de articular un beneficioso tráfico con los nuevos y promisorios asentamientos de españoles en México, Venezuela, Honduras y el istmo de Darién, y con Puerto Rico, La Española y Jamaica.<sup>10</sup>

Las ganancias surgidas como consecuencia de estas relaciones entre las islas y el continente, resultan una de las fuentes para el “financiamiento” desde Cuba de las sucesivas expediciones que culminan en 1521 con la conquista de México. La ocupación de la meseta del Anáhuac, además de hacer posible que América se convirtiera en una alternativa capaz, por sí misma, de justificar la persistencia de la presencia hispana en esta parte del mundo;<sup>11</sup> propicia la extensión del interés hispano al conjunto del Mediterráneo americano, al integrar el golfo de México dentro del sistema de comunicaciones marítimas establecido por España con América; comenzando a aprovechar la corriente del golfo (*Gulf Stream*), que a una velocidad de más de dos nudos garantiza la mejor opción para el viaje de retorno al Viejo Mundo de las naves hispanas que habían irrumpido en el Caribe a la altura del canal de la Anegada, ubicado entre Puerto Rico y Saint Kitts.

Las ganancias sustanciales empezadas a obtener por las huestes conquistadoras en las nuevas zonas de expansión continental, unidas al fracaso en 1521 de la explotación de la línea de comunicación directa con el Oriente, establecida por el viaje de Magallanes-El Cano, abrieron la opción para que los particulares/conquistadores, al estilo de Cortés, Alvarado, Nuño de Guzmán y Montejó, avanzaran en establecer desde América, a partir de sus recursos y esfuerzos, la ruta comercial que el viaje de Magallanes no había logrado viabilizar. Opción de comunicación directa con el Oriente, que una vez alcanzada —viaje de Legazpi-Urdaneta de 1564-1565—, amplió la condición del Mediterráneo americano de encrucijada mundial, al integrar sus aguas no sólo a la ruta que la unía a Europa y África, sino también a la que a través del Pacífico la interconectaba con el Oriente.

Con la ocupación de Nueva España se inicia la denominada etapa continental de la colonización hispana —extendida

de los colonos de La Española en la explotación exclusiva de Cubagua, consultar a Enrique Otte: *Las perlas de Cubagua*, Fundación John Boulton, 1977. En su libro, Otte consigna que la explotación de estas perlas en el Caribe, fue de tanta importancia que dieron al traste con el monopolio que hasta ese momento disfrutaban sobre este recurso los países del Oriente.

<sup>10</sup> Irene Wright: *The early history of Cuba (1492-1586)*, Mc Millan Co., New York, 1916, pp. 102-103.

<sup>11</sup> No puede olvidarse que, hasta la conquista de México, el interés de España consistía en alcanzar por Occidente la ruta comercial que la uniría con el Oriente. Mientras quienes expandieron la colonización española desde las Antillas, no contaron con apoyo oficial en recursos, el viaje de Magallanes-El Cano fue sufragado totalmente por la Corona. Pero, al resultar imposible explotar sistemáticamente la ruta descubierta por Magallanes, la opción de los conquistadores, liderada por Cortés, mostró con los tesoros de Moctezuma que América sola podría justificar la presencia de España en estos territorios. Tendencia que se reafirmó con la conquista de Perú, en 1531-1532.

a Perú en 1532—; en la cual triunfan de manera definitiva los fundamentos de una ocupación territorial iniciada en las islas en una orientación este a oeste, diferente a la que en dirección contraria se había puesto en práctica con anterioridad por un corredor ubicado en el océano Pacífico, dirigida a validar una línea de comunicación, de explotación de recursos y priorización estratégica de los espacios muy disímil a la aplicada hasta ese momento.

Las opciones del Mediterráneo americano como encrucijada mundial no siempre significaron un progreso en las comunicaciones internas entre los territorios de esta parte del mundo. La conquista del sur de México y del norte de América Central conllevó a la destrucción paulatina del comercio fluvial y terrestre que durante la etapa precolombina desarrollaron los diferentes pueblos y civilizaciones americanos. Modificación que originó el aislamiento por tierra de Yucatán con la altiplanicie mexicana, al no poderse sortear —en las nuevas condiciones técnico-productivas propiciadas por los españoles— los bosques tropicales lluviosos —la selva— que separan la península de Guatemala y Nueva España. Para la península, la colonización hispana supuso una reorientación de sus comunicaciones, que comienzan a articularse a través de Cuba y muy en especial por intermedio de La Habana, devenida principal puerto-escala para la comunicación con España, desde 1561.

La complementariedad que mediante los conquistadores y colonos de Cuba se pone en práctica por las sucesivas expediciones de los ya mentados Hernández de Córdoba, Grijalva y Cortés, se articula finalmente en Yucatán por intermedio de un capitán de la hueste de Cortés, beneficiario del reparto de tierras e indios en Cuba, Francisco Montejo. El adelantado logró parcialmente la conquista del territorio como resultado de un dilatado proceso que se extiende, no sin interrupciones, desde 1527 a 1544. Y que resultaría fundamental para el abastecimiento de esclavos mayas con los que colabora en la explotación de los recursos mineros y de todo tipo de la mayor de las Antillas.

Una muestra práctica de la forma en que la mayor de las Antillas se abasteció de esclavos mayas, fue la participación que como “financiado” de la hueste de Montejo tuvo el comerciante de La Habana, Juan de Lerma. Ya en 1529, Lerma proveyó en la costa oriental al segundo de Montejo, Alonso Dávila, de todo tipo de pertrechos y bastimentos, a cambio de

esclavos, para lo cual llegó a utilizar dos barcos. Un año después, pero ahora por la costa occidental, Lerma empleó cuatro embarcaciones en este tipo de tráfico, en apoyo al adelantado. En 1531, lleva más bastimentos a Montejo, *el Mozo*, cuando, radicado en Campeche, se preparaba para adentrarse en la península, y obtiene para ellos caballos y bastimentos. Y está presente en la década de 1540, cuando su aporte resulta fundamental para las acciones que culminarán en 1546 con la conquista del territorio.

Las opciones de comerciantes al estilo de Lerma en el establecimiento de la complementariedad entre los dos territorios, son mayores de las que siempre se han supuesto. Sólo en materia de población maya radicada en Cuba, tanto esclava como libre, las evidencias resultan bastante significativas, sin que ello nos permita hacernos una idea cabal del monto a que llegó. En 1544, en momentos en que aún no había concluido la conquista de Yucatán, el obispo Sarmiento consigna, como resultado de su visita pastoral, que en Puerto Príncipe —actual Camagüey— existían esclavos de procedencia maya. Mayas no esclavizados acompañaron en 1556 al recién estrenado gobernador Diego de Mazariegos a La Habana, para en condición de soldados y en número de 50 encargarse de la guarnición de la ciudad. Tendencia que debió prevalecer con posterioridad, pues, según Fernando Ortiz, la guarnición de la ciudad estaba compuesta por indios de Campeche, lo que unido, a otros de igual procedencia, dieron origen al barrio habanero de ese nombre, citado en las Actas del Cabildo desde tiempos ancestrales.

Además de en Camagüey y La Habana, la influencia maya en el *xvi* podría extenderse al extremo oriental de Cuba, a Baracoa, donde se denomina como Gran Tierra de Mayas un amplio espacio de esta zona, donde hay evidencias culturales que implican una presencia de este tipo de poblamiento;<sup>12</sup> así como al otro extremo de la Isla, Pinar del Río, donde el tráfico ilegal de productos de la península, podría ser el único fundamento para que en una zona tan alejada hacia el Occidente como La Coloma, hubiera interés para delimitar las haciendas ganaderas originales, en un procedimiento no realizado para esos años ni en el camino central de La Habana, considerado el espacio de mayor importancia estratégica para la ubicación de fundos ganaderos.<sup>13</sup> Pinar del Río y la zona de La Coloma, en específico, fueron el lugar de recalada del ser-

<sup>12</sup> Ivette García González: “Baracoa: formación de una región histórica en Cuba”. Tesis para optar por la condición de doctor en Ciencias Históricas, 2005, p. 81 (inédita).

<sup>13</sup> Arturo Sorhegui: “El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo *xvi*”, en revista *Santiago* (Santiago de Cuba) (37), marzo de 1980, pp. 200-201.

vicio de guardacostas establecido por el gobernador yucateco Santillana. Este auxilio tenía un lugar oficial de recalada en el cabo de San Antonio y sus zonas aledañas, evidencia que llevó al historiador Eligio Ancona, a estimar que desde aquí tomó origen el comercio que, hasta donde era permitido en la época colonial, hizo Yucatán con la isla de Cuba.<sup>14</sup>

Desde una fecha tan temprana como la década de 1560, fuentes holandesas —citadas por el historiador cubano Julio Le Riverend— señalan la presencia en los puertos y las aguas de Cuba de barcos procedentes de Campeche con cargamentos de gallinas, cochinilla, zapatos, quincallería, sal, millo y pescado; de Yucatán con cacao y cordajes para un galeón, y de Honduras con cueros y zarzaparrilla.<sup>15</sup> Vínculos que se ratifican en las Actas del Cabildo de La Habana, en las cuales se recoge que en 1571 se autorizó, el 28 de marzo, a Juan Narea para que saque de la rada habanera hacia la provincia de Yucatán y Campeche hasta 35 pipas de vino, en consideración a “que de allá se trae a esta villa maíz, aves e otros mantenimientos é cosas necesarias”.<sup>16</sup>

La importancia y regularidad de este tráfico parecen confirmadas por la presencia en La Habana, de comerciantes, capitanes de navío, maestros, pilotos y encomenderos, quienes están consignados en las Actas como estantes en la ciudad, o registrados en los Protocolos Notariales. Entre los vecinos de Mérida, los protocolos consignan al encomendero Francisco Manrique de Lara y a Juan Paredes Osorio. De Campeche, la fuente hace referencia al maestro Pedro Martín de Santa Cruz, a Francisco de Cáceres y a Juan Mesa. Y de Valladolid, se hace mención a Miguel de Cerda y Diego Burgos. Pero la muestra más concluyente sobre el nivel alcanzado en la complementariedad expresada, la tenemos en el comercio que a través de pilotos, maestros y comerciantes canarios se realizaba entre los dos territorios.

Los ya mentados protocolos habaneros confirman la activa presencia de comerciantes canarios en Jamaica, Santo Domingo, Yucatán y Cuba. En el caso de la mayor de las Antillas, los comerciantes de La Palma, Tenerife y Gran Canaria, después de prolongar su influencia desde la capital a la mayor parte de las villas del interior de la Isla, se extendieron a Yucatán. En el caso de los comerciantes de La Palma —los más activos—, la fuente identifica a Blas Lorenzo, como el encargado de extender a Yucatán las transacciones que en vino de Canarias se

<sup>14</sup> Eligio Ancona: *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, Jaime Jepus, Barcelona, 1889, t. 2, p. 94.

<sup>15</sup> Julio Le Riverend: “Relaciones entre Nueva España y Cuba 1518-1820”, en *Historia de Cuba siglos XVI y XVII. Lecturas*, Imprenta Universitaria Andrés Voisin, La Habana (s.f.), p. 53.

<sup>16</sup> *Colección de documentos para la Historia. Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana* (s.e.) (La Habana), 1939, t. 2, pp. 218-219.

realizaban con la mayor de las Antillas. En 1587, Lorenzo se obliga, dentro del concierto de una compañía con Francisco Díaz Pimienta, a ir a Campeche en el navío *San Juan* para vender mercancías adquiridas con el capital aportado por ambos, consignado en botijas de vino, aceitunas y brea, recibiendo a cambio —una vez culminada la transacción— palo de Campeche, cueros y otros productos que se enviaban a través de La Habana a Sevilla.<sup>17</sup> La magnitud de las interrelaciones, por esta vía, llegaron a ampliarse a la construcción de barcos; la fuente específica que Díaz Pimienta tuvo una compañía para la construcción de una nave en el astillero de Campeche.<sup>18</sup>

Debe destacarse el hecho, poco común, de que encomenderos de Yucatán permanecieran tanto tiempo en La Habana, que fuera necesario dar poderes a un segundo para que el fruto de sus tributos pudieran recibirse durante su permanencia en la mayor de las Antillas. Así, por lo menos, sucedió con Francisco Manrique de Lara, vecino de Mérida, quien en 1579 le dio poderes a su hermano Luis Manrique de Lara, estante en La Habana, para tomar cuentas de la cobranza realizada por Juan de Onduña, vecino de Mérida, quien tiene poder para cobrar los tributos de los pueblos de su encomienda.<sup>19</sup> La fuente añade que el poder alcanza para cobrar los tributos de la encomienda en maravedíes, pesos oro, reales, mantas, cera, miel, gallina, maíz, esclavos, caballos y otras cosas.<sup>20</sup>

Hacia 1574, según información brindada por el ya referido historiador Julio Le Riverend, La Habana requería de Yucatán más de 1 000 fanegas de maíz al año, lo que se solicitaba oficialmente de las autoridades yucatecas.<sup>21</sup> En una complementariedad alimentaria que se extendía a artículos necesarios para la actividad ganadera, como la disposición de sal. No por gusto, el proceso de repartición de la tierra y ampliación de la actividad ganadera —a partir de las mercedes de tierras otorgadas en hatos y corrales por el Cabildo habanero—, se realiza entre 1568 y 1578,<sup>22</sup> cuando las relaciones de intercambio se extienden de los esclavos yucatecos a otras necesidades. De la misma forma, la proliferación de las encomiendas a favor de los conquistadores españoles, y la propagación de las estancias en torno a Mérida, Valladolid y Campeche, no resulta ajena a las posibilidades comerciales que se propiciaban con La Habana, y Cuba en general, y que no sólo abarcaron las opciones del comercio legal, sino también las del ilegal.

<sup>17</sup> María Teresa de Rojas: *Índices y Extractos del Archivo de Protocolos de La Habana 1586-1587*, Burgay y Cía., La Habana (1950), t. 2, Documento 460, pp. 310-311.

<sup>18</sup> *Ibidem*, Documento 417, p. 273.

<sup>19</sup> María Teresa de Rojas: *Índices y Extractos del Archivo de Protocolos de La Habana 1578-1585*, Úcar y García, La Habana, 1957, t. 1, Documento 202, pp. 120-121.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> Julio Le Riverend, ob. cit. (15), p. 51.

<sup>22</sup> Una reproducción del proceso de repartición de la tierra en el Occidente de Cuba entre 1568-1578, puede verse en Arturo Sorhegui, ob. cit. (13).

Aun cuando no se había logrado una situación de estabilidad con respecto a la llamada “pacificación” de la población maya, como lo demuestran las sublevaciones de Sotuta, en 1584, y la Gran sublevación maya de 1585; persisten las relaciones con La Habana de una de las zonas más afectadas por las rebeliones, la villa de Valladolid. Así sucede en 1585, cuando uno de sus vecinos, Antón Rodríguez, recibió poder del platero Diego de Lara, vecino de La Habana, para todos sus pleitos, causas y negocios civiles y militares.<sup>23</sup> Situación que se repite en 1586, al consignarse que Pedro Rubio y Francisco Jiménez, vecinos de La Habana, en nombre de un vecino de La Palma y otro de Veracruz, fletaron una embarcación para ir a Río Lagarto para traer a la rada habanera 1 600 quintales de palo de tinte negro, que ya tienen acumulado en un puerto de las cercanías de Valladolid;<sup>24</sup> y en otro protocolo referente a que los vecinos de ella, Miguel Delgadillo de la Cerda y Diego Burgos participaron en un contrato de fletamento para llevar a La Habana 100 palos, maíz y botijas.<sup>25</sup>

La magnitud del comercio referido no sólo se extendía a Campeche, Mérida o Valladolid, incluía, además, a Honduras y Colombia. A finales del xvi, los Protocolos habaneros dan fe que Luis López Herrera, vecino de Puerto Caballos, en Honduras, y dueño de la fragata *Los Tres Reyes*, la fleta a Antonio Leiva Espejo, vecino de México, estante en La Habana, obligándose éste a llevar 400 botijas de vinos peruleras desde La Habana a Honduras, por las cuales López Herrera recibiría 4 reales por cada botija en concepto de flete; además de consignarse que Leiva Espejo estaba obligado a hacer escala en Río Lagartos, para allí acabar de cargar la fragata de sal y otras mercaderías.<sup>26</sup> Una forma mucho más original se consigna en el caso de Juan Coy, vecino de Río Hacha (Colombia) y estante en La Habana, quien da poder a Manuel Rombo para que vaya en la canoa que trajo desde Cartagena, y que tiene surta en la rada habanera, y navegue a Río Lagartos o a cualquier puerto de Campeche, y allí flete esa canoa a quien le pareciere.<sup>27</sup>

Otra variable de tráfico, que alcanzaría sus mayores opciones en el siglo xvii, comienza a manifestarse desde la década de 1570, cuando las autoridades de la isla La Española dan cuenta de un comercio que, surgido en el extremo oriental del Caribe, en la isla de Margarita, en las inmediaciones de la desembocadura del río Orinoco, se desplaza por las Antillas

<sup>23</sup> María Teresa de Rojas, ob. cit. (17), Documento 639, p. 373.

<sup>24</sup> *Ibidem*, Documento 75, p. 56.

<sup>25</sup> *Ibidem*, Documento 113, p. 90.

<sup>26</sup> *Ibidem*, Documento 542, p. 372.

<sup>27</sup> María Teresa de Rojas: *Índices y Extractos del Archivo de Protocolos de La Habana 1588*, Ediciones CR, La Habana, 1957, t. 3, Documento 118, p. 84.

Menores hasta llegar a la isla de Puerto Rico por su entorno norte, para después al extremo oeste de Santo Domingo, en Bahayá y La Yaguana. Desde ahí se desplaza a la costa sur de Cuba, en el golfo de Guacanayabo, donde el punto de acceso era la villa de Bayamo, a la cual se accedía por el río Cauto. La importancia de esta denominada Ruta del Contrabando no descansaba exclusivamente por el monto de sus transacciones y de su regularidad, sino por el hecho de priorizar, más que los metales preciosos, géneros como los cueros, el azúcar, el cacao, el palo de tinte, la sal y otros tantos que se intercambiaban sin necesidad de moneda fuerte, en una variante de intercambio que recibe el nombre genérico de rescate.

Las opciones que para el comercio intercolonial abrieron la referida Ruta del Contrabando, la ya citada del comercio canario-americano y el que vía Manila —consecuencia del viaje Legazpi-Urdaneta— comunica con Acapulco y de ahí a Veracruz y al Caribe, disminuyen la representatividad de los estudios que con respecto a América y a cada uno de sus territorios se realizan constreñidos al examen del comercio oficial hispano practicado a través de la flota.

Mediante las múltiples variantes de este comercio, y el legal e ilegal que se hacía a través de la misma travesía de la flota, se expresan las potencialidades aglutinadoras y de complementariedad económica que ofrecía el Mediterráneo americano, para interconectar Norte, Sur, Centroamérica y las Antillas. Modalidad de esta práctica resulta el eje La Habana-Veracruz-Cartagena de Indias, el cual extendía sus beneficios a Yucatán, mediante una mecánica en la cual los productos indígenas o europeos iban y venían en todas direcciones, sin responder exactamente a la orientación geográfica del intercambio que impone el origen de las mercancías.<sup>28</sup>

De lo expresado, podemos concluir que en el siglo XVI se había alcanzado una interrelación comercial y económica entre La Habana y Yucatán, que nos permite considerar, en el caso de los dos territorios de nuestro interés, la existencia de una complementariedad a partir de las opciones que para ellos significaba el Mediterráneo americano, y el dominio que ejercían, de conjunto, en su extremo occidental.

<sup>28</sup> Julio Le Riverend, ob. cit. (15), p. 51.



MARÍA VICTORIA GUEVARA ERRA

---

## *Viejas historias de ínsulas y penínsulas. Los nexos extendidos entre la península de Baja California y Cuba en el siglo XVIII*

En 1533, las huestes de Hernán Cortés, enviadas por el conquistador para reconocer el litoral noroccidental de Nueva España, navegando por el Pacífico encontraron unas tierras bastante extensas, donde se registraron placeres de perlas y se imaginaron una gran isla. Se trataba del actual territorio mexicano de la península de Baja California. Tan legendarias como su nombre,<sup>1</sup> aquellas lejanas tierras cuya insularidad no se refutó fehacientemente hasta el siglo XVIII, permanecieron durante más de 200 años unidas, en el imaginario colectivo, a la riqueza perlífera y al ansiado oro. Por esta razón fueron numerosos los intentos, tanto de particulares como de la Corona, de establecer en ella un enclave hispano. No obstante, ninguna expedición logró un asiento estable hasta que la Compañía de Jesús expandió su territorio de evangelización sobre el noroeste virreinal e inició su labor misionera en la nombrada península en 1697.

Aunque la situación geográfica de aquel territorio pudo favorecer, debido a la lejanía de los centros de poder virreinal y su difícil acceso marítimo a través del golfo de California, el arraigo de un modelo misional aislacionista y autosuficiente, lo cierto es que el sistema allí implantado tampoco alcanzó la clausura total respecto del mundo colonial, ni mucho menos la tan ansiada autosuficiencia económica. Por el contrario, los escasos resultados productivos hicieron que las misiones jesuitas bajacalifornianas dependieran del abasto externo durante toda su existencia; es decir, hasta el momento de expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Por esta razón, los religiosos crearon un sistema destinado a mantener sus establecimientos en tan distantes comarcas. Para ello, organizaron una compleja red de relaciones socioeconómicas con alcances locales, regionales, interregionales e internacionales. Intentaremos aquí esbozar las poco conocidas conexiones que se tejieron entre aquellas misiones y la isla de Cuba.

<sup>1</sup> Sobre las diversas teorías surgidas desde el siglo XIX acerca del origen del nombre y el pormenorizado estudio de la obra, véase Salvador Bernabeu Albert, en "Introducción" a Garci Rodríguez de Montalvo: *Las sergas de Esplandián*, Ediciones Doce Calles, Madrid, 1998.

El primer vínculo surgió cuando ambos territorios se convirtieron en receptores de las donaciones de un importante representante de la sociedad virreinal del momento, don José de la Puente y Peña, marqués de Villapiente.

Don José de la Puente y Peña había nacido hacia 1660 en Cantabria, España. Era natural del lugar de Estaños en el valle de Camargo, junto a la villa de Santander, arzobispado de Burgos, e hijo legítimo de don Manuel de la Puente y Castejón y de doña María de la Peña y Salsines. Arribó a la Ciudad de México hacia 1682, a casa de su tío, un rico mercader y capitán llamado don Francisco de la Peña.<sup>2</sup>

El ascenso social de De la Puente y Peña en el virreinato novohispano fue rápido. En 1696 ingresó en la Orden Militar de Santiago y, siendo maestre de campo de los reales ejércitos de Nueva España, en 1704 recibió el título de primer marqués de Villapiente. En la capital virreinal tuvo importantes empleos, vinculados siempre al comercio. Entre ellos, fue capitán de Infantería del Tercio Militar de Comercio, alcalde ordinario de primer voto en 1700 y alcalde de Mesta en 1701. Actuó, además, como agente de negocios y apoderado de diferentes personajes, y realizó numerosas transacciones comerciales para los jesuitas.

El ya por entonces marqués de Villapiente se casó en 1717 con su prima, doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Rada. Este casamiento venía a consolidar la considerable fortuna que había amasado la familia De la Puente y Peña mediante las actividades comerciales, así como las alianzas matrimoniales. La marquesa, natural y vecina de la Ciudad de México, había contraído nupcias en 1687 con el capitán don Martín de Amor y Otañés (o Amerotanes), mercader español natural de Castro Urdiales, montañas de Burgos, quien falleció en 1694. Más tarde, se casó con el maestre de campo don Francisco Lorenz de Rada, marqués de las Torres de Rada, natural de Laredo, en las montañas de Santander, caballero de la Orden de Santiago, canciller y registrador perpetuo de las Audiencias de Nueva España, Santo Domingo y Filipinas. Doña Gertrudis enviudó nuevamente en 1713 sin tener tampoco descendencia y, cuando contrajo sus terceras nupcias, esta vez con su primo el marqués de Villapiente, ya era depositaria de una considerable fortuna.<sup>3</sup>

Don José de la Puente y Peña, junto con la marquesa de las Torres de Rada y su otra prima hermana, doña María Rosa

<sup>2</sup> “Memoria Testamentaria del Maestre de Campo Don José de la Puente y Peña, San Cristóbal de La Habana, 7 de septiembre de 1726”, f. 3r; en *Testimonio del Expediente formado para la venta de las Haciendas de Arroyozarco, San Pedro de Ibarra con sus anexas San Agustín de los Amoles y la Huasteca, San Ignacio el Buey y la Reynera de San Francisco Javier*, correspondientes al Fondo Píadoso de las Misiones de California, México, 30 de marzo de 1784, AGI, México, 2741. Véanse otros datos biográficos en Fernando Ocaranza: *Crónicas y relaciones del Occidente de México*, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, México, 1937, t. 1, pp. 95-100; María del Carmen Velázquez: *Cuentas de sirvientes de tres haciendas y sus anexas del Fondo Píadoso de las Californias*, El Colegio de México, México, 1983, p. 5.

<sup>3</sup> Sobre el tema véase en *Cuentas de sirvientes...*, ed. cit., pp. 3-4; María del Carmen Velázquez: *El Fondo Píadoso de las Californias*, El Colegio de México, México, 1983, pp. 20-21.

de la Peña<sup>4</sup> (hijas ambas del tío que lo había acogido), realizaron, entre 1702 y 1735, el mayor número de dotaciones, en dinero o en propiedades, con la finalidad de fundar misiones en California. Sólo por parte del marqués, las donaciones alcanzaron los 200 000 pesos.<sup>5</sup>

Coincidentemente, en las dos primeras décadas del siglo XVIII, distintos grupos pugnaban por dar conclusión al dilatado intento de la Compañía de Jesús de fundar un colegio en La Habana. La creación de éste se había prorrogado en numerosas ocasiones, debido a que los recursos destinados a ella aún no se consideraban suficientes. Sin embargo, como ha observado la historiadora Mercedes García Rodríguez, después de 1715, el proceso de dotación se aceleró.<sup>6</sup> Según dejara anotado el P. Francisco Javier Alegre en su extensa obra sobre la provincia jesuita mexicana, el marqués de Villapiente también participó como benefactor del colegio habanero.<sup>7</sup>

La significativa alabanza que del marqués realizara el conocido jesuita en su obra, destacándolo como connotado protector de las misiones de Baja California, se explica por las grandes cifras desembolsadas con la finalidad expresa de mantener la actividad misional de la Compañía de Jesús en tan alejadas tierras. No obstante, ¿qué relación pudo existir con el colegio de La Habana?

Debe resaltarse, en primer término, que De la Puente y Peña mantuvo estrechos lazos con la jerarquía jesuita de la provincia mexicana, sector que debía supervisar, en última instancia, las futuras fundaciones en Cuba. Así fue como, en 1726, el marqués de Villapiente redactó su Memoria testamentaria en San Cristóbal de La Habana, durante una escala de su viaje a España. En ella ratificó que para los bienes que poseía en Nueva España dejaba como albaceas tanto a sus primas como a los padres jesuitas Juan Antonio de Oviedo, Juan Antonio de Mora y José de Echeverría, procurador este último de las misiones bajacalifornianas.<sup>8</sup> Para los bienes habidos en España, el benefactor dejaba como albacea, además de sus cuatro hermanos, al P. Gaspar Rodero, hasta ese año representante de la provincia jesuita mexicana en la Corte española.<sup>9</sup>

Esos vínculos, surgidos desde muy temprana fecha, se mantuvieron hasta la muerte del marqués. De hecho, en su último viaje a Europa, De la Puente y Peña fue a Roma, donde hizo los ejercicios espirituales de San Ignacio en Il Gesù.

<sup>4</sup> Doña María Rosa de la Peña se casó con el capitán don Pedro de Tagle y Villegas, caballero de la Orden de Alcántara, en 1690. Cuando éste murió, en 1709, había testado a favor de su esposa e hijos, de su conuñado Lorenz de Rada, así como de José de la Puente. "Memoria Testamentaria...", f. 30r. La benefactora falleció en México el 8 de junio de 1754, AGNM, Californias, 60 bis, exp. 20, ff. 411-415. María del Carmen Velázquez: *Cuentas de sirvientes...*, ed. cit., p. 5.

<sup>5</sup> P. Francisco Javier Alegre: *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, Institutum Historicum S. J., Roma, 1960, t. IV, p. 388; Michael W. Mathes: "Origen de la toponimia de las misiones jesuíticas en Baja California", en *Calafia*, vol. VIII, no. 5, marzo de 1994, p. 7.

<sup>6</sup> Mercedes García Rodríguez: *Misticismo y capitales: la Compañía de Jesús en la economía habanera del siglo XVIII*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000, p. 53.

<sup>7</sup> Alegre: *Historia de la Provincia...*, ed. cit., t. IV, p. 388; Mathes: "Origen de la toponimia...", art. cit., p. 7.

<sup>8</sup> Véase "Memoria Testamentaria...", ya citada, ff. 1v-2v.

<sup>9</sup> *Ibidem*, ff. 1v-2v.

De regreso en España se hospedó en el Colegio Imperial de la Compañía en Madrid; allí hizo los votos religiosos y falleció el 13 de febrero de 1739.

De aquellos nexos nacieron las sucesivas donaciones que hizo el marqués para beneficio de los centros jesuitas en diversos territorios. Fue benefactor de las misiones de China, Japón, África, India, Filipinas, Pimería Alta, Nayarit y Nuevo México. También realizó donaciones para la fundación de colegios en Caracas, Santander, Manresa y Navarra. Y, por supuesto, para el de La Habana.

El marqués se convirtió, por tanto, en una figura de confianza para los jesuitas, siendo receptor por su parte de algunos préstamos y de informes muy favorables que se enviaron en diversas ocasiones a la Corte.<sup>10</sup> De ahí que, junto con la merced de título de Castilla, recibiera la gracia perpetua, para él y sus sucesores, de relevarlo del derecho de media anata y consignación de lanzas en ese título.<sup>11</sup>

Recuérdese, además, que el P. Alegre no sólo era un jesuita mexicano formado en aquella provincia, sino que ejercería como sacerdote y profesor de Filosofía y Latín en el futuro colegio jesuita de La Habana. Alegre fue comisionado por sus superiores para escribir la historia de la provincia, actividad que realizó entre 1763 y 1766. La obra ya estaba terminada, aunque no publicada, cuando sobrevino la expulsión, por lo cual se estima uno de los textos más destacados de los jesuitas mexicanos en el exilio.<sup>12</sup>

Volviendo al colegio de La Habana debe agregarse que, finalmente, los capitulares pudieron demostrar que el centro propuesto contaba con una hacienda valorada en 40 000 pesos y que las limosnas alcanzaban los 30 000. Entonces, el rey otorgó la licencia de fundación con fecha 19 de diciembre de 1721.<sup>13</sup>

Pero las relaciones entre los jesuitas y De la Puente y Peña no se redujeron a la dotación de misiones o de colegios. El marqués también actuó como intermediario y representante de los intereses de las misiones jesuitas de Baja California en el proceso de adquisición de haciendas ganaderas y agostaderos en el noroeste novohispano; operaciones que databan de fechas tan tempranas como 1712 y que se mantuvieron hasta 1735. Estas propiedades tenían el objetivo primordial de afianzar la labor misionera en la península bajacaliforniana, dotándola de unos recursos financieros es-

<sup>10</sup> Uno de los primeros informes positivos sobre don José de la Puente y Peña se realizó en la temprana fecha de 1702 por el P. Piccolo, misionero en la Baja California. Piccolo propuso al procurador jesuita en España, que el benefactor de las misiones, en viaje para la metrópoli, fuera recibido por el rey. Carta del P. Piccolo al P. Procurador General Alonso Quirós, representante de la Compañía de Jesús en la Corte madrileña, México, 22 de mayo de 1702, en Francisco María Piccolo: *Informe del estado de la nueva cristiandad de California, 1702 y otros documentos*, Ediciones José Porrúa Turanzas, Madrid, 1962, p. 106.

<sup>11</sup> "Memoria Testamentaria...", citada, f. 21v.

<sup>12</sup> Gerard Decorme: *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial: 1572-1767*, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México, 1941, t. 1, p. 205.

<sup>13</sup> García: *Misticismo...*, ed. cit., p. 246.

tables los cuales se concentraron en el llamado Fondo Piadoso de las Californias.

Fuera del socorro anual enviado desde la capital mexicana a los misioneros que laboraban en Baja California, con el tiempo, ese Fondo comenzó a rendir otras utilidades a los jesuitas a través del empleo de sus recursos en forma de préstamos, réditos y censos, otorgados tanto a distintos miembros de la sociedad colonial mexicana, como a los propios colegios de la Compañía. Y en este ámbito, los lazos entre Baja California y La Habana volvieron a estrecharse. En este sentido, el destino más usual del Fondo fue la aplicación de los llamados préstamos o depósitos irregulares. Este tipo de aplicación del capital, hubo de producirse a partir de que el Fondo Piadoso consolidase su capacidad financiera con el traspaso efectivo de las haciendas a su administración; o sea, hacia la cuarta década del siglo XVIII. Los destinatarios de este tipo de préstamos fueron tanto los particulares como las instituciones religiosas y las propias casas de la Compañía.<sup>14</sup>

Los datos recogidos permiten señalar que los préstamos dados por el Fondo a otras instituciones religiosas no pertenecientes a la Orden, así como a particulares, aunque estuviesen tan vinculados a la Compañía de Jesús como el mismo marqués de Villapiente, oscilaban entre el 4,5 % y el 5 % de interés anual. Pero, ¿qué sucedió con los otorgados dentro de la propia provincia jesuítica mexicana?

Cuando en 1768 se realizó el inventario de los bienes pertenecientes al Fondo Piadoso, en una lista se recogieron los préstamos que la procuraduría de California había realizado a diferentes colegios de la Compañía en Nueva España a través de las escrituras de concesión. Estos préstamos, realizados entre 1763 y 1766, alcanzaban un total de 126 600 pesos y aún no se habían redimido en el momento de la expulsión.<sup>15</sup> Uno de estos empréstitos estaba relacionado con el colegio jesuita de La Habana. La documentación deja constancia de este hecho.

En la consulta de las escrituras correspondientes al capital del Fondo Piadoso de las Californias se encontró la referencia a un préstamo por la cantidad de 38 500 pesos que en 1766 recibió el P. José Mariano Soldevilla, procurador del colegio de San Gregorio de la capital mexicana, por parte del citado Fondo, con obligación de réditos del 3 %. El préstamo se concretaba por vía de depósito irregular que ese colegio

<sup>14</sup> Véase María Victoria Guevara Erra: "El sistema misional jesuítico en Baja California (1697-1767)". Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2006, pp. 447-456 (inédito).

<sup>15</sup> "Préstamos hechos por la procuraduría de California de los caudales de las misiones a diferentes colegios de Nueva España, según las escrituras otorgadas, en Expediente acerca de la petición de la Orden de los Predicadores de Santiago de México de que se le concedan misioneros costeados de la real Hacienda para que se empleen en las misiones que están a su cargo, 1768-1775", AGI, Guadalajara, 418, f. 605r.

tenía a favor de otros centros de la misma Compañía de Jesús. Del total expresado, 19 500 pesos correspondían al colegio de San Luis Potosí y 14 000 pesos, al colegio de La Habana. Ambos se habían otorgado por tres años y al 4 %.<sup>16</sup> Contrariamente a estos dos empréstitos, el depósito irregular concedido por el procurador de las misiones de California al procurador del colegio de San Gregorio, se entregaba con réditos del 3 % anual, a pagar en tercios cumplidos cada cuatro meses y por seis años.<sup>17</sup>

Como puede observarse, a diferencia de los casos antes citados, los préstamos otorgados por la procuraduría de las misiones de California al colegio de San Gregorio de México redituaban un 3 %. Este tipo de operaciones, no poco frecuentes en el funcionamiento del Fondo Piadoso, sirvieron en primer término para facilitar las condiciones de pago. Además, como los préstamos preferenciales hechos a los centros jesuitas se originaban, en muchos casos, por la necesidad de aquéllos de cubrir otros censos que tenían en contra un 4 % y 5 % anuales, el Fondo Piadoso de las Californias vino a desempeñar un importante servicio en el saneamiento de sus finanzas,<sup>18</sup> cancelando sus intereses anuales y, quizás, aunque no resultaba lo usual, amortizando el principal del censo.<sup>19</sup>

Pero las relaciones entre estos dos territorios no se mantuvieron en un solo sentido. Siguiendo vías menos directas, Cuba también envió su contribución a la lejana península de Baja California en la forma del codiciado tabaco.

En el siglo XVIII, la producción de tabaco en Cuba había adquirido enorme importancia por su calidad, cantidad y demanda en el mercado europeo. En las exiguas vías del comercio legal, el tabaco cubano se exportaba a España y Tierra Firme, en polvo o en rama. Pero a través del contrabando su expansión era mucho mayor.<sup>20</sup> Por esta razón, y en aras de monopolizar las ganancias que dejaba el comercio de este producto, la Corona estableció por Real Cédula del 11 de abril de 1717 el Estanco del Tabaco, instaurando una factoría para la adquisición de esa producción en La Habana, y fijando la cantidad y precio para su compra por parte de la Corona. Como consecuencia, el Estanco trajo la resistencia de los vegueros cubanos, oposición que finalmente consiguió, a pesar de la represión desatada por parte de las autoridades coloniales, que se modificara el régimen, permitiendo la libre disposición de los sobrantes una vez que la Superin-

<sup>16</sup> Escritura de capital del Fondo Piadoso de las Californias, México, 15 de enero 1766, AGNM, Californias, 29, 2, ff. 28-30v. Otros 1 000 pesos correspondían al depósito del P. José Castillo y 4 000 pesos al Colegio de San Javier de Puebla. *Ibidem*.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> Guevara: "El sistema misional...", tesis citada, p. 450.

<sup>19</sup> Véase Nicholas P. Cushner: *Lords of the land: sugar, wine and Jesuit Estates of coastal Peru, 1600-1767*, State University of New York Press, Albany, 1980, p. 49.

<sup>20</sup> Olga Portuondo Zúñiga: "La consolidación de la sociedad criolla (1700-1765)", en Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba. La colonia: evolución económica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867*, Editora Política, La Habana, 1994, pp. 185-186.

tendencia del Ramo de Tabacos hubiera adquirido lo necesario para la metrópoli. Estos sobrantes posibilitaron mantener el comercio interregional entre La Habana y Veracruz, puerto novohispano adonde llegaban los envíos de tabaco cubano.<sup>21</sup>

Como ya se ha indicado, los jesuitas que laboraban en Baja California organizaron un sistema de abasto externo, destinado a mantener el sustento de unas misiones marcadas por sus escasos resultados productivos. El plan de autoabastecimiento contemplaba, en primer lugar, completar el consumo alimentario de la población con productos propios de la dieta española o con alimentos no originarios de la cultura mediterránea, pero que se incorporaron a su consumo, como el azúcar y el chocolate. Además de éstos, se enviaban cada año a Baja California materias primas para la elaboración de herramientas. Por otra parte, los insumos externos más importantes fueron las manufacturas que vinieron a completar las carencias de la población asentada allí, necesidades que iban desde la vestimenta de indígenas y españoles, hasta las armas de fuego, sobre cuyo poder se mantuvo la presencia del presidio de Loreto. Todos estos productos de importación se enviaban anualmente por el procurador de las misiones de California con asiento en el colegio de San Andrés, en la Ciudad de México, en grandes partidas que se conocieron también con el nombre de “memorias”.

Esas memorias dejaron constancia de que fuera del contexto de la alimentación, otro producto de gran consumo en California fue el tabaco. Su presencia es constante en los envíos durante todo el período jesuita, ya en forma de tabaco fino, del ordinario, o de ambos a la vez.

A pesar de que existe alguna referencia a su existencia silvestre en Baja California,<sup>22</sup> los continuos envíos de este típico producto americano en las memorias anuales desde la capital virreinal, indican su escasez y la importancia que tuvo su empleo. En este sentido, el tabaco desempeñó un papel fundamental desde los primeros contactos de los jesuitas con la población aborígen, pues constituía uno de los elementos que los misioneros entregaban como regalo y sello de amistad.<sup>23</sup> Su entrega periódica a la población indígena, cuando ésta ya participaba de la vida misional, también fue una constante de la época jesuita. Pero, además, su uso ya estaba arraigado entre la población foránea que se

<sup>21</sup> Julio Le Riverend: *Historia económica de Cuba*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981, pp. 92-109.

<sup>22</sup> Decía Clavijero del tabaco que “nace espontáneamente en varios lugares de aquella península, y los indios se sirven de él para fumar”. Francisco Javier Clavijero: *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Editorial Porrúa S. A., 1975, p. 26.

<sup>23</sup> En sus entradas, los jesuitas repartían fundamentalmente maíz, tabaco y trigo, además de regalos utilitarios como frazadas y cuchillos.

asentó en Baja California, tanto entre los soldados que llegaron como escolta acompañando a los misioneros, como entre los mismos religiosos.<sup>24</sup>

De ahí que la expansión misional jesuita en la estrecha península bajacaliforniana y el aumento de la población bajo su férula, se manifiesten en el aumento paulatino de las importaciones de este insumo. Si en el año de 1701 a la península se enviaron dos tercios de tabaco fino, y en 1703 el envío se duplicó a cuatro tercios de él, ya en 1728 las partidas alcanzaban los ocho tercios, combinando el tabaco fino y el ordinario; mientras que para finales de la etapa jesuita a la península bajacaliforniana se enviaban hasta 20 tercios de ambos tipos de tabaco.<sup>25</sup> En poco más de 60 años, la importación de tabaco había crecido diez veces.

Debe resaltarse, por último, un aspecto muy interesante referido al carácter importador del establecimiento misional jesuita. Como se ha explicado, el tabaco llegaba en las memorias destinadas a Baja California tras un largo recorrido de tres o cuatro meses desde la Ciudad de México hasta el puerto de Loreto, sitio donde se hallaba el centro de gobierno jesuita y el enclave militar. La enorme distancia que separaba ambos puntos resultaba determinante en el alza de los precios, incremento más aguzado en el caso del tabaco, debido a la existencia del estanco. Según explicaba el P. Baegert, uno de los misioneros alemanes destinados al territorio peninsular, “cuando se estableció, hace pocos años, el estanco del tabaco, esta mercancía subió repentinamente en México de cinco a trece reales”.<sup>26</sup> A pesar de ello, los jesuitas lograron controlar los precios de entrada de los productos de importación. Así, aunque éstos fluctuaran en la capital virreinal, en California se mantuvieron prácticamente inalterados, teniendo en cuenta que de por sí ya sufrían una tasa fija de incremento establecida por la propia administración colonial para los territorios del noroeste.<sup>27</sup>

Para ello, los jesuitas establecieron diversos medios por los cuales pudieron mantener bajo su férula todo el proceso de importación. Asumieron el control de los puntos de compra en la Ciudad de México mediante sus agentes comerciales, el del transporte terrestre gracias a las recuas y mayordomos de las haciendas del nordeste, así como el del tráfico marítimo, utilizando tanto el barco del rey como las embarcaciones propias. De esta manera, la Compañía de Jesús al-

<sup>24</sup> Como ha explicado el historiador Bernd Hausberger, el tabaco era uno de aquellos muchos productos que servían a los jesuitas como mecanismos de defensa cultural, fundamentalmente para los misioneros provenientes de Europa central. Bernd Hausberger: “La vida cotidiana de los misioneros jesuitas en el noroeste novohispano”, en separata de *Estudios de Historia Novohispana*, vol. XVII, México, 1997, pp. 69-99.

<sup>25</sup> Guevara: “El sistema misional...”, antes citada, p. 521.

<sup>26</sup> Juan Jacobo Baegert: *Noticias de la península americana de Baja California*, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México, 1942, pp. 190-191.

<sup>27</sup> Sobre el tema véase: “Precios que se han de observar en los Presidios en los víveres, equipaje y demás necesarios que a los soldados de ellos se les han de ministrar, Reglamento de 1729 de Pedro de Rivera”, en Thomas H. Naylor, y Charles W. Polzer: *Pedro de Rivera and the military regulations for the Northern New Spain, 1724-1729; a documentary history of his frontier inspection and the Reglamento de 1729*, The University of Arizona Press, Tucson, 1988, p. 282.



canzó administrar, de forma eficiente, el peligroso renglón de los costos de importación. Pero además, como los jesuitas controlaron el suministro y distribución interna de las importaciones dentro del territorio bajacaliforniano al otorgárseles la administración del almacén general, consiguieron la difícil meta de mantener precios estables para el avío externo de su población, sin el detrimento financiero de las misiones.

En síntesis, a pesar de que las misiones establecidas por la Compañía de Jesús en la península de Baja California se encontraban en el contexto geográfico adecuado para la implantación de un sistema autosuficiente y cerrado, sus relaciones financieras y comerciales sobrepasaron el ámbito local para enlazar con territorios más lejanos, como el área hispana del Caribe, ejemplificada con el caso de Cuba. Por demás, estos lazos no se fundaron en un solo sentido y, materializados en diversas formas, estrecharon durante más de 60 años los nexos entre el mar Caribe y el mar de Cortés.

## CARIDAD ATENCIO

### José Martí y Salvador Díaz Mirón

En 1875, José Martí y Salvador Díaz Mirón,<sup>1</sup> en aquel momento un joven poeta oriundo de Veracruz, coincidieron en la Ciudad de México, y según refiere la bibliografía sobre los avatares de nuestro escritor en tierra azteca, ambos se hicieron amigos prácticamente desde la llegada de éste a esa ciudad.<sup>2</sup> En poco tiempo, Díaz Mirón manifestó su admiración por el escritor cubano, que se hizo pública muchos años después en declaraciones y poemas dedicados a éste después de su muerte. Suponemos que ese encuentro y trato hayan tenido lugar en las veladas y tertulias que celebraban los literatos de la época, pero nada se especifica en la amplia documentación consultada; además, el nombre del afamado veracruzano tampoco aparece en la relación de figuras prominentes que visitaban la casa de Rosario de la Peña. Tras esta aparente vaguedad, José de J. Núñez y Domínguez nos revela que en el archivo particular de Díaz Mirón existen algunas cartas que le dirigió Martí al bardo, las cuales nunca pudo consultar.<sup>3</sup> Se dispone de más información sobre las relaciones entre los dos autores, pero perteneciente a los años de madurez de ambas obras. Es decir, datos que evidencian o hacen deducir la estrecha relación que hubo entre los poetas.

En 1894, Martí regresa a México en viaje estratégico con vista a la or-

<sup>1</sup> "Salvador Díaz Mirón (1853-1928). Nació en la ciudad de Veracruz (...) Inició allí sus estudios, que continuó en la capital del estado, Jalapa, y se reveló como poeta lírico en 1874, en periódicos locales. La violencia de sus artículos le obligó a ausentarse y en 1876 partió hacia los E. U. del Norte (...) de donde regresó en 1878. En la vida literaria capitalina, al descollar como altivo poeta sostuvo alguna polémica, y por su resuelta actitud influyó en otros escritores. Secretario del Cabildo veracruzano en junio de 1892, cuando era otra vez candidato a diputado, en defensa propia dio muerte a Federico Wolter. Permaneció preso hasta 1896 (...) En 1901 publicó *Lascas*: único libro suyo que él autorizó como auténtico (...) El temperamento vehemente de Díaz

Mirón estaba de acuerdo con el ímpetu del movimiento romántico dentro del cual se situó, con sus primeras poesías, bajo el influjo de Víctor Hugo; mas antes de transcurrir una década, en 1884, se insinúa la transformación que anuncia el paso del postromanticismo al modernismo, con los serventesios "A Gloria" y la poesía "Sursum". *Diccionario de Escritores Mexicanos*, UNAM, Centro de Estudios Literarios, México, 1967, pp. 99-100.

<sup>2</sup> Ver José de J. Núñez y Domínguez: *Martí en México*, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1933, p. 221, y Andrés Iduarte: *Martí, escritor*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1982, p. 292.

<sup>3</sup> José de J. Núñez y Domínguez, ob. cit., p. 221.

ganización de la “guerra necesaria” y pasa por Veracruz. José Peón Contreras, según refiere el coronel del Ejército Libertador cubano y secretario del Cuerpo de Consejo, Florencio Simanca, “acompañó a Martí a visitar al poeta Salvador Díaz Mirón, preso en la cárcel municipal del puerto desde hacía dos años, por un doloroso suceso bien conocido”.<sup>4</sup> El encuentro ocurrió en la alcaldía, según el diario de Simanca en documento hasta hoy inédito en que se refiere que, “Al encontrarse aquellos dos hombres en circunstancias tan tristes y penosas para el uno y de gran actividad revolucionaria para el otro, se dieron un prolongado abrazo, esas dos almas que se comprendía y amaban y contaban entre las excelsitudes literarias de América.

”Martí le ofreció a Díaz Mirón recabar indulto para que viniera a tomar parte en la justa libertad a Cuba y hacía citas históricas de todos los hombres notables que habían intervenido en distintos países en las contiendas armadas por la libertad. Salvador oyó las elucubraciones de Martí, pero declinó la oferta confiada, decía él, en el recurso de revisión de su causa, que esperaba prosperara”.

Estos datos, publicados por Manuel del Sol, vienen a despejar las dudas que existían sobre la entrevista entre el autor de *Lascas* y el patriota cubano.<sup>5</sup>

Se recoge, asimismo, que Díaz Mirón hizo de la memoria de Martí un verdadero culto, pues se refería al adalid cubano con verbo relampagueante y emotivo. Al recordarlo, el mexicano exclamaba conmovido: “Era un gran poeta”. Y para ampliar “su admirativa añoranza y su halagüeña apreciación” recitaba su “Oda a Cuba”, en la cual en varias de sus estancias evoca a Martí. También el escritor azteca poseía un retrato que Martí le enviara desde Nueva York.<sup>6</sup>

Por las cartas de Martí a Mercado hemos conocido lo actualizado que el escritor cubano se mantenía de la vida literaria mexicana, en las cuales no falta alguna que otra mención al bardo veracruzano, incluso lo recoge en la relación de escritores para un proyectado libro sobre los poetas jóvenes de América.<sup>7</sup> Dato que corrobora, una vez más, su interés y aprecio por la figura, así como el hecho de que dedicó parte de su tiempo al análisis detallado de su obra. A propósito de lo anterior, en el Cuaderno de apuntes número 18 de Martí, según los estudiosos de aproximadamente 1894, aparece esta solitaria y enigmática nota: “el verso oratorio de S. Díaz Mi-

<sup>4</sup> Ver referencias a este suceso en la sinopsis biográfica que se refiere en la nota 1 de este capítulo. “Para la Cultura”.

Para esta edición, el artículo que publicamos presenta una nueva numeración consecutiva en sus notas. (N. de los E.)

<sup>5</sup> Alfonso Herrera Franyutti: *Martí en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Sello Bermejo, 1996, pp. 317-318. El artículo que refiere Franyutti de Manuel del Sol se titula “José Martí y la frustrada edición de *Melancolías y cóleras* de Salvador Díaz Mirón”, en *La Jornada Semanal*, suplemento de *La Jornada*, México, nueva época, no. 200, 11 de abril de 1993, pp. 42-45, que hubiera sido muy útil consultar para la conformación de este trabajo, pero que no pudimos encontrar en las hemerotecas.

<sup>6</sup> José de J. Núñez y Domínguez, ob. cit., p. 221.

<sup>7</sup> Ver José Martí: *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991, t. 18, p. 287.

rón”,<sup>8</sup> que ilustra la manera temperamental de su poesía, llena de “hipérbolos clamorosas” y giros aforísticos. El veracruzano se sentía un tribuno, un profeta.

Figuras reconocidas dentro de la crítica a la obra literaria de José Martí, como Andrés Iduarte, Manuel Pedro González y Ángel Augier, han señalado con cierta sutileza las posibles huellas que la escritura martiana de la época de México hubo de dejar en la obra del singular Salvador Díaz Mirón. Estas aproximaciones se refieren como ingeniosos atisbos que invitan a la prosecución de un detallado estudio confirmativo. Movida por el hallazgo de tan curiosas similitudes acometí el análisis de la obra poética de Díaz Mirón perteneciente a la primera época que va de 1874 a 1892<sup>9</sup> y la poesía de José Martí escrita en México, lo cual me llevó a encontrar insospechadas coincidencias entre ambas obras, ya no tan sólo resonancias martianas en la lírica primera del veracruzano, sino también fórmulas diazmironianas extraídas por el bardo cubano, las cuales retoma en sus versos mexicanos y en algunos de madurez.

A estas alturas, vale la pena aclarar que, aunque Díaz Mirón haya hecho renuncia de todos sus versos anteriores a *Lascas*, de 1901, según hemos referido antes, creemos que la denegación resulta injusta y excesiva, como también afirma Julio Jiménez Rueda en su *Historia de la Literatura Mexicana*,<sup>10</sup> pues su poesía de esta época es especialmente rítmica, singular, sentenciosa y ornada de imágenes brillantes y elaboradas. Además es la parte

<sup>8</sup> José Martí: *Obras Completas*, ed. cit., t. 21, p. 405.

<sup>9</sup> “La primera etapa de su poesía va de 1874 a 1892. La primera abarca desde los primeros balbuceos románticos, hasta los comienzos de un concepto mucho más estricto en la forma”. Frank Dauster: *Breve historia de la poesía mexicana*, Ediciones De Andrea, México, 1956, p. 118.

“A principios de 1886, cuando ya Díaz Mirón era famoso, tanto por su viril y brillante actuación parlamentaria en la legislatura de 1884-1885 cuanto por sus versos publicados y reproducidos por la prensa de México y de Veracruz, *El Parnaso mexicano*, colección antológica que dirigían Vicente Riva Palacio y Fco. J. Arredondo, de-

dicó su volumen del 15 de abril a nuestro poeta. Contenía el tomito sólo once composiciones de D. M., entre ellas la *oda a Víctor Hugo*, *Sursum*, *A Gloria*, *Voces Interiores* y *Toque* (...) En pequeño volumen que, sin el consentimiento del poeta, publicó en 1895 una casa editora neoyorkina, aumentó a treinta y dos el número de las composiciones coleccionadas. Sobre estas y algunas otras perdidas en los periódicos de entonces, se levantó rápidamente la fama de Díaz Mirón”.

Antonio Castro Leal: “Prólogo” a *Poesías Completas* de Salvador Díaz Mirón, Editorial Porrúa, México, 1945, pp. VII-VIII.

<sup>10</sup> Julio Jiménez Rueda: *Historia de la Literatura Mexicana*, Ediciones Bostas, México, 1946.

de su obra que ha provocado toda “una cohorte de imitadores”.

Comencemos nuestro análisis citando y comentando lo que a propósito de estas intertextualidades comenta Ángel Augier: “Mucho y bueno recibió de México la poesía martiana, pero esta, a su vez, parece que fijó su huella —¿común resonancia de Hugo?—, en la obra inicial de uno de los más altos poetas mexicanos, Salvador Díaz Mirón (1853-1928) que en la época mexicana de Martí, en su marítima Veracruz seguramente se forjaba para troquelar lo que Blanco Fombona denomina ‘estrofa mironiana’. (“La factura de su juventud ha sido la más popular. Parte la estrofa de cuatro serventesios en dos mitades, con la primera mitad de dos versos apunta la idea; en la segunda mitad (...) deslumbra con la imagen de corroboración”. (Rufino Blanco Fombona: *El modernismo y los poetas modernistas*, Editorial Mundo Latino, Madrid, 1929.)

Veamos como el procedimiento de Díaz Mirón puede haberse heredado del redactor cubano de la *Revista Universal*: Y cita estrofas del poema “A Gloria” de 1886 de Mirón y estrofas de Martí pertenecientes a los poemas “Magdalena” y “Enrique Guasp de Peris” de 1875 y 1876.

Es justo recordar que el poema “A Gloria”, escrito en serventesios, deviene uno de los que más fama le ha dado al vate azteca, y “los sonoros efectos que en él logró iban a tener en Hispanoamérica frecuentes ecos, a partir del que encontró en la segunda edición de *Azul* (...) 1890”.<sup>11</sup>

Esta curiosa peculiaridad de partir “la estrofa de cuatro serventesios en

<sup>11</sup> Francisco Monterde: Díaz Mirón: *El hombre. La obra*, p. 498. Monterde al hablar de los precursores modernistas mexicanos se refiere al empleo del serventesio, “ya usado entre los clásicos, y después recobrado por Lista y su discípulo romántico, Espronceda, antes de que vuelva a emplearlo Campoamor en la carta de su poema *El tren expreso...*”. Luego, el ensayista apunta que cada uno de aquellos poetas se detienen un momento dado en el serventesio: “Es como un punto de reunión —una encrucijada—, en que se hubieran citado y donde ineludiblemente se encuentran, en el curso de la evolución que va del romanticismo al modernismo, en Hispanoamérica”. Seguidamente habla de la crisis afectiva sufrida por Martí al llegar a México, debido a la muerte de su hermana: “La fina sensibilidad de Martí se puso en contacto, en aquel momen-

to, como un medio propicio para acelerar su evolución; y susceptible al influjo común, al concentrarse en su dolor, dio el paso decisivo entre romanticismo y modernismo. A partir de ahí empieza a analizar detenidamente la aparición del serventesio en los poemas de Martí escritos en México, por ejemplo en ‘Mis padres duermen’, al combinar con dísticos, tercetos, heptasílabos, endecasílabos y silvas. Una combinación similar ocurre en ‘Muerto’. ‘Sin Amores’ se inicia en silva y pasa al serventesio”. Ya ‘Flor blanca’, ‘La vi ayer, La vi hoy’ y ‘Cartas de España’ se escriben en serventesios”, afirma Monterde. Hay otros poemas que el autor no cita que también se escriben en serventesios por ejemplo el poema “Patria y Mujer” que se compara más adelante en el presente trabajo con “A Gloria” de Díaz Mirón.

dos mitades”, con dos primeros versos expositivos y los dos últimos conclusivos, nos hace reparar en lo precoz del hallazgo en el texto martiano. Este procedimiento lo vuelve a utilizar Martí en el poema “Patria y Mujer”,<sup>12</sup> publicado el 28 de noviembre de 1875 en la *Revista Universal*.<sup>13</sup> Pero la similitud entre el poema del cubano y del veracruzano va más allá. Tanto en el poema “A Gloria” de 1886 como en el “Patria y Mujer” de 1875 hallamos la antítesis entre el terrenal sentimiento del amor y la superioridad espiritual del alma de los poetas. El apego por las cosas eternas y sagradas se contrapone a la fugacidad —terrenalidad— del placer.

Tales correspondencias entre algunos textos martianos anteriores en fecha a los del azteca, y otros diazmirobianos, nos llevan a afirmar que ellos enriquecen y peculiarizan sus significados precisamente a través de esta relación intertextual, lo que hace presumir “que hay algo inquietantemente dialéctico en lo que atañe al significado literario”.<sup>14</sup> A la luz del análisis aparecen los influjos recíprocos. A los conocedores de los resortes sobre los que gira la poética martiana deben resultarles llamativos los siguientes versos del texto “¿Qué es poesía?”, de Díaz Mirón:

*¡La poesía! Pugna sagrada,  
radioso arcángel de ardiente espada,  
tres heroísmos en conjunción:  
el heroísmo del pensamiento,  
el heroísmo del sentimiento  
y el heroísmo de la expresión.*<sup>15</sup>

Los dos primeros versos del poema nos recuerdan algunas de las defini-

<sup>12</sup> Este procedimiento es apreciable en las siguientes estrofas del poema:

*Herida no hay allí que yo  
no sienta,*

*Ni golpe el hierro da que  
no responda;*

*Sagrado horror mi corazón  
alienta,*

*Honda herida hace el vil:  
mi alma es más honda!*

*Truéqueme en polvo, extíngase  
este brío*

*En fatales vergüenzas em-  
pleado;*

*Todo habrá muerto, mas  
en torno mío,*

*Este amor inmortal no ha-  
brá acabado.*

*Pero no en vano el polvo en  
la memoria*

*Imágenes de muerte me  
desliza:*

*Del fuego y del calor de  
aquella gloria,*

*No merezco yo más que la  
ceniza!*

José Martí: *Poesía Completa. Edición Crítica*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1985, t. II, pp. 104-106.

<sup>13</sup> Manuel Pedro González en la discusión a la po-

nencia “La sencilla poesía de Martí en México” presentada al Coloquio Internacional sobre José Martí celebrado en Burdeos, en 1972, afirma: “Tradicionalmente se atribuye una intensa influencia de Víctor Hugo en el poema más popular, más famoso y más conocido, de Díaz Mirón que es ‘A Gloria’. Creo que si se analiza ‘Patria y Mujer’ se encontrará en la estructura de este poema una composición muy parecida incluyendo las antítesis típicas, románticas, de Víctor Hugo que definen el poema de Díaz Mirón”. Ver Alfonso Herrera Franyutti: “La sencilla poesía de Martí en México”, en *En torno a José Martí*, Coloquio Internacional, Editions Bière, Bordeaux, 1974, p. 364.

<sup>14</sup> Harold Bloom: “La necesidad de la mala lectura”, en *La cábala y la crítica*, Monte Ávila Editores, 1992, Caracas, p. 106.

<sup>15</sup> Salvador Díaz Mirón: *Poesías Completas*. edición y prólogo de Antonio Castro Leal, Editorial Porrúa, México, 1945, p. 149.

ciones que Martí hace en el prólogo a *Versos libres*, titulado “Mis Versos”: “El verso ha de ser como una espada reluciente, que deja a los espectadores la memoria de un guerrero que va camino al cielo y al envainarla en el sol, se rompe en alas”.<sup>16</sup>

En ambos casos estamos en presencia de dos imágenes luminosas: seres celestes portadores de armas solares, encarnación del género de lo poético. Estas imágenes aluden a la capacidad de irradiación o expansión de la poesía, su capacidad irradiante e insufladora. Los últimos cuatro versos citados del texto “¿Qué es poesía?” de Díaz Mirón, aluden al ajuste entre formas y esencias, tan caro a la poética martiana, y que tiene a su vez un fuerte precedente dentro de los principios de la poética romántica.<sup>17</sup>

En este sentido, tanto Díaz Mirón como Martí conciben y aplican una estética a la altura de su tiempo. La forma reviste gran importancia, pero lo que lleva a las creaciones de ambos poetas a una de las expresiones más altas de la poesía en lengua española en cuanto a armonía interior, a potencialidad contenida en el alma y dejada brotar de manera lenta y sabrosa hacia fuera, no es únicamente el artificio de la expresión, sino el genio creador de los poetas que logran la simbiosis de los tres elementos fundamentales: el sentimental, el ideológico y el técnico. Ambos poetas se dieron cuenta cabal de la necesidad de este logro y de la gesta interior que debían desplegar para alcanzar ese clásico equili-

<sup>16</sup> José Martí: *Poesía Completa, Edición Crítica*, ed. cit., p. 57.

<sup>17</sup> “La poética clasicista, considerada en sus rasgos generalizadores, se caracteriza por el sometimiento de la emoción creadora y de la idea a unos modelos elocutivos previamente establecidos por una escuela y estimados como perfectamente ejemplares. Y aunque una nueva escuela se permitiera la audacia de renovar los patrones formales precedentes —piénsese en el petrarquismo, el gongorismo, el conceptismo, etc.—, su volición estética no nacía del rechazo de la anterior, sino del respeto hacia esta. Y sobre el respeto hacia la tradición se instauraban nuevas posibilidades expresivas, que no constituían en modo alguno una revolución, sino la intensificación y realce de algunos elementos formales ya existentes en la escuela antecedente.”

“La poética romántica, que surge como una rebelión hacia lo anterior y como un continuo desafío a toda normativa académica, modifica tales presupuestos. Al tiempo que proclama una nueva visión del mundo, ella misma se provee de los medios para expresarla, desoyendo todo el magisterio poético clasicista. Al menos esa es su intención más profunda. El nuevo principio será la libertad creadora, en la forma y en el contenido, y la única poética válida será la que consiga encarnar las ideas y los sentimientos en

una forma connatural a ellos, sin someterse a ningún modelo establecido de antemano. El ideal romántico será el de conseguir una forma propia para cada creación: en definitiva, la individualidad expresiva.

“La esencial armonía entre la idea poética y la forma, sin mediación de ninguna regla coercitiva, la encontramos ya formulada explícitamente en Víctor Hugo (1834), en unos términos que sorprenden por su precoz modernidad: ‘Una idea no tiene nunca más que una forma que le es propia, que es (...) su forma esencial (...) En los grandes poetas nada hay más inseparable, nada más adhesivo, nada más consustancial que la idea y la expresión de la idea. Matad la forma y casi siempre mataréis la idea.’” (V. Hugo: *Littérature et philosophie* (1834), citado por R. Wellek, ob. cit., vol. II, p. 286.) [sic]

“Esa consustancialidad entre la idea y la forma que le es propia fue una propuesta romántica que sus autores tratan de practicar fielmente en su creación poética. Merced a este propósito, la forma se hace imprevisible y única. Y la unicidad, la originalidad expresiva será el principio que aliente a todas las poéticas herederas del romanticismo: todas las que se han sucedido hasta hoy”.

Carlos Javier Morales: *La poética de José Martí y su contexto*, Editorial Verbum, Madrid, 1994, pp. 231-232.

brio.<sup>18</sup> En el poema “¿Qué es poesía?” de Díaz Mirón resaltan estas imágenes que, aunque de base romántica, se manifiestan en pleno esplendor dentro de los poetas precursores e integrantes del modernismo.

Dentro de tales contextos románticos se ubica el “más antiguo” poema de Díaz Mirón. Se titula “Mística” y está fechado en 1876. En este texto, como en muchos del instante mexicano de José Martí, hay un íntimo reconocimiento del carácter analógico del mundo y de la existencia, así como ideas sobre la transformación de la materia.

Las ideas sobre la transformación de las materias vinculadas a las de armonía universal, aparecen en otros poemas de Díaz Mirón. Almoína al respecto apunta que “En ‘Preludios’, el anhelo de excelso ideal, de poética elevación, se expresa bajo el signo de la metamorfosis biológica:

*“Soy la larva que procura  
en su cárcel azarosa  
convertirse en mariposa  
Y esmaltar el aura pura...,*

”es un símil frecuente en la poética diazmironiana; así en la oda ‘Víctor Hugo’:

*”Nadie reprocha a la rastrera oruga  
que se convierta en mariposa y vuele!...*

”En ‘A Gloria’ vuelve a insinuar la misma imagen:

*”A través de este vórtice que cripa  
Y ávido de brillar, vuelo o me arrastro,  
Oruga enamorada de una chispa  
O águila seducida por un astro...”<sup>19</sup>*

El signo de la metamorfosis biológica también recorre varios de los más elaborados poemas de Martí:

“Yugo y estrella”

*Cuando nació, sin sol, mi madre dijo:  
—Flor de mi seno, Homagno generoso*

<sup>18</sup> Ver José Almoína: *Díaz Mirón. Su poética*, Editorial Jus, México, 1958, pp. 114-115.

<sup>19</sup> José Almoína, ob. cit., p. 39.



De mí y de la Creación suma y reflejo.  
Pez que en ave y corcel y hombre se torna.

(*Poesía Completa. Edición Crítica*, t. I, p. 84.)

“Media noche”

*Oh, sed de amor! Oh, corazón, prendado*  
(...)  
Del gusanillo verde en que se trueca  
La hoja de árbol (...)

(*Poesía Completa. Edición Crítica*, t. I, p. 80)

“Estrofa nueva”

*Naturaleza, siempre viva: el mundo*  
*De minotauro yendo a mariposa*

(*Poesía Completa. Edición Crítica*, t. I, p. 93.)

Estrofa 5, Poema I de *Versos sencillos*

*Alas nacer vi en los hombros*  
*De las mujeres hermosas:*  
*Y salir de los escombros*  
*Volando las mariposas.*

La innegable coincidencia en la asunción de los temas y en la facturación estilística, unida a la amistad y conocimiento entre los dos poetas, rematado por admiraciones mutuas, hacen muy difícil discernir si se trata en ambos de simples reproducciones de modelos románticos y paralelismos en la praxis poética de los autores o de posibles elementos intertextuales. A estas alturas, estimo que todos esos rasgos conforman una amalgama por momentos indescifrable.

Ambos escritores reconocen en sus textos, más allá de sus tribulaciones, que “la poesía tiene la misión de ennoblecer la vida, por abyecta que sea”.<sup>20</sup>

Más cerca de la intertextualidad pueden estar las confluencias entre el poema “Asonancias” [Sé de un reptil que persigue] de Díaz Mirón, correspondiente a la primera época

<sup>20</sup> Rufino Blanco Fombona: “Prólogo” a *Sus mejores poemas*, Salvador Díaz Mirón, Editorial América, Madrid [19?], p. 7.

dentro de su obra, como los antes analizados, y las estrofas 12 y 5 del Poema I, así como la 6 del Poema XVII de *Versos sencillos*:

“Asonancias” (Díaz Mirón)

*Versos sencillos*

*Sé de un reptil que persigue  
La sombra rauda y aérea  
Que un ave del paraíso  
Proyecta sobre la tierra,  
Desde el azul en que flota,  
Iris vivo de orlas negras!*

Poema I  
Estrofa 12  
*Yo he visto el águila herida  
Volar al azul sereno.  
Y morir en su guarida  
La víbora del veneno.*

*Conozco un voraz gusano  
Que, perdido en una ciénaga,  
acecha una mariposa  
Que, flor matizada y suelta,  
Ostenta en un aire de oro  
Dos pétalos que aletean.*

Estrofa 5  
*Alas nacer vi en los hombros  
De las mujeres hermosas:  
Y salir de los escombros  
Volando las mariposas.*

*¡Odio que la oscura escama  
profesa a la pluma espléndida!  
¡Inmundo rencor de oruga!  
¡Eterna y mezquina guerra  
de todo lo que se arrastra  
contra todo lo que vuela!<sup>21</sup>*

Poema XVII  
Estrofa 6  
*La serpiente del jardín  
Silba, escupe, y se resbala.  
Por su agujero el clarín  
Me tiende, trinando el ala.*

<sup>21</sup> Salvador Díaz Mirón, ob. cit., p. 73.

“ ‘Asonancias’ (2<sup>a</sup>.) puede servir de enlace entre lo romántico y lo modernista, a través de los clásicos —Calderón—, con sus contrastes de todo lo que se arrastra contra todo lo que vuela.

Lo es, por sus términos de comparación, ligados al final —como el monólogo de Segismundo— y sus matices ya modernistas, sin dejar de ser barroco:

*Una mariposa*

*Que, flor matizada y suelta,  
Ostenta en un aire de oro  
Dos pétalos que aletean.*

Monterde Francisco, ob. cit., pp. 26-27.

<sup>22</sup> Fina García Marruz: “Los versos de Martí”, en *Temas Martianos*, Ira serie, Biblioteca Nacional, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1969, p. 259.

En los tres textos citados hay elementos comunes en las ideas y en la entonación. En el caso de la estrofa 12 del Poema I, Martí personaliza su texto, apelando a lo rotundo de una primera persona explícita, que marca el tempo de cada estrofa (omitida en el caso del mexicano). Las estrofas de Díaz Mirón parecen la fijación de un hecho, y las de Martí, la consecución del mismo hecho, donde “todo se corresponde” y “tiene (...) la vivencia” (...) de aquel “orden ascendente en la semejanza de todo lo creado”, de (la) “arrobadora armonía universal”.<sup>22</sup> Esta correspondencia subyace más allá del intuitivo contraste que aparece a primera vista entre lo que vuela en libertad y lo que se arrastra. Por otra parte, y en cuanto a lo formal, las oposiciones en Díaz Mirón se muestran explícitamente, se describen a través de acciones enlazadas; en el caso de Martí se yuxtaponen sin nexos lógicos y la

escueta denominación de los elementos —símbolos de la naturaleza yuxtapuestos hace suponer la variedad en el orden ascendente—. Luego de halladas las correspondencias antes descritas entre el romance “Asonancias” y algunas estrofas de *Versos sencillos*, en un libro de Francisco Monterde titulado *Díaz Mirón. El hombre. La obra* encontramos el siguiente párrafo confirmativo: “La forma en que se inicia cada una de las dos primeras partes del romance, es la que adoptó Martí ¿ósmosis?, en alguno de sus *Versos sencillos*: “Sé de...” “Conozco un”<sup>23</sup>



Al rastrear esa afirmación fueron múltiples los ejemplos. Al parecer, el cubano ha tomado algo creando, insuflándole nuevas esencias. En su nivel genérico, el texto ha mostrado una vez más desde lo inmemorial su grado de sociabilidad y su poder de diseminación. Porque como afirma Valéry, al caracterizar los versos del poema: “unos fueron encontrados, los otros contruidos. Los críticos dicen tonterías cuando se refieren a un poema como un todo, sin tomar en cuenta el problema del autor: combinar, emparejar los versos de estas dos especies. El trabajo real del poeta tiende a hacer desaparecer esta desigualdad inicial, además, todo trabajo intelectual consiste en alcanzar un acuerdo para un fin, aprovechando las condiciones dadas”<sup>24</sup>

Después del análisis podemos comprobar que precisamente los poemas que anuncian el paso del posromanticismo al modernismo en Díaz Mirón son los que tienen confluencias con los de Martí. Además, los textos “Asonancias” [Sé de un reptil], “A Gloria” y “Sursum” figuran entre los cien mejores poemas del autor, escogidos por Antonio Castro Leal.<sup>25</sup> El carácter transicional de las obras de Martí y de Díaz Mirón que confrontamos, constituye un elemento que puede influir ciertamente en la existencia de innegables similitudes entre el cubano y el mexicano. Pero, sin duda, la existencia del contacto humano y artístico entre ambos hombres, arroja un contexto de confluencias atendibles que hemos tratado de referir en el presente trabajo. La obra de madurez del veracruzano, tan singular y tan anunciadora de la poética modernista, podría estudiarse en relación con los libros mayores de Martí, pero esto sólo es una línea que la presente investigación propone. José Almoína, al referirse a la segunda etapa de la vida creativa de Díaz Mirón, cita las siguientes ideas de Rufino Blanco Fombona: “Castiga el estilo con ri-

<sup>23</sup> Monterde, Francisco, ob. cit., p. 27.

<sup>24</sup> Paul Valéry: *Notas sobre poesía*. Selección, traducción y prólogo de Hugo Gola, Universidad Iberoamericana, Colección Poesía y Poética, México, 1995, p. 49.

<sup>25</sup> *Los cien mejores poemas de Salvador Díaz Mirón*. Selección, prólogo y notas de Antonio Castro Leal, Edición Aguilar, 1969, México, p. 21. “El Díaz Mirón de la Ira. época tiene un lugar entre los precursores del modernismo, al lado de M. G. Nájera, José Martí, J. A. Silva, J. del Casal”.



gor. Este rigor con el tiempo llega hasta el sadismo (...) tiende a la elipsis. Busca y consigue extrema concisión. Poda, ortopedia. Nada de fronda, todo nervios” (...) muy “cargado de esencia, diría José Martí”. Con lo que evidencia lo depurado de sus poéticas y búsquedas que se hermanan en los albores del modernismo.

ENRIQUE URZAIZ LARES

---

## *Campeche: patrimonio y modernidad*

Paradójicamente, los constantes ataques piratas y las difíciles circunstancias de la época colonial hicieron de Campeche una ciudad con un valor urbano y arquitectónico único dentro del contexto peninsular; su fortificación con fines defensivos, así como su condición de puerto mercante, la caracterizan y distinguen del resto de las poblaciones y ciudades de la península de Yucatán. No obstante, esa singularidad no siempre se valoró en su justa medida, pues así como recientemente actuó como un factor definitivo para que la ciudad de Campeche se reconociese mundialmente como parte del *Patrimonio de la Humanidad*, hasta apenas hace unas décadas, esa misma singularidad se vio por muchos como un símbolo de atraso o rezago.

En tales circunstancias, si bien desde fines del siglo XIX se había iniciado la demolición parcial de la antigua muralla,<sup>1</sup> no fue sino hasta mediar el siglo XX cuando se emprendieron las transformaciones urbanas más radicales de su historia. El entonces gobernador, Manuel López Hernández, decidió encargar al arquitecto Domingo García Ramos un nuevo proyecto urbano para la ciudad de Campeche, que quedó plasmado en el denominado Plano Regulador, concluido en 1952. Este proyecto que inició la modernización posrevolucionaria de la ciudad, estableció el verdadero parte aguas que dio origen al denominado Nuevo Campeche, un desarrollo que ocupó los amplios terrenos que se rellenaron y se ganaron al mar en esa época, y que tenía la finalidad de resolver los urgentes problemas de vialidad, habitación, preservación de la zona histórica de la ciudad y dignificación de su centro urbano.<sup>2</sup>

Tales transformaciones generaron una nueva espacialidad y expresión urbanas que confirieron a Campeche una imagen de corte claramente internacional y moderno, que la colocó a la altura de las principales ciudades, tanto de México como del resto del mundo. Fue precisamente cuando la ciudad se desbordó literalmente, rebasando tanto sus fronteras físico-naturales como históricas: se renovó con una inyección de arquitectura internacionalista, y también en ese momento se

<sup>1</sup> Gabriela García: “La muralla de Campeche, un hecho sociocultural y urbano arquitectónico”. Tesis en opción al grado de Maestría en Arquitectura, FAUADY, Mérida, 2006.

<sup>2</sup> Josefina Campos: “El desarrollo urbano de la ciudad de Campeche, de la posrevolución a la modernización”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, no. 17, FAUADY, Mérida, 2004-2006, pp. 72-81.

le dotó de un nuevo y moderno equipamiento urbano destinado a la atención de las necesidades de una población deslumbrada por aquella modernidad que bullía en todo el país y en todo el mundo; sobre todo, a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

Durante las décadas del 40, 50 y 60 se construyeron y pavimentaron muchas de las calles, paseos y avenidas que hoy conforman la estructura vial de la ciudad y también en esa época se construyeron los edificios públicos, plazas y parques más importantes. El presente trabajo examina esa modernización urbana, ese equipamiento que sin duda vino a enriquecer el patrimonio construido y cultural de Campeche, a pesar de su abrupta irrupción en el paisaje histórico de la ciudad.

El contexto conceptual en el cual se inscribe este análisis corresponde a las corrientes conservacionistas que, a partir de la postmodernidad, han permitido el surgimiento y el accionar de numerosos organismos dedicados al registro, estudio, preservación y aprovechamiento del patrimonio urbano y arquitectónico del siglo xx.<sup>3</sup> Sin embargo, y como exploré en trabajo previo, la preocupación global por preservar el patrimonio del movimiento moderno pareciera haber cobrado importancia demasiado tarde, pues buena parte de él, en el mundo entero, ya había sufrido daños, deformaciones irreversibles o, incluso, ya se había perdido desde finales de los años 60. Desafortunadamente, Campeche y Yucatán no resultaron la excepción.

Quizá debido a ello, desde su fundación en los años 70, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán ha expresado su interés en la conservación patrimonial, como se ha manifestado en trabajos e investigaciones sobre la arquitectura histórica de Yucatán.<sup>4</sup> Esta labor ha rendido frutos al cabo de los años, y ha servido para conformar el contexto referencial que sitúa el presente trabajo como un resultado parcial de investigación dentro de uno de estos proyectos encaminados a la preservación del patrimonio construido, denominado: “Arquitectura y urbanismo de la modernización posrevolucionaria en la península de Yucatán”.

La estructura del presente texto incluye referencias al contexto metodológico y conceptual que sirvieron para explicar la consecuente visión sucinta de la arquitectura pública o de equipamiento, que corresponde a la modernización posrevolucionaria en la ciudad de Campeche. Primero se analizan el contexto y circunstancias, y con posteriori-

<sup>3</sup> Como el ICOMOS o el DO.CO.MO.MO a nivel internacional y nacional, o como el Patronato para la Preservación del Centro Histórico de Mérida A.C. a nivel local, entre otros.

<sup>4</sup> Numerosos artículos científicos y de divulgación; varios libros individuales y colectivos; diversas tesis de licenciatura y de maestría sobre los barrios tradicionales de Mérida, las ex haciendas henequeneras, sobre la arquitectura colonial o, incluso, sobre la arquitectura maya peninsular; o bien, algunas gestiones y acciones que buscaron y obtuvieron el respaldo de la comunidad, como fueron los casos del ex Cuartel de Dragones y el Sanatorio Rendón Peniche que concluyeron exitosamente; o bien, el del Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto, desafortunadamente demolido a finales de los años 80.

dad se describe y estudia lo más representativo y relevante de este patrimonio. Finalmente, se incluyen las correspondientes conclusiones.

### **Breve nota metodológica y de fundamentación conceptual**

Como parte del proyecto investigativo citado, el enfoque conceptual de este trabajo precisó fundarse en los principios y lineamientos preestablecidos para aquél, presentados en junio del 2005 durante el Seminario: “Posrevolución y modernización, patrimonio siglo xx”, cuyos resultados se publicaron posteriormente.<sup>5</sup> Tales referentes fueron: la *continuidad histórica*<sup>6</sup> como alternativa a la ubicación *cronotópica*, el diseño urbano y ambiental como un *tercero incluido* entre la arquitectura y la ciudad, las *inercias* y los *despojos*<sup>7</sup> como *cuadros de referencia experimental*, y el ser humano y la naturaleza como *objetos de estudio* revalorados. Todos estos referentes y su evaluación, confirmación o replanteamiento a partir de su aplicación en la práctica a través del trabajo de campo y de gabinete,<sup>8</sup> permitieron desarrollar el presente análisis y metodológicamente implicaron la consideración de la hermenéutica como una alternativa útil para complementar la tradicional visión epistemológica utilizada para hacer la historia de la arquitectura.

Desde la perspectiva hermenéutica cabe subrayar la trascendencia del contexto en la interpretación de los fenómenos urbanos y arquitectónicos del período posrevolucionario en la ciudad de Campeche. Bajo esa visión, el contexto sociocultural y económico que dio cabida a la arquitectura y la ciudad estudiadas, corresponde a la evolución paralela de un sentimiento nacionalista o localista, y de la imposición consumista internacional derivada de la modernidad del siglo xx. A diferencia del estado de Yucatán y de otras partes del país, donde las transformaciones y productos urbanos y arquitectónicos derivados de un primer intento posrevolucionario por rescatar los valores culturales autóctonos o nacionales;<sup>9</sup> en Campeche prácticamente no existieron estas expresiones o se destruyeron. Por tanto, se trata de manifestaciones de la modernidad funcionalista de mediados del siglo xx, las cuales resultaron especialmente interesantes y notables, y por medio de esas manifestaciones se hizo paten-

<sup>5</sup> Enrique Urzaiz: “Otras historias, otras arquitectura en Yucatán, después de la Revolución Mexicana”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, no. 17, FAUADY, Mérida, 2004-2006, pp. 34 a 42.

<sup>6</sup> Enrique Urzaiz: “Continuidad colonial en la ciudad de Mérida, Yucatán”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, nos. 11-12, FAUADY, Mérida, Yucatán, 1998-1999, pp.177-191.

<sup>7</sup> Enrique Urzaiz: “Inercia y despojos coloniales, Mérida, Yucatán”, en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, no. 14, FAUADY, Mérida, Yucatán, 2001, pp. 177-183.

<sup>8</sup> Enrique Urzaiz: “No solo es cuestión de género, el equipamiento urbano en Mérida a partir de la modernización posrevolucionaria”, documento mecanografiado en proceso de publicación como parte del proyecto de investigación: “Arquitectura y urbanismo de la modernización posrevolucionaria en la península de Yucatán”, FAUADY-CONACYT, Mérida, 2007.

<sup>9</sup> Se refiere a la cruzada nacional que pretendió sustituir los modelos, estilos, modas y referentes europeizantes del período porfiriano, por nuevos modelos y referentes fundados principalmente en las supuestas raíces culturales mexicanas, tanto prehispánicas, como coloniales; esa cruzada fue iniciada y promovida por el entonces ministro de Educación, José Vasconcelos.

te en el interior del país el éxito de la modernización y del nuevo modo de vida,<sup>10</sup> promovidos desde el extranjero e impuestos por el gobierno federal mexicano.

### *El equipamiento urbano en la ciudad de Campeche como resultado de su entorno y circunstancia*

Al examinar las características actuales de la ciudad de Campeche, resultan evidentes algunas particularidades relacionadas con las enormes diferencias sectoriales que emanan en lo fundamental de tres factores: el devenir histórico, las condiciones físicas del terreno donde se asientan y las dispares posibilidades, condiciones y recursos socioeconómicos de quienes habitan o han desarrollado e invertido en cada uno de estos sectores de la ciudad. Como en la ciudad de Mérida, el *centro histórico* de Campeche posee condiciones especiales que obligan a considerarlo como un sector diferente y atípico, pues su conformación física y traza; la presencia del equipamiento urbano a nivel regional, su enclaustramiento y características de fortificación amurallada; la abundancia de espacios y construcciones con valor patrimonial; así como su papel protagónico en el funcionamiento urbano, le confieren un carácter especialmente simbólico y diferente al de los sectores periféricos.

Como se aprecia en un trabajo referido a la ciudad de Mérida,<sup>11</sup> los sectores periféricos se han agrupado en tres grandes anillos: el primero y más cercano, conformado por los llamados barrios tradicionales que colindan y rodean al recinto amurallado, a saber: San Francisco, Guadalupe, Santa Lucía, Santa Ana y San Román. Un segundo anillo correspondiente a las denominadas *zonas consolidadas*<sup>12</sup> o colonias, repartos y fraccionamientos más antiguos de la ciudad,<sup>13</sup> es decir, las zonas bajas aledañas a los barrios, o paralelas a la costa en sentido de los accesos carreteros hacia Mérida y Lerma. Un tercer anillo periférico conformado por los fraccionamientos y colonias más recientes; o sea, aquellos que se desarrollaron en las zonas altas y accidentadas que rodean a la ciudad original y que empezaron a desarrollarse, edificarse y poblarse a fines del siglo xx.

Cada uno de estos tres anillos tiene características distintas, no sólo en su traza y estructura vial, o en el tamaño de sus manzanas y lotes, sino en las cualidades formales, espaciales y

<sup>10</sup> Este nuevo modo de vivir alcanzó su clímax al terminar la Segunda Guerra Mundial y al parecer se ha extendido con nuevos matices y énfasis hasta nuestros días, como se aprecia a través de algunas manifestaciones muy impactantes, como el explosivo auge automovilístico que materializó, precisamente, la generalización de ese estilo de vida confortable y consumista al que no le importa su propio costo, o su impacto en el medio natural; ése es el estilo de vida egoísta, individualista, materialista y destructivo del que somos partícipes voluntaria o involuntariamente y al cual muchos identifican con el llamado *sueño americano*.

<sup>11</sup> Enrique Urzaiz: "No solo es cuestión de género, el equipamiento urbano en Mérida a partir de la modernización posrevolucionaria", documento citado.

<sup>12</sup> Son aquellas zonas originadas en la primera mitad del siglo xx, cuyas características ambientales y valores espaciales y funcionales se han reconocido y conservado como valiosas, pues precisamente las han consolidado como un sector urbano de respaldo al centro histórico en el que se asientan, mayoritariamente, los sectores medios y más antiguos de la población en la ciudad.

<sup>13</sup> Fueron las colonias y fraccionamientos: Samulá, Prado, Buenavista, Bellavista, Pablo García, Francisco Romero, Ermita, Esperanza y Tomás Aznar. Véase nota 2.



funcionales de su arquitectura y en la manera diferenciada como se han ubicado y organizado el equipamiento y la infraestructura en cada uno de ellos, dentro de sus propios barrios, repar-tos, colonias o fraccionamientos.

En términos generales, puede apreciarse que donde se asientan los grupos social y económicamente más poderosos, la infraestructura es de mejor calidad. Mas, el equipamiento no se ubica necesariamente cerca o en esos mismos sectores, sino más bien se agrupa en las zonas céntricas, o cerca de las principales avenidas de la ciudad. En las zonas habitadas por sectores medios y populares hay densidades habitacionales un poco mayores y, al mismo tiempo, también resultan evidentes las injustificadas deficiencias en su equipamiento e infraestructura. Y es que, acaso la mayor concentración de equipamiento urbano de Campeche se encuentra en los nuevos sectores; sobre todo, en los correspondientes a los terrenos ganados al mar, frente a los barrios de Guadalupe y San Román. Con todo, en el recinto amurallado y en los barrios tradicionales, el equipamiento comercial, cultural y turístico resulta abundante y variado, pues desde la época colonial estos sectores fueron asiento natural de edificios de uso público, como el caso de los templos católicos o de algunas instalaciones gubernamentales o militares. Durante el siglo XIX también se incrementó la dotación de servicios en esos sectores, aunque en una escala notablemente menor, con respecto a Mérida, donde el impacto del éxito henequenero generó un auge inédito a lo largo de todo el gobierno de Porfirio Díaz.

Al finalizar el siglo XIX, la ciudad de Campeche también empezó a sufrir sus más notables transformaciones, pues Gabriela García ha señalado que “en junio de 1893 se destruyó todo el lienzo de muralla desde el baluarte de San Carlos hasta el baluarte de la Soledad, incluyendo la puerta del muelle y en 1894 se amplió la salida del centro de la ciudad al barrio de Guadalupe y se rompió el lienzo en la prolongación de las calles Iturbide, Independencia y Zaragoza (actualmente calles 53, 55 y 63). Para favorecer a la empresa del tranvía urbano se demolieron parte del baluarte de San Francisco, el baluarte de San José y grandes tramos de muralla, en enero de 1916 se demolió el baluarte de Santiago”.<sup>14</sup>

Hasta mediados del siglo XX, durante una nueva etapa de la Revolución mexicana, se reactivaron las transformaciones

<sup>14</sup> Gabriela García: “La muralla de Campeche...”, ya citada, 2006, p. 76.

urbanas de la ciudad de Campeche. Por ejemplo, en 1940, se demolió la puerta de la calle 10 que daba acceso al barrio de Guadalupe, y poco tiempo después también se construyó un puente de madera sobre el canal conocido como *la Zanja*, demoliéndose otra sección de la muralla sobre la calle Colón (hoy calle 12), para dar paso al tranvía urbano. Durante los mismos años, se pavimentaron muchas calles del centro, se mejoró y amplió el alumbrado público y concluyó la construcción del primer malecón. También entonces empezó a surgir y a concentrarse en el recinto amurallado y en los barrios tradicionales, el mayor equipamiento urbano de la modernización posrevolucionaria en la ciudad de Campeche.

El recatado desarrollo económico y comercial que hasta aquel momento había tenido la ciudad,<sup>15</sup> permitió que los usos y las características originales permanecieran intactos en la mayoría de sus predios. Tal vez también ocurrió la continuidad de la traza y de las edificaciones históricas, o lo reducido y uniforme de los predios coadyuvó a que las nuevas inserciones a gran escala del equipamiento se ubicaran en los barrios tradicionales y en los límites del recinto amurallado, más que en su interior. Lo habitual fue la utilización de predios más amplios que los ubicados intramuros, como los que existían y existen aún en los barrios tradicionales.

La demolición de los palacios de gobierno y municipal, así como del mercado porfiriano, de la arquería del hotel Cuauhtémoc y de la antigua aduana, coadyuvaron a detonar las grandes transformaciones urbanas de Campeche al mediar el siglo xx; pero a diferencia de Mérida y de otras ciudades importantes del país donde la destrucción patrimonial resultó muy grave y extendida, el patrimonio construido en el centro histórico de Campeche no sufrió muchas más demoliciones y afectaciones que las antes mencionadas, pues por fortuna la ampliación del suelo urbano, precisamente en los terrenos ganados al mar, permitió y dio cabida al explosivo y agresivo auge del movimiento moderno y del internacionalismo promovido en México desde el gobierno *alemanista*.

El desarrollo de nuevas áreas urbanas fuera de la antigua ciudad amurallada, así como la creación de ejes y circuitos viales en la periferia del recinto y de los barrios tradicionales, contribuyeron a que la ciudad histórica se conservara casi intacta, si bien lo más relevante de las nuevas inserciones en el área histórica de la ciudad de Campeche, fue la cons-

<sup>15</sup> Josefina Campos: "El desarrollo urbano de la ciudad de Campeche...", artículo citado, pp. 72-81.

trucción del conjunto público y gubernamental conocido como el Campeche Nuevo, respecto del cual, Nazario Montejo Godoy y Josefina Campos apuntan lo que sigue: “una de las principales finalidades que perseguía el Campeche Nuevo era resolver el problema habitacional que ya se estaba dando en la ciudad debido al aumento de la población. Al realizarse el primer proyecto de urbanización de la zona se dispusieron 18 800 metros cuadrados para edificios públicos, parques y jardines; 51 734 metros cuadrados para calles; 57 840 metros cuadrados para grandes avenidas, quedando en disponibilidad 102 746 metros cuadrados para resolver el problema de la habitación popular, esta suma nos da una cantidad total de 231 120 metros cuadrados, cantidad un poco menor que la de 250 000 metros cuadrados planteada en un principio. Con este proyecto de urbanización de los terrenos ganados al mar no solo se trataba de resolver el problema habitacional, sino el de tránsito”.<sup>16</sup>

El párrafo anterior evidencia que el Campeche Nuevo significó la mayor y más radical transformación urbana en la historia de la ciudad, y que, de manera contundente, este desarrollo reflejó una característica propia de la modernización mundial: la ineludible y preponderante figura y presencia del automóvil, como condicionante de la arquitectura y las ciudades del siglo xx. La preeminencia de la vialidad sobre el espacio habitable —es decir, el que las calles y avenidas ocuparan mayor superficie (109 574 m<sup>2</sup>) que la destinada a la propia habitación (102 746 m<sup>2</sup>)—, prueba que el automóvil se erigió en el más relevante actor urbano durante el siglo xx.

Más tarde, al convertirse la ciudad de Campeche en un polo comercial, económico y turístico, de nuevo ha sufrido transformaciones notables. Tal es el caso, por ejemplo, de la modernización de la infraestructura dentro del recinto amurallado a través de la construcción de nuevas instalaciones subterráneas, de nuevos pavimentos y aceras, o quizás el mejoramiento de la imagen urbana, mediante el rescate y pintura de las fachadas de los predios del sector y el rescate de los parques, plazas, avenidas y espacios públicos. Concomitantemente, muchas de las antiguas viviendas del recinto amurallado han venido transformándose para adaptarse a los nuevos giros o usos comerciales, turísticos y de servicios, que se han generado poco a poco al interior del *recinto* y de los barrios colindantes, cuya vocación de uso está redefiniendo-

<sup>16</sup> Josefina Campos: “El desarrollo urbano de la ciudad de Campeche...”, artículo citado, p. 78.

se, precisamente, en función de las nuevas condiciones derivadas del reconocimiento de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad.

Vinculadas en lo fundamental con el comercio, la cultura y el turismo, las nuevas vocaciones de uso en los barrios tradicionales podrían determinarse como sigue: el barrio de Guadalupe está dejando de ser habitacional para convertirse en una zona comercial y de servicios; sobre todo, educativos y culturales. El barrio de San Francisco tiene más una tendencia turística, en función de los establecimientos y restaurantes que hoy día proliferan en él, así como por la presencia y reciente restauración de elementos altamente simbólicos, como es el caso del antiguo Circo Teatro. Por otra parte, los barrios de Santa Ana y Santa Lucía, si bien conservan su predominio habitacional, empiezan a transformarse a partir de una incipiente proliferación comercial. Por último, el barrio de San Román está demostrando con más claridad una propensión turística, pues se han construido y están construyéndose nuevos hoteles y restaurantes tanto al interior del barrio, como sobre el sector del nuevo malecón que le corresponde.

Adicionalmente, también existen diferencias entre las diversas zonas consolidadas de la ciudad de Campeche, pues a pesar de ser contemporáneas entre sí, su conformación resulta diferente, dependiendo de su ubicación geográfica, de su origen histórico y de las consecuentes diferencias de poder adquisitivo de sus pobladores. Por ejemplo, la zona del malecón rumbo a Lerma, está dotada de infraestructura y cuenta con residencias que dan directamente al mar, o a la avenida con la cual se continúa el malecón en ese sector. Sus habitantes son de elevado nivel socioeconómico y, por el contrario, en las zonas altas cercanas al fuerte de San José el Alto, y en toda la periferia que rodea el lienzo de tierra de la muralla, la infraestructura, el equipamiento y la arquitectura son de baja calidad, lo que refleja el carácter popular de su población. Un término medio entre ambos extremos, puede identificarse en otros sectores con características más particulares de fundación y desarrollo, como el caso de la actual colonia Samulá, que fue el resultado de la conurbación entre el pueblo del mismo nombre y la ciudad de Campeche; fenómeno detonado a partir de la construcción, en 1963, de una carretera entre ambos asentamientos.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Felipe Sarmiento y Alma Ortiz: "Mejoramiento urbano ambiental del sector Samulá conurbado a la ciudad de San Francisco de Campeche". Tesis en opción al grado de Maestro en Diseño Urbano Ambiental, UADY, 2006.

Hoy día, en estas zonas consolidadas es factible leer un nuevo proceso de transformación, pues en la mayoría de sus avenidas, donde originalmente se construyeron viviendas, están asentándose comercios y servicios que no sólo afectan o destruyen el patrimonio habitacional de la modernización posrevolucionaria, sino las formas de vida pública de la zona, ya que el excesivo tráfico vehicular y la presencia masiva de este nuevo equipamiento, está causando que los antiguos habitantes se replieguen de los espacios públicos que antes disfrutaban para dar paso a quienes, provenientes de otras partes de la ciudad, ocupan y utilizan esos espacios, al contar con un medio de transporte privado o público que les permite desplazarse sin importar la lejanía de su residencia.

Igualmente visible resulta una diferencia en la importancia, continuidad y amplitud de las calles y avenidas, entre las zonas históricas, las consolidadas y las emergentes. Acaso, esto se debe a que en cada caso se planearon desde su origen para la circulación de diferentes medios de transporte. Por ejemplo, las zonas emergentes están vinculadas por amplias avenidas y poseen calles que, con independencia de su relativa estrechez, también se planearon para el tránsito de automóviles. Las zonas consolidadas poseen características similares a éstas, aunque la amplitud de sus calles es sensiblemente mayor en muchos casos, todo lo cual contrasta con la traza del recinto amurallado y del interior de los barrios tradicionales, pues en éstos no hay avenidas principales, y sus calles se planearon para peatones, jinetes y algunos vehículos ligeros de tracción animal.

Mediante una rápida lectura urbana, puede apreciarse una alta concentración de comercios y servicios, tanto en el centro histórico de la ciudad, como en los nuevos desarrollos, centros y plazas surgidas en los terrenos ganados al mar, y en algunas de las zonas emergentes de la periferia con mayor plusvalía. En contraste, en las zonas más populares de la ciudad no se percibe ningún incremento en el equipamiento urbano, ni tampoco mejoría en la infraestructura, a pesar de que en esos sectores se encuentra la mayor densidad de población de la ciudad de Campeche.

Esta concentración comercial y de servicios en el centro histórico se traduce en su sobrecarga funcional durante las horas hábiles, así como en su consecuente y peligroso abandono durante la noche. Como que en muchas otras ciudades

del país y del mundo, esta situación genera algunas alteraciones y destrucción entre los inmuebles de valor arquitectónico o patrimonial de la zona. Habrá que reconocer que este proceso ha ido revirtiéndose poco a poco, gracias al incremento de la actividad turística, que además de diversificar la utilización de los inmuebles y de acrecentar en cierto modo el uso habitacional, está generando una mayor actividad nocturna que garantiza mayor vigilancia y seguridad, y posibilita condiciones para incrementar la plusvalía de los predios y del sector.

Las denominadas tiendas de conveniencia o los restaurantes y establecimientos de comida rápida o franquicias extranjeras de servicios menores, así como los grandes almacenes departamentales, supermercados o, incluso, plazas comerciales de gran escala, están proliferando en los nuevos desarrollos que ocupan tierras ganadas al mar y las zonas altas periféricas, vinculadas a los sectores más favorecidos de la sociedad. Tal equipamiento ha traído una degradación formal o espacial en las nuevas zonas habitacionales, así como graves afectaciones funcionales, resultantes de la insuficiencia de su infraestructura frente a los desproporcionados requerimientos de conjuntos de tal complejidad y escala.

Finalmente, hay que destacar la rápida y positiva evolución del malecón de la ciudad de Campeche, pues ha devenido, a partir de sus primeras ampliaciones, uno de los principales espacios públicos de recreo y de circulación para la ciudad. Sus remodelaciones, ampliaciones y equipamiento lo han convertido en una atracción para propios y visitantes que se reúnen ahí para disfrutar el mar y el clima. Este paseo también ha venido especializándose en función del nuevo desarrollo urbano y de aquellas nuevas vocaciones que van adquiriendo los diversos sectores de la ciudad. Tampoco puede soslayarse el aspecto ambiental, dentro de este análisis de la evolución urbana de la ciudad de Campeche. De manera sucinta vale indicar que la geografía ha condicionado su desarrollo de manera decisiva, pues el crecimiento urbano ha estado limitado por las colinas circundantes y por la escasez de suelo en torno a la ciudad histórica. Esto conlleva una serie de dificultades para la dotación de servicios, especialmente de agua potable y drenaje, y, por otro lado, también ha provocado niveles de contaminación en la bahía, debido a que en ella se descargan todos los deshechos de la ciudad. La prohibición de utilizar sus playas constituye un signo claro de esta

contaminación creciente, la cual se ha complicado además con las dificultades de drenaje pluvial en zonas del centro histórico y sus barrios, pues el relleno del Campeche Nuevo, y sus posteriores ampliaciones ganándole terrenos al mar, han originado que los declives y vías naturales de desagüe queden obsoletos.

### ***Lo más sobresaliente del equipamiento urbano posrevolucionario en la ciudad de Campeche***

Arquitectónicamente, el equipamiento urbano de la modernización posrevolucionaria en la ciudad de Campeche, se caracterizó por su espíritu internacionalista, racional y funcional, coincidente con el espíritu predominante a mediados del siglo xx, pero que contrastó con el decorativismo típico de la arquitectura posrevolucionaria impulsado en la península de Yucatán. El Palacio de Gobierno Estatal constituyó una excepción dentro de esta expresión internacionalista y racional, pues en él se integraron elementos plásticos con referencias nacionalistas, que lo ubican más dentro del *Art déco*, que dentro del llamado *estilo internacional*. Ubicado junto con el Palacio Legislativo y dentro del ya referido Campeche Nuevo, el Palacio de Gobierno exhibe signos de esta ambivalencia expresiva, haciendo referencia a la arquitectura racionalista impulsada por Le Corbusier, en tanto que está desplantado sobre pilotes o columnas en planta baja, que soportan un gran volumen o bloque prismático, simple, cerrado y de cuatro niveles;<sup>18</sup> mientras que, por otra parte, la inserción de otro volumen menor y horizontal que lo atraviesa por debajo del cuerpo principal, incluye en sus muros cabeceros sendos murales con referencias indigenistas y nacionales que lo sitúan como ejemplo del *Art déco*. Posee el mismo estilo o expresión utilizado en la Ciudad de México para la Ciudad Universitaria, lo cual evidencia su intención de recubrir con una piel de obras plásticas nacionalistas y multicolores, la simpleza y austeridad características de la arquitectura internacional del movimiento moderno.<sup>19</sup> De manea complementaria, en su extremo oriente están ubicados el campanario y el balcón desde el cual se celebra cada año la ceremonia de la Independencia cada 15 de septiembre. En el otro extremo, un esbelto volumen vertical limita el cuerpo principal, sobresaliendo a él en altura y ancho; la fachada lateral del volumen

<sup>18</sup> Originalmente y hasta hace muy pocos años estaba coronado con un quinto nivel que poseía una cubierta ondulada y ligera de concreto; su demolición, junto con el acristalamiento de la planta baja encerrando los pilotes, deformó el edificio y de manera definitiva, destruyó su equilibrada imagen original.

<sup>19</sup> A pesar de que la mayoría de los autores ubican esta arquitectura dentro de las corrientes funcionalistas del *movimiento moderno* y evitan a toda costa su vinculación con el *Art déco*, en realidad, las características de esta arquitectura claramente corresponden más a éste, que a aquellas, pues su modernidad vestida con ornamentos nacionalistas, indudablemente la diferencian del puro racionalismo funcionalista e internacional difundido en México durante la primera mitad del siglo xx; resulta evidente el contradictorio afán de incluirse en las modas y movimientos internacionales, pero, al mismo tiempo de distinguirse, manifiesta y prueba la cercanía de este decorativismo con la idiosincrasia mestiza mexicana.

principal está recubierta por unos parteluces o celosía de concreto con formas geométricas simples, las cuales completan el característico lenguaje de la arquitectura nacional-funcionalista de mediados del siglo xx.

Por otra parte, el Palacio Legislativo, situado al poniente del Palacio de Gobierno, posee una expresión diferente que en su remate superior alarde estructural y constructivo, simulando un *platillo volador*, a partir de la sobreposición de dos pirámides bajas, encontradas por su base y truncadas. Este singular edificio se asienta sobre otro volumen ortogonal y prismático de un solo nivel de proporciones horizontales, que a su vez se inserta entre una serie de plataformas que sirven para hacerlo casi imperceptible y lo integran armónicamente al conjunto urbano en cuestión. Su volumétrica contrasta con la ligereza de su preeminencia horizontal, y constituye un ejemplo dentro de los parámetros comunes al diseño funcionalista de ese período. Quizá se le podría ubicar dentro de la tendencia formalista desarrollada en México a partir de mediados del siglo pasado o bien como una muestra del estructuralismo del siglo xx.

En este mismo sector, como un ejemplo de equipamiento turístico, a principios de los años 60 surgió el hotel Baluartes, cuyo diseño de proporciones notables e inéditamente verticales en la ciudad, mostró la evolución funcionalista señalada, y armonizó con el conjunto gubernamental ya descrito. Aunque las actuales ampliaciones y modernizaciones han deformado su imagen original, esta estructura continúa siendo un símbolo de la modernidad campechana, y dialoga con el espacio abierto y los edificios del conjunto gubernamental contiguo.

Dentro del mismo recinto amurallado encontramos muy pocos ejemplos de este equipamiento posrevolucionario y, prácticamente, sólo el cine Sélem y el bloque polifuncional conocido como el Edificio de la Peña, destacan entre la traza y los paramentos uniformes de las construcciones habitacionales y los edificios de equipamientos pertenecientes a los períodos históricos previos. Ambas edificaciones son de carácter privado y constituyen dos de las más significativas muestras de la irrupción de la modernidad internacionalista en el centro histórico. Su desproporcionada escala y verticalidad, así como su lenguaje formal moderno, sobresalen notablemente de los demás edificios del conjunto urbano origi-



nal. En la actualidad, el antiguo cine se ha convertido en un estacionamiento público, y su interior vaciado y parcialmente demolido ha puesto en peligro su supervivencia. Sus fachadas en esquina muestran entonces una serie de elementos expresivos coincidentes con los que caracterizaron el llamado *estilo internacional* y, al mismo tiempo, su masividad contrasta de manera notoria con la escala más mesurada de los edificios circundantes. Este edificio constituye un hito insoslayable dentro del espacio y la historia del recinto amurallado y, al mismo tiempo, un ejemplo único que representa la irreverente irrupción de la modernidad posrevolucionaria en la ciudad de Campeche.

En contraste, el Edificio de la Peña mantiene su uso original y su estado de conservación es bueno, lo cual permite augurar su permanencia como elemento representativo de ese momento histórico tan significativo para la ciudad de Campeche. Sus cinco niveles superan, incluso, la altura de la reconstruida Puerta de Mar y sobre su azotea se yergue, además, una enorme antena de telecomunicaciones que acentúa su discordancia con el entorno histórico y lo vincula más con la modernidad del conjunto gubernamental, que con el propio recinto amurallado donde se ubica. La planta baja es de uso comercial y los niveles superiores habitacionales u oficinas. Su lenguaje formal corresponde de manera visible al movimiento moderno o estilo internacional e incluye los típicos voladizos ligeros, los vanos predominantemente horizontales y la inclusión de algunos recubrimientos cerámicos.

Fuera del recinto amurallado, y dentro de los barrios tradicionales, se construyó un mayor número de edificios de equipamientos de diversos géneros, tanto educativos, como de salud, recreación, cultura y abasto. Tales son los casos de la escuela primaria Justo Sierra,<sup>20</sup> la escuela del barrio de San Francisco,<sup>21</sup> el jardín de niños Florinda Batista, el actual CECATI 160, la remodelación y ampliación del Instituto Campechano,<sup>22</sup> el hospital Dr. Manuel Campos, el actual Mercado Municipal, el templo del Divino Maestro y la fuente del barrio de San Francisco; la fuente contigua al fuerte de San Carlos, así como el conjunto arquitectónico y monumental del parque de San Román.

La expresión formal de la escuela primaria Justo Sierra y la del barrio de San Francisco, era prácticamente idéntica en ambas y corresponde al funcionalismo característico de la

<sup>20</sup> Fue inaugurada en enero de 1948 por el presidente general Manuel Ávila Camacho, siendo secretario de Educación Pública el ingeniero Jaime Torres Bodet y gobernador del Estado el licenciado Eduardo J. Lavalle Urbina.

<sup>21</sup> De acuerdo con los informes de Gobierno de Lavalle Urbina ya citados en Josefina Campos: "El desarrollo urbano de la ciudad de Campeche...", 2004-2006, p. 73.

<sup>22</sup> Inauguradas por el presidente Gustavo Díaz Ordaz en la década del 60.

época. Estas escuelas se asemejaron mucho a otros ejemplos equivalentes y contemporáneos construidos en Yucatán<sup>23</sup> y, tal vez, a otros del resto de México. La escuela Justo Sierra se encuentra al oriente del recinto amurallado y consta de un cuerpo principal de dos niveles donde se ubican el acceso principal y las escaleras, y del cual se desprenden perpendicularmente varias crujías de aulas y corredores también de dos niveles, entre las cuales se genera una serie de patios interiores utilizados para el recreo estudiantil y las actividades cívicas. Su actual estado de conservación es bastante bueno y sigue funcionando conforme al uso original.

Por otra parte, el jardín de niños Florinda Batista constituye una magnífica muestra de la arquitectura del movimiento moderno en la ciudad de Campeche, pero corresponde a una época posterior.<sup>24</sup> Su esquema de aulas dispersas en un predio ajardinado, rompe con la continuidad de los predios del centro y de los barrios históricos, y denota una imagen de modernidad acusada por sus cubiertas abovedadas hechas a base de cascarones de concreto. De igual manera, el conjunto escolar ocupado actualmente por el CECATI 160, de seguro se construyó para albergar a otra escuela, pues sus características corresponden a un período previo a la creación del sistema educativo que ahora imparte. A la fecha carecemos de la documentación que corrobore esta hipótesis.

La ampliación y remodelación del Instituto Campechano en los años 60, posee una expresión igualmente moderna, pero con algunos referentes de la arquitectura neocolonial, pues el empleo del portal recubierto de piedra y la utilización de arcos y de algunas molduras, complementan una expresión que trató de integrarse o de mimetizarse con el contexto cercano y con la parte original del edificio.

Por su parte, el hospital Dr. Manuel Campos está hoy día tan modificado, que resulta difícil identificar las partes originales. Sólo algunos voladizos muy delgados y algunas ventanas sobreviven de la edificación original, aunque el conjunto sigue siendo de expresión francamente funcionalista y racional, característica de los años 70.

El Mercado Municipal también posee esa expresión y constituye un ejemplo de estructuras de concreto y mixtas para grandes claros. Los muros perimetrales de la sección original muestran sus refuerzos de concreto aparentes e incluye una serie de celosías también de concreto, que le confieren carác-

<sup>23</sup> Es el caso del desaparecido Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto en Mérida y de las dos escuelas ubicadas frente a la plaza principal del puerto de Progreso.

<sup>24</sup> Fue inaugurada a principios de los 70 y su expresión se caracteriza por: su baja altura; sus proporciones horizontales; su ligereza estructural; el manejo de módulos repetidos y repetibles; el uso de materiales como el hierro, el cristal y el aluminio en la cancelería, y la expresión aparente y destacada de los elementos estructurales de concreto reforzado.

ter y temporalidad, además de dotarlo de iluminación y ventilación naturales. En la parte posterior se han agregado otras grandes naves, una con una cubierta metálica y la zona de carnes, pescados y mariscos con una cubierta y una estructura de concreto armado, pero ortogonal y más sencilla que la frontal. Con el paso de los años se han adosado otras estructuras menores y más modernas que deforman el conjunto y dificultan la percepción del edificio original y de su interesante expresión formal, lograda a partir de rombos de proporciones horizontales formados por los refuerzos horizontales de los muros y por los voladizos y cubiertas de los puestos interiores y los accesos.

Complementando estos ejemplos descritos, el análisis incluyó las remodelaciones de los espacios públicos contiguos al fuerte de San Carlos, en el barrio de San Román y San Francisco, así como el templo del Divino Maestro situado en este último barrio. En el parque del barrio de San Román destaca una Concha Acústica que forma parte de un enorme auditorio al aire libre. El conjunto también posee un par de monumentos de corte nacionalista que muestran muy los alardes estructuralistas derivados del uso moderno del concreto armado. Uno de ellos, el Monumento a la Patria, no deja de lado la inclusión de la piedra tallada con imágenes de rostros indígenas y de héroes, como una reminiscencia de ese *Art déco* nacionalista que intentó vestir con obras plásticas la austeridad del movimiento moderno internacional. Por su parte, la Concha Acústica también constituye un alarde estructural, pues su diámetro es muy amplio y las proporciones de arco rebajado o de una semielipse, acentúan su ligereza y modernidad.

Adicionalmente, las fuentes de San Carlos y San Francisco tienen expresiones modernas que contrastan de manera radical con su entorno histórico: la primera consiste en un cuerpo cilíndrico vertical, con un remate de cortes irregulares, al cual se insertan varios anillos horizontales, los cuales volando irregularmente de un lado y otro dan la idea de una broca o un berbiquí estilizado. Su escala masiva, su color y la relativa ligereza de su lenguaje, contrastan bruscamente con la robustez y austeridad de los muros de piedra del fuerte de San Carlos, debido, sobre todo, a su cercanía y por la contrastante apertura hacia el costado poniente de la fuente. En cambio, la fuente de San Francisco representa un bote de

vela con un lenguaje estilizado y simbólico que, a pesar de su modernidad, no resulta agresivo dentro del contexto en el cual se encuentra, quizá, también por su pequeña escala y por la amplitud de los espacios abiertos que le circundan. Por último, el templo del Divino Maestro destaca en el paramento poniente del parque de San Francisco y, a pesar de haber sido totalmente deformado y renovado en su interior, conserva una llamativa expresión de *Art déco* en la fachada que consta de tres cuerpos: el central de acceso, el campanario y otro lateral que sobresale a los anteriores y que de no ser por la ornamentación y el colorido, tal vez podría considerarse ajeno al conjunto. Este edificio corresponde a la tipología de los años 20 o 30 en la península de Yucatán, tanto por sus proporciones y su expresión decorativa, como por sus vanos predominantemente verticales. El decorado de la fachada hace referencia al estilo gótico, tanto por las agujas, los arcos ojivales que simula en altorrelieves, como por el vitral en forma de rosetón con el cual se corona la puerta de acceso. Este edificio es un excelente ejemplo que, junto con el Palacio de Gobierno y el Monumento a la Patria, representa la expresión decorativa con referentes nacionalistas, en el equipamiento de la modernidad posrevolucionaria en la ciudad de Campeche. Por tales razones resulta digno preservarlo sin importar que su interior se haya afectado.

Para concluir es menester apuntar que existen y existieron en la ciudad algunas otras muestras significativas del equipamiento de este período, como es el caso del Parque Deportivo 20 de Noviembre, el Edificio de Salubridad y Servicios Coordinados (1946), el Mercado 7 de Agosto o la antigua Planta Embotelladora, entre otros.

### **Conclusiones**

---

Ciertamente, este sucinto recorrido por la historia urbana y arquitectónica de Campeche no resulta suficiente para conocer y entender a plenitud la arquitectura y su equipamiento urbano durante el período posrevolucionario. Sin embargo, acaso pudiera resultar útil para empezar a estudiar y comprender el fenómeno de transformación que sufrió esta ciudad a partir de la segunda mitad del siglo xx. De igual modo, este estudio aporte posiblemente elementos para comparar el desarrollo de la arquitectura y el urbanismo de la modernidad

posrevolucionaria en las diversas ciudades y poblaciones de la península de Yucatán. La experiencia obtenida en Campeche se suma al caso de la ciudad de Mérida también analizado, y nos hace vislumbrar que los fenómenos nacionales, tanto socioculturales como arquitectónicos y urbanos, impactaron de manera diferenciada en las distintas entidades y ciudades del interior de México.

LUIS FERNANDO ÁLVAREZ AGUILAR

---

## *Laguna de Términos (Campeche, México), base secreta de la Revolución cubana 1957-1958*

Durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se acrecentaron en México las diferencias sociales debido al proyecto económico *neoliberal* implementado. En los años de la administración de Adolfo López Ruiz Cortines (1952-1958), ese modelo de desarrollo entró en un proceso de agotamiento, por lo cual el régimen realizó un viraje estabilizador a partir de 1955 que oxigenó la economía,<sup>1</sup> si bien entre 1957 y 1958 experimentó un nuevo período de estancamiento a causa de la regresión mundial.

Con el ascenso de Adolfo López Mateos (1958), la producción recibió un fuerte impulso, pero en 1960-1961 sufrió otra caída. Entre los principales factores que se han argumentado para explicar esta última depresión, sobresale la influencia de la Revolución cubana en la insurgencia sindical mexicana —sobre todo, la ferrocarrilera—<sup>2</sup> y el incremento de la lucha de clases. Al instrumentar López Mateos medidas reformistas de orientación social, esto promovió un conflicto entre el gobierno y ciertos círculos empresariales; la inversión y el producto nacional cayeron a límites apenas superiores al crecimiento de la población.

En medio de este contexto, ubicado en la periferia geográfica y económica de México, el estado de Campeche vivió un singular estado de cosas.<sup>3</sup> En tanto en el norte y el centro del país, el modelo económico mostraba sus profundas debilidades, esa entidad, sin la menor estrategia de desarrollo, había pasado de la depresión chiclera (corte y exportación de la goma de mascar) a la pesca del camarón, actividad cuyo auge obedecía casi de manera exclusiva (como durante la explotación del *chewy gum*) a la inversión estadounidense.

### *Industria camaronera*

---

Los primeros años de explotación camaronera en el golfo de Campeche —la actividad comenzó en Ciudad del Carmen

<sup>1</sup> Para entonces, en el golfo de Campeche se vivía el acelerado crecimiento de la industria camaronera, lo cual reflejaba, de acuerdo con algunos estudios, “la respuesta de la iniciativa privada nacional y extranjera al programa de Ruiz Cortines denominada “Marcha hacia el mar”. (Roberto Melville: “Condiciones laborales de los pescadores camaroneros en Ciudad del Carmen, Campeche”, en *Cuadernos de la Casa Chata*, no. 112, CIESAS, México, 1984, p. 89.

<sup>2</sup> Lorenzo Meyer: “La encrucijada”, en *Historia general de México*, t. IV, El Colegio de México, México, 1981.

<sup>3</sup> José Joaquín Uc Valencia (coord.): “De la Revolución a la época moderna, 1911-1961”, en Román Piña Chán (director) *Enciclopedia Histórica de Campeche*, vol. 6, t. D, Gobierno del Estado de Campeche, Campeche, 2003, pp. 277-278.

durante 1947— representaron tiempos de desorden, inexperiencia e incredulidad ante una alternativa económica que no terminaba de convencer a los norteamericanos, quienes siempre creyeron que el auge sería pasajero, ni al gobierno mexicano que carecía de inversiones en infraestructura, de leyes con proyección nacional e internacional sobre la explotación de los recursos pesqueros y sin experiencia en el ramo.

En la cabecera municipal del Carmen, Campeche, cuya jurisdicción abarcaba casi toda la región de la Laguna de Términos, al iniciar la explotación del crustáceo se pulsaba una precaria situación económica. Hacia 1948, en la prensa se comentó que el precio del carbón estaba “por las nubes”, así como que el alquiler de viviendas cuya demanda crecía en el puerto; simultáneamente, el servicio de luz resultaba deficiente.<sup>4</sup>

También se publicó la mala impresión que causaba la gente tirada en las banquetas por el alcoholismo reinante, por lo cual se instaba a la autoridad municipal a ayudar a erradicar el vicio. Para entonces se comentó sobre una redada de sexoservidoras que trabajaban alrededor del parque Zaragoza y en el salón de cervezas El Olimpo.<sup>5</sup>

Además de la escasa iluminación, la mayoría de las calles de la isla del Carmen eran de arena. Casi al empezar la segunda mitad del siglo xx, en tanto las capitales del primer mundo se conseqñoreaban con los más modernos servicios urbanos, en Ciudad del Carmen no existía siquiera el servicio telefónico.<sup>6</sup> En 1949 igual surgió un brote de difteria.<sup>7</sup>

Durante 1949, tal como se había previsto ocurrió la primera gran crisis camaronera, debido sobre todo a la voraz explotación del crustáceo, la cual dio como resultado el agotamiento o emigración de los bancos camaroneros, atacados por verdaderas flotillas de barcos pesqueros, en su mayoría norteamericanos cuyo número llegó a ser cerca de 200.<sup>8</sup> Tras los cardúmenes también emigraron los barcos, cuyos propietarios se desplazaron hacia las costas de Centroamérica.<sup>9</sup>

Entre agosto de 1948 y junio de 1949 se pescaron 2 386 225 kilos de camarón, cuyos impuestos de explotación se distribuyeron por partes iguales entre la federación y el Estado de Campeche, así como este último cumplió en darle la mitad de su 50 % al Carmen. Naturalmente, el proceso cubrió los derechos e impuestos correspondientes sobre las cantidades exportadas a Estados Unidos, disfrutados en su totalidad por el gobierno central. Con todo, al iniciar 1950 y ante el agota-

<sup>4</sup> *Brecha*, no. 51, Ciudad del Carmen, 17 de abril de 1948.

<sup>5</sup> *Brecha*, no. 57, Ciudad del Carmen, 29 de mayo de 1948.

<sup>6</sup> *Brecha*, no. 60, Ciudad del Carmen, 19 de junio de 1948.

<sup>7</sup> *Brecha*, no. 88, Ciudad del Carmen, 1° de enero de 1949.

<sup>8</sup> Eduardo Lavalle Urbina: *Sexto Informe de Gobierno*, Campeche, 1949.

<sup>9</sup> Luis Fernando Leriche Guzmán: *Isla el Carmen: la historia indecisa de un puerto exportador. El caso de la industria camaronera (1947-1982)*, Gobierno del Estado de Campeche-Unacar, Campeche, 1995, p. 83.

miento del camarón, se urgió a implementar una veda que incluiría toda la cuenca fluviolagunar de Términos.<sup>10</sup>

Durante esta crisis aumentó el desempleo, la inflación, el deterioro de los salarios, la inseguridad en los empleos y la migración forzada. Para los líderes de opinión, la historia se repetía en la isla: “Cuando las exportaciones de palo de tinte, de maderas preciosas y del chicle terminaron, dejaron una estela de vicios y miserias. Doloroso es saber que las pingües utilidades de la industria pesquera, que se suman millones, emigran en su mayor parte a Estados Unidos y que nuestro municipio únicamente recibe la pacotilla...”<sup>11</sup>

Respecto del descenso drástico de la captura del crustáceo (de 6 000 toneladas en 1948 a 4 000 en el siguiente año), un periodista lagunero apuntó en 1954: “Pero al fin ¿qué pasó? Lo lógico, lo que tenía que suceder con tantos desmanes. El camarón azul gigante (llamado también ‘blanco’) de exportación se agotó. La pesca se hizo incosteable para las ambiciosas compañías, y los gringos desaparecieron del mapa, algunos se quedaron y se sujetaron a nuestras leyes y desde bastidores dirigen la comedia que representan sus apoderados, muchos de ellos sin empacho para sacrificar los intereses de los mexicanos en beneficio propio y de sus representados”.<sup>12</sup>

Desde el inicio de la explotación camaronera en la Sonda de Campeche —de 1982 a la fecha, la industria se encuentra en un progresivo estado de deterioro—, el gran beneficiado resultó Estados Unidos. Sus modernas embarcaciones, tecnología pesquera, conservación, empaclado y transporte del producto, así como el papel de mercado único del crustáceo recuperado en nuestro mar patrimonial, condicionaron a su beneficio el desarrollo de esa actividad.

Frente a las limitaciones económicas locales y la falta de apoyo federal, las riquezas de los recursos significaron poca cosa para el Estado, carente de capital, equipo, tecnología y diversificación de los mercados extranjeros. En tanto se desarrollaran la infraestructura y las fuerzas productivas de la entidad, la inversión gringa tuvo la “capacidad para hacer surgir y desaparecer una industria a partir de la explotación de sus recursos naturales”.<sup>13</sup>

Al despuntar la década del 50, la primera gran crisis camaronera se sumó a la tragedia chiclera, cuyos costos sociales no dejaban de tener sus dosis de violencia, protagoni-

<sup>10</sup> Proyecto de veda en la Laguna de Términos (mapa), Ciudad del Carmen, 1950.

<sup>11</sup> *Brecha*, Ciudad del Carmen, agosto de 1954.

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> José Joaquín Uc Valencia, ob. cit., p. 212.



zada por los más de 7 000 recolectores de la goma de masticar que estaban sin trabajo en la entidad.<sup>14</sup>

Sobre la década logró reactivarse el crecimiento de la industria. Un factor determinante resultó la intervención del gobierno federal para fomentar el establecimiento de las plantas procesadoras por medio de medidas fiscales, y de apoyar la actividad con el subsidio a insumos o exención a los productores del pago de impuestos en los períodos difíciles por las variaciones de los precios.<sup>15</sup>

Lo anterior benefició, ante todo, al empresario norteamericano. En los 50, la industria quedó bajo el control de tres grandes compañías estadounidenses “que ejercieron un dominio oligopólico sobre pescadores y pequeños empresarios”,<sup>16</sup> todo lo cual —incluido el crecimiento desmedido de la flota camaronera— contribuyó a la siguiente crisis que, en 1959, golpeó en forma severa a la sociedad campechana.

### *Xicalango I, primer pozo petrolero en Campeche*

---

En los primeros años de la posguerra, México se mostró demasiado frágil ante los planes de expansión norteamericana. Las secuelas económicamente negativas de la segunda conflagración internacional, se agudizaron en nuestro país en 1947, contrario a la “ligera depresión”<sup>17</sup> del imperio del dólar. Decrecieron las exportaciones, aumentaron las importaciones, creció el saldo desfavorable de la balanza de pagos, se interrumpieron los envíos de remesas por parte de los braceros, disminuyeron las reservas del Banco de México y hubo inflación.

En este estado de cosas, Alemán solicitó un préstamo al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por 50 millones de dólares. Éste se lo concedió a cambio de que la república mexicana pagase a la Compañía de Petróleos El Águila una indemnización de 81 millones de dólares en 15 años, y al 3 % anual a partir de 1938, año este de la expropiación petrolera.

Para la oligarquía estadounidense, el gobierno de Miguel Alemán tenía un gran mérito: había logrado “arrojar a los comunistas (cardenistas y avilacamachistas) de las posiciones que controlaban en diversos sectores de nuestras actividades, poniendo los cimientos para volver a la tranquilidad que ellos habían perturbado mediante maniobras altamente perjudiciales para nuestra economía”.<sup>18</sup>

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 201

<sup>15</sup> Luis Fernando Leriche Guzmán, *ob. cit.*, p. 83.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> *El Universal*, 14 de enero de 1947.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

El régimen alemanista —iniciado en 1946— emprendió al mismo tiempo un programa contra los grupos radicales de izquierda. Inmiscuido en la vertiente económica neoliberal conservadora, se mostró determinado a que la Revolución mexicana tuviera un desplazamiento definitorio hacia la derecha.

Los representantes del imperio no olvidaban que “los comunistas mexicanos” eran responsables de la nacionalización del petróleo y del desplazamiento del capital norteamericano, y que los revolucionarios de nuestro país se habían esmerado en las últimas décadas a cuestionar la dependencia mexicana respecto de Estados Unidos.

En Campeche, al gobierno de Eduardo Lavalle Urbina (1943-1949) le reventaron las dificultades de la posguerra: escasez de artículos básicos, inflación, carestía, devaluación del peso y bajos salarios, además de la economía monoprodutora chiclera en decadencia y la desmedida voracidad de los navieros gringos que pescaban ilícitamente en nuestros litorales.

Aunque el gobierno mexicano y del norte del río Bravo acordaron, en 1947, que la pesca furtiva se acabaría, “la solución” consistió en que Estados Unidos abanderara sus buques con la enseña tricolor, incluida el águila (todavía con pechuga). Lo ilegal se volvió legal, y en su conjunto los estragos posbélicos se extendieron a la siguiente administración campechana representada por el gobernador Manuel J. López Hernández (1949-1955).<sup>19</sup>

Al comenzar el gobierno de López Hernández (diciembre de 1949), igual inició la preparación de un pozo petrolero “en el nuevo manto Xicalango N. 1, situado a 25 km. al Sur de Ciudad del Carmen, Campeche, zona sin explorar a 41 km. de la región petrolera tabasqueña”.<sup>20</sup> Las actividades de perforación se realizaban conforme al contrato suscrito por el gobierno mexicano con la Compañía Independiente México Americana (CIMA), propiedad de la Signal Oil Gas Company de México, S.A., cuyo dueño era Edwin W. Pauley, y con la American Independent Oil Company de México, S.A.

La empresa estadounidense Kerr Mac Gec Oil Industries Inc., de Oklahoma, se había contratado a su vez por CIMA para hacer las perforaciones. Esa misma empresa había realizado los trabajos de perforación en el pozo Toryuguero N. 1 —entre Coatzacoalcos y la Barra de Tomalá, en el estado de Veracruz—, cuyo descubrimiento anunció Pemex a finales de noviembre.

<sup>19</sup> José Joaquín Uc Valencia, ob. cit., p. 197.

<sup>20</sup> *El Nacional*, 6 de diciembre de 1949.

El influyente imperio económico a través de CIMA se expresó interesado respecto de la virtual riqueza del pozo Xicalango y reconoció que “los trabajos no hubieran podido ejecutarse sin la magnífica cooperación que los técnicos, funcionarios y empleados de la paraestatal mexicana había dado a su personal”.<sup>21</sup> Pauley declaró desde Los Ángeles: “Tengo puestas grandes esperanzas en el éxito de este nuevo pozo, no sólo por la satisfacción de producir más petróleo, sino porque cimentará la nueva y más poderosa relación económica que el descubrimiento de este campo formará entre México y Estados Unidos, y esto es lo más importante”.<sup>22</sup>

Para conseguir su propósito, los de CIMA llegaron a la península de Atasta. El equipo se transportó por barco desde Coatzacoalcos, por el golfo de México y la Laguna de Términos, a través de la Barra Principal o de Xicalango, hasta tocar tierra firme. Luego se trasladaron al sitio “por un camino corto que abrieron entre la selva los representantes de la CIMA”.<sup>23</sup>

Los jefes de la compañía manifestaron que la operación resultó larga y azarosa, a causa de la temporada de huracanes, la cual como hoy, hacía que el tiempo se tornase inclemente durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Las cuadrillas de trabajadores (mexicanos) tuvieron que abrir canales, construir campamentos y caminos y montar la maquinaria a pesar de las lluvias torrenciales y los vientos de fuerza huracanada. El empleo de las lanchas utilizadas durante la Segunda Guerra Mundial por los aliados con tanto éxito para transportar tanques, maquinarias y personal, sirvió para llevar el equipo ligero y pesado hasta el antiguo mercado mesoamericano de Xicalango.<sup>24</sup>

El pozo Xicalango 1 se perforó en un punto sistemáticamente establecido, después de los estudios geofísicos hechos por la empresa Geophysical Survey Incorporate de Dallas, Texas, bajo la dirección del jefe de exploraciones de Petróleos Mexicanos.

Junto al pozo se levantó un campamento donde se instaló una planta de electricidad, se dotó de agua al personal y se organizaron los servicios sanitarios. Además se estableció comunicación directa por radio entre el personal del pozo y la oficina de operaciones en Coatzacoalcos y las oficinas generales en Ciudad de México, con el fin de que tanto los funcionarios de Pemex como los de CIMA pudiesen enterarse del progreso de las perforaciones.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 5 de diciembre de 1949.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

Lo mismo el director de Pemex Antonio J. Bermúdez como Edwin W. Pauley, visitaron en aquella ocasión Ciudad del Carmen,<sup>25</sup> donde anunciaron las muchas posibilidades de que el Xicalango 1 se convirtiese en un importante productor de aceite.<sup>26</sup> Con todo, hacia 1951, la falta de acuerdos entre México y Norteamérica en cuanto a la explotación de aquel pozo, hizo desaparecer a los trabajadores petroleros del área.

Entre los compases del cubanísimo mambo y el disfrute de las radionovelas de moda en la entidad,<sup>27</sup> las reservas petroleras que aguardaban ser explotadas se vieron avasalladas por el auge pesquero. Permanecieron en espera tres décadas para que, una vez consumidas las provisiones camaroneras, se perforaran de nuevo a satisfacción de la dinámica imperial.

### ***Brigadas secretas de la Revolución cubana en la Laguna de Términos***

---

#### *Palizada y las movilizaciones castristas*

“Durante la segunda mitad de los años 50, la industria trapichera en la región de Palizada, Campeche, al sur de la Laguna de Términos, empezó a sufrir los embates de la gran industria azucarera nacional. Los consorcios azucareros comenzaron a invadir los mercados regionales abastecidos hasta entonces por la panela producida en las pequeñas unidades trapicheras”.<sup>28</sup>

Por su parte, el gobierno del Estado de Campeche, representado por Alberto Trueba Urbina (1955-1961), empezó a gravar con impuestos los terrenos dedicados al cultivo de la caña de azúcar, y lo mismo hizo con la venta de la panela y el aguardiente que se procesaba en los alambiques. La competencia del monopolio azucarero y las pesadas contribuciones, dieron el golpe final a la pequeña industria familiar de los trapiches al iniciar la década del 60.

Tras el colapso trapichero sucumbieron las fábricas de zapato, hielo, cohetes y gaseosas. La demanda de estos productos se redujo y el mercado lo ocuparon artículos norteamericanos. Se elevaron las cargas fiscales y se impusieron restricciones para la adquisición de materias primas que necesitaban las empresas mexicanas: el gas carbónico usado en la elaboración de las gaseosas o los polvos químicos en la elaboración de cohetes.<sup>29</sup>

<sup>25</sup> *Excelsior*, 9 de diciembre de 1949.

<sup>26</sup> *El Nacional*, 6 de diciembre de 1949.

<sup>27</sup> 11° Aniversario de la radiodifusora XEA, Edición especial, Campeche, 1950.

<sup>28</sup> Jorge Manuel Mendoza Solana: *San Joaquín de la Palizada. Una mirada a la historia*, Gobierno del Estado de Campeche, Conaculta, 2001, p. 113.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

La desaparición de los trapiches también impactó las diversas prácticas culturales. Los carnavales no volvieron a ser las fiestas suntuosas y pletóricas llenas de ingenio, de gran participación social, en las cual *abañejos* y *arribeños* lucían sus mejores galas durante los días de carnestolendas. Desaparecieron las grandes orquestas musicales, las serenatas en el parque Juárez, las escoletas donde se enseñaba a los jóvenes a bailar los ritmos de moda y los grupos teatrales.

“se acabaron las noches de vela en el Mercado Público, donde los puestos de café permanecían abiertas las 24 horas, esperando a los viajeros que arribaban o zarpaban en las más disímiles embarcaciones, a cualquier hora del día o de la noche, y saboreaban el tradicional pan de caja, las panetelas, el café de calcetín, el manjar de arroz o el chocolate espumoso”.<sup>30</sup>

Apenas una pequeña empresa sobrevivió a la adversidad: el cine Morón, reinaugurado el 15 de agosto (día principal de la feria de San Joaquín) de 1951. Esta sala exhibió por primera vez películas habladas. En su apertura presentó la cinta *El llanero solitario* con un lleno total, así como proyectó sucesivamente los filmes de *El Santo* y otros de vaqueros, lucha y boxeo.<sup>31</sup>

En estas condiciones hallaron la región paliceña (1957) los revolucionarios cubanos procedentes del Tumbo de la Montaña que estuvieron más de un mes en la zona en espera del avión fidelista que contactaría con ellos conforme al plan establecido con sus dirigentes. Los pobladores —asegura la historia oral— se solidarizaron con los rebeldes, a quienes ofrecieron alimento y apoyo en general.

### *Revolucionarios en Xicalango*

---

Tras una estancia en la cárcel —después de los asaltos a los cuarteles de Moncada y Bayamo en 1953—, Castro se exilió en México, y en diciembre de 1956, junto con su hermano Raúl, Ernesto, *Che*, Guevara y otros 79 hombres salió de Tuxpan, Veracruz a bordo del barco *Granma*. Desembarcaron en las playas de Oriente, se internaron en la Sierra Maestra y emprendieron la guerra de guerrillas. La lucha se extendió a los llanos y pronto a toda la Isla.

En México, el castrismo ofrecía apoyo a sus correligionarios en la Isla con el envío de hombres y de armas. Además de los grupos revolucionarios en Palizada, hacia abril de 1958, otras

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>31</sup> Juan Carlos Saucedo y Janet Novelo Queb: “De toldos, salones de baile y cines”, en *Blanco y Negro* (Palizada), INAH, Campeche, octubre del 2004, p. 25.

brigadas secretas arribaron al área del Zacatal y Xicalango e instalaron allí una base de operaciones.

A esta fuerza la iba a recoger una embarcación para trasladarla a Cuba, donde se integraría junto con las demás facciones rebeldes a la lucha ramada. Esos elementos pertenecían al Movimiento Revolucionario 26 de Julio, fundado por Fidel Castro en Cuba durante 1956.<sup>32</sup>

Habían salido del Distrito Federal, vía Veracruz, en automóviles y camiones de pasajeros. Después se trasladaron al Zacatal, donde comenzaron a llegar, a partir de la segunda o tercera semana de abril, en grupos de tres y cuatro personas hasta formar un total de 18.

Los cubanos instalaron un cuartel cerca del faro de Xicalango, cercano adonde permanecían acantonado los jornaleros que terminaban las obras de carretera en el área. “Allí se veía a los cubanos limpiar sus armas de fuego, y a menudo recibir de Frontera, Tabasco, cajas pesadas que un camión transportaba hasta su refugio. Luego rodaban los voluminosos bultos, sobre rodillos hasta el borde de la playa como si quisieran subirlo a alguna nave”.<sup>33</sup>

### *Economía, cultura y deporte en Ciudad del Carmen*

Entre 1956 y 1958, período en el cual se formó el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y los miembros de esa organización aparecieron en la Laguna de Términos, en la cabecera política carmense —cuya jurisdicción abarcaba casi toda la cuenca del fluviolagunar—, el auge camaronero alcanzaba una de sus más importantes épocas de esplendor, la cual acabaría (en 1959) en una nueva crisis, debido sobre todo a la explotación indiscriminada de los recursos.

En esos años se pavimentaron las calles más largas que convergían al centro de la ciudad, se construyó el Rastro Público, se remodeló el liceo carmelita, se inauguró el hospital regional, y se organizaron los festejos del Centenario de la Titulación de Carmen como ciudad.

Con motivo de las Fiestas de Julio, las cuales se conmemoran desde el siglo XIII en la isla en honor a la virgen del Carmen, patrona religiosa de los católicos españoles, cuya fecha en el calendario gregoriano coincidió con la expulsión de los piratas ingleses de la Laguna de Términos (16 de julio de 1717), en 1969, el Comité respectivo convocó a los

<sup>32</sup> *El Lagunero*, Ciudad del Carmen, 5 de mayo de 1958.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

poetas a participar en los Primeros Juegos Florales Nacionales del puerto.<sup>34</sup>

A los laguneros también les gustaba el béisbol. En la isla contaban con el estadio Miguel Alemán, construido en 1952, con capacidad para 2 000 espectadores. El parque deportivo incluía dos anexos: un par de canchas de tenis y un campo de béisbol exclusivo para mujeres. Aquí se realizaron, entre 1957 y 1961, las cuatro temporadas de la Liga Peninsular del Rey de los Deportes,<sup>35</sup> en las cuales intervinieron los Camaroneros del Carmen, Piratas de Campeche, Pericos de Mérida y Estrellas Yucatecas (que en la segunda temporada cambiaron el nombre por el de Madereros de Chetumal).<sup>36</sup>

En el Miguel Alemán se registraba una gran afluencia de fanáticos cada vez que se efectuaba la temporada de la Liga Peninsular. En los equipos desfilaban peloteros nacionales e internacionales; sobre todo, cubanos.<sup>37</sup>

En el equipo de Carmen, entre los cubanos más destacados se recuerdan a Carlos *Yiki* de Sousa, segunda base; Luis Miguel Casablanca, jardinero central; Leonel Aldama, manager; Sixto Echeverría, lanzador; Ernesto *Chico* Morilla, lanzador, y Silvio Meza, receptor.<sup>38</sup> Con Campeche jugaron: Óscar Sardiña, jardinero central; Armando Galván, lanzador; Humberto Barbón, tercera base, y Heleodoro Moreno, lanzador, entre otros.<sup>39</sup>

Los Pericos de Mérida igual traían peloteros originarios de la isla caribeña, como Eduardo *Titiriti* Cárdenas, lanzador; Dany Banger, lanzador y *utility*; Ubaldo Valdez, receptor, Raúl Galata, jardín derecho y cuarto bate del equipo, y Sandalio *Potrillo* Consuegra. Estrellas Yucatecas también alineó a los cubanos Jesús Yen, parador en corto; Pedro Ballester, tercera base; Gregorio Asea, jardinero central; Óscar Chinigue, lanzador, y el *Strike* Valdez, manager.

La Liga Peninsular desapareció en 1961; en la isla volvió a haber béisbol profesional sólo hasta 1967, al orgnaizarse la nueva Liga del Sureste en el estadio Resurgimiento de la Universidad Autónoma del Carmen, si bien la preponderancia de peloteros extranjeros cambió por la de norteamericanos.

### ***El arresto de los revolucionarios cubanos***

Hacia 1955, en el puerto había una cárcel pública construida un siglo atrás (1853). Estaba ubicada en el centro urbano y

<sup>34</sup> Everardo Vadillo Sanoguera: *Tercer Informe de Gobierno Municipal*, Ciudad del Carmen, 1958.

<sup>35</sup> Entrevista a Óscar Alamina Sosa, Ciudad del Carmen, 2003.

<sup>36</sup> Entrevista a Carlos Herrera Gutiérrez, Ciudad del Carmen, 2006.

<sup>37</sup> Entrevista a Óscar Alamina Sosa..., citada.

<sup>38</sup> Entrevista Carlos Herrera..., citada.

<sup>39</sup> Entrevista a Luis Negroe Pawling, Ciudad del Carmen, 2006.

durante la segunda mitad de los años 50 mostraba problemas de saturación que, de acuerdo con testigos de la época, adquiriría “relieves de tortura medieval”.<sup>40</sup>

En dos celdas se asignaba al casi medio centenar de presos que pasaban la noche entre el calor, la incomodidad, los malos olores y la luz que permanecía siempre prendida. El periodista Ángel Viduel denunció: “Cada cuarto tiene 12 metros de largo por 3 de ancho y 4 de altura, con tres ventanas pequeñas en lo alto de las paredes... [y] ya bastante castigo tienen [los presos] con la privación de su libertad, para que a esto se sume el sufrimiento diario, la mala alimentación, el ambiente antihigiénico y la falta de oportunidades para el mejoramiento propio, viviendo peor que bestias...”.<sup>41</sup>

A esta prisión trajeron a los revolucionarios cubanos el 30 de abril de 1958. Los habitantes de la isla despertaron con la noticia de que las autoridades habían arrestado a los rebeldes. Entre el 28 y 30 de abril, éstos esperaron inútilmente el barco que los recogería. La señal convenida era que la nave iba a izar la bandera cubana, en tanto que en Zacatal los refugiados harían una hoguera, todo lo cual no pudo concretarse.

A lo anterior se sumó un nuevo incidente: dos cubanos murieron ahogados —asfixia por sumersión—, en tanto esperaban el contacto con el barco que los trasladaría a su patria. Los recién fallecidos eran Ramón Rodríguez y Álvaro Morell y Álvarez. Parte de la brigada decidió cruzar a Ciudad del Carmen para emprender el viaje a Mérida y otros optaron por regresar a México.

Después de encontrar los cadáveres, las autoridades judiciales isleñas detuvieron a algunos de esos hombres en el Zacatal y a los demás en los hoteles (Hotel Fernández y Hotel San Antonio), donde se hospedaban en el puerto. “Muchos ciudadanos acudieron a la cárcel municipal cargando alimentos, ropa y utensilios para obsequiar a aquellos personajes que habían roto la anquilosada tranquilidad del pueblo”.<sup>42</sup>

Los nombres de los miembros de la brigada secreta de la Revolución cubana que entre 1957 y 1958 había permanecido en la Laguna de Términos, eran: Orlando Lamadrid, José Olmedo Moreno, Evacio Valdez, Armando Corrales, Elio José García, Sergio Barahona, doctor Ángel Parets Velasco, Felipe Antonio Abreu, Antonio Basas Saavedra, José Rafael Perdigón, Juan Lobaco Díaz, Vicente Lázaro Alba, Miguel Cervantes Gil, Lino Suárez, Mario Gutiérrez Mir, Pedro García Lupiáñez,

<sup>40</sup> Ángel Viduel: “La cárcel pública”, en *El Lagunero*, Ciudad del Carmen, 1955.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *El Lagunero*, Ciudad del Carmen, 5 de mayo de 1958.



Alberto Fernández, Fernando de los Ríos, Ramón Rodríguez Milián y Álvaro Morell y Álvarez.<sup>43</sup>

Entre los detenidos de Xicalango, centro de operaciones donde se fraguó e intentó iniciar un ataque armado contra la dictadura de Fulgencio Batista, había mexicanos. Poco después, a todos se les liberó “sin que se les encontrase alguna responsabilidad respecto a la muerte de sus compañeros”.<sup>44</sup> Más tarde, el 31 de diciembre de 1958, Batista huyó y una junta cívico-militar entregó (el 1° de enero de 1959) el poder a los rebeldes.

Fidel Castro asumió la jefatura del ejército y después el cargo de primer ministro. Manuel Urrutia ocupó la presidencia, aunque en julio lo sustituyó Osvaldo Dorticós. El Gobierno Revolucionario ajustició a muchos de sus adversarios, confiscó los intereses norteamericanos y convirtió en granjas colectivas los grandes latifundios.

Aunque, el 3 de enero de 1961, Estados Unidos rompió relaciones con la Isla, las reivindicaciones implementadas en el nuevo proyecto cubano de nación, recibieron el apoyo del gobierno y del pueblo de México, además de servir como fuente de inspiración de las más diversas manifestaciones y movilizaciones populares ocurridas durante las siguientes décadas en nuestro país.

### *Evolución económica y retroceso social*

---

El proceso modernizador mexicano —iniciado durante la Reforma— incluyó un proyecto económico que convergió en el despliegue del comercio a partir de las exigencias del mercado nacional y mundial de la producción capitalista. Al transformarse la red de relaciones que durante los tres siglos del virreinato ligaron económicamente a México con España, el revolucionario proyecto de nación favoreció paulatinamente los intereses de expansión de Estados Unidos en nuestro territorio.

Tanto el grupo liberal encarnado en el poder como las fuerzas populares urbanas, los campesinos y los indígenas, coincidieron en participar en la formación del nuevo Estado, si bien la perspectiva sobre ese sistema económico, político y social, mostró variados matices en el ámbito regional y local mexicano.<sup>45</sup>

En nuestro país, los afanes de crecimiento continuaron durante el porfiriato y los regímenes emanados de la Revolución mexicana, tiempo en el cual la vida de los trabajadores de

<sup>43</sup> Luis Fernando Álvarez Aguilar: *Diccionario enciclopédico ilustrado de la Laguna de Términos*, t. IV, Gobierno del estado de Campeche-Unacar, México, 2003, pp. 901-902.

<sup>44</sup> *El Lagunero...*, citado, 1955.

<sup>45</sup> Florencia Mallón: *Peasant and nation: the making of postcolonial Mexico and Peru*, University of California Press, Berkeley, 1995.

las ciudades, del campo y del mar no sólo resultó ser la misma, sino que eventualmente se agravó bajo las condiciones capitalistas de producción impuestas por las elites dirigentes.

En el proyecto modernizador del período que hablamos, como constante se mantuvo el vasallaje de los trabajadores, y en consecuencia surgieron versiones diversas de país que entre sus enemigos encontraron a los conservadores y los extranjeros, pero sobre todo a los dirigentes liberales. Como perspectivas de nación se contrapusieron a los proyectos oficiales y los hicieron cambiar temporalmente de rumbo, así como transformaron con sus acciones contrahegemónicas las relaciones entre poder y sociedad.<sup>46</sup>

Expresiones antijuaristas, antilerdistas, antiporfiristas y antirrevolucionarias, se sumaron a las heroicas acciones de los laguneros contra el conservadurismo y las intervenciones francesa y norteamericana.

Al aparecer en el ámbito internacional la Revolución cubana, la región de la Laguna de Términos en el Estado de Campeche, era una sociedad lastimada, víctima del colapso chiclero —cuyo mayor provecho había sido para Estados Unidos— e inmersa en una nueva etapa económica en la cual predominaron similares condiciones de servidumbre para el jornalero (en las naces pesqueras, astilleros, muelles, congeladoras) y para el país.

Así, las brigadas secretas de la Revolución cubana encontraron a los habitantes —en mayoría pobres— de Carmen, de quienes recibieron solidaridad y afecto como extensión de un antiguo acercamiento cultural y de rebeldía, adverso al orden económico mundial impuesto, y contra los sistemas de gobierno capitalista a los cuales había que presentar un alternativa diferente de nación.

<sup>46</sup> Antonio Anino (coord.): *Historia de las elecciones en Latinoamérica, Siglo XXI*, FCE, México, 1995.

### ***Fuentes de consulta***

---

#### *Siglas*

CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

Conaculta: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

FCE: Fondo de Cultura Económica.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Unacar: Universidad Autónoma del Carmen.

### Libros y artículos

- Álvarez Aguilar, Luis Fernando: *Diccionario enciclopédico ilustrado de la Laguna de Términos*, t. IV, Gobierno del Estado de Campeche-Unacar, México, 2003, pp. 813-1089.
- Anino, Antonio (coord.): *Historia de las elecciones en Latinoamérica, Siglo XXI*, FCE, México, 1995.
- Lavalle Urbina, Eduardo: *Sexto Informe de Gobierno*, Campeche, 1949.
- Leriche Guzmán, Luis Fernando: *Isla el Carmen: la historia indecisa de un puerto exportador. El caso de la industria camaronera (1947-1982)*, Gobierno del Estado de Campeche-Unacar, Campeche, 1995, p. 226.
- Mallón, Florencia: *Peasant and nation: the makin of postcolonial Mexico and Peru*, University of California Press, Berkeley, 1995.
- Mendoza Solana, Jorge Manuel: *San Joaquín de la Palizada. Una mirada a la historia*, Gobierno del Estado de Campeche—Conaculta—, 2001.
- Meyer, Lorenzo: “La encrucijada”, en *Historia general de México*, t. IV, El Colegio de México, México, 1981.
- Melville, Roberto: “Condiciones laborales de los pescadores camaroneros en Ciudad del Carmen, Campeche”, en *Cuadernos de la Casa Chata*, no. 112, CIESAS, México, 1984, pp. 87-101.
- Onceavo Aniversario de la radiodifusora XEA*, Edición especial, Campeche, 1950.
- Saucedo, Juan Carlos y Janet Novelo Queb: “De toldos, salones de baile y cines”, en *Blanco y Negro* (Palizada), INAH, Campeche, octubre del 2004, pp. 22-25.
- Uc Valencia, José Joaquín (coord.): “De la Revolución a la época moderna, 1911-1961”, en Román Piña Chan (dir.): *Enciclopedia histórica de Campeche*, vol. 6, t. D, Gobierno del Estado de Campeche, Campeche, 2003, 342 p.
- Vadillo Sanoguera, Everardo: *Tercer Informe de Gobierno Municipal*, Ciudad del Carmen, 1958.

### Hemerografía

- Brecha*, no. 51, Ciudad del Carmen, 1948-1950; 1954.
- El Lagunero*, 1955; 1958.
- El Nacional*, 1949.

*El Universal*, 1947.

*Excelsior*, 1949.

*Documentos de archivo*

Proyecto de veda en la Laguna de Términos (mapa),  
Ciudad del Carmen, 1950.

*Entrevistas*

Entrevista a Carlos Herrera Guitérrez,  
Ciudad del Carmen, 2006.

Entrevista a Luis Negroe Pacoling,  
Ciudad del Carmen, 2006.

Entrevista a Óscar Alamina Sosa,  
Ciudad del Carmen, 2003.

CARLOS E. BOJÓRQUEZ URZAIZ

## Recuento de inmigrantes cubanos ilegales en la península de Yucatán (2000-2006)

El creciente arribo de inmigrantes ilegales de Cuba a las costas de Yucatán a partir del año 2005, ha tensionado las formas de ingreso de los cubanos a esta región mexicana, que atrapada en el optimismo de algún gobierno se le designó la *tercera frontera*,<sup>1</sup> nombre cuyo significado describía no tanto las interculturalidades históricas entre ambos lugares, como, quizás, el éxito que estaban alcanzando las grandes inversiones mexicanas en Cuba después de la caída del bloque socialista, pero que más tarde se desalentaron por la firma del TLC en 1994, y el temor ocasionado entre el sector empresarial por la entrada en vigor de la Ley Helms-Burton de 1996, la cual endureció las medidas del bloqueo norteamericano.<sup>2</sup> Sin embargo, en Yucatán, los procesos de inmigración cubana desde 1959 habían comportado cierto equilibrio continuo mediante la consumación de matrimonios binacionales, la presencia reducida de inmigrantes contrarios a la Revolución cubana,<sup>3</sup> e, incluso, a través de ampliaciones de los permisos para trabajar que el gobierno mexicano otorga a los cubanos que llegan contratados por alguna institución, con independencia de que luego contrajeran nupcias con ciudadanos mexicanos. Adicionalmente, las relaciones conservadas entre cubanos y yucatecos con

<sup>1</sup> En 1990, la Secretaría de Relaciones Exteriores editó los trabajos presentados durante un seminario sobre el Caribe bajo el siguiente título: *El Caribe: Nuestra Tercera Frontera. Memorias de 1er. Seminario sobre el Caribe*. Ed. SER, México, 1990.

<sup>2</sup> A inicios de los 90, después del colapso de la Unión Soviética, los negocios mexicanos en La Habana mejorarán considerablemente a través de un comercio bilateral de más de 400 millones de dólares, con inclusión del floreciendo de inversiones de alto perfil como Cemex, el Grupo Domos y Pemex, y un notorio incremento del turismo. Ver John M. Kirk: "Las relaciones cubano-mexicanas durante la presidencia de Fox.

(2000-2004.)", en *Temas*, nos. 41 y 42 de enero-julio del 2005, La Habana, 2005.

<sup>3</sup> Ver Michel Janet Csonka: *Faces of Cuba in the Yucatan*, The State University of New York at Buffalo, June 1, 2005. Este estudio incluye la historia de vida de varios cubanos establecidos en Mérida, cuya menor proporción ingresó a Yucatán en los años inmediatamente posteriores al triunfo de la Revolución de Cuba. Este valioso estudio, a su vez, rompe el mito respecto del miedo que los cubanos de Mérida supuestamente revelan a la hora de las entrevistas, evitando dar sus verdaderos nombres. La autora registra nombres y retratos de los protagonistas de su texto.

vínculos de parentesco en Cuba, originados en el siglo XIX, expresaban la prolongación de una reciprocidad perdurable que, hacia 1979 por ejemplo, propició el viaje de cuando menos un yucateco con ancestros cubanos al mes.<sup>4</sup>

Evidentemente, a raíz del incremento numérico de artistas cubanos que a inicios de los años 90 comenzaron a llegar a Yucatán, contratados por empresas locales de espectáculos, hubo algunas reacciones negativas frente a este nuevo proceso migratorio, representadas, incluso, por personas relacionadas con las tradiciones cubano-yucatecas.<sup>5</sup> No obstante, debe destacarse la influencia ejercida por otros líderes de opinión, de origen cubano también, que seguramente actuó como factor de equilibrio frente a las primeras reacciones, vista su abierta simpatía que mantenían con la Revolución cubana.<sup>6</sup>

Pero el incremento de inmigrantes en los 90, cuya cima numérica osciló entre 400 “cubanas”<sup>7</sup> y 2 000 de ambos géneros, dejaba ver sobre todo la reconfiguración de los vínculos con esta región mexicana, donde el influjo de los componentes cubanos en la vida cotidiana, derivados de las ancestrales relaciones históricas, familiares y su proximidad geográfica, aseguraban éxito comercial al uso del capital artístico de Cuba que se impulsaba mediante contratos de grupos artísticos y espectáculos, efectuados por empresarios yucatecos, que tal vez reportaron ingresos en dólares que ayudaban a suavizar la crisis ocasionada por el desmoronamiento

<sup>4</sup> Libreta de Control y Asiento de Visas, abierto el 2 de enero y cerrado el 23 de diciembre de 1979, por el cónsul de Cuba en Yucatán, Florentino Fernández León.

<sup>5</sup> En las páginas del *Diario de Yucatán*, cuyo fundador fue Carlos R. Menéndez, hijo del patriota Antonio Menéndez de la Peña, y que es dirigido por Carlos Menéndez Navarrete, se dedicaron largos espacios a la presencia de los artistas cubanos, en los cuales se calificaba el tema de las relaciones binacionales como bodas exprés. Ver *Diario de Yucatán* de 23 de noviembre del 2003.

<sup>6</sup> El profesor Antonio Betancourt Pérez fue hijo del patriota camagüeyano Cloridano Betancourt y Varona, y un activista de izquierda que llegó a dirigir el desaparecido *Diario del Sureste*, en el que dieron cabida a importantes notas a favor de la Revolución cubana.

Llegó a ser director fundador de la Escuela Normal Superior de Yucatán, que hoy lleva su nombre, y falleció siendo promotor de las ideas que consideró antimperialista de José Martí. Debe mencionarse también que, a partir del 21 de marzo de 1991, Mario Renato Menéndez Rodríguez inauguró el periódico *Por Esto!*, con abierta simpatía a hacia la Revolución cubana. Mario Menéndez, incluso, pasó una década exiliado en Cuba, de donde procede su familia paterna, fundada por su bisabuelo y tío, Antonio y Rodolfo Menéndez de la Peña, figuras centrales del independentismo cubano del siglo XIX.

<sup>7</sup> Hernán Cáceres Cámara: “Migración cubana. El reinado de las bailarinas”, Reportaje Especial en *Diario de Yucatán*, de 22 del julio de 2004. Llama la atención que esta nota sólo incluya en su recuento a las mujeres.

del bloque socialista, que llevó al gobierno cubano a buscar nuevas estrategias económicas. Por su parte, algunos sectores radicales de la emigración en Miami, acaso con la finalidad de ir creando una atmósfera propicia para lo que ellos estimaban el inminente desplome del régimen cubano, frente al desmoronamiento del campo socialista, iniciaron una campaña política, con ribetes moralistas, a través de periódicos editados en Florida y recirculados en México por el *Diario de Yucatán*, en los cuales se destacaba que la presencia de esos grupos artísticos en Mérida estaba causando serios problemas: “no sólo de orden laboral, por desplazar a los artistas locales, sino también de orden social y familiar. Se han presentado varios casos de yucatecos, mayormente, y de yucatecas, que se han casado con naturales de la Isla de Cuba. Algunos de estos han sido un verdadero escándalo social porque ha motivado el divorcio de familias yucatecas, pero otros han pasado desapercibidos por no implicar mayores dificultades”.<sup>8</sup>

Por lo demás, si bien hubo referencias que pretendieron representar el aludido reacomodo migratorio de cubanos en Yucatán, como la expresión de restricciones que los intelectuales padecían en Cuba; hasta donde hemos podido averiguar, este flujo de inmigrantes no incluyó a miembros de ese sector,<sup>9</sup> salvo los académicos que llegaban a la Universidad Autónoma de Yucatán, quienes por lo general regresaban a La Habana después de cumplir sus compromisos. Tanto ese tipo de informes como las descalificaciones a las cubanas mediante discursos moralistas, tal vez tenían más que ver con acciones impulsadas por la política norteamericana anterior a la llamada crisis de los balseros de 1994, que se orientó al entorpecimiento de los equilibrios migratorios de Cuba, mediante obstáculos impuestos a la inmigración legal de los cubanos que por alguna razón intentaban viajar a Estados Unidos, y el estímulo a formas ilegales para abandonar su país, con inclusión del Programa Éxodo de la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA). Esta orientación de la política norteamericana se propuso crear una imagen que intentaba demostrar que la cifra de exiliados cubanos estaba creciendo, para los efectos de precipitar lo que juzgaban como un inminente derrumbe del régimen revolucionario.<sup>10</sup> Por estas razones, simbolizar la presencia de los artistas cubanos en Mérida como un agravio a las costumbres de Yucatán, posiblemente se convirtió en un imperativo político para la emigración radical de Miami, pues

<sup>8</sup> Eduardo Ruz Hernández: “Las cubanas en Mérida: ¿espectáculo o degradación moral?”, en *Sociales*, no. 39, Mérida, Yucatán, México, diciembre de 1994, p. 10. En este trabajo su autor, descendiente de cubanos por línea paterna, realizó un interesante recuento de las publicaciones relativas a la campaña político-moral contra estos grupos artísticos, con inclusión de la información publicada en *El Nuevo Herald* de Miami y el *Diario de Yucatán*.

<sup>9</sup> María Teresa Miyar Bolio: “La emigración cubana a Mérida: 1990-1999”. Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, México, 2002, p. 49.

<sup>10</sup> Ernesto Rodríguez Chávez: *Emigración cubana actual*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, pp. 81 a 84.

además del éxito económico que reportaba a Cuba el negocio de los espectáculos y el despegue del pequeño comercio yucateco en La Habana,<sup>11</sup> los intensos movimientos de cubanos que entraban y salían temporalmente a la península, quizás estaban ayudando a destensar la acumulación humana de los problemas migratorios incitados por Estados Unidos.<sup>12</sup>

No obstante, al corto plazo, ese reacomodo migratorio fue traducándose en la restitución de antiguas interculturalidades que habían funcionado en la península desde el siglo XIX, como los matrimonios con hijos nacidos en ambos lados de canal de Yucatán, la proliferación de pequeños cafés cubanos,<sup>13</sup> grupos artísticos binacionales<sup>14</sup> y aun la simbólica incorporación de la soprano Nancy Mas, una cubana nacionalizada que arribó a Mérida en 1990, quien pasó a ser solista de la Orquesta Típica Yukcalpetén, el emblema musical yucateco de mayor identidad. Esta artista, antes de la interpretación del Himno Nacional mexicano durante las fiestas patrias, emitió una declaración que describe la interculturalidad apuntada: “Quiero a Yucatán y a México como mi segunda patria; aquí nacieron mis hijos y se educarán, y toda esta felicidad la tengo en este lugar. Les enseñé a mis hijos el Himno Nacional [mexicano], a disfrutarlo todo, desde lo más sencillo, que cuiden las áreas verdes... porque es una manera de demostrar el respeto a esta tierra y a su gente... Estoy orgullosa de ser mexicana y yucateca de corazón; en ningún lugar me siento bien como aquí... me recuerda a Cuba”.<sup>15</sup>

Por las anteriores circunstancias, cuando en octubre del 2003 se realizó una evaluación de la presencia cubana en Yucatán, incluida la importancia que continuaban teniendo los matrimonios binacionales, como elemento migratorio principal, se escribió lo siguiente: “Las balsas pasaron de moda, ahora para llegar a Miami los cubanos hacen escala en la Ciudad Blanca. Y si de por medio hay un matrimonio, por amor o no, es cosas del destino”.<sup>16</sup>

A renglón seguido, el texto refiere especificidades de la inmigración de aquellos años y aun los entresijos de algunas redes tejidas entre cubanos y yucatecos para la remisión de recursos económicos a la Isla, añadiendo que en Mérida podía observarse a quienes iban de paso a Estados Unidos y a quienes preferían quedarse a vivir en Yucatán, para estar a 45 minutos de vuelo con su familia, y no romper con su país de origen; todo ello suponía algún nivel de entendimiento entre

<sup>11</sup> En abril del 2002, el director general de Bancomext, Alberto Zúñiga Gómez, declaró que como resultado de la actividad comercial en Cuba, 33 empresas yucatecas habían logrado consolidar en La Habana, “su mercado natural”, *Diario de Yucatán*, 24 de abril de 2002.

<sup>12</sup> Ernesto Rodríguez Chávez, ob. cit.

<sup>13</sup> En julio del 2003, por ejemplo, fue inaugurado el café Buchito cuyo propietario cubano es casado con una mexicana. Ver *Por Esto!*, de 24 de junio del 2004. Segundo aniversario del Buchito.

<sup>14</sup> Carlos E. Bojórquez Urzaiz: *La emigración cubana en Yucatán. 1868-1898*, Ediciones Imagen Contemporánea, Mérida y La Habana, 2000.

<sup>15</sup> Raquel Lara Bastarrachea: “Mexicanos de corazón”, en *Diario de Yucatán*, 16 de septiembre del 2004, Sección Imagen, p. 10.

<sup>16</sup> Alejandra Xanic: “Mérida Connection”, en *Revista Cambio*, México, año 3, no. 93, 19 al 25 de octubre del 2003, p. 17.



los emisores y receptores del flujo migratorio, cuyos equilibrios estaban viviendo sus últimos días, con motivo de los inicios de la administración presidencial de Vicente Fox.<sup>17</sup>

Al llegar a este punto conviene destacar que el creciente arribo de cubanos que ingresaron de manera ilegal por las costas de Yucatán a partir del 2005, con inclusión de la facilidad con que consumó su paso por territorio mexicano el terrorista Luis Posada Carriles en marzo del mismo año,<sup>18</sup> resulta una expresión indudable del desajuste de los patrones migratorios proveniente de la crisis diplomática del gobierno de Vicente Fox en el tratamiento de las relaciones bilaterales de México y Cuba, después de haber desestimado la importancia de los principios rectores que guiaban los lazos entre México y La Habana, consistentes en el respeto a la autodeterminación y la no injerencia en la vida interior de cada nación.<sup>19</sup>

Los primeros balances de la crisis cubano-mexicana durante el sexenio foxista, señalaron que las tendencias de la política exterior mexicana se venían redefiniendo en realidad desde la firma del Tratado de Libre Comercio, y que dado el pragmatismo comercial del presidente Fox, no debían extrañar declaraciones como la del ex canciller Jorge Castañeda, en el sentido de que México no se relacionaría más con la Revolución cubana sino con la república de Cuba, pero que, en nuestra opinión, estaban prefijando las directrices que tomaría el conflicto bilateral. “En todo caso —escribió Olga Pellicer en el 2004— lo que llama la atención es la confusión o ausencia de definiciones respecto a los motivos que están en juego. Lo cierto es que, desde hace varios años, no se conocían ya los objetivos en nombre de los cuales se mantenía como alta prioridad la amistad cubano-mexicana, que se creó desde los años en que se preparaban las luchas de la Sierra Maestra”.<sup>20</sup>

Pero aquella confusión o ausencia de definiciones respecto de las acciones con que la diplomacia mexicana se dirigía a Cuba, cuyo sentido no lograron vislumbrar varios investigadores, podría estar expresada precisamente, en el trayecto recorrido por el terrorista Luis Posada Carriles para llegar a Estados Unidos desde Isla Mujeres, previo ingreso a México por la frontera con Belice. La facilidad con que transitó por una ruta donde meses antes había comenzado a tomar auge el tráfico ilegal de cubanos hacia Estados Unidos, a través de

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> “Posada viajó en el ‘Santrina’ a Miami”, entrevista exclusiva del periodista mexicano, Renán Castro, del diario *Por Esto!* de Quintana Roo, Yucatán, México, en [http://www.cubaminrex.cu/Actualidad/terrorismo\\_en\\_panameterrorismo\\_index.htm](http://www.cubaminrex.cu/Actualidad/terrorismo_en_panameterrorismo_index.htm)

<sup>19</sup> Kate Doyle: “La Revolución Cubana: un dilema para México”. Este novedoso estudio basado en archivos abiertos recientemente en Estados Unidos y México, refiere la complejidad de acciones de la diplomacia mexicana respecto de Cuba para negociar una posición que le permitió conservar cierta independencia hacia Estados Unidos, que desde 1960 se había declarado acérrimo enemigo de Fidel Castro, y evitar al mismo tiempo tener conflictos serios con su poderoso vecino del norte. En [http://americas.irconline.org/columns/doyle/2004/sp\\_0407cuba\\_body.html](http://americas.irconline.org/columns/doyle/2004/sp_0407cuba_body.html)

<sup>20</sup> Olga Pellicer: “México y Cuba: un drama en tres actos”, en *Letras Libres*, año VI, no. 67, México, julio del 2004, p. 46.

México, y que meses después incrementó su número, acaso representa otro aspecto de la crisis en las relaciones cubano-mexicanas, con inclusión de las complicidades reveladas por la prensa, entre autoridades mexicanas de distintos niveles de gobierno y los cubanos de Miami,<sup>21</sup> cuyo activismo constante induce a considerar alguna probable influencia de los contactos que la administración panista de Vicente Fox ha sostenido con la Fundación Cubano-Americana.<sup>22</sup>

Si se examinan los argumentos usados para explicar el incremento de balseros hacia la península de Yucatán, a través de Isla Mujeres, en Quintana Roo, o Río Lagartos y Progreso en el litoral yucateco, puede advertirse el deliberado propósito de hacerlo aparecer como un proceso casual, resultante tal vez de las variaciones meteorológicas: “No es que para ellos México esté más cerca que Florida —se anotaba— pero las condiciones de la naturaleza tales como lo fuerte del oleaje, así como las condiciones políticas en Estados Unidos, han influido para que emprendan esta nueva travesía”.<sup>23</sup>

La percepción de que el creciente arribo de cubanos ocasionó entre los habitantes de lugares como Isla Mujeres, resultaba opuesta a la versión que hizo circular la agencia *Cubanet*. En parte, porque habían seguido de cerca las operaciones realizadas en esa zona para el traslado de Posada Carriles a Estados Unidos, pero también por el alto número de inmigrantes detenidos, de cuyo monto numérico llevaban cuenta ellos mismos. Una cronista que recopiló las cifras de inmigrantes cubanos registradas por la propia población isleña, señala que en diciembre del 2005 habían sido detenidos 95 balseros, mientras que entre los meses de febrero y marzo atraparon a 38, solamente en esa Isla.<sup>24</sup>

Mas, a causa de las imputaciones que la prensa de Cancún y Mérida siguió realizando, respecto de la probable complicidad de las autoridades mexicanas con una red de traficantes de cubanos ilegales, que utilizan el suelo peninsular como escala para trasladarlos por tierra a Estados Unidos, el Instituto Nacional de Migración (INM) dio a conocer algunas cifras sobre los cubanos ilegales detenidos en la península de Yucatán. El 10 de abril, ese organismo migratorio reveló que entre diciembre del 2005 y febrero del 2006 se habían detenido 757 cubanos indocumentados, y que durante los tres meses anteriores —es decir, de septiembre a noviembre del 2005—, la cifra había sido de 486.<sup>25</sup> En mayo del 2006 hubo otra

<sup>21</sup> *Por Esto!* de Quintana Roo, 2 de septiembre del 2005.

<sup>22</sup> Al hacer pública en el 2000 la entrevista que el presidente Vicente Fox y el ex canciller Jorge Castañeda, la que pretendían sostener con disidentes cubanos, durante su viaje a La Habana, la prensa de Miami publicó la siguiente nota: “Desde que la FNCA supo que Fox iba a viajar a Cuba, la asociación empezó a movilizarse. Así, algunos de sus miembros viajaron a México para reunirse con dirigentes políticos, otros lo hicieron con miembros de la diplomacia mexicana en Miami, y se le envió un comunicado al mandatario azteca donde se incluían los nombres de siete miembros de la oposición del Gobierno del presidente cubano, Fidel Castro”. En <http://www.cubanet.org/CNews/y02/feb02/05o1.htm>

<sup>23</sup> Daniel Barquet: “Yucatán, la nueva Florida para balseros de Cuba”, en <http://www.cubanet.org/CNews/y06/feb06/06o8.htm>

<sup>24</sup> Yolanda Gutiérrez: “Isla Mujeres se ha convertido en paso obligado de ilegales cubanos”, en *Por Esto!*, 20 de marzo del 2006.

<sup>25</sup> *Diario de Yucatán*. Sección Nacional, 10 de abril del 2006, p. 10.

declaración, cuyos números no ajustaban con las del 10 de abril: “Entre enero y abril, el Instituto Nacional de Migración detuvo a 148 balseros cubanos en las costas del estado [de Quintana Roo] un promedio de 37 mensuales, cuando durante todo 2005 se aseguraron 276, lo que da un promedio de 23 cada mes, es decir, que hubo un aumento de 60 por ciento”.<sup>26</sup>

Las inconsistencias de la información proporcionada por las autoridades mexicanas, descartaban alusiones que hicieran referencia a la existencia de redes de traficantes de cubanos ilegales con asiento en la península de Yucatán, y del paso del barco *Santrina* que transportó a Posada Carriles a Estados Unidos. En adición, aunque varias instancias del gobierno mexicano admitían que los balseros que tocaban las costas peninsulares no exhibían los rasgos de agotamiento que poseen por lo común los naufragos, e, incluso, que se habían abierto expedientes para determinar si existía o no complicidad entre los agentes de migración, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se apresuró a negar la presencia de alguna organización de traficantes de personas que usara a México para trasladar inmigrantes a Estados Unidos.<sup>27</sup>

En contraste, quienes estaban dando seguimiento al indiscutible tráfico de cubanos hicieron saber que mediante acciones coordinadas entre agentes mexicanos de migración y personas vinculadas a los cubanos detenidos, que operaban en lugares como Mérida, se había visto favorecida la fuga de varios inmigrantes de una estación migratoria yucateca, quienes nunca fueron reaprendidos.<sup>28</sup> Casos similares se registraron en Chetumal, donde también hubo fugas de su estación migratoria.<sup>29</sup> Ante la carencia de una respuesta contundente por parte del gobierno mexicano, la prensa reveló que poseía elementos suficientes para establecer que el tráfico de cubanos, así como el paso de Posada Carrilles por la península de Yucatán, eran acciones estructuradas y dirigidas por la Fundación Cubano-Americana, con sede en Miami, logrando identificar a varios cubano-americanos y mexicanos que desde Cancún operaban ese proceso. “Por su parte, el gobierno de Cuba anunció que poseía informes sobre cinco bandas de traficantes de indocumentados que operan en la Península de Yucatán y que están dirigidas desde Miami por la Fundación Nacional Cubano-Americana”.<sup>30</sup> (Ver

<sup>26</sup> Hugo Martoccia: “Detuvo INM a 148 cubanos en sólo tres meses”, en *La Jornada*, 4 de mayo del 2006.

<sup>27</sup> Véase nota 25.

<sup>28</sup> Carlos E. Bojórquez Urzaiz: “Arrebatos por la inmigración cubana o su lectura chabacana”, en *Por Esto!*, 14 de febrero del 2006. Sección Cultura.

<sup>29</sup> *Por Esto!*, días 13 y 14 de mayo. Sección Quintana Roo.

<sup>30</sup> El periódico *Por Esto!* del 15 de abril del 2006, reprodujo la nota relativa al tráfico de indocumentados cubanos que se publicó en *Granma*, La Habana, 14 de abril del mismo año.

anexo sobre la conformación de medios, actores y destinos de los indocumentados cubanos.)

Esta hipótesis que alude a la pasividad del gobierno de México frente a la intervención de la Fundación Cubano-Americana en el tráfico de cubanos ilegales, y el uso del territorio peninsular para planes ilícitos de extremistas cercanos a Luis Posada, además de impactar en el ámbito de las relaciones bilaterales cubano-mexicanas, también intenta reiniciar en los vínculos intrínsecos de Cuba y Yucatán, que a lo largo de una prolongada historia compartida ha elaborado un acervo intercultural y de lazos consanguíneos que por su importancia habían tratado de desarticularse previamente, con estrategias análogas e incluso por actores político afines.<sup>31</sup>

Desde esta perspectiva, puede documentarse cuando menos dos operaciones extremistas en Yucatán, promovidas con las intenciones negativas descritas, cuyos protagonistas guardan, probablemente, relaciones con quienes han dirigido el tráfico de indocumentados en las costas peninsulares a partir del 2005. La primera irrupción de la cual se tiene informes, se perpetró en la ciudad de Mérida mediante una acción que se añadía a la cadena de actividades terroristas consumadas en el año 1976, las cuales culminaron con el fatal ataque a un avión de la empresa Cubana de Aviación, con los trágicos saldos humanos conocidos,<sup>32</sup> encabezados por personas pertenecientes al CORU, con Posada Carriles incluido.<sup>33</sup> En vísperas de las celebraciones del 26 de julio de 1976 que organizaba anualmente el Instituto José Peón Contreras-José Martí, al cónsul de Cuba en Yucatán se le intentó secuestrar por ese grupo, y aunque no consumaron su plan, durante el atentado resultó muerta una persona de nacionalidad cubana que recorría la ciudad de Mérida con el diplomático. Días después se lanzaron varios explosivos contra el local que ocupaba el Consulado de Cuba de Yucatán, en cuyo edificio anexo residían las instalaciones culturales del Instituto Peón Contreras-José Martí.<sup>34</sup>

Si bien aquella operación formó parte de un plan estratégico de los extremistas cubano-americanos, contra sedes diplomáticas, representaciones comerciales y culturales de Cuba en varios países; en Mérida, sus efectos resultaron considerablemente negativos, causando temor entre quienes asistían al Instituto de Intercambio Cultural. Desde 1962, éste había logrado reunir a personas de Mérida que simpatizaban

<sup>31</sup> John M. Kirk, ob. cit., p. 1007. En su interesante artículo citado, este autor anticipó que "los profundos contactos personales, en particular entre Yucatán, estaban siendo afectados por la política exterior del presidente Fox hacia Cuba, que afectaba las tradiciones derivadas de la proximidad geográfica y cultural entre La Habana y la Península".

<sup>32</sup> Julio Lara Alonso: *La verdad irrefutable sobre el crimen de Barbados*, Editora Política, La Habana, 1986, p. 74.

<sup>33</sup> En el año 1976, Luis Posada Carriles fundó junto a Orlando Bosch Ávila el Comité de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU), grupo que se adjudicó la autoría de numerosos atentados terroristas; entre ellos, el perpetrado el 6 de octubre de 1976 contra un avión civil cubano en vuelo, tragedia en la cual murieron 73 personas.

<sup>34</sup> Carlos E. Bojórquez Urzaiz: *Cubanos patriotas en Yucatán*, Ed. UADY, Mérida, 1988, pp. 126 y 127.

con la cultura y la revolución, con yucatecos de procedencia cubana, quienes aterrizados por el atentado contra el cónsul de Cuba y el lanzamiento de explosivos contra la sede del Instituto, de manera paulatina dejaron de asistir a las instalaciones de ese Instituto, sobreviniendo más tarde su desintegración.

La otra actividad se ejecutó directamente por la Fundación Nacional Cubano-Americana durante el año de 1993 en Isla Mujeres, y se trató de una acción integrada al llamado Programa Éxodo con que esa organización promovía la salida ilegal de cubanos, por medio de terceros países y que tal vez ejecutaron varias veces en la península de Yucatán. Estimulados por ese programa, un grupo de 20 cubanos ilegales arribó a Isla Mujeres en una embarcación que reportaron dañada por la fuerza del oleaje del mar Caribe. Después de permanecer dos semanas en territorio mexicano, los inmigrantes declararon, por voz de su líder Onelio Bárzaga Quiroga, que “hubieran preferido permanecer en este país, pero ante la advertencia de las autoridades migratorias mexicanas de que si pedían asilo político serían deportados a Cuba no nos quedó mayor opción que... partir hacia la costa de Florida”.

Sin duda, la aserción de quien se declaró conductor de ese grupo de balseros, pretendía ocultar su decisión de seguir rumbo a Miami, como en efecto hicieron, con la intervención de la Fundación Cubano-Americana, la cual rehabilitó la nave dañada y los abasteció de los suministros necesarios para que alcanzaran sin mayores complicaciones las costas norteamericanas.<sup>35</sup>

Las anteriores tensiones promovidas mediante las operaciones de extremistas de Miami, aunque pretendieron evidentemente incidir de manera negativa en las relaciones bilaterales de Cuba y México, y desalentar las interculturalidades cubano-yucatecas, quizá se neutralizaron por la capacidad de reposición que posee la cultura, y de seguro por el activismo de la diplomacia, pues durante la subsiguiente euforia ocasionada por el éxito de los grandes negocios mexicanos en la Isla, el gobierno proclamó que la península de Yucatán era su tercera frontera.

Pero el significado que adquiriría la frontera bajo esta nueva definición, como zona limítrofe entre dos países, no existía posiblemente en el imaginario de yucatecos y cubanos, quienes a través de su larga historia bilateral habían creado

<sup>35</sup> *Diario de Yucatán*, 25 de noviembre de 1993.

rutas de ida y vuelta para la cultura, la familia, y hasta para los partidos de béisbol, basados en la idea afectiva que se tienen uno del otro. Por ello, en tanto el beisbolista cubano Leonel Aldama ha residido en Mérida por más de 50 años, rodeado de una familia nacida en Yucatán, pero frecuentando a sus sobrinos de Matanzas; el sastrero yucateco Miguel Góngora, junto a su esposa cubana, narra su arribo a La Habana después de 1959, con su madre que había casado con un santiaguero, y recuerda que durante su último viaje a Mérida trajo consigo retratos de Itzimná, el barrio donde transcurrió su infancia. Acaso, debido a lo anterior, José Bosch, un cubano vecino en Mérida, declaró en el 2003 que lo que ocurre en Yucatán “no ocurre en ningún otro lugar más que aquí”.<sup>36</sup>

No me es posible predecir las repercusiones diplomáticas que puede provocar esta suerte de pasividad del gobierno mexicano frente al tráfico de indocumentados procedentes de Cuba, aunque ya resulta evidente la influencia de un pragmatismo comercial en la resignificación de la península de Yucatán como frontera hacia Cuba, que deslizó sus antiguos significados a un plano secundario, a causa de que su mercado resulta infinitamente menor del que sostiene México con Estados Unidos, a cuyos intereses se ha supeditado la política exterior mexicana durante el sexenio 2000-2006. En contraposición, en el ámbito de las subjetividades de las relaciones cubano-yucatecas se manifiestan las tensiones que provoca la tendencia del gobierno mexicano a desconocer los principios que regían las relaciones bilaterales entre México y Cuba, pues varias familias de los pescadores yucatecos involucrados en el tráfico de indocumentados detenidos y juzgados en Cuba, por razones afectivas hacia sus consanguíneos, perciben y califican a los cubanos de una manera que altera las identidades e interculturalidades histórica. ¿Se busca ese efecto humano tras haber lacerado las tradiciones diplomáticas, para aproximar el sentido de las interculturalidades cubano-yucatecas a la noción de frontera penalizada que se desarrolla en el norte mexicano?

<sup>36</sup> Alejandra Xanic, ob. cit., p. 17.

**Anexo**  
**Medios, actores y destinos que intervienen en el proceso**  
**de inmigración ilegal de Cuba a la península de Yucatán, México**

<i>Medios de transporte empleados para la inmigración ilegal de cubanos a México.</i>	<i>Actores y redes que intervienen en la inmigración cubana ilegal a México.</i>	<i>Receptores en costas e islas de la península de Yucatán.</i>	<i>Destino final de la travesía.</i>
Una balsa o barco de construcción artesanal elaborada en Cuba <sup>37</sup>	Balseros y otras personas o entidades que pagan en la península de Yucatán y/o Miami por el siguiente servicio: 1. Barco pesquero yucateco o quintanarroense que los guía o sirve de nodriza para suministrar recursos durante la travesía. 2. Lancha rápida procedente de Quintana Roo o Yucatán, contratada para fines similares a la anterior.	1. Traficantes de indocumentados cubano-americano y/o mexicano que guía y recibe a los inmigrantes. 2. Agentes mexicanos de migración, a quienes se paga y permiten el arribo a tierras mexicanas y posterior traslado a Estados Unidos.	Estados Unidos de Norteamérica, a donde ingresan al amparo de la Ley de Ajuste Cubano, por la frontera norte de México o en mejores circunstancias por vía área desde Cancún.
Lanchas rápidas o barcos pesqueros que recogen directamente a los inmigrantes en las costas cubanas.	Los inmigrantes cubanos, personas y entidades del exterior, residentes en Miami que contratan el servicio y otros que lo organizan.	Los traficantes de ilegales y las autoridades migratorias mexicanas.	Estados Unidos, por vía terrestre a través de camionetas alquiladas para esos fines que los trasladan a la frontera norte de México o en casos más complejos por avión directamente a Miami.

<sup>37</sup> Conforme a este estudio, serían pocos los casos —si alguno— de balseros que se arrojaran a la mar con destino a las costas de la península de Yucatán, que los hicieran sin la intervención de personas o entidades de Miami, coludidas con las autoridades migratorias de México. Bajo este supuesto, el cual es el que han querido reflejar en la imagen pública internacional las agencias noticiosas de Estados Unidos, la travesía supone, además de la peligrosa jornada por mar hasta Yucatán, una cantidad de 20 días promedio para trasladarse hasta la frontera norte de México, compartiendo peligros con los centroamericanos que la usan llenos de riesgos.

---

## Francisco Pérez Guzmán...

siempre nos acompañará

---

Cuando estructurábamos editorialmente los contenidos para una nueva edición de *Chacmool*, se cumplía el primer año de no tener entre nosotros al amigo y compañero Francisco Pérez Guzmán.

Se nos hacía imprescindible el recordar su memoria constantemente viviente, con algunas reflexiones acerca de su personalidad y obra científica, de su legado historiográfico. Por ello, en las páginas que siguen se agrupan ideas, sentimientos y algo más que valoraciones de colegas mexicanos y cubanos... quienes representan a los muchos que, con nuestro querido Panchito, compartieron el laboreo científico-social de su constante empeño.

Así, referimos comentarios puestos de manifiesto en momentos diversos, en los cuales incluimos una muestra de las consideraciones de otros colegas, quienes, el 16 de junio del 2006, se reunieron en la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, para dialogar junto a su familia, del incansable quehacer de historiador de Francisco Pérez Guzmán.

*De los Editores*



**CARLOS E. BORJÓRQUEZ URZAIZ**

---

## *Con ojos monte adentro*

Panchito Pérez, como gusta que lo llamen, es literalmente un amigo de altura, a quien conocí hace años mientras volábamos a Mérida, en cuyo aeropuerto me obsequió un repentino envoltorio de cigarros por el simple hecho de haberle comentado que había leído su obra, *La guerra en La Habana desde enero de 1896 hasta el combate de San Pedro*, impresa en 1974. Como él simplemente hacía escala en suelo yucateco, pues su destino final era Morelia, acordamos seguir conversando la próxima vez que nos viéramos. Nunca imaginé que aquel encuentro espontáneo y lleno de lo que después supe que es su habitual franqueza, se traduciría en un aprecio entrañable y aun en apoyos decisivos para un proyecto editorial que ideamos con un grupo de profesores cubanos y mexicanos, el 28 de enero del 2003, al concluir la inolvidable Marcha de las Antorchas por el 150 Aniversario del Natalicio de José Martí.

Como desde la primera vez que nos reunimos, continuamos atrapados por las pláticas infatigables sobre Amalia Simoni, alrededor de un café en el Colina o en las oficinas de Sergio Guerra. En cuanto a mí, no he dejado de recordar la gracia con que narra los pasajes insólitos de su ingreso a la vida académica, siendo un sencillo autodidacta que tras publicar dos libros y haber trabajado en los archivos de diversos países, se matriculó en el programa universitario dirigido a trabajadores que, como él, anhelan perfeccionar su “lirismo”. Después de una incansable labor como historiador durante cuatro décadas, este año Panchito Pérez Guzmán alcanzó el Premio Nacional de Ciencias Sociales, por el conjunto de su obra historiográfica que le fue entregado durante la Feria del Libro en La Habana.

Omito enlistar su extensa bibliografía para no fastidiar al lector, aunque aclaro que esta nota encierra una deuda, pues si bien empecé a escribirla en diciembre del 2005, no la remití a tiempo para ser incluida en el tríptico donde colegas de diferentes países de América Latina verteríamos un juicio sobre la obra del doctor Francisco Pérez Guzmán, que es el nombre completo de Panchito, para ser distribuido durante la entrega del referido Premio. Sin embargo, no quiero dejar

de apuntar aspectos de la figura de Panchito Pérez, que comportan enseñanzas dignas de destacarse: primero, sus orígenes humildísimos, que nos remonta a sus andanzas en la clandestinidad, cuando luchó contra la tiranía de Batista en su natal *Güira de Melena*, un poblado perteneciente a la provincia de La Habana, donde protagonizó sus primeras aproximaciones al ideario de Antonio Maceo que lo convirtieron en un historiador experto en temas militares de la independencia cubana. Con el paso del tiempo, aquella afición por entender su propia actividad laboral, visto que después de 1959 se incorporó al ejército, lo induce a trazarse un procedimiento de estudio que combina el escrutinio minucioso de las fuentes históricas, con recorridos a pie por los probables escenarios de batalla. Recuerdo que cuando realizaba mis estudios de doctorado en La Habana, un día que conversábamos sobre los lectores de tabaquería como factor para acrecentar el acervo cultural y político de los independentistas, me condujo a una fábrica de tabaco donde presenciábamos la supervivencia de esa tradición.

La trayectoria intelectual de Panchito, desde la humildad lugareña que lo hizo mirar La Habana en su primera visita “con ojos monte adentro”, sólo es posible realizarse en Cuba, cuya revolución cambió radicalmente el destino de este sencillo hombre del campo. Pero también sólo allá resulta posible que un profesor universitario reciba los parabienes de Abel Prieto, el ministro de Cultura, desde la cama donde se repone admirablemente de un padecimiento que lo aqueja. Estas líneas incorporan un encargo de quienes en México deseamos seguir disfrutando del insustituible amigo que si subió tres veces el Turquino para ganar una beca a China, vencerá cualquier obstáculo para regalarnos una que otra historia del béisbol o alguna sonrisa.

*Por esto!*  
6 de mayo del 2006.

**EUGENIA MEYER**

---

## *Francisco Pérez Guzmán, siempre presente*

Conocí a Panchito, como cariñosamente le decía todo el mundo, en mi primera visita a Cuba, allá por diciembre de 1976. Desde el encuentro inicial tuve la impresión de haber hallado a un hombre generoso, comprometido y de una sencillez enternecedora.

Nuestras largas caminatas por la Universidad, por el Malecón y, sobre todo, su inteligente guía a mis primeros pasos, tanto en la Biblioteca Nacional José Martí, como en el Archivo Histórico de Cuba, me permitieron adentrarme en un mundo fascinante, aunque ciertamente caótico, bajo la guía y compañía de un singular amigo y un colega dispuesto a cualquier tipo de ayuda, sin condición alguna. Para mí fue un verdadero Diógenes que, con su linterna, iluminó, guió e ilustró mi aventura por conocer y entender la historia del pueblo cubano, a partir de la premisa del griego, “vivir conforme a la naturaleza”.

Si bien es cierto que nuestros temas y épocas de interés resultaban distantes, su permanente apoyo, su disposición de escuchar mis dudas y la infinita paciencia con que satisfacía mis cuestionamientos, son acciones que recuerdo con sentimientos de afecto y profundo agradecimiento.

Y luego cuando él nos visitaba en México donde hizo tantos amigos, tantos que lo recordamos con enorme cariño, su actitud, discreta, amable, con esa dulce sonrisa que no pedía nada y estaba siempre dispuesto a darlo todo. Lejos de ideologías, de posiciones intransigentes, su entrega y compromiso marcaron un hito en las relaciones de los historiadores cubanos y mexicanos.

Ese fue Panchito, amigo querido, que dondequiera que estés, puedes tener la certeza sobre el lugar que ocupas en la memoria de tus amigos mexicanos, porque la vida está constituida por los recuerdos y los tuyos, no se borrarán.

**NYDIA SARABIA**

## *Un hombre muy capaz y muy cubano*

En esta época, en estos tiempos que se utiliza con frecuencia el trabajo de otros, Pancho Pérez Guzmán es una excepción de la regla. Recuerdo cuando lo conocí en la revista *Verde Olivo*, dedicado a escribir la temática militar e histórica. Ése fue su grueso, digamos, su obra historiográfica. Pancho Pérez Guzmán fue propuesto y elegido para ser el primer presidente de la Sección Cubana de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). Lo patrocinó Francisco Pividal, como presidente de la ADHILAC internacional en aquellos momentos. Las elecciones se celebraron en la Casa de la Amistad Cubano-Soviética (hoy Casa de la Amistad), en la avenida Paseo, del Vedado, lo elegimos como presidente y a mí como vice. Él era muy preocupado por las reuniones que celebrábamos en Casa de las Américas, donde Haydeé Santamaría le había dado a Pividal una oficina con un letrero que creo decía Comisión Bolivariana. Recuerdo que en esa primera directiva estaban Armando Fernández Soriaño, Salvador Morales, entre otros. Pérez Guzmán era muy preocupado en el desempeño de su cargo de presidente.

En otras oportunidades me lo encontraba en la Biblioteca Nacional, donde recibía el apoyo de Zoila Lapique y Le Roy. Entonces se iba a España para unas investigaciones y en Madrid pasó una buena temporada en la Biblioteca Central e hizo amistad con su vicedirectora de gabinete. Cuando le expliqué que iba a Galicia para investigar la familia de Fidel y Raúl Castro, me recomendó a *Mamen*, creo así se llama quien entonces era vicedirectora de la citada Biblioteca. Ella me atendió de lo mejor, pues allí pude encontrar la letra C del libro de Carrancá que faltaba en la Biblioteca Nacional José Martí. Pancho fue muy respetado en la Biblioteca de Madrid, pues hizo un excelente trabajo de investigación, por su seriedad, profundidad y meditación científica. Quiero exaltar que Pancho procedía de una zona rural, de Güira de Melena. Le decíamos “el guajiro de Güira”, para nosotros una de las personalidades destacadas que han vivido allí.

Si él escribió textos sobre la historia de Cuba, también fue connotado prologuista. Una vez me regaló un valioso li-

bro que estaba buscando en librerías de viejo. Se trataba de *Marchando con Gómez*, escrito por el periodista y dibujante norteamericano Grover Flint, traducido del inglés y considerado como un clásico. Pancho le escribió el prólogo. También recuerdo otro que hizo para la obra del general Enrique Loynaz del Castillo: *Memorias de la guerra*. Se le había encargado escribirlo a Julio Le Riverend, pero éste no pudo e indicó que fuera Pérez Guzmán. Dulce María, la hija del general, me llamó para preguntarme quién era Pérez Guzmán y le expliqué que era muy capaz y muy cubano para hacerle el prólogo al libro de su padre. Creo que esto también fue un reconocimiento y un homenaje a su memoria. Estimo que ha hecho muy bien el colega Oscar Zanetti y también la UNEAC en rendirle este sencillo pero merecido tributo, porque fue un miembro destacado de su membresía y que no sólo merece el elogio y el recuerdo que se le rinde.

Francisco Pérez Guzmán va a perdurar como uno de los más prestigiosos historiadores cubanos de los siglos xx y xxi, porque nos dejó su legado histórico y también la huella de su modesta vida y personalidad a través de sus libros.

Muchas gracias.

**JOSÉ M. MURÍA**

## ***El afecto de Francisco Pérez Guzmán***

Tengo ante mi vista cinco libros de la autoría de Francisco Pérez Guzmán, a quien no podré sino recordar con enorme cariño por su calidad humana y con gran respeto por su capacidad profesional. Mucho me honra la posibilidad de referirme a él como colega cercano, pero aún mucho más como un entrañable compañero. Son dos personajes de peculiaridades específicas que en el recuerdo se funden cabalmente en uno solo: el Doctor en Historia y el amigo Panchito.

Cada uno de tales libros, por supuesto, contiene una dedicatoria y una fecha. Entre la primera y la última transcurrieron casi 30 años, pero en todos aparece sin falta la palabra “afecto”. Tal es el caso, en verdad, que se impuso en nuestra longeva relación. Más que otra cosa, cada vez que recuerdo a Panchito —lo cual ha sido y seguirá siendo muy frecuente—, la primera sensación que aflora es la del afecto.

Nos hicimos buenos amigos cuando fundamos la famosa ADHILAC, la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, cuyo fortalecimiento resulta ahora tan necesario, de la cual Pérez Guzmán fue un sostén principal.

Entonces me hice acreedor al obsequio de *La Guerra en La Habana* (edición de 1976), que requirió del autor roer cuanta fuente documental y bibliográfica estuvo a su alcance. Luego vino nuestro primer encuentro en Cuba, acompañándome mi anciano padre que no quería morir sin conocer La Habana. Entonces pude constatar la sensación primera que me había producido Panchito en nuestros encuentros anteriores: por encima de todas las cosas fue un hombre que irradiaba *cubanidad*.

En efecto, además de que por su sangre corrieron glóbulos blancos, negros y morenos, además de muy rojos también, todo su modo de ser y de pensar estaba impregnado de la Cuba coetánea: sus problemas y anhelos, sus realizaciones y fracasos, energías y debilidades.

Panchito, como la Revolución cubana —la misma que le abrió las posibilidades que él aprovechó gracias a trabajar muy duro—, creció con base en un sacrificio y empeño y la superación de no pocos obstáculos. Nada resultó fácil en la vida de ambos.

El segundo libro, ya galardonado, trata de *La Guerra Chiquita: una experiencia necesaria*, que se publicó y llegó a mis manos

en 1982. Fue premiado por un jurado muy distinguido en el cual sobresalía mi también admirado y muy querido amigo Julio Le Riverend, de quien fui, en buena medida, discípulo. Este libro lo hizo Guzmán con la ayuda de Rodolfo Sarracino.

Vinieron los años en que quisimos darle un sentido más humano y equilibrado al ya próximo “quinto centenario” del primer arribo de Colón a nuestro continente y el respaldo inmediato de Pérez Guzmán y otros historiadores amigos suyos, desde Cuba, así como el de Antonio Núñez Jiménez, en su calidad de representante de este país en la organización internacional *ad hoc* que se creó, aunque un tanto tardío, resultó muy importante a la postre para imponer el respetuoso principio de que, en vez de un descubrimiento, la gesta de Colón debía entenderse como el comienzo de un *encuentro* de dos mundos. Por su parte, Pérez Guzmán puso su pica en Flandes con el trabajo titulado *La aventura cubana de Cristóbal Colón* (1992). A partir de ahí, habiendo dispersado también diversos artículos y con la experiencia de varios libros de los cuales conozco sólo el título, ya veo el crecimiento del historiador Pérez Guzmán, quien, con base en información fidedigna y en buena medida de primera mano, deja a su pluma la rienda más suelta y alcanza espléndidos análisis de mayor envergadura. El libro que publicó en 1997, y que me llegó al año siguiente, titulado *La Habana, clave de un imperio*, nos ofrece una visión mucho más amplia y analítica de la historia colonial de Cuba y, aunque parezca un contrasentido, por tratarse de un tema constreñido, aún mayor es el horizonte en *La herida profunda*, de 1998, pero no me llegó hasta seis años después “con el afecto y la amistad de siempre”. Se trata de una vasta visión que, alimentada de fuentes de las más disimulas, envuelve de un contexto muy vasto el repugnante comportamiento de ese tal Valeriano Weyler, quien supo encarnar como pocos lo peor del espíritu colonialista.

Claro que hay mucho más, muchísimo más que decir de Panchito Pérez Guzmán. Lo único que he procurado aquí es dejar constancia, a manera del más sentido de los homenajes, de lo que tengo en mi poder y conservaré como el más preciado tesoro, junto con el recuerdo que, enclavado muy adentro, no perderá nunca un ápice del enorme cariño que le profesé en vida.

Zapopán, Jalisco (México).  
Después de las lluvias del 2006.

**OSCAR ZANETTI LECUONA****Francisco Pérez Guzmán  
(1941-2006)**

Lamentablemente fallecido el 21 de mayo del pasado año, en el cenit de su capacidad creativa, este eminente historiador cubano nos ha legado más de una docena de libros sobre la historia de su país. Quien sólo conozca al autor desde la perspectiva de su obra, en la cual figuran algunos textos indispensables para la comprensión de las luchas por la independencia y otros fenómenos cruciales en la historia colonial de Cuba, se sorprenderá al tener noticia de las difíciles condiciones en que éste inició tan brillante trayectoria profesional.

Nacido en Güira de Melena, en el seno de una humilde familia de origen campesino, Pérez Guzmán llegó a la creación historiográfica por vía de la afición. Cuando era todavía un militar —técnico en fuselajes de aviación, oficio aprendido en China— comenzó a visitar la Biblioteca Nacional en La Habana, llevado por el interés de escribir algo sobre la historia de su pueblo natal. La acuciosidad de aquel joven atrajo a los especialistas de la biblioteca, y también a algunos investigadores que concurrían a ésta como Luis Felipe Le Roy, quienes se propusieron ayudarlo. La empresa no resultaba sencilla, toda vez que a la total ignorancia sobre las prácticas de un historiador, Panchito sumaba notables limitaciones culturales. Sin embargo, supliendo tales carencias con una tenacidad y un esfuerzo poco comunes, el aprendiz concluiría en 1972 su primera monografía, *La guerra en La Habana*, un estudio dedicado al desarrollo de la Guerra de Independencia en su escenario habanero y, en particular, a indagar sobre la caída en combate de Antonio Maceo. Reconocido en un concurso nacional, este libro valió para que la jefatura militar trasladase al novel autor desde su cargo como técnico aeronáutico al de periodista, labor sin dudas más acorde con sus crecientes intereses historiográficos.

Un segundo trabajo, *La batalla de Las Guásimas* (1975), confirmaría a Pérez Guzmán en una posición descollante dentro de la historia militar, género que entonces empezaba a revitalizarse en la historiografía cubana. En un contexto caracterizado por la tendencia a la crónica y a la descripción, el joven historiador güireño se distinguía al proponerse proble-



mas sustantivos —las muy controvertidas circunstancias de la muerte de Maceo en un caso, y la paradójica victoria de Las Guásimas, en el otro—, para cuya elaboración daba muestras de habilidad poco frecuente en el manejo de la documentación y un atinado análisis del material factual.

Con el propósito de completar su formación —que aún mostraba notables disparidades—, Pancho ingresa en la Universidad de La Habana, en cuyos cursos nocturnos consigue graduarse como Licenciado en Historia en 1980. Su persistente interés en las contiendas libertadoras arrojaría nuevos frutos a lo largo de esa década: *La Guerra Chiquita; una experiencia necesaria* (1982), *Máximo Gómez. La guerra de liberación* (1986), *Máximo Gómez. Aproximación a su cronología* (1986) y *Bolívar y la independencia de Cuba* (1987), estudio este último que traslada la indagación sobre el proceso independentista a una época y unas circunstancias bien diferentes.

En algunos de estos trabajos ya se hace patente la preocupación del historiador por dotarse de recursos analíticos más efectivos. Tal es el caso de la aplicación del análisis cuantitativo en acciones y combates para caracterizar las concepciones estratégicas y el estilo táctico de Máximo Gómez en la conducción de las fuerzas libertadoras. Dedicado ya por entero a la investigación —primero en la Academia de Ciencias y, más adelante, en el Instituto de Historia de Cuba—, Pérez Guzmán no sólo enriquece sus procedimientos historiográficos, sino que también ensancha su perspectiva, lo cual le permite escudriñar otros problemas históricos y apreciar también nuevas aristas en su enfoque del fenómeno militar. Así sucede con las fortificaciones y el sistema defensivo coloniales, asunto al cual había dedicado algunos artículos y retomará después sobre nuevas bases para hacerlo objeto de una tesis doctoral, publicada en 1997 bajo el título *La Habana, clave de un imperio*. No se trata ya solamente de los conceptos estratégicos sobre la defensa del Imperio español o de las realizaciones de la arquitectura militar que de manera tradicional han alimentado el tema; en su nueva investigación, el historiador examina los mecanismos de financiamiento del ambicioso programa de construcciones militares emprendido por España tras la toma de La Habana por los británicos en 1762, evalúa los efectos de éste en la economía insular y entra a considerar otros aspectos muy poco conocidos de aquel proceso, como las condiciones de trabajo y el modo de vida de la gran masa de esclavos empleada para construir las fortalezas.

Sin abandonar sus más arraigadas preocupaciones historiográficas, Pérez Guzmán presta cada vez mayor atención al componente social de los problemas planteados. *Herida profunda* (1998), señalada contribución a la conmemoración del centenario de la Guerra de Independencia, es sobre todo un estudio, profundo y vívido a la vez, de la reconcentración de la población campesina decretada por España en 1896 para enfrentar la insurrección cubana, en el cual presenta, con toda su crudeza, la dimensión humana del conflicto bélico. A ella seguiría en el 2005, *Radiografía del Ejército Libertador (1895-1898)*, quizá su obra cumbre. Él no lo creía así, prefería la anterior. En ella realiza una penetrante caracterización social del ejército cubano durante la última guerra de independencia, sustentada en un amplio y esmerado análisis de las planillas de liquidación de haberes de sus miembros, los libros de control de las distintas unidades militares y otras fuentes rara vez utilizadas para la finalidad aquí perseguida. Con tales recursos y una mano maestra, Pancho consigue trazar el perfil humano, a menudo inesperado pero siempre convincente, de la hueste libertadora. Ese solo resultado haría de este libro un aporte indiscutible, pero —testimonio de plena madurez— el autor también fundamenta en sus páginas criterios que echan por tierra más de una verdad establecida y deja abiertas interrogantes cuyas respuestas serán esenciales para construir una visión auténtica, necesariamente más compleja y equilibrada, del proceso independentista cubano.

Si se tratase de hacer exhaustivo este inventario, habría que añadir aquí varios textos más sobre las guerras liberadoras —“Occidente, el gran desafío”, por ejemplo—, así como otros acerca de temas bien distantes de éste, como *La aventura cubana de Cristóbal Colón*, obra cuya segunda edición muy aumentada ahora verá la luz póstumamente. También habría que referir los reconocimientos, que no faltaron, sobre todo en la etapa final de su vida; baste mencionar el Premio Nacional de Ciencias Sociales de Cuba, que le fuera conferido pocos meses antes de su fallecimiento, cuando nadie podía prever ese fatal desenlace.

“Lleva quien deja”, decía el poeta, y es mucho lo que Francisco Pérez Guzmán nos lega; ante todo, la obra, dimensión más visible de su personalidad que aquí apenas reseñamos, pero, junto a ésta, el recuerdo imperecedero del amor a la profesión, el inagotable afán de superación y la proverbial modestia que significaron su vida.

**ANTONIO ÁLVAREZ PITALUGA**

---

## ***Panchito evolucionó críticamente sobre su propia obra***

Los compañeros que me han antecedido tuvieron una relación muy estrecha con el doctor Pérez Guzmán. Sin embargo, yo tuve una relación más bien distante con él, en el sentido de que no fuimos compañeros directos de trabajo. Pero esa breve relación me llegó mucho. Por el aprecio que le tuve y tengo y por las enseñanzas que me dejó, le había solicitado la palabra al doctor Zanetti para hablar en este momento.

Conocí a Pérez Guzmán a través de las lecturas de sus obras, cuando yo era estudiante en las aulas universitarias en el primer lustro de los 90. Recuerdo que fueron lecturas sobre las guerras de independencia que me vinieron por él y por José Luciano Franco de su biografía sobre Antonio Maceo. Hoy puedo decir que tengo en casa prácticamente todo los libros publicados por Pancho y también muchos de sus artículos.

Ahora bien, si me permitieran resumir qué lega Pérez Guzmán a la historiografía cubana, me atrevería a plantear lo siguiente: desde 1974 con *La Guerra en La Habana*, pasando por los años 80 y 90, Panchito construyó una interpretación y visión muy particular sobre las guerras de independencia en Cuba en el siglo XIX. Diría que fue y va a ser por muchos años una forma muy específica de analizar las guerras en que los enfoques y análisis histórico-militares priman constantemente. De hecho, creó un modelo de investigación para la historia militar cubana. Estrategia, operaciones, invasión, estado mayor, caballería, infantería, y otros términos del léxico militar resultaron comunes en sus escritos. Ésta sería una idea general y a grandes rasgos.

Pero a contrapelo de la imagen que tenemos de este tipo de historia, al hacer un minucioso rastreo de su propia producción, ella nos mostrará algo muy interesante y “paradójico”. Al unísono que estas investigaciones de corte histórico-militar fueron creciendo y madurando, en sus contenidos aparecieron paulatinamente análisis de corte político, social y cultural sobre los temas tratados, hasta convertirse en necesarios y presentes, para explicar en toda su magnitud no sólo la dinámica de las guerras de independencia, sino de

toda la sociedad cubana de la segunda mitad del siglo XIX. Vale recordar dos títulos que ejemplifican esa realidad. Me refiero a *Herida profunda* de 1999 y *Radiografía del Ejército Libertador* del 2005.

Por otra parte, como buen historiador dialéctico, Pérez Guzmán logró contrariar algunas de sus propias ideas que sostuvo en sus inicios historiográficos y que en los finales de su quehacer científico se nota un replanteo de ciertas tesis que había creado y defendido años atrás. Los paradigmas históricos e idílicos sobre el Ejército Libertador constituyen un ejemplo.

En el abanico de sus obras puede apreciarse, además, una humanización de los objetos y sujetos de sus investigaciones. O sea, Panchito evolucionó críticamente sobre su propia obra. Para mí, estos elementos le dan una belleza y acabado intelectual a los cuales aspiraría cualquier historiador o científico social al evaluar en retrospectiva y perspectiva toda su obra. Panchito alcanzó ese escaso privilegio.

Personalmente lo conocí a principios de 1998. Fui un mediodía al Instituto de Historia de Cuba y me senté en el *lobby* de espera. Allí nos presentaron. Tenía en sus manos la compilación del mexicano Carlos Antonio Aguirre, *Fernand Braudel a debate*. Recuerdo ahora, con mucha sorpresa, que Panchito comenzó a hablarme como si me conociera de toda la vida, ¡con tremenda tranquilidad! Yo respetaba su obra y ese momento resultó algo “raro” para mí. Pero lo más asombroso: me dio una “inesperada” disertación sobre la *larga duración* braudeliiana. ¡Quedé atónito!, yo lo conocía por los temas de las guerras de independencia. Me dijo que la estancia de Braudel en Brasil le llamó mucho la atención. Ése fue mi primer encuentro. Después nos vimos y saludamos en varias oportunidades.

Pero hubo otro encuentro memorable para mí que resultó aún más interesante que el primero. Fue en un largo viaje por tren a Santiago de Cuba, en octubre del 2001, para un Congreso Nacional de Historia. Nos sentamos uno al lado del otro. Cuando empezó el recorrido, sacó de su maletín una compilación de estudios etnosociológicos de Fernando Ortiz. A los pocos minutos, ¡arrancó con otra “irrefrenable” disertación sobre la figura de Ortiz!... ¡De La Habana a Santiago hay muchos kilómetros! Y aquel hombre, que muchos lo identificaban con estudios histórico-militares relativos al inde-

pendentismo, me habló por muchos minutos sobre la formación sociológica de don Fernando, de su época y de la propia sociología. ¡Increíble!

Pérez Guzmán publicó *Radiografía del Ejército Libertador* a mediados del 2005. Creo que tres semanas después nos encontramos a la entrada de la Casa de Altos Estudios de L y 27. Le dije que quería reseñar el texto en la revista *Catauro*, que me parecía necesario por los aportes y problemáticas que tocaba. No quería perder la oportunidad de escribir lo que pensaba del libro y del mismo Panchito como historiador consagrado con esta obra. Le comenté lo que el libro me pareció. Intercambiamos varios criterios. Recuerdo que le comenté: —Pancho, me parece que sería bueno incluirle al libro, para una próxima edición, más cuadros estadísticos que le den al lector más información y pueda hacerse una mejor idea de tus interpretaciones. Su modestia fue tan grande, que me respondió: —Bueno, dime cuáles tú pondrías. Finalmente, la reseña se publicó en la revista *Catauro* no. 12 de enero-julio del 2005. Desgraciadamente no se la pude obsequiar, ni él la pudo leer. Cuando nuestros diálogos fueron ampliándose cada vez más, su vida cesó de manera dolorosa.

Quisiera terminar rememorando, y compartiendo con todos los presentes, un pasaje de un animado viaje que hicimos un grupo de historiadores a Guantánamo por el 110 aniversario del desembarco de José Martí por Playitas de Cajobabo, en mayo del 2005. En un cuarto que compartíamos Oscar Loyola, Jorge Lozano, Joel Cordoví y yo, una tarde, a la hora del baño, llegó Panchito allí y todos nos pusimos a conversar.

Entonces, él sacó un peine de su bolsillo y mientras se peinaba comenzó a contar sobre su estancia en China a principios de los 60. Fue a estudiar algo de aviación. Allí, le pidió autorización a uno de los profesores chinos para que los cubanos tocaran rumba en una actividad cultural, pero el profesor chino no entendía la palabra rumba y se negaba. ¡Era muy cómico ver los gestos de Pancho imitando al profesor chino! ¡En el cuarto todo era risa!

Después cambió para sus lecturas *clandestinas* en Barbosa sobre los materiales que preparaba de su libro *La guerra en La Habana*. Al doctor Pedro Pablo Rodríguez le contó todo esto en lo que se considera su última entrevista. Pero créame, nunca será lo mismo leerlo que haberlo escuchado en “vivo” y personalmente del mismo Pancho.

La última vez que nos vimos creo que fue por abril del 2006, en el parque de 21 y H en El Vedado. Supe que otros dos colegas también habían escrito reseñas sobre el libro y casi a un mismo tiempo se publicaron.

Entonces bajo un sol muy cubano de aquella tarde —el mismo sol que acompañó diariamente a los ejércitos, protagonistas y figuras de sus ya clásicas obras de nuestras guerras independentistas del siglo XIX— le pregunté cómo se sentía al saber que tres historiadores cubanos, tres amigos suyos, tres compañeros unidos por la construcción de la historia nacional, escribían por separado reseñas que halagaban, homenajaban y valoraban como excelente su más reciente producción y su persona. Modestamente calló y prefirió responderme con una sonrisa inolvidable. Después, se despidió con su típica forma de hablar, diciéndome que se le iba el transporte para su querida Güira de Melena.

Muchas gracias.

**LUIS M. DE LAS TRAVIASAS MORENO**

---

## ***La hermandad que nos une, se consolidó en el ejemplo de un Autor***

Más de 30 años de amistad en el laboreo editorial consolidó una relación de hermandad, la cual sostuvo, muchas veces a diario, un constante intercambio de conceptos, cuartillas por medio, en un nuevo libro en edición. Tal vez, por la influencia que entre Panchito Pérez Guzmán y quien ordena estas ideas, existió y siempre existirá desde las habaneras Güira de Melena y Artemisa.

Todo comenzó una mañana, en el tiempo, 1973, cuando el redactor de la revista *Verde Olivo* de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y entonces estudiante de la Licenciatura en Historia de la Universidad de La Habana, inició sus propuestas para la publicación de un libro: *La guerra en La Habana. Desde enero de 1898 hasta el combate de San Pedro*, 1974 y 1976. Recuerdo que en el patio de la casa de G e/ 21 y 23, El Vedado, donde por entonces radicaba la Editorial de Ciencias Sociales, bajo unos árboles, conversamos más de una vez del cuándo y cómo se realizaría el proceso editorial de aquel libro iniciador. Después, vendrían múltiples compromisos por la historiografía nacional.

A estas líneas les anteceden reflexiones medulares de historiadores, académicos e investigadores, quienes, junto a todos los que tuvimos la suerte de compartir empeños con Pérez Guzmán, desde el 21 de mayo del 2006, sostenemos su memoria y obra intelectual como ejemplo ante el trabajo y la vida. No haremos referencias, con las cuales compartimos, de las ya conceptualmente expuestas en este aparte de *Chacmool* dedicado a Panchito. Sí exponemos vivencias del devenir en la edición de las obras por él escritas y que tuvimos el privilegio de compartirlas.

Apenas concluido el proceso de la primera edición de *La guerra...*, ya el Pancho nos entregaba un nuevo original: *La batalla de Las Guásimas*, publicado en 1975, a 100 años de tan histórico combate en uno de los potreros camagüeyanos. Con él asistimos al escenario de la batalla para presentar el libro;

como nos iría acostumbrando, la limpieza de los análisis, la justa valoración de los hechos históricos y la seguridad científica que daba solidez a su obra, durante el acto allí realizado, hoy nos hace pensar que la presentación resultó una conferencia propia de la actual Universidad para Todos.

Con el tiempo, su amplia bibliografía se enriqueció con otros libros; artículos, prólogos, ensayos; conferencias y actividad académica; presencia en encuentros de Historia, nacionales e internacionales; asesoría especializada, jurados de concursos de las Ciencias Sociales; un amplio abanico de quehacer intelectual daría sólidos resultados y ganaría, por su actitud desinteresada, inmensas amistades sinceras y profesionalidad reconocida.

Durante 1981, en una de las salas de la Biblioteca Nacional José Martí, conversamos acerca de la importancia de publicar una obra necesaria y, para él, imprescindible: *Marchando con Gómez*, del periodista norteamericano Grover Flint, y cuya edición cubana se tomaría de la estadounidense de 1898. Su propuesta quedó acompañada con el compromiso de un prólogo analítico. Se publicó en 1984, con una reciente reedición del 2002. Dos años después, en 1986, se programaron diversas actividades por el 150 aniversario del natalicio del Generalísimo Máximo Gómez. Como era lógico, nuestro amigo historiador tendría su impronta en uno de los proyectos que realizaríamos. Desde entonces, trabajaríamos con quien se unió a cada obra del Pancho, la editora Gladys Alonso González. Se trabajó duro, el tiempo era breve, pero él nos acompañó para que circulara, en esa fecha conmemorativa, *Máximo Gómez. La guerra de liberación*.

Comenzaba la última década de la pasada centuria. Francisco Pérez Guzmán continuó acumulando conocimientos y ofreciendo su saber en el oficio de historiador. Entre otras instituciones, la Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, siempre tuvo en él la asesoría intelectual y la constancia autoral. Nos visitaba, café por medio, muchas veces en casa al dejar, bien temprano en la mañana, el tren que venía de Güira o el transporte de un amigo lugareño.

Con el Quinto Centenario del Encuentro entre las Dos Culturas, en 1992, Panchito concibió una obra simpar. Como siempre, exponía sus criterios, conceptos y sugerencias; pedía valoraciones y trabajaba en equipo. *La aventura cubana de Cristóbal Colón* la conformó y dio punto final, la escribió y



después la editó con nosotros —tuvo una publicación bajo el título de *La aventura de Colón en Cuba*, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México, 1993—. En el 2006 se conmemoró los 500 años de la muerte de Cristóbal Colón. La primera edición de su libro sólo reflejaba la derrota colombina del primer viaje por el norte cubano; ahora concibió una segunda edición, revisada y aumentada —incluidas ilustraciones—, y un último capítulo con el segundo viaje al sur de la Isla. La obra circuló póstumamente; pero en sus páginas quedaron la reconstrucción de aquel impacto sociocultural y natural de la isla de Cuba ante el europeo de finales del siglo xv, en su científicidad de contenidos singulares, los cuales nos conducen por un inimaginable recorrido a las entrañas de nuestra historia. Luego, en 1997, *La Habana, clave de un imperio* nos permitió penetrar en aristas de suma importancia en reflexiones de nuestro inolvidable Autor, acerca de las fortificaciones en la región occidental de Cuba; más allá de su incidencia militar, en su libro, él nos plantea la significación socioeconómica de aquellas construcciones en el desarrollo esclavista y el crecimiento económico del xviii cubano. Estos textos ponían de manifiesto la pluralidad de estudios y la coherencia investigativa de la historia general del país con los cuales contaba.

Meses antes de enfermar, sus visitas fueron más continuas. No sólo trabajaba en sus proyectos; en Cuba y el exterior, su presencia se hacía constante. Sus amplios conocimientos sobre las luchas independentistas lo llevó a ser suya la idea de una “edición crítica”. Así propició con su prólogo y notas analíticas, la edición de *Impresiones de la Guerra de Independencia*, cuya única edición fuera en 1948, en pobre imprenta, testimonios de José Isabel Herrera, un soldado negro habanero conocido por *Mangoché*. También en el 2005 vio la luz una obra mayor. Al decir de Pedro Pablo Rodríguez, en el prólogo que escribiera para *Radiografía del Ejército Libertador*, nos encontramos “ante el trabajo de un investigador maduro en edad y experiencia”. Para nosotros, resultó un hecho editorial irreplicable. Una tras otra, las entregas por capítulos, las revisiones mías y de Gladys, de conjunto con las de Panchito, lograron bajo su constancia inagotable que se publicara en el 110 aniversario de la Guerra del 95, la constitución del Ejército Libertador y en el centenario de la muerte del General en Jefe Máximo Gómez Báez.

Francisco Pérez Guzmán, *Panchito, Pancho*, el *Guajiro*, para nosotros que fuimos partícipes junto a él de proyectos, realidades, alegrías y sinsabores, siempre sensibilizamos esa identificación autor-editor que entregaba; de inigualable sencillez, honestidad, sentido del respeto profesional; compañero en ideas y sueños; hermano como parte de una familia que comparte su trabajo y conocimientos, hasta manifestar la sencillez de los detalles. Por él conocimos de su esposa Caridad, de su hija Melba, del resto de su familia. En él sentimos el centro de amigos y colegas allegados. Por su universalidad de conocimientos, logramos compartir con él en la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz y en su revista *Debates Americanos*, junto a Eduardo Torres-Cuevas, cuando ya hablábamos del X Aniversario de la Casa y sus trabajos, que de inmediato se entusiasmó para aportar sus empeños. Con él formamos parte de *Chacmool*, junto a Sergio Guerra Vilaboy y Carlos E. Bojórquez Urzaiz.

En la Feria Internacional del Libro de La Habana, 2006, en febrero, el día 4, fuimos partícipes de la inmensa alegría de abrazarnos todos con nuestro Premio Nacional de Ciencias Sociales 2005, en consideración a los aportes dados a las Ciencias Sociales y a la cultura del país durante una larga trayectoria creadora: Panchito Pérez Guzmán. Luego, de repente, enfermó; por teléfono conversamos, en Güira de Melena y en el hospital. Llegó lentamente al final, firme, como vivió. Nos dejó su ejemplo, su constancia, su inseparable recuerdo de hermano.

Playa, 17 de mayo del 2007,  
en el Día del Campesino Cubano.

---

## Comienzan las actividades de la emancipación de Campeche

El gobernador Jorge Carlos Hurtado Valdez tomó la protesta a los integrantes del Comité Organizador de la Conmemoración del 150 Aniversario del Inicio de la Emancipación Política del Estado de Campeche, con lo cual se inician las actividades en la entidad, y anunció que propondrá al Congreso del Estado que como beneméritos del Estado se reconozcan a María Lavalle Urbina y Victoriano Nieves Céspedes.

El evento se llevó a cabo anoche en el circo teatro Renacimiento y fue presidido por Hurtado Valdez, quien funge también como presidente del Comité Organizador.

En su mensaje, el Ejecutivo Estatal pidió, de manera emotiva, a todos los presentes tomar protesta junto con el Comité Organizador para unirse a los festejos del 150 Aniversario del Inicio de la Emancipación Política del Estado de Campeche, pues todos deben estar orgullosos de ser campechanos y hay que hacer un recuento de nuestra historia, desde la época maya, la colonización, hasta nuestras fechas, debido a que Campeche es todavía un Estado joven con muchos valores y recursos para salir adelante.

Dijo que el Congreso del Estado decretó el 2007 como año del 150 Aniversario del Inicio de la Emancipación Política del Estado de Campeche. Destacó que una centuria y media es una buena medida de tiempo para evaluar los importantes avances que se han logrado en el curso de nuestra historia, se hará en cada evento que se realice para recordar la hazaña histórica de Pablo García y de todos los que con él participaron en la fundación del Estado de Campeche.

Además que conmemorar todo este tiempo propicia el recuerdo de nuestros antepasados que dejaron testimonios de su vida ejemplar desde Mouch Cohuó, quien defendió nuestras tierras; Pedro Sáinz de Baranda, quien expulsó a los españoles de su último reducto en el territorio nacional, a Juan de la Cabada, María Lavalle Urbina, entre otros.

San Francisco de Campeche,  
Campeche, a 30 de enero de 2007,  
*Tribuna de Campeche.*

**RAFAEL VEGA ALÍ**

## ***Los expedientes históricos de la ciudad de San Francisco de Campeche***

Mis funciones diarias como responsable del Archivo General del Estado, pertenecen al interesante mundo de los documentos históricos; donde la organización y conservación de los expedientes son tareas imprescindibles para conformar adecuadamente la memoria institucional y el patrimonio documental del Estado de Campeche.

En este ámbito de los archivos, un expediente es aquella unidad documental constituida por uno o varios documentos ordenados y relacionados por un mismo asunto, actividad o trámite. El conjunto o colección de expedientes forman el archivo de una institución, una ciudad, un estado o una nación. Desde luego, en un acervo documental vamos a encontrar algunos expedientes que, por su contenido extraordinario o excepcional, tienen el carácter de piezas históricas, únicas e irremplazables.

La villa y después ciudad de San Francisco de Campeche ha generado, a través de sus 466 años de existencia, una serie de expedientes que corresponden a los momentos estelares de su historia, como son, entre otros:

1. El expediente de fundación de la villa de San Francisco de Campeche que, Francisco de Montejo, *el Mozo*, debió formar para dar fe de ese acto memorable en 1540, pero que desafortunadamente desconocemos si existe en algún archivo del mundo.

2. El expediente formado para solicitar al rey Carlos III de España, conceder el título de ciudad a la villa de San Francisco de Campeche; gracia otorgada el 1º de octubre de 1777, que en su conclusión registra: “Y habiéndose visto esta instancia en mi Consejo de Indias, con lo que expuso mi fiscal, y reconocidos los antecedentes y documentos nuevamente presentados, ser cierto lo referido; lo cual se comprobó a mayor abundamiento por los varios informes, que tuve a bien tomar sobre el asunto, he resuelto, a consulta de diez y siete de julio último, honrar y ennoblecer, condecorar y sublimar a la mencionada Villa de San Francisco de Campeche, con el Título de Ciudad, dispensándola de que por esta gracia me haga

servicio alguno pecuniario... Por tanto, por el presente mi Real Título, Quiero y es mi voluntad que desde ahora en adelante, y para siempre, perpetuamente la referida Villa se intitule y llame Ciudad de San Francisco de Campeche”.

3. El expediente relativo al Título de Heroica que le concedió el Congreso del Estado de Yucatán, “deseando dar un testimonio del aprecio que le merece el esfuerzo del pueblo de Campeche por el sostenimiento de la Constitución y del sistema federal contra el gobierno demagógico”. Decreto promulgado por el gobernador Francisco de Paula Toro, el 2 de septiembre de 1834.

4. El expediente relativo al Título de Muy Heroica y Liberal concedido por el Congreso del Estado de Yucatán a la ciudad de Campeche, “para perpetuar la memoria de los importantes servicios que Campeche ha prestado a la causa de la libertad y estimular a los pueblos a que imiten su brillante ejemplo”. Decreto promulgado por el gobernador Santiago Méndez, el 6 de septiembre de 1840.

5. El expediente formado por la XV Legislatura del Estado de Campeche relativo a su decreto número 7, a través del cual se denominó a la ciudad Campeche de Baranda, en honor al general Pedro de Baranda y Quijano y promulgado por el gobernador Leocadio Preve, el 28 de septiembre de 1892.

6. El expediente integrado por la XX Legislatura del Estado de Campeche relativo a su decreto número 4, que dispuso quitar a la ciudad la denominación de Campeche de Baranda, promulgado por el gobernador José Castellot, el 8 de agosto de 1902.

7. Un hecho que no generó un expediente, pero que por su significado consignamos es el siguiente. Según nota de la revista *Ah-Kin-Pech* de 1° de septiembre de 1937, el 25 de julio de ese año, arribó a Campeche el presidente Lázaro Cárdenas, y “cerciorado el señor presidente Cárdenas de la bellísima tradición histórica de la ciudad de Campeche, su fisonomía colonial, arquitectura de baluartes y murallas y sus características casas y trazo de sus calles, acordará, a su vuelta a la Capital de la República, expedir un Decreto por el cual se eleve a la Ciudad de Campeche, a la Categoría de MONUMENTO NACIONAL; con tal motivo, el ciudadano Secretario de Educación Pública tuvo una junta con algunos vecinos representativos de los diversos sectores de esta población, con el objeto de integrar un grupo que se encargará de la vigilancia y con-

servación de su aspecto colonial”. Con ese motivo, “En la ciudad de Campeche, siendo las dieciocho horas del día veintisiete de julio de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en el salón de actos del Palacio de Gobierno los Sres. Lic. Gonzalo Vázquez Vela, Secretario de Educación Pública; Eduardo R. Mena Córdova, Gobernador Constitucional del Estado; Gral. Lorenzo Muñoz Merino, jefe de la 33ª Zona Militar; Lic. Pedro Tello Andueza, Secretario General de Gobierno; Coronel José García Cavazos, Administrador de la Aduana marítima; Ing. Ricardo Castillo Oliver, en representación de la Junta Local de Caminos; Nazario Quintana Bello, Inspector de Monumentos Arqueológicos; prof. Benjamín P. Martínez, Director de Educación Federal en el Estado; Rafael Estrada Zaldivar y Manuel J. Mex, representantes de la FROC; Dr. Nazario V. Montejo y Lic. Pedro Guerrero Martínez, en representación del Club “Ah-Kin-Pech”; Dr. Manuel Ramos H., Director del Instituto Campechano; Joaquín Patrón Miranda, Lic. José Trinidad Lanz Gutiérrez, Roberto L. Campos, en representación del “Diario del Sureste”. Habiendo hecho uso de la palabra el Sr. Lic. Vázquez Vela, expuso los propósitos del Sr. Presidente de la República, tendientes a la conservación de las construcciones coloniales de la ciudad, así como a su mejoramiento en general. Para el fin primeramente indicado, la parte de la población que debe ser conservada y restaurada se declarará monumento nacional, mediante el decreto respectivo. Habiendo sido acogida con entusiasmo la idea, el Sr. Secretario de Educación propuso se integrara un Comité para encargarse de tales trabajos; habiéndose procedido a la elección del mismo, resultó formado por las siguientes personas: presidente, Dr. Manuel Ramos Hernández; Vice-Presidente, Lic. José Trinidad Lanz Gutiérrez; Secretario, coronel José García Cavazos, Jefe de la Aduana Marítima; Pro-Secretario, Dr. Nazario V. Montejo; Tesorero, Joaquín R. Patrón; Vocales, Manuel J. Mex, Gral. Lorenzo Muñoz Merino, comandante de la Zona Militar; Prof. Benjamín P. Martínez, Director de Educación Federal; Lic. Pedro Guerrero Martínez, como representante del Gobierno del Estado; Joaquín Rodríguez, representante del H. Ayuntamiento local; Ing. Asesor Ricardo Castillo; Técnico asesor, Nazario Quintana Bello, Inspector de Monumentos de la Secretaría de Educación Pública. El expresado Comité se denominará de Conservación Colonial y Mejoramiento de Campeche, y

funcionará de acuerdo con la reglamentación que posteriormente se expida al efecto. Como primer trabajo del Comité, se acordó delimitar la parte de la ciudad que debe ser declarada Monumento Nacional, y proceder cuanto antes a la restauración de los baluartes, así como a la fundación de un Museo Arqueológico e Histórico en el local conocido con el nombre de templo de ‘San José’. Por lo que hace a los trabajos de mejoramiento de la ciudad de Campeche, el comité se compromete a cooperar con los Gobiernos Federal y del Estado para que cuanto antes se inicien los trabajos de saneamiento de la ciudad consistentes en la construcción del drenaje e introducción de agua potable para lo cual iniciará toda clase de festivales y colectas cuyos productos se agregarán a las cantidades que aporten los Gobiernos Federal y del Estado. Con lo que se terminó el acto levantándose la presente que firman para constancia los que en ella intervinieron”. Después de estas notas, ya no encontramos documentos que dieran seguimiento al proyecto y el decreto ofrecido por el presidente Cárdenas tampoco se promulgó, pero constituye un antecedente histórico interesante.

8. El expediente conformado con el objetivo de lograr se declarara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Campeche a través del decreto presidencial que se publicó el 10 de diciembre de 1986.

9. El expediente técnico presentado al Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, para solicitar la inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la lista del Patrimonio Mundial que, de manera impresa y con el número 8 de la Colección Campeche, se divulga para el conocimiento del mayor número posible de interesados en la materia, y motivo de este escrito.

El expediente, según se asienta en el prólogo comenzó a integrarse en febrero de 1998 a iniciativa del gobierno del Estado, a través de la Coordinación Estatal de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche, con la participación e intervención conjunta del gobierno municipal, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos. A través de sus diferentes apartados, enlista y destaca la arquitectura histórica de la ciudad.

Primeramente registra la Identificación del Bien, la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Campeche y su

Sistema de Fortificación, en su entorno geográfico. La Justificación de la inscripción, a través de la Declaración de Valor, destaca a Campeche como modelo de ciudad desarrollada por los españoles en territorio americano para emplazamientos portuarios, así como el conjunto defensivo para ciudades portuarias caribeñas, implementado por la Corona española contra las invasiones piratas. Esta Justificación incluye, además, un análisis comparativo con otros sistemas de fortificación en la región; la autenticidad e integridad de la Zona de Monumentos Históricos y del Sistema de Fortificación y los criterios según los cuales la inscripción es propuesta, cito:

“La ciudad de Campeche es un modelo de urbanismo de ciudad Barroca (1686-1704), de trazo regular circunscrita a un hexágono irregular, cuyo objetivo era defender a la ciudad ya construida de la amenaza de los piratas; por lo que su sistema de fortificaciones es un gran ejemplo, que formó parte de un proyecto global del sistema defensivo, y que encierra parte de su historia a través de su patrimonio arquitectónico a partir de su traza urbana que aún conserva.

”La Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Campeche, una parte de la cual se encuentra amurallada, es un ejemplo de ciudad colonial portuaria que desempeñó un importante papel económico y estratégico en aquel tiempo, conservando aún en su traza urbana y en los monumentos que la conforman un notable nivel de integridad.

”El sistema de fortificaciones de Campeche es un ejemplo eminente de arquitectura militar de los siglos xvii y xviii, formando parte del sistema defensivo integral de puertos implementado por España en el Caribe para defenderse de las invasiones piratas. La ciudad de Campeche es una de las dos ciudades fortificadas del caribe mexicano, y la única que aún conserva casi completo este importante patrimonio cultural”.

Continúa la descripción del Bien en la cual se asienta la superficie en hectáreas que éste ocupa, el número de manzanas y edificios declarados con valor histórico, su uso y los siglos a que corresponde su construcción; enseguida enlista una serie de edificios públicos más importantes y los elementos que forman parte del sistema de fortificación.

La descripción también contiene el origen, historia y desarrollo del puerto e inicio de la piratería; la etapa borbónica, la época independiente y la modernización. Abunda en datos y cifras sobre las intervenciones públicas de restauración en



los edificios de valor monumental como murallas, baluartes, reductos, baterías, templos y edificios civiles, desde la emisión en 1986 del decreto por el cual se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Campeche. Se crea la Coordinación Estatal de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural con la finalidad de ejecutar las obras necesarias para el mejoramiento y la conservación del patrimonio inmobiliario arquitectónico.

El siguiente apartado o documento del expediente es el de la Gestión, que comprende datos sobre el tipo de propiedad de los edificios, el contexto legal sobre la protección del patrimonio en los ámbitos federal, estatal y municipal; reglamentos, medidas de protección, organismos encargados de la gestión, planes adoptados relativos al bien, fuentes y niveles del financiamiento, fuentes de competencia y de formación en materia técnica de conservación y de gestión, arreglos para los visitantes y estadísticas concernientes a ellos, el plan de gestión y los objetivos particulares.

El expediente también incluye un documento sobre los factores que afectan al Bien y otro titulado Seguimiento, que contiene indicadores claves para medir el estado de conservación, disposiciones administrativas concernientes al seguimiento del Bien y resultados de los reportes de ejercicios previos de Seguimiento.

Finalmente, en la parte de documentación contiene la relación bibliográfica consultada, la firma del estado participante, los créditos correspondientes de los profesionistas e instituciones que integraron el expediente, y, el Anexo 1 con fichas descriptivas del inventario monumental en el cual destacan: la Alameda Francisco de Paula Toro, el Archivo Municipal, el baluarte de San Carlos, el baluarte de Nuestra Señora de la Soledad, la Casa de las Artesanías, la Catedral de Campeche, el Instituto Campechano, la casa de la Familia Carvajal, el Palacio Municipal, la Plazuela de San Francisco, la Puerta de Tierra, los reductos de San José el Alto y San Miguel, el teatro Francisco de Paula Toro, el ex templo de San José, el templo de San Román, el de El Dulce Nombre de Jesús Nazareno, el de San Francisco y el de San Francisquito con su ex convento.

Concluye el expediente con el documento extendido por la organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, que a la letra dice: “El Comi-

té del Patrimonio Mundial ha inscrito las Fortificaciones Históricas de las Ciudad de Campeche en la lista del patrimonio mundial.

”La inscripción en esta lista confirma el valor excepcional y universal de un sitio cultural o natural que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad.

”Fecha de la inscripción 4 de diciembre de 1999.

”Firma el Director General de la UNESCO”.

Si bien, la gestión y consecuente inscripción de Campeche en la Lista del Patrimonio Mundial tuvo lugar durante la gestión del gobernador Antonio González Curi y del alcalde Víctor Méndez Lanz, es de justicia reconocer que este acto fue producto de las acciones de varios gobiernos estatales y municipales a lo largo de dos décadas encaminadas a la recuperación del patrimonio edificado de la ciudad de intramuros. Esta tarea comenzó en 1979 con la administración estatal del ingeniero Eugenio Echeverría Castellot y continuó con las de los gobernadores Abelardo Carrillo Zavala, Jorge Salomón Azar García y José Antonio González Curi.

Asimismo, es justo mencionar a los ayuntamientos presididos por el licenciado Tirso R. de la Gala, el ingeniero Edilberto Buenfil Montalvo, don José Medina Maldonado, el arquitecto Jorge Luis González Curi, el ingeniero Gabriel Escalante Castillo, el licenciado José Antonio González Curi y el licenciado Víctor Méndez Lanz.

Las autoridades posteriores a la inscripción de Campeche como Patrimonio Cultural de la Humanidad, el 4 de diciembre de 1999, han destinado esfuerzos, recursos y talento para consolidar esta distinción, como han sido los ayuntamientos presididos por el C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez y el licenciado Fernando Ortega Bernés, así como el gobierno estatal que encabeza desde el año 2003 el ex presidente municipal Jorge Carlos Hurtado Valdez, acciones que seguramente tendrán continuidad en el ayuntamiento que recién inicia presidido por el licenciado Oznerol Pacheco Castro.

La impresión del expediente, que contiene la justificación necesaria para que la UNESCO inscribiera, hace casi siete años, en la Lista del Patrimonio Mundial, a la ciudad de Campeche, que hoy ostenta su nombre original, recientemente recuperado, San Francisco de Campeche, nos demuestra

1. que los momentos más trascendentes de toda historia, están sustentados, a través del tiempo, por documentos;

2. que el patrimonio edificado necesita de documentos como planos y escrituras;

3. que los títulos y distinciones otorgados a Campeche están respaldados por documentos, como el que ahora nos ocupa.

Por lo anterior, es necesario reconocer que el patrimonio documental de Campeche, resulta tan importante como el patrimonio edificado, por lo que debemos empezar a darle la misma atención. Nuestros documentos históricos, al igual que los edificios, han sufrido deterioro con el paso del tiempo y la restauración de cada uno de ellos es lenta y onerosa, pero necesaria, porque si no lo hacemos, al paso de algunos años, las pruebas documentales de nuestra historia serán polvo.

Hay que volver la mirada hacia los archivos, porque ellos guardan el sustento de nuestra historia y son parte del patrimonio cultural, como lo demuestra, fehacientemente, este EXPEDIENTE TÉCNICO SOBRE LA CIUDAD HISTÓRICA FORTIFICADA DE CAMPECHE PRESENTADO AL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO que, seguramente, pronto formará parte del Archivo Histórico de la Ciudad de San Francisco de Campeche.

San Francisco de Campeche,  
4 de octubre de 2006.

---

## Una historia que es de Cuba y México

DOCTOR MIGUEL LEÓN PORTILLA

*Palabras de Miguel León Portilla el 31 de octubre del 2006 al recibir el grado de Doctor Honoris Causa otorgado por la Universidad de La Habana*

José Martí expresó una vez que, si era necesario que los jóvenes de la América Nuestra leyeran y apreciaran a los clásicos inmortales latinos y griegos, convenía que igualmente se acercaran a los textos clásicos que nos dejaron los indígenas de nuestro propio continente. Pensaba él probablemente en los textos redescubiertos ya en su tiempo como el *Popol Vuh*, el libro del Consejo de los quiché de Guatemala; en alguno de los escritos portadores de la sabiduría de los Chilar Balam de los mayas yucatecos o en los cantos indígenas en náhuatl del centro de México que se conocían en traducción castellana.

Por mi parte puedo decir que he dedicado la mayor parte de mi vida a proseguir en la tarea de rescatar y estudiar textos obras de indígenas, que son expresión de gran belleza y honda sabiduría. Y a la vez he luchado por lograr que los descendientes de esos pueblos vean reivindicados sus derechos, en particular, los que implican su autonomía.

Quiero pensar que, a falta de otros méritos, por esta dedicación los colegas cubanos de esta *alma mater*, que es la Universidad de La Habana, han acordado concederme este doctorado *Honoris Causa*. Y considero que este honor se extiende igualmente a los indígenas, antiguos y contemporáneos nuestros, a quienes debemos innumerables creaciones de cultura. Así, antes que otra cosa, expreso mi gratitud y grande reconocimiento. Muchas gracias o como decimos en náhuatl *tlazocamati*, vocablo que expresa el deseo de que la boca de quien habla pueda pronunciar bellas palabras.

Manifiestaré ya que mi reconocimiento me mueve a evocar algunos acontecimientos en la historia de Cuba y México en los cuales nuestras tierras han estado conjuntamente involucradas. Es decir, apuntaré a varios momentos cruciales en los que se entrelazan los hilos de una historia que es, a la vez, cubana y mexicana. Esos acontecimientos se sitúan en cuatro contextos temporales: el primero, casi un interrogante, es el

prehispánico, y se refiere a las probables relaciones culturales entre mayas y tahíno-arahuacos. El segundo da entrada el período colonial a partir de la conquista española de Cuba y México. El tercero se sitúa en el siglo xix y parte del xx, tiempo tormentoso de luchas libertarias, anhelos, frustraciones y esperanzas. El cuarto nos acerca ya al presente nuestro en Cuba y México, más allá de diferencias, han hecho camino juntos en fraternal acercamiento. Comencemos ya el recorrido, aun cuando por los límites del tiempo, lo tengamos que realizar, como dicen, a saltos de mata.

¿Hubo algunas formas de contactos y relación entre los pueblos de Mesoamérica y los de las islas del Caribe; en particular, los de Cuba? Ésta es una pregunta cuya respuesta se antoja afirmativa, pero hasta hoy no ha podido darse con certeza. Consta que en Cuba se han descubierto objetos arqueológicos que verosímilmente tienen un origen mesoamericano.

Mencionaré algunos de ellos: una pequeña escultura en piedra de un dios sedente que recuerda los atributos de Huehuetéotl, el dios viejo omnipresente en Mesoamérica. Aludiré también a otra escultura en alabastro, material frecuentemente trabajado por los mayas, que ostenta la forma de un hermoso pelícano y cuyo estilo guarda semejanzas con producciones mesoamericanas. Creación escultórica es, asimismo, la de un yugo de piedra, semejante a los hechos por los totonacos, habitantes de las costas del golfo de México.

Reconociendo que resultan muy limitadas estas evidencias, cabe notar, en cambio, la proximidad geográfica de la península de Yucatán respecto de Cuba, separadas tan sólo por un canal. Consta, por una parte, que los mayas disponían de embarcaciones en las cuales podían viajar varias personas, como ocurría con grupos de mercaderes que navegaban a lo largo de las costas desde Honduras hasta la Laguna de Términos en Campeche. Y sabemos también que los habitantes de Cuba y otras islas del Caribe construían canoas, palabra esta de origen tahíno-arahuaco, la primera de origen amerindio que se incorporó al castellano. Esas canoas permitían emprender travesías en el mar de las Antillas. Todo esto induce a aceptar la verosimilitud de los intercambios culturales.

Concluiré esta reflexión acerca del primer contexto temporal de las relaciones entre Cuba y México, con una propuesta específica. Será de gran interés el intercambio de arqueólogos cubanos que exploren en tierras mexicanas y de

algunos de México que trabajen con sus colegas en Cuba. Si esto se logra, el doctorado que hoy se concede estará produciendo apreciables frutos.

Del período colonial es mucho lo que podría decirse en materia de acercamientos cubano-mexicanos. Participantes decisivos en la conquista y entrada en Cuba, fueron, entre otros, Diego Velázquez y fray Bartolomé de las Casas. El primero de éstos más tarde propició la aventura de Hernán Cortés en México; el segundo nos unió para siempre en su lucha en defensa de los derechos humanos de los indios de la América Nueva. Para él, sus experiencias en Cuba y en Santo Domingo fueron lección que resultó a la postre en beneficio de los indígenas de México y de otros lugares del continente. Al ver que, en las islas, los indios se extinguían por las cargas y abusos que recaían sobre ellos, sus denuncias de palabra y por escrito obligaron a las autoridades de la Corona a dictar leyes que, en parte al menos, protegieron a los indios de los dominios españoles en América, por supuesto, incluidos los mexicanos.

Durante el período colonial y aun algún tiempo después, La Habana, Veracruz y Cádiz fueron tres puertos clave en el ir y venir de cuantos marchaban o salían de las Indias. La mayor parte de cuantos iban o procedían de España tocaban tierra en La Habana. Ello explica que muchas familias mexicanas estuvieran emparentadas con otras de Cuba. En lo personal puedo decir que en la familia Portilla de la cual soy miembro, y que por largo tiempo se estableció en Jalapa, tuvo y tiene parientes en Cuba.

Otra forma de permanente relación se derivó de lo que se llamó “el situado”. Era una suma de dinero que el Virreinato de México enviaba y situaba anualmente en Cuba y otras posesiones españolas para contribuir a sus gastos administrativos. Y si México hizo entrega de considerables recursos económicos a Cuba, ésta proporcionó a México, entre muchas cosas, a dos gobernantes que de verdad contribuyeron a su prosperidad. Uno fue Juan de Francisco de Güemes y Horcaditas, quien, después de gobernador de Cuba, pasó a México como virrey hacia mediados del siglo XVIII. El otro fue un hijo suyo, nacido y criado en La Habana, Juan Vicente de Güemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo, que fue virrey en Nueva España.

Acerca de él notaré que tan justo y acertado resultó su gobierno que ya en México independiente, que por mucho

tiempo se rehusó a honrar la memoria de los españoles, dio su nombre a una calle que hasta hoy ostenta, la de Revillagigedo, en el centro histórico de la capital. Bien lo merece el gobernante honrado que se esforzó por mejorar la sanidad, educación, industria y comunicaciones en México. A él y a su sucesor, Antonio María de Bucareli, se debieron, entre otras muchas cosas, la apertura del Departamento Marítimo de San Blas en Nayarit frente al océano Pacífico. De él zarparon numerosas expediciones que recorrieron los litorales del noreste de América hasta llegar a Alaska. Gracias a esto, México alcanzó su máxima extensión geográfica que abarcó territorios que en la injusta guerra promovida en 1847 por Estados Unidos le fueron arrebatados en uno de los actos de rapiña más grandes de la historia universal.

Mucho más podría añadir sobre las relaciones entre Cuba y México durante la época colonial, pero los límites de tiempo me lo impiden. Paso, por consiguiente, a los acontecimientos que nos vincularon durante el siglo XIX.

Fue entonces cuando Cuba y México emprendieron sus respectivas luchas para alcanzar su independencia. En Cuba encontraron refugio independentistas mexicanos, como, algunos años después, también ocurrió con no pocos cubanos en México. Consumada la independencia mexicana, buen número de mexicanos, en contacto con cubanos, propiciaron sus movimientos libertarios.

Más tarde, en Cuba estuvieron otros mexicanos, uno de ellos nada menos que Benito Juárez. Y también vivieron en México numerosos distinguidos cubanos. Uno, Pedro Santacilia llegó y se convirtió en yerno y secretario del mismo Juárez. Se conserva y se ha publicado la copiosa correspondencia que intercambiaron en momentos álgidos de la intervención francesa en México. En esas cartas, Juárez se dirige a su yerno llamándolo en forma cariñosa *Santa*. Éste responde a Juárez empleando la palabra *padre*. Ciertamente, Pedro Santacilia desempeñó un importante papel en la lucha contra el intervencionismo europeo en México.

Otros ilustres cubanos afincados por ese tiempo en México fueron José María Heredia, poeta de gran renombre que murió en Toluca; también el hombre de letras Alfredo Torroella y el lexicógrafo Félix Ramos y Duarte. Y, además de los numerosos activistas decididos a buscar apoyo para la independencia de Cuba, cabe recordar a quienes introdujeron la ópe-

ra en México. Y también agradecer a quienes aportaron la música alegre de los danzones y las habaneras. Acerca del danzón añadiré que se dio comienzo en Matanzas, pronto arraigó en Veracruz y tanto que algunos llegaron a dudar si su origen era cubano o mexicano.

Al historiador cubano Rafael Rojas debemos un libro titulado *Cuba mexicana*. En él reúne copiosa documentación que muestra lo que se intentaba en México en relación con la independencia de Cuba. Durante algún tiempo, México y Colombia promovieron la liberación de Cuba e, incluso, su eventual unión a México. En este país se gestaban por entonces varios movimientos como el de independentistas cubanos y el de quienes lograron que México concediera patentes de corso a las embarcaciones que atacaran a buques españoles para minar su fuerza en Cuba.

Importa poner aquí de relieve las varias estancias de José Martí en México. Mantuvo él estrecha relación con políticos y hombres de letras, pues él mismo cultivaba la poesía, el periodismo, la narrativa, el derecho y la historia. Uno de los escritores mexicanos con quien trabó amistad fue Manuel Gutiérrez Nájera, iniciador del modernismo en México, reconocido como uno de los grandes en la literatura no sólo mexicana, sino en toda la escritura en español. En una ocasión en que Martí llegó a la casa de Gutiérrez Nájera, éste se demoró una hora en volver. En este tiempo lo aprovechó Martí para escribir un poema dedicado a Cecina, la hija recién nacida de Gutiérrez Nájera que se encontraba en su cama.

Y aquí pido perdón por hacer una referencia personal. Gutiérrez Nájera era primo hermano de mi abuela materna, de suerte que puedo afirmar con orgullo que Martí dedicó a una pariente mía a quien conocí mucho después. Éste es el poema:

*En la cuna sin par nació, la airosa  
niña de honda mirada y paso leve  
que el padre le tejió de milagrosa  
música y clavellín de nieve.*

*Del sol voraz y de la cumbre andina  
con mirra nueva el séquito de bardos  
vino a regar sobre la cuna fina  
olor de myosotis y luz de nardos.*



*A las pálidas alas del arpegio,  
preso del cinto a la trenzada cuna  
colgó sutil el bardo regio  
de ópalo tenue y claridad de luna.*

*En las trémulas manos de la ansiosa  
madre feliz, para collar primero  
virtió el bardo creador la pudorosa  
perla y el iris de su ideal joyero.*

*De su menudo y fúlgido palacio  
surgió la niña mística cual sube,  
blanca y azul por el solemne espacio,  
lleno el seno de lágrimas, la nube.*

*Verdes los ojos son de la hechicera  
niña y en ellos tiembla la mirada  
cual honda virgen de la mar viajera  
presa el paso en la concha nacarada.*

*Fina y severa como el arte grave  
al pie alisco en la vida huraña apoya  
y el canto tiene y la inquietud del ave  
y su mano en el hueco de una joya.  
Niña: si el mundo infiel al bardo avioso  
las magias roba con que orló tu cuna,  
tú le ornarás de nuevo al milagroso  
verso de ópalo fino y luz de una.*

Hermoso es este poema que ha atesorado la familia y que enriquece el valioso conjunto de la producción literaria de José Martí. Pocos años después de esa estancia de Martí en México, Cuba, tras el oscuro episodio del hundimiento del *Maine*, logró separarse de España en 1898. Muerto unos años Martí, su patria alcanzó una independencia condicionada y precaria. Estados Unidos repitió con España lo que medio siglo antes había hecho con México, la despojó de grandes posesiones territoriales, lo que quedaba de su imperio, Cuba, Puerto Rico, las Filipinas, Guam, y otras islas en Oceanía. Por tres años, Cuba permaneció bajo el dominio norteamericano hasta que en tres años después, en 1902 obtuvo una independencia que no la liberó de la influencia hegemónica de Estados Uni-

dos. Como símbolo oprobioso de ello quedó la base de Guantánamo, acerca de la cual la opinión internacional continúa denunciando las graves violaciones de los derechos humanos de los presos allí confinados.

Y esto nos lleva ya al cuarto ámbito temporal en las relaciones cubano-mexicanas. En México, la Revolución de 1910 cambió radicalmente la vida del país. Generosa fue entonces la actuación de quien era embajador de Cuba en México, Manuel Márquez Sterling. Hizo él cuanto pudo por salvar las vidas de Francisco Madero y José María Pino Suárez, quienes, tras haber sido desposeídos de sus funciones de presidente y vicepresidente de la república, fueron asesinados. Como es bien sabido, el golpe en su contra se fraguó en la embajada de Estados Unidos.

Y recordaré aquí que Pino Suárez, además de político, cultivó la literatura y el periodismo, al proclamarse la república de Cuba había compuesto un poema que leyó en una celebración conmemorativa en Mérida de Yucatán. El poema titulado “Cuba Libre”, termina haciendo exaltación del triunfo:

*Por eso contra honda y viva saña,  
pusiste arrogante el noble pecho,  
y al fin venciste a la grande España,  
ique era grande, más grande tu derechoi  
¡Y por eso triunfaste, Cuba hermosa,  
y tras lucha gigante y legendaria,  
brilla al fin en el cielo esplendorosa  
tu magnífica estrella solitariai.*

Una nueva forma de nacionalismo en México, manifiesta no sólo en sus instituciones sociopolíticas y económicas sino en su todo cultural, provocó un giro en sus relaciones con Estados Unidos. México logró resistir intentos de intervención y, además, se debió al presidente Lázaro Cárdenas, quien fue siempre gran amigo de Cuba, la expropiación del petróleo antes en manos de empresas extranjeras, varias de Estados Unidos.

Cárdenas actuó entonces cual si, en su condición de presidente de México, estuviera escuchando las palabras que José Martí, a modo de cariñosa exhortación, había expresado:

*¡Oh, México queridoi Oh México adorado,  
ve los peligros que te cercan.*

*Oye el clamor de un hijo tuyo que no nació de ti.  
Por el norte un vecino avieso ya cuaja,  
pero tú le ordenarás, tú entenderás,  
tú te guiarás.*

Entretanto, Cuba siguió sometida a la prepotencia norteamericana. La realidad cubana sólo comenzó su radical transformación en 1956. En ese año, Fidel Castro, Ernesto Che Guevara y otros exiliados cubanos en México, pudieron preparar en él la expedición que culminó con su victoria sobre el corrupto régimen que imperaba en la Isla. La partida del *Granma*, con 82 esforzados—entre ellos, el mexicano Guillén Celaya—, ocurrió desde el puerto de Tuxpan el 25 de noviembre de 1956. Esto marcó el inicio de cambios radicales en Cuba. En este año se cumple medio siglo de la llegada del *Granma* a Cuba.

Consumada la victoria de la Revolución cubana, las relaciones con México se desarrollaron, como ningunas otras, de manera ejemplar. Cuando, triunfante ya la revolución, Estados Unidos promovió en la Conferencia de Punta del Este la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, México fue el único país que, oponiéndose a ello, mantuvo relaciones con el gobierno y el pueblo cubanos. Y no sólo esto, sino que México hizo defensa de la soberanía y libre determinación de los cubanos en todos los foros del mundo.

Muestras de la fraternal relación dio Lázaro Cárdenas primero en julio de 1959 cuando viajó a Cuba, donde el 26 de ese mismo mes, al lado de Fidel Castro y ante incontables cubanos, participó en la celebración del sexto aniversario del asalto al cuartel Moncada. Y, dos años después, el 18 de abril de 1961, frente a los intentos de Estados Unidos de promover una invasión a la Isla, se ofreció a acudir en su defensa en una gran concentración popular en la plaza principal de la capital del país. Recordaré aquí que en una ceremonia, celebrada en esta Universidad, con la presencia de doña Amalia Solórzano, esposa del general Cárdenas, Gonzalo Martínez Corbalá, quien había grabado las palabras por don Lázaro en esa ocasión, hizo posible que éstas fueran escuchadas de nuevo allí. Martínez Corbalá era entonces embajador de México en Cuba.

Tan sólo en los últimos años, cambios de gobierno en México con una ideología diferente, han afectado las relacio-

nes con Cuba. Pero tales cambios están siendo reversibles, en modo alguno han alterado el fraterno acercamiento de comprensión y relación cultural que muchos mexicanos mantenemos con Cuba y su pueblo. En más de una ocasión, cuando Estados Unidos ha recrudecido sus bloqueos y amenazas, muchos nos hemos pronunciado públicamente en rechazo abierto a cualquier intento de intervención. México las ha padecido varias veces y se opone de manera radical a ellas, como lo hizo también en los casos de Santo Domingo, Guatemala, Chile, Panamá, otros.

Terminaré ya esta evocación. Y lo haré valiéndome de una frecuente expresión de José Martí. Éste, cuando refería a Cuba y a los países de América Latina, decía “nosotros”, para abarcar así a todos los que somos pueblos hermanos. Aquí ahora me valdré de este “nosotros” para externar un deseo, puesta la mirada en nuestro destino en común: nosotros, en este caso, cubanos y mexicanos, manteniéndonos en nuestra relación y amistad de muchos siglos, nosotros debemos estrechar nuestras manos para seguir haciendo al andar: un camino de justicia, libertad y esperanza.

## Notas y Documentos

---

## Discurso de elogio

### DOCTOR SERGIO GUERRA VILABOYAL

Maestro Miguel León Portilla;

Distinguido ministro de Educación Superior, doctor Juan Vela;  
Estimado rector de la Universidad de La Habana, doctor Rubén  
Zardoya;

Excelentísimo señor embajador de Estados Unidos Mexica-  
nos, José Ignacio Piña;

Queridos colegas, estudiantes e invitados, amigos todos:

Tengo el altísimo honor de hacer uso de la palabra, en la hermosa Aula Magna de la Universidad de La Habana, en nombre del rector, del Consejo Universitario y de todo el claustro de la Facultad de Filosofía e Historia, en esta ceremonia solemne de investidura como *Doctor Honoris Causa* del eminente historiador y antropólogo mexicano Miguel León Portilla, quien con justicia se considera el mejor conocedor e investigador de la América precolombina e indígena.

Un merecido homenaje el que tributamos esta mañana radiante a un prestigioso intelectual de nuestro querido México, quien con sus enjundiosos estudios del mundo prehispánico ha abierto una nueva visión de la historiografía latinoamericana, siguiendo la colosal empresa de rescate de la memoria de quienes fueron “nuestros primeros padres”, como alguien muy cercano los llamó. Labor en la cual se inició por sus maestros Manuel Gamio y el presbítero Ángel María Garibay, dando continuidad a la senda abierta por fray Bernardino de Sahagún en el siglo xvi y el ilustrado jesuita veracruzano Francisco Xavier Clavijero en el xviii.

El Maestro León Portilla, autoridad principal en todo lo referido al pensamiento y la literatura aborígenes de México —ha traducido, interpretado y publicado numerosas recopilaciones de textos indígenas y obras relevantes para la historia del México antiguo—, sobresale por sus investigaciones y textos dirigidos a entender y reevaluar la literatura y la propia historia náhuatl, penetrando en temáticas que antes no eran suficientemente tratadas, despertando la atención mundial sobre ellas. Pero sus estudios no son una simple indaga-

ción histórica o mera curiosidad científica de un pasado ya muerto, sino concebidos como un componente vivo y fundamental de la cultura mexicana del presente. Una lengua, la náhuatl, que, por cierto, sigue siendo la materna de más de millón y medio de mexicanos.

De ahí su decidida contribución al establecimiento de la educación bilingüe rural en México y su sostenido compromiso con las luchas reivindicativas de los pueblos indígenas por su desarrollo social en general, pues el homenajeado ha hecho suyo el pensamiento martiano de que “con una frase de Sieyés no se desestanca la sangre cuajada de la raza india” y de que sólo cuando resuciten los indígenas marginados y expoliados de este continente empezará “a salir en América el alfabeto de luz”.

Desde sus primeros trabajos, el doctor León Portilla objetó el enfoque de los historiadores tradicionales, eurocentristas, sobre los traumáticos acontecimientos iniciados 500 años atrás, desencadenados a partir de los viajes de Cristóbal Colón. Para el historiador mexicano que tenemos la satisfacción de tener hoy entre nosotros, en esta parte del planeta existía antes de la invasión europea una cultura propia de tanta valía como la del llamado Viejo Continente, que fue subyugada por los conquistadores en un proceso que él calificó, hace más de medio siglo, de “encuentro violento de dos mundos”.

Como ha dicho el mismo Maestro León Portilla en su conocida *Visión de los vencidos*, un verdadero clásico de la historiografía latinoamericana editado por primera vez en 1959, las culturas primigenias de México, los olmecas, ya florecían en Mesoamérica en momentos en que en Europa se escuchaban “las palabras de los profetas de Israel y cuando en Grecia hacían su aparición los primeros filósofos presocráticos”.

En esta obra ya imprescindible, en la cual rescata el pensamiento y la filosofía de los aztecas ante el tremendo impacto de la conquista española, el historiador mexicano nos dio a conocer el sentimiento íntimo de los indígenas —hasta entonces prácticamente ignorado por todos—, a raíz del choque violento con los españoles; esto es, el testimonio de lo que vivieron, pensaron y sintieron los vencidos. Así, en la Introducción de este libro maravilloso escribió: “Pero, frente a este innegable estupor e interés del mundo antiguo por las cosas y los hombres de este continente, rara vez se piensa en la admiración e interés recíprocos que debió despertar en los

indios la llegada de quienes venían de un mundo igualmente desconocido. Porque, si es atractivo estudiar las diversas formas como concibieron los europeos a los indios, el problema inverso, que lleva a ahondar en el pensamiento indígena —tan lejano y tan cercano a nosotros— encierra igual, si no es que mayor interés. ¿Qué pensaron los indios al ver llegar a sus costas y pueblos a los descubridores y conquistadores? ¿Cuáles fueron sus primeras actitudes? ¿Qué sentido dieron a su lucha? ¿Cómo concibieron su propia derrota?”

Sin duda, *Visión de los vencidos*, editada en Cuba por Casa de las Américas en 1972 con prólogo del malogrado revolucionario salvadoreño Roque Dalton, es su obra más popular y famosa, traducida ya a casi una veintena de idiomas. En este valioso libro, el doctor León Portilla reúne fragmentos de la visión náhuatl de la conquista española, desde las premoniciones de Moctezuma Xocoyotzin, el último gobernante azteca antes de la llegada de Hernán Cortés, hasta los *cantos tristes* posteriores a la conquista, extraídos de los propios textos aborígenes; entre ellos, los *Cantares de la conquista* (1523-1524), *La relación anónima de Tlatelolco* (1528), los *Anales de la nación mexicana* y el *Testimonio de los informantes* (1528) de Sahagún. Estos últimos, redactados en su lengua natal por varios estudiantes indígenas del Colegio de Santa Cruz en Tlatelolco —creado en 1533 por los franciscanos para la educación de los hijos de la nobleza precortesiana— y que conforman el más amplio testimonio aborígen de la conquista.

El relato en náhuatl de los vencidos se inicia con la evocación de *las señales y pronósticos* que aparecieron antes de que vinieran los hombres de Castilla, y concluye con la rendición de los mexicas después de 80 días de asedio a su ciudad, la prisión de Cuauhtémoc y una *amonestación* de Cortés a los señores de México, Tetzaco y Tlacopan (los de la *Triple Alianza*), requiriéndoles la entrega del oro que, se decía, tenían oculto. De esta manera, León Portilla nos brinda un libro sin precedentes, que expresa fidedignamente el sentimiento que para tenochcas, tlatelolcas, tezcocanos y tlaxcaltecas se originó antes, durante y después de la conquista.

Pero como ya expresé hace un momento, el estudio del pasado es para Miguel León Portilla una manera de entender el presente y contribuir a la solución de sus problemas, como demostró en el Segundo Encuentro Continental de Escritores en Lenguas Indígenas y Afrocaribeñas, titulado “El retorno de las

voces milenarias de América”, celebrado en Quintana Roo, en octubre del 2000, en el cual señaló en su conferencia magistral “La literatura indígena ante el proceso de globalización”, que el conocimiento de esta literatura constituía un instrumento contra los efectos homogenizadores de este mundo posmoderno en el cual se nos quieren imponer las normas uniformadoras del neoliberalismo. Algunas de sus ideas y tesis sobre este tema de palpitante actualidad, pueden verse desarrolladas en otra de sus obras: *Pueblos originarios y globalización* (1996).

La validez y vigencia de sus estudios pudieron comprobarse una vez más en este coloquio de Chetumal, donde León Portilla también leyó una carta traducida por nuestro homenajeado del náhuatl y fechada en 1554, dirigida a Felipe II por Pedro Moctezuma, hijo de Moctezuma Xocoyotzin, en la cual éste solicitaba el respeto al mando y administración de sus pueblos; es decir, el reconocimiento de las autonomías de los descendientes de los primeros habitantes de este hemisferio. Es el mismo legítimo reclamo que hoy enarbola el movimiento indígena que, de una u otra manera, viene vertebrándose en el continente desde Chiapas hasta los Andes, expresión del íntimo sentir de los pueblos originarios, sin cuyo andar, como dijera nuestro José Martí, no se salvará nuestra América, “o su peso impedirá la marcha”.

Otras de las grandes aportaciones del Maestro León Portilla, que no podemos dejar de mencionar aquí, tienen que ver con sus indagaciones etnohistóricas en toda la península de la Baja California, dirigidas a rescatar el verdadero valor de las culturas autóctonas y la defensa de su identidad por los habitantes de esa región, donde han sido persistentes los intentos de avasallamiento anglosajón.

No olvidar las pretensiones de Estados Unidos por apoderarse de esta tierra mexicana desde la primera mitad del siglo XIX, como ocurrió antes y después de la terrible guerra de 1847, en la cual México perdió, devorado por su poderoso vecino del norte, más de la mitad de su territorio o las depredaciones cometidas por el aventurero norteamericano William Walker, para no mencionar las más sutiles y recientes de la penetración económica y cultural.

Cabe destacar que León Portilla no sólo ha reivindicado con sus obras la mexicanidad de la Baja California, sino que muchos de sus trabajos son lectura obligatoria en escuelas y colegios de Estados Unidos, donde han ayudado a los chicanos



a reafirmar su identidad, como parte de un proceso de fortalecimiento y expansión cultural que el mismo Maestro ha calificado, en reciente entrevista, de irreversible, pues, en su opinión, “Mesoamérica existe ahora mucho más allá de Mesoamérica: Mesoamérica llega hasta Chicago”.

Interesado por todo lo que tiene que ver con la transculturación lingüística y cultural, sus estudios también han comprendido el complejo tema del mestizaje, en los cuales se ha adentrado, por ejemplo, a través del análisis de la obra y del pensamiento de cronistas e historiadores de la época colonial, que le han servido para contraponer a los vencidos la visión de los vencedores, buscando todos los matices de la huella y el legado de España en la formación nacional de México, que es también la de Hispanoamérica.

El doctor León Portilla, quien acaba de cumplir 80 años de edad, a quien tuve el gusto de conocer personalmente hace tan sólo unas semanas en México, cuya obra trascendente marcó a mi generación desde que éramos estudiantes y de la cual nuestro claustro saca gran provecho cotidianamente en las aulas de esta Universidad, es un hombre sencillo, jovial, de gran sentido del humor, de fácil comunicación y de una enorme sensibilidad humana.

Nacido en la capital de México, el 22 de febrero de 1926, se graduó de bachiller con especialidad en ciencias sociales, en el Instituto de Ciencias de Guadalajara (Jalisco) en 1944 y cuatro años después de Bachelor of Arts, en Loyola University, de Los Angeles, California. En agosto de 1956, a los 30 años de edad, obtuvo su doctorado en Filosofía, *Summa cum laude*, con especialización en Historia Prehispánica, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la tesis *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. Publicada tres años después como libro por la misma UNAM, esta obra se ha reeditado en México seis veces, e impreso en ruso por la Academia de Ciencias de la URSS en 1961; en inglés, en ocho ediciones, por Oklahoma University Press. También se ha traducido al alemán (Colonia, 1970) y al francés (París, 1982).

Durante casi medio siglo, el doctor León Portilla, quien domina varios idiomas (entre ellos, el náhuatl), ha sido profesor en la Facultad de Filosofía y Letras e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, institución donde dirige desde 1997 la Nueva Biblioteca de México, Coordinación de Humanidades. Lo han distinguido con

la condición de investigador emérito de la UNAM (1988) y del Sistema Nacional de Investigadores de México (1996). Entre otras responsabilidades vinculadas a su perfil profesional se destacan las de director del Instituto Indigenista Interamericano (1960-1966); director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (1966-1976); miembro de la Junta de Gobierno de esta misma casa de altos estudios (1976-1986); director de la Academia Mexicana de la Historia y consejero del Instituto de Civilizaciones Diferentes, con sede en Bruselas (Bélgica). Además, fue embajador de México en París ante la UNESCO (1988-1992).

Pertenece a más de una treintena de sociedades académicas y científicas y en reconocimiento a su destacada labor como investigador ha recibido lauros y distinciones de toda índole; entre ellos, el Premio Nacional de Ciencias Sociales, Historia y Filosofía de México (1981); el Premio Internacional Rafael Heliodoro Valle (1985); el Premio Universidad Nacional (1994); el Premio Internacional Alfonso Reyes 2000; el Premio Bartolomé de las Casas X Edición (2000); el Premio Internacional Menéndez Pelayo (2001); el Premio Universidad Latinoamericana 2003 y el Premio “Tlamatini” de la Universidad Iberoamericana en el 2005. Asimismo, la República Italiana le otorgó, en 1977, el grado de Comendador; el gobierno de España, la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X, *el Sabio*, en 1999, y al año siguiente, el de Francia, la Orden de las Palmas Académicas. Además, una docena de universidades de todas partes del mundo le han otorgado el título de *Doctor Honoris Causa*, listado en el cual figuran la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia) en 1994 y la Pontificia Universidad Católica del Perú (2003).

Pretender comentar la vastísima bibliografía de este relevante historiador es una tarea que rebasa incuestionablemente el tiempo de que dispongo para esta intervención, pues la obra de ensayista, intérprete, paleógrafo y traductor del homenajado es cuantiosa. Además de numerosos libros de su autoría, que suman más de 90 títulos —una cuarta parte de ellos reeditados y una treintena traducidos o escritos en otros idiomas—, incluye decenas de recopilaciones históricas y documentales, centenares de artículos y ensayos publicados, así como coordinaciones de obras como la *Historia de México* (1974), en 13 volúmenes, en la cual participaron 60 historiadores y antropólogos profesionales. Sólo en Internet existen más de 300 000 referencias sobre su persona.

De su rica producción intelectual, podemos formarnos una idea con algunos de los títulos que aún no hemos mencionado, seleccionados de su profusa bibliografía: *Siete ensayos sobre cultura náhuatl* (1958); *Los antiguos mexicanos, a través de sus crónicas y cantares* (1961); *Trece poetas del mundo azteca* (1967); *Tiempo y realidad en el pensamiento maya* (1968); *De Teotihuacán a los aztecas* (1971); *Nezahualcōyotl, poesía y pensamiento* (1972); *Culturas en peligro* (1976); *México-Tenochtitlán, su espacio y tiempos sagrados* (1979); *Bernardino de Sahagún* (1987); *Cartografía y crónicas de la Antigua California* (1989); *La flecha en el blanco. Francisco Tenamaztle y Bartolomé de las Casas en lucha por los derechos indígenas 1541-1556* (1995); *La California mexicana* (1995); *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata* (1996); *Loreto, capital de las Californias. Las cartas fundacionales de Juan María de Salvatierra* (1997); *Tonatzin Guadalupe. Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano* (1999); *Motivos de la antropología americanista* (2001); *Pueblos indígenas de México: autonomía y diferencia cultural* (2003); *En torno a la historia de Mesoamérica* (2004); *Aztecas-Mexicas, desarrollo de una civilización originaria* (2005) y *México: muchas lenguas y culturas. Su florecer en un universo de biodiversidad* (2006). Desde 1959 es editor de *Estudios de Cultura Náhuatl* de la UNAM, del que han salido varias decenas de volúmenes.

Estimados colegas y amigos:

En este acto venimos a homenajear a un destacado hijo de México, un pueblo muy querido, entrañable y cercano y al cual tanto debemos los cubanos, del cual dijera José Martí “que funde en crisol de su propio metal, las civilizaciones que se echaron sobre él para destruirlo”. Y esta ceremonia ocurre precisamente a pocos días de conmemorar un acontecimiento histórico de mucha significación para nosotros: la salida hace medio siglo del puerto mexicano de Tuxpan del histórico yate *Granma*, con la expedición libertadora encabezada por el comandante Fidel Castro.

Por ello, este acto resulta muy especial y simbólico. No sólo es un justo tributo a todos los merecimientos académicos de un intelectual mexicano de primera línea, sino también manifestación de nuestro reconocimiento sincero a su patria de nacimiento, a la cual el mismo Martí también definiera como “tierra de refugio, donde todo peregrino ha hallado hermano” y donde el apóstol de la independencia de Cuba encontrara un íntimo amigo en Manuel Mercado, destinatario de su incon-

clusa última carta, fechada un día antes de caer en combate. Allí, como sabemos, también hallaron cálido asilo el poeta José María Heredia, perseguido por las autoridades coloniales españolas por su participación en la conspiración independentista de los Soles y Rayos de Bolívar, quien fuera huésped del primer presidente de México, Guadalupe Victoria, en el mismo Palacio Nacional, edificio donde también vivió después otro patriota cubano, Pedro Santacilia, yerno, secretario personal y confidente de Benito Juárez, el Benemérito de las Américas.

Julio Antonio Mella, fundador en este mismo sitio donde nos encontramos hoy de la combativa Federación Estudiantil Universitaria (FEU), también fue otro revolucionario cubano calurosamente acogido como un militante más por las fuerzas de izquierda y la intelectualidad progresista mexicana; como también sucedería más tarde con la generación del Moncada, que pudo honrar sus compromisos e ideales de liberación nacional hace cinco décadas gracias al apoyo decidido y valiente de otro singular hermano de México, el ex presidente Lázaro Cárdenas.

Maestro León Portilla:

A usted que ha sabido cumplir con su profesión y su tiempo, por su impresionante labor como historiador comprometido con los pueblos originarios y la defensa de los valores autóctonos de nuestra América, así como por sus brillantes aportaciones a la filología, la crítica epistemológica y la historiografía latinoamericana, que es decir también la universal, y por un magisterio generoso que es ejemplar, nuestra Facultad de Filosofía e Historia, con la aprobación unánime del Consejo de Dirección de la Universidad de La Habana, le otorga su máximo título honorífico: el de *Doctor Honoris Causa*, concedido por primera vez a un mexicano en 1946 en la persona del ilustre Alfonso Reyes, quien sabemos inspirara algunos de sus más notables indagaciones.

Lo felicitamos de corazón por este nuevo lauro en su exitosa vida académica que le entrega la más antigua y prestigiosa casa de altos estudios de Cuba, próxima ya a cumplir 280 años de existencia, como muestra del respeto y la admiración que por Usted sentimos los historiadores y profesores cubanos.

Muchas gracias.

---

## Benito Juárez y José Martí

### DOCTOR ARMANDO HART DÁVALOS

*Intervención especial, 11 de diciembre del 2006, en la mesa “Juárez y Martí. Relaciones entre dos pueblos”, Cátedra Benito Juárez, Departamento de Historia de la Universidad de La Habana.*

Hemos iniciado el siglo XXI afrontando los momentos más cruciales de las varias veces milenaria historia no sólo del hombre, sino de las especies vivas sobre el planeta. Me emocionó cuando Fidel, recuperándose de su enfermedad, concluyó su mensaje a quienes desde muchos países del mundo vinieron a saludarlo con motivo de su 80 aniversario, con la exhortación: “Salvemos a nuestra especie”.

Ese objetivo se ha convertido en un compromiso de honor para todos los interesados en salvar a la familia humana de la grave enfermedad por la que atraviesa. Fidel viene advirtiéndolo de manera reiterada que, si no cambia el curso de los acontecimientos, la humanidad no podría sobrevivir y también ha señalado que la fuerza principal de que disponemos está en emplear la inteligencia genéticamente recibida que no somos capaces de utilizar. ¿Cómo hacerlo? Lo podemos realizar sobre el fundamento de la cultura de nuestra América, la que representan Juárez y Martí.

Existen valores esenciales de ella como la ética, el derecho, la política práctica, la educación y la facultad de asociarse. Esos valores están en el corazón de la cultura de Juárez y de Martí, nacieron en América a partir, sobre todo, del pensamiento liberal, que en nuestro continente se interpretó de forma radicalmente distinta a la de Europa. Allá a partir de Napoleón y la Santa Alianza se tergiversaron y distorsionaron los postulados de los enciclopedistas del XVIII. Recordemos que Napoleón no quería seguirlos, prefería considerarse heredero de Carlo Magno. Resulta, pues, indispensable estudiar y promover la cultura de Bolívar, Juárez, Martí y la legión de próceres y pensadores latinoamericanos y caribeños de 200 años de historia para enfrentar el drama. No es que desde los principales círculos de poder se trate de imponer un pensamiento único como se afirma, es que estamos en presencia de la falta de pensamiento.

Por tanto, se trata, en primer lugar, de encontrar el camino del pensamiento liberal que se fundamenta en la exaltación de la ética en tanto sol del mundo moral, del derecho en el sentido de lo justo, que de acuerdo con Martí, existe de manera potencial en el hombre y es el primer estado de derecho; de la práctica política que, en esencia, constituye para Martí el arte de unir a los hombres en favor de todos sus derechos y libertades. Estas ideas clave: ética, derecho, política, justicia y pedagogía están en el centro del pensamiento de Juárez. Tanto el ilustre mexicano como el ilustre cubano constituyen, por eso, piedras angulares de las más apremiantes necesidades del mundo actual.

Recordemos este pensamiento de Juárez: “A cada cual, según su capacidad y a cada capacidad según sus obras y su educación. Así no habrá clases privilegiadas ni preferencias injustas...”<sup>1</sup>

Socialismo es la tendencia natural a mejorar la condición o el libre desarrollo de las facultades físicas y morales.<sup>2</sup>

Comparemos este párrafo de Juárez con otro de Carlos Marx: “En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora, de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, solo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera. ¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!”<sup>3</sup>

Martí, por otra parte, subrayaba que dos peligros tenía la idea socialista: las lecturas extranjerizas e incompletas y la soberbia, el oportunismo; es decir, la maldad humana.

Si Juárez es la expresión más alta del liberalismo latinoamericano y que, por tanto, debemos salvar, Martí lo enriqueció con su proyección antimperialista que asumió desde Estados Unidos durante los 15 años que vivió allí: “Viví en el monstruo y le conozco las entrañas”, dijo el Apóstol. Estudiemos estas ideas, estas consignas y, si se quiere ampliar o profundizar, vayamos a la concepción filosófica de Luz y Caballero, de Varela y de otros tantos cubanos y latinoamericanos ilustres. En ello se expresa lo que hoy confirman las

<sup>1</sup> Tomada de Benito Juárez, *documentos, discursos y correspondencia*, obra en 15 tomos, compilada por Jorge L. Tamayo, editada por Presidencia de la República Mexicana entre 1972 y 1975.

<sup>2</sup> *Ibidem*

<sup>3</sup> C. Marx, F. Engels: “Crítica del Programa de Gotha”, en *Obras escogidas en tres tomos*, Editorial Progreso, Moscú, t. 3, p. 15, 1974.

ciencias naturales a través de los estudios realizados sobre bioética, la relación entre lo objetivo y lo subjetivo. Éste constituyó el error de fondo de la filosofía durante el siglo xx, desconocer que el hombre es también materia.

Pues bien, Luz tenía muy claros los vínculos entre lo material y lo espiritual. En la cúspide de este pensamiento universal están, en la primera mitad del siglo xix, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Félix Varela, Benito Juárez y José Martí es el exponente máximo de esta concepción en la segunda mitad. Afirmó: “En América, la libertad es una vigorosa brotación. Se es liberal por ser hombre, pero se ha de estudiar, de adivinar, de prevenir, de crear mucho en el arte de la aplicación para ser liberal americano”.<sup>4</sup>

Este pensamiento tuvo sus continuadores en el siglo xx, como José Ingenieros en el plano de la filosofía y de la ética, recordemos *Las fuerzas morales* y *El hombre mediocre*; José Carlos Mariátegui como enlace con el socialismo científico y los valores espirituales profundos en el hombre y el bien sobre el fundamento del socialismo, y Julio Antonio Mella.

Hay un principio esencial del socialismo en América Latina, heredero del liberalismo de Martí, de Juárez, y de Bolívar, ese principio es que en América el socialismo no debe ser calco y copia sino creación heroica.

En la segunda mitad de esa centuria descuellan: Fidel Castro y Ernesto *Che* Guevara, quienes recogiendo lo más genuino de nuestras tradiciones, y teniendo en cuenta la experiencia del joven proceso revolucionario cubano, lo funden con lo mejor del pensamiento y la práctica universales, y dan pie al actual pensamiento latinoamericano que cuenta con una riqueza espiritual y política expresada en las siguientes corrientes principales:

- La renovación del pensamiento socialista que generó la Revolución cubana y que nos representamos en Fidel Castro y Ernesto Guevara, y que inspiró a muchos otros movimientos sociales de igual aspiración, en la última mitad del siglo xx.
- La cosmovisión estética, expresada en escuelas de trascendencia e impacto universal, como la literatura de lo *real maravilloso* de Alejo Carpentier y en los grandes maestros del llamado “boom literario” de América Latina, sin olvidar la epopeya transformadora del idioma español, cuyos artífices pioneros, Martí y Darío, estimularon la actitud creadora e innovadora en todos los campos de las bellas artes.

<sup>4</sup> José Martí: *Obras Completas*, t. VII, p. 344.

- El pensamiento social filosófico y ético de la teología latinoamericana de la liberación, cuando la analizamos, no sólo como un fenómeno teológico del cristianismo, sino como una propuesta revolucionaria, en función del reino de este mundo.
- La revolución bolivariana propuesta y convocada por el presidente Chávez.
- El nuevo cine latinoamericano, el más reciente espacio de la creatividad latinoamericana y caribeña en el mundo de las artes y de la comunicación.
- El movimiento de educación popular, cuyas concepciones y experiencias han terminado marcando consensos universales en organismos internacionales y gobiernos.

En nuestros días, en esa tradición se insertan los procesos que tienen lugar en Venezuela, bajo el liderazgo del presidente Hugo Chávez, y el proyecto integracionista del ALBA, y en Bolivia se yergue la figura de Evo Morales, un indio como Benito Juárez. En ambos procesos están presentes los anhelos perennes de Miranda, Bolívar, Juárez y Martí.

La certeza, a la luz de hoy, de que todos ellos tenían razón, al pensar como lo hizo Martí, de que *Nuestra América* ha venido de menos a más, con sus indios, sus pobres y lo mejor de la humanidad; mientras la otra América, la que no es nuestra, ha ido y va de más a menos, contra sus indios, sus pobres y contra todo el género humano.



**RAFAEL GÓMEZ CHI**

## ***Reseña periodística de la presentación del IV número de Chacmool\****

LA HABANA, Cuba, 23 de julio. —El periódico *Por Esto!*, merece el Premio Nobel de la Verdad, afirmó el jefe de la Oficina de Estudios Martianos, Armando Hart Dávalos, durante el emotivo homenaje que se le rindió al Diario de la Dignidad, Identidad y Soberanía y a su caricaturista estelar René de la Nuez, en la Casa Fernando Ortiz con motivo de la publicación del cuarto número de la revista *Chacmool: cuadernos de trabajo cubano-mexicanos*.

En la ceremonia a la cual asistió Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular; el embajador de México en Cuba, José Ignacio Piña, y destacados miembros de la comunidad intelectual cubana, el director general de *Por Esto!*, el periodista Mario Renato Menéndez Rodríguez, en voz de su esposa Alicia Figueroa González, afirmó que el Fiscal Social en que se ha convertido el periódico no abandonará la unidad de acción “contra quienes pretenden asesinar la esperanza de la esperanza que es el imposible”. Por su parte, Alarcón de Quesada sostuvo la necesidad de ser solidario con Nuez, Menéndez Rodríguez y el grupo de periodistas que hacen posible *Por Esto!* debido a que realizan un trabajo que nadie más se atreve.

“Nada es más importante que luchar por la verdad, atravesar las nubes de la distorsión y el engaño” subrayó el destacado dirigente cubano, quien enfatizó la divulgación del paso por México de la embarcación *Santrina* con el terrorista Luis Posada Carriles a bordo.

Alarcón apuntó que esa historia hoy día se sigue ocultando para la gente y especialmente en Estados Unidos, donde hay personajes que se han hecho famosos divulgando una serie de mentiras por las cuales, incluso, se han hecho guerras.

“A *Por Esto!* habría que darle un premio internacional especialísimo, porque si no fuera por él no conoceríamos la verdad; hay millones de personas en el mundo a las que no se les permite reconocer la verdad, están sometidas a la manipulación y el engaño”.

\*Rafael Gómez Chi, enviado especial del periódico yucateco *Por Esto!*

La ceremonia comenzó en punto de las 11:30 de la mañana en La Habana con la asistencia de numerosos intelectuales. En ese ámbito, Figueroa González, quien es también directora de Relaciones Internacionales de los *Por Esto!*, leyó para los asistentes las palabras que el periodista Menéndez Rodríguez preparó debido a que su presencia física resultó imposible, pues la persecución de la cual es objeto de parte del gobierno federal mexicano es implacable.

“Esa persecución se ha acentuado y agudizado durante la última década dirigida desde la misma Presidencia de la República Mexicana, cuyos titulares, familiares y/o socios, han sido puntualmente acusados de vinculados con la Delincuencia Organizada desde las páginas de los *Por Esto!*”

El periodista denunció que el poder ejecutivo federal no sólo ha ordenado varios intentos de secuestro, con la consecuente desaparición definitiva, sino también ha dispuesto la aplicación de tácticas orientadas hacia el encarcelamiento prolongado y el estado de aislamiento e incomunicación, en un esfuerzo inútil por divorciarnos de la realidad objetiva.

En voz de su esposa subrayó que si han fracasado, se debe a la plena identificación que existe entre los *Por Esto!* y la sociedad en su conjunto; una sociedad, se subraya, profundamente observadora y de no fácil entrega, que hoy considera de su propiedad a los *Por Esto!* y les ha encomendado, nada menos, que la función fundamental de Fiscal Social, siempre dispuestos a defender las causas justas, hasta las últimas consecuencias.

Expresó que hoy día, campesinos, obreros, estudiantes, profesores, intelectuales, empresarios, profesionistas en general, religiosos dedicados a servir al prójimo, ciudadanos por el derecho y el respeto a la opción sexual, personas con capacidad limitada, enfermos; la península de Yucatán entera, quintanarroense, yucatecos, campechanos, todos, saben que tienen a su disposición las páginas de los *Por Esto!* para exponer sus ideas, sus proyectos y, lo más importante, para defenderse de quienes atentan contra sus derechos, contra la ley.

Destacó que el capital del Diario de la Dignidad, Identidad y Soberanía es la credibilidad y la confianza de los lectores, alcanzadas por el culto apasionado al trabajo y a la dignidad del ser humano y porque hemos sabido cumplir los compromisos de desplegar las banderas de la honradez, la solidaridad, constantes en nuestro quehacer diario, merecemos el respeto, la admiración y el cariño de nuestros pueblos.

“Y por eso también, precisamente por eso, somos merecedores del odio de criminales y depredadores, que no cejan en sus esfuerzos por tratar de silenciarnos”, apuntó.

Ante los asistentes que colmaron la sala de conferencias de la Casa Fernando Ortiz sostuvo que desde hace año y medio acude a los tribunales a firmar para que conste que el periodista permanece en Yucatán, de donde no puede salir mientras dure un juicio orquestado al margen de la legalidad y por el cual le retiraron sus derechos electorales.

“Prácticamente nos han retirado la ciudadanía mexicana por decir la Verdad y denunciar a terroristas y delincuentes de cuello blanco involucrados con el narcotráfico; por acusar a genocidas y ladrones de tierras y de los dineros del pueblo, entre otros muy graves delitos”, anotó.

Por ello, el periodista no pudo acudir personalmente al homenaje, pero su compañera y esposa por más de 33 años, Alicia Figueroa González, quien aprovechó la ocasión para dar testimonio de la lucha y la entrega invaluable de Menéndez Rodríguez, cumplió con llevar el mensaje de alguien que nació en el seno de la Revolución cubana, que heredó de sus mayores, llegados a México de Remedios, Las Villas, la inalterable convicción de la lucha permanente por la verdad y la justicia, por la solidaridad, la identidad y la soberanía.

“Los ejemplos de Juárez y Martí, dos colosos de la humanidad, nos fueron inculcados desde niños por aquellos guerreros independentistas movidos por el Héroe de Dos Ríos. Éramos pequeños en este Yucatán legendario cuando ya amábamos entrañablemente al Poeta que nos enseñó el camino de la liberación social”, destacó.

Y abundó: “América, Yara, Bolivia, Libertad, nombres de familiares muy próximos a nosotros, con un significado muy marcado para el andar después, hasta llegar a Fidel, Che, Raúl, Camilo”.

Extendió los lazos a los compañeros Sergio Guerra Vilaboy y Carlos Bojórquez Urzaiz, coordinadores de *Chacmool*, y a los que existen entre los pueblos de Cuba y México, que son indestructibles, porque son de sangre sellados con sangre.

También destacó que los *Por Esto!* son editados por Editorial Nuestra América y ése será el nombre del Centro Cultural que levantaremos en el histórico barrio de Santiago, en la ciudad de Mérida, cuyo logotipo es obra De la Nuez, con quien nos unen lazos fraternales desde las revistas *Sucesos* y la histórica *Por Qué?*

Asimismo, subrayó que debe tenerse siempre presente que *Por Esto!* es la obra de un colectivo formidable de periodistas, de combatientes con la pluma para quienes no hay límites ni espacio, la cobardía y el desaliento; combatientes que van siempre adelante, en defensa de la Verdad y la Justicia.

“El Director General de los *Por Esto!* nunca hubiera podido lograr los espacios alcanzados en mentes y corazones peninsulares sin la participación decidida de un Renán Castro Madera, Víctor Hugo Guzmán, César Córdova, Lisandro Coronado, Yolanda Gutiérrez, José Hugo Trejo, Gonzalo Subirats, Hayr Zumaya, entre otros muchos más de la zona maya peninsular.

”Gracias compañeros por este reconocimiento y esta solidaridad tan vital para los *Por Esto!* Nuestro compromiso es tan firme como la gigantesca ceiba de los mayas eternos, con la mirada fija en el cielo a la espera del asalto final. ¡Hasta la victoria siempre!”

Eso motivó a Hart Dávalos a decir que constituía un honor tremendo hablar en la ceremonia donde los lazos de Cuba y México son el mismo símbolo más alto de la integración latinoamericana y deben servir de ejemplo a otras naciones donde los países no pueden reunirse.

Hart Dávalos subrayó que en el siglo xx dos grandes revoluciones han sido ejemplo, la mexicana y la cubana. En los años 40 y 50, la Revolución mexicana fue la fuente principal de los más radicales revolucionarios cubanos, subrayó y anotó que el pensamiento liberal tiene una antesala en Benito Juárez.

“Este homenaje a *Por Esto!* va dirigido a quienes nos sentimos parte de una gran nación latinoamericana, un homenaje a México y por eso lo más importante es que en México deben exaltar la legalidad”, subrayó.

Y dirigiéndose al embajador Piña, Hart dijo: “Yo tengo una gran esperanza en México, espero que triunfe la legalidad y desaparezcan los fraudes, usted sabe a lo que me refiero”.

Hart Dávalos, veterano hombre de la Revolución cubana, gran conocedor y estudioso de la figura y la obra de Martí, dijo que es necesario levantar en Yucatán la bandera de la legalidad y de la ética, porque los problemas de ahí y del mundo deben resolverse por esas vías. Y en ese sentido, indicó que el caso Posada Carriles es eminentemente jurídico y también político.

Y René de la Nuez, el caricaturista que arriba a 50 años de fecunda creación, dijo que lo único que ha hecho es reflejar

la realidad que se vive en los pueblos mexicano y cubano, donde por medio de sus obras recoge el acontecer.

Recordó la lucha de la Revolución cubana y que conoce al periodista Menéndez Rodríguez desde finales de los años 50 y que ahora, cuando publica cinco caricaturas al día, lo hace pensando en que es necesario decir la situación que particularmente existe en México y en Cuba.

“Yo soy un agradecido de esta oportunidad que me ha dado Mario, estamos en la batalla diaria de los pueblos de América por la emancipación”.

Los reconocimientos fueron otorgados por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC). El de *Por Esto!* lo entregó Hart Dávalos y el de Nuez, Alarcón y Quesada; además la Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA), por intermedio de su presidente Carlos Oliva Campos, dio reconocimientos a los coordinadores de *Chacmool*, Sergio Guerra Vilaboy y Carlos Bojórquez Urzais.

En ese contexto, Bojórquez Urzaiz dijo que la tarea de Nuez y *Por Esto!* es fundamental y en la actualidad no se concibe el periódico sin una caricatura de Nuez. “Es el periódico más importante del sureste del país; aunque ahí tradicionalmente se decía que la prensa nacional estaba en la ciudad de México, pero eso no mide la realidad y la del sureste es otra”.

En lo que se refiere a *Chacmool* recordó que el esfuerzo se inició en el 2003 con la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo, que organizó precisamente Hart Dávalos y en ese ámbito la decisión de dedicar el cuarto número a *Por Esto!* y a Nuez manifiesta la vocación de la revista por conservar la historia de ambos pueblos.

“La tarea que tienen no es fortuita, es la heredera de la mejor tradición de la migración patriótica cubana”, destacó.

**JORGE R. BERMÚDEZ**

---

## *Chacmool*

*La espera,  
el descanso sospechoso,  
se avienen con ese lecho de planicies.*

*Sobre el vientre,  
las manos haciéndose cuenco de sed.  
Y el sentimiento,  
en el asa de un aroma,  
como la respiración de las aguas.*

*Otra razón se ordena en este cuerpo:  
calza huellas  
que solo la luz no ignora,  
contiene edades como distancias.*

*Quien negó el reposo,  
nos mira, de eternidad pleno.  
En los árboles más altos de la noche,  
está su voz.*

**Notas  
y Documentos**



*Chacmool* 175

---

## *La Habana, 20 de abril del 2007*

### *Sr. Sergio Guerra Vilaboy*

Recién recibí su correo. He aquí algunos datos sobre *Chacmool*. Se inauguró en la mañana del 12 de marzo en los jardines de la Unión de Periodistas de Cuba, en 23 e I, Vedado. Dos estudiantes latinoamericanos becados en Cuba: un mexicano y una guatemalteca, tuvieron el honor de retirar el paño que cubría la escultura. Este acto fue el primero de una serie de actividades programadas con motivo del 14 de marzo, aniversario del periódico *Patria* y día del periodista. Las palabras inaugurales estuvieron a cargo del historiador de la ciudad, doctor Eusebio Leal Spengler. A propósito, cuando el orador se refirió a la escultura como el dios de la lluvia, una leve llovizna cayó sobre los presentes, sin que volviera a llover en el resto del día.

Este *Chacmool* se concibió a partir del primero encontrado por Le Plongeon en 1875, a dos millas de Chichén Itzá, y que, probablemente, vio Martí en su visita a Mérida entre febrero y marzo de 1877. Se realizó por el escultor cubano René Negrín, graduado de esta especialidad en la Escuela Nacional de Arte de La Habana. En la actualidad, Negrín es profesor del Instituto Superior de Arte de La Habana y ha recibido la Orden por la Cultura Nacional. La obra se realizó en piedra artificial y el pedestal en piedra de Jaimanitas. La escultura mira hacia el este, con lo que se siguió la orientación que esta tipología escultórica del postclásico maya presenta en los lugares donde se han hallado las restantes. El autor del proyecto, sin dudas, es José Martí. Él, con su autorretrato como *Chacmool* y los escritos sobre este dios, fue su principal promotor ante la dirigencia de la UPEC y quienes asumimos como propia su plasmación.

Sobre la escultura y su relación ideoestética con el Apóstol, la UPEC publicó un folleto escrito por mí, titulado *Chacmool en Martí*, que trataré de hacérselo llegar. Sin embargo, le adelanto que su información inicial; es decir, la referida a la fecha del hallazgo y su conocimiento por Martí, ya caducó. La causa... A falta de información de primera mano, nos remitimos a la fuente primaria, las notas de José Martí; con posterioridad a la publicación del folleto, comprobamos



que no eran fidedignas, según documento que nos hizo llegar nuestro amigo común, Carlos Bojórquez. No obstante, pienso que el resto del texto es muy válido para un acercamiento a una estética que, en más de un aspecto, está un poco distante de la sensibilidad y cultura visual del cubano. En una futura publicación, como es lógico, irá ese texto aumentado y corregido.

En cuanto a mi poema “Chacmool”, se publicó en *El Caiman Barbudo* (enero de 1986), en el cual alcanzó mención en el premio anual de poesía de esta publicación, siendo presidente del jurado el ya fallecido Fayad Jamís. Este poema forma parte del libro de poesía “Antropoética” (inédito), cuya temática está relacionada con las manifestaciones del arte prehispánico, entre otras.

“Antropoética” se escribió a mediados de los 80, y el grabador mexicano Arnulfo Aquino le hizo 12 ilustraciones, que expuso en 1994 en la UNAM.

Sin más sobre el particular –por el momento–, queda suyo en Martí y Chacmool,

*Dr. Jorge R. Bermúdez*  
Profesor de Arte y Comunicación,  
Facultad de Comunicación,  
Universidad de La Habana.

**JORGE CORTÉS ANCONA**

---

## *René de la Nuez, con Nicolás Guillén y Pablito Milanés, la negritud y el son en la UADY*

En un ambiente amistoso se llevó a cabo la inauguración de la muestra de dibujos “Motivos que son / Son motivos”, del caricaturista cubano René de la Nuez. El vestíbulo del teatro Felipe Carrillo Puerto se vio lleno de intelectuales, artistas y personas afines al arte que convivieron con el artista y pudieron empaparse de la calidez que emanaba de la propia exposición. Este conjunto plástico constituye un verdadero homenaje al poeta Nicolás Guillén, pues crea un contrapunto entre los poemas de sus tres libros: *Motivos de son*, *Sóngoro Cosongo* y *El son entero*, con los dibujos de Nuez. En ellos encontramos el abigarramiento de la vida contemporánea de Cuba, con mucho humor, sensualidad e imaginación. El ambiente de la música, la santería, los transportes, el turismo, el sexo, la negritud y tantas facetas más de esta realidad cubana tan compleja y tan guapachosa, puede apreciarse en este conjunto coherente en temática y estilo.

Los dibujos, en su mayoría de eje vertical, están realizados en papel pautado para reafirmar la musicalidad de los poemas, una forma de enfatizar visualmente esta característica de la poesía de Guillén. Asimismo, se emplean etiquetas y cajetillas de tabacos (y de rones, a veces) de marcas cubanas, dándoles con ello una vistosidad a las figuras, a la vez que se integran en lo verbal al dibujo.

Este efecto de *collage* remarca una de las aportaciones de Cuba al mundo, a la vez que crea un efecto plástico muy significativo por sus implicaciones. En los dibujos se ve un manejo de distintas proporciones de los cuerpos, empleando recursos que enfatizan actitudes y gestos a la vez que un agudo sentido crítico. Con sus trazos vemos esa tendencia caribeña al goce de la vida y a la integración espontánea de elementos muy disímiles dentro de una totalidad realista y definitoria de la identidad cubana.

En la inauguración, que se efectuó en la entrada del vestíbulo la noche de ayer 17 de abril del 2007, estuvieron pre-

sententes el doctor Alfredo Dájer Abimerhi, rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, el C.P. José Luis Gil Díaz, el doctor Carlos Bojórquez Urzaiz, la señora Alicia Figueroa González de Menéndez, directora de Relaciones Públicas de *Por Esto!*, y el propio autor. En su intervención tanto Bojórquez Urzaiz, maestro universitario, como el rector Dájer Abimerhi expresaron su complacencia por la realización de esta memorable exposición, que constituye una oportunidad para que los universitarios aprecien una obra que integra altos valores poéticos y plásticos. A su vez, el caricaturista René de la Nuez manifestó su agrado por compartir esta obra con el público yucateco, del cual señaló su hospitalidad y afecto, que también le fue brindado en su momento al poeta Guillén.

Posteriormente, Nuez dio a conocer que donará el conjunto de dibujos que integran esta exposición al Centro Cultural Nuestra América, como una aportación que ayudará a cimentar este ambicioso proyecto del director general de los periódicos *Por Esto!*, Mario R. Menéndez Rodríguez.

Junto con el recorrido por la exposición hubo la oportunidad de escuchar la voz de Nicolás Guillén diciendo sus poemas (“un vozarrón” como la caracterizó De la Nuez) junto con interpretaciones de los poemas cantados por Pablo Milanés. Un ambiente de fiesta en el cual departían diferentes generaciones. Ahí estaban Eric Villanueva, Delfín Quezada, Jorge Alberto Ortiz Mejía, Isabel Jardi, Ricardo Andrade, Luis Pérez Sabido, Blanca González de Domínguez, Cristóbal León, Ricardo Tatto, miembros de la comunidad cubana vecinada en Mérida y muchas personalidades más. También se contó con la presencia de Juan Socorro Maceda, cónsul de Cuba en Mérida, junto con la vicecónsul Sonia Ponce Delgado y el vicecónsul de Cuba en Cancún, Eduardo Domínguez. El público tendrá la posibilidad de ver esta exposición a lo largo de varias semanas. Y como se dijo antes, pasará a formar parte del patrimonio cultural de Yucatán.

**CARLOS E. BOJÓRQUEZ URZAIZ**

## ***Dibujos de René de la Nuez\****

A través de sus trazos espléndidos, incluidos los versos que emergen del bongó, René de la Nuez restituye a los yucatecos la anhelada presencia del poeta Nicolás Guillén, cuyas últimas visitas a Mérida en los años 1961 y 1979, sirvieron para fincar amistades duraderas en contables anécdotas, que seguramente se recordarán a partir de esta exposición. Su belleza reside, sobre todo, en la fecundidad de un diálogo entre la palabra melódica de Guillén y la plástica genial de Nuez, que sobre papeles pautados bosqueja el eco infalible de sus dibujos.

Otro ámbito donde los diálogos y querencias ponen al descubierto la esencia generosa que identifica a Nuez en su decisión de exhibir en Mérida su magnífica colección. "Motivos que son y Son motivos": primero, porque se trata de una actividad cultural inscrita en los festejos del XVI Aniversario del periódico *Por esto!* dirigido por su íntimo amigo Mario Menéndez Rodríguez, quien ha compartido proyectos de periodismo auténtico durante décadas. Pero los motivos simbólicos parecen desbordar el alcance artístico que tiene esta hermosísima exposición, y se ligan, por ejemplo, a la alocución que el 21 de marzo del 2007 pronunció Menéndez Rodríguez, recordando a varios intelectuales que lo acompañaron hace 16 años en la inauguración del periódico, apuntando a Don Leopoldo Peniche Vallado, "el bien querido Don Leopoldo", como llamó Guillén al destacado escritor yucateco, quien fue uno de los anfitriones principales durante su estancia en Yucatán en 1961, en la cual el poeta camagüeyano sostuvo un encuentro cordial con el General Lázaro Cárdenas, que visitaba Mérida por esas fechas. En radiante coincidencia, Mario Menéndez realizó en esta ciudad una importante entrevista al General Lázaro Cárdenas, en la cual el ex mandatario mexicano fijó su posición respecto a la Revolución cubana, que años después acogió a Menéndez Rodríguez, por razón de un canje exigido por el jefe guerrillero Genaro Vázquez Rojas, a cambio de la vida del plutócrata Jaime Castrejón Díaz.

Por lo demás, esta exposición de René de la Nuez, quien a diario nos deleita en las páginas de *Por esto!* con sus sagaces

\* Texto promocional con motivo de la exposición de dibujos de René de la Nuez en la Galería del Teatro Felipe Carrillo Puerto, Universidad Autónoma de Yucatán, martes 17 de abril del 2007.

caricaturas, resulta una primicia del caudal de riquezas culturales que Mario Menéndez Rodríguez propone para el bien de Yucatán y México, mediante el proyecto del Centro Cultural Nuestra América, que se ubicará en el barrio de Santiago, a pocas cuadras de la Universidad Autónoma de Yucatán, visitada por Nicolás Guillén, y cuya Galería engalana el bien querido artista De la Nuez.



**Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy (comp.):  
Benito Juárez en América Latina y el Caribe,  
Colección Cuadernos de Cuadernos, no. 11, UNAM,  
México, 2006, (168 p.)**

---

Los 13 artículos publicados en el libro que presentamos *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, compilado por Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy y editado por la colección Cuadernos de Cuadernos de la revista *Cuadernos Americanos del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos* (CCYDEL), UNAM, constituyen un homenaje a la memoria del Benemérito de las Américas en el bicentenario de su natalicio, que nos hacen recordar la gesta de Juárez y sus compañeros de la resistencia republicana en defensa de la soberanía nacional y, sobre todo, nos invita a asumir su contenido como un legado de la historia que no nos está permitido olvidar.

La lectura que hacemos de estos trabajos es que debemos analizar, con sumo cuidado, si las causas que propiciaron las jornadas históricas que se analizan en ellos, se mantienen todavía hoy vigentes. Constituye un llamado a que permanezcamos alertas, porque todo parece indicar que a veces con los más diversos artilugios, otras con una cínica obviedad, la política expansionista de las potencias imperiales, es y será una amenaza para la soberanía de Nuestra América, hasta que desaparezcan de la faz de la tierra.

Este libro tiene la virtud, a mi juicio, evidente, de exaltar los hechos que demuestran que la victoria acompañó a Juárez por saber resistir con decisión, convicción y valor en sus principios y en la justeza de su causa. Por eso se le ha proclamado el Benemérito de las Américas. El mensaje contenido en estos textos está claro: si resistimos en nuestras ideas y damos la batalla por ellas, es posible la victoria contra las más duras adversidades. La historia de la república itinerante lo demuestra.

Esto tiene vigencia hoy más que nunca, cuando una buena parte de Nuestra América está enfrascada en la lucha por lograr un régimen político, económico y social, en el cual el principio de confraternidad entre nuestros pueblos esté regido por el apotegma juarista, tantas veces citado por los autores participantes: “Entre las naciones como entre los individuos el respeto al derecho ajeno es la paz”.

El texto que se presenta es una invitación a la reflexión también para aquellos que piensan, muy seriamente, que la historia ya concluyó su misión, no hay que volver los ojos al pasado. Que sólo hay que ver y pensar en la actualidad y en el provenir. Que la posmodernidad significa hacer borrón y cuenta nueva. En otras palabras, aceptar el fin de la historia. Pero este libro que presentamos, por lo menos ésta es mi lectura, nos hace pensar en todo lo contrario. Nos dice que el pensamiento de Juárez está hoy más vigente que nunca. Y es cierto, porque las trampas imperialistas están a la vista de todos, cualquiera que sea la forma que adopten y los disfraces que usen. Lo olvidamos a veces, pero el intento por hacer caer a América Latina en el engaño del libre comercio ya lo había denunciado José Martí a fines del siglo antepasado. Hoy el libre cambio, o libre comercio, que es lo mismo, vuelve como una recurrente idea del imperialismo para forzar una división internacional del trabajo subordinada a los intereses de los países hegemónicos. Y desde luego, cuentan siempre para llevar a delante sus planes, y he aquí otra advertencia que se desprende de la lectura de este libro, con los cómplices que existen, que están en acecho, entre nosotros. Esta última es una realidad incuestionable. Recuérdese muy bien lo que nos dicen estos artículos que integran el volumen que hoy presentamos. La ayuda de los traidores a México resultó el arma más preciada por los organizadores de la intervención francesa; sin ella, hubiera sido mucho más difícil y casi imposible una aventura semejante. Y la historia demuestra con creces que ésta es una de las premisas fundamentales para que las agresiones que hemos sufrido en el pasado se hubieran consumado. La consigna de no pasarán se hubiera cumplido y Franco jamás hubiera podido ganar la guerra civil, de no haber existido una quinta columna. Recuérdese que sin la actuación cobarde y traidora de López de Santa Anna y sus cómplices, en 1847, a los yanquis les hubiera costado tanto la toma de la Ciudad de México, que hubieran optado por un tratado de paz como el que firmaron un siglo más tarde en París con el heroico Viet Nam, después de haber mordido el polvo de la más humillante derrota militar, política y moral. Tómese en cuenta que si no hubiera sido por la existencia de mercenarios al servicio de la intervención, la puesta en fuga de sus tropas de elite en la batalla de Puebla, hubiera disuadido a

## Comentarios Bibliográficos

Napoleón III de persistir en instaurar el régimen títere y usurpador de Maximiliano de Austria en México.

Por supuesto, hay quien dice que en la historia no caben, ni pueden existir los hubiera. Pero esto es solamente parte de la ideología que nos quieren imponer. Sí existen los “hubiera”. Sí caben en el análisis de una situación concreta y actual, porque son los ejemplos que nos da la historia de los errores que no debemos volver a cometer, si enfrentamos situaciones semejantes o parecidas. Constituye la única forma de ejercer y estimular la autocritica, que también es un valioso mensaje de este libro, como puede encontrarse en el artículo de Margarita Espinosa Blas y Oscar Wingartz Plata. No repetir los errores en el análisis histórico, nos señalan.

América Latina no puede darse el lujo de pasar por alto lo sucedido en el pasado. Todas las páginas de esta obra nos exhortan a tomarlo en cuenta. Tenemos mucho que aprender de la historia. El mayor mérito de este libro es ése. Nos cuenta cómo un hombre pudo encarnar la voluntad y las virtudes de todo un pueblo sumido en el más oscuro confinamiento y olvido y lanzarse a la conquista del futuro. Juárez fue la figura descollante, el dirigente brillante y abnegado, el firme bastión de los principios, el de las luces largas, que prevé y advierte, que es capaz de sostener los principios y la convicción en la justeza de su causa ante las pruebas que demandan la mayor abnegación y heroísmo, pero también fueron de su misma estirpe sus muchos compañeros de ideales, todos los que hicieron posible, aun sin que sus nombres se conocieran nunca, la restauración de la república escarnecida y humillada y con ella la soberanía nacional. La lucha de Juárez y de su pueblo que se describe en este texto, debemos aceptarlo de una vez, es la misma, inconclusa, prolongada hasta hoy, de toda América Latina. El fuego del enemigo extranjero venía acompañado del de las armas de quienes pagaron el precio de su traición con su vida en el Cerro de las Campanas. Este capítulo debemos dejarlo abierto. Puede repetirse en una versión desconocida. Debemos reflexionar sobre este hecho, que no resulta único, en la historia de Nuestra América.

Esto no quiere decir que la disidencia sea inútil. Pero lo es siempre que no esté alentada por la traición y vendida al enemigo. La oposición a Juárez era de estas últimas. Y a su muerte, por no extirparse sus raíces a fondo, retoñaron en Oaxaca, y México tuvo que soportar otra vez, con la momia



entorchada en que se convirtió el héroe de Puebla, el escarnio de una dictadura por el orden y el progreso que tendría por epílogo, otra vez, el sangriento episodio de la decena trágica y largos años de lucha fratricida. Para mayor abundamiento, como dirían los abogados, a sólo tres años de su centenario, la Revolución mexicana, la primera revolución social del siglo xx, sin haber cumplido todavía su misión, ha sido extrañada, secuestrada y condenada al olvido. Los conservadores de nuevo cuño, llamados hoy neoliberales, con el beneplácito del insaciable vecino de allende el muro, ya celebran el festín de haber dado el carpetazo a la historia.

Éstas son las reflexiones que la lectura de este excelente libro me ha dejado. No hay que olvidar la celebración de los homenajes. Por el contrario hay que cultivarlos. Pero como acontecimientos vivos, no extinguidos o perdidos para siempre, bajo el criterio de que ya las circunstancias objetivas de hoy son otras. Si, lo son, pero muchas de ellas resultan puras apariencias. Las diversas formas en que se expresan pueden ser otras, pero su esencia es la misma. Mientras exista la explotación del hombre por el hombre, mientras el más importante de los derechos humanos no sea una realidad universal, por mucho que cambien las formas, el fondo será el mismo. Ocurre igual en el ámbito de la ciencia. No podemos dejarnos llevar por los fantasmas de la caverna, por las sombras de lo aparente, porque nunca llegaríamos al encuentro de la verdad, o por lo menos aproximarnos a ella. Por ello, la lección de Juárez deviene imborrable en su persistente actualidad.

Roberto Herrera C.

*Karen Mahé Lugo Romera y Sonia Menéndez Castro:  
Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos,  
Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador  
de la Ciudad de La Habana, México-Cuba, 2003 (132 p.)*

El libro sobre el antiguo barrio de Campeche en la ciudad colonial de San Cristóbal de La Habana, *Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos*, se publicó a partir del apoyo brindado por el licenciado Ricardo Escalada Argáez, director de Extensión Cultural de la Universidad de Campeche y el efectivo apoyo de su rector, el ingeniero Javier Fernando Cus Espejo, el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Fundación Fernando Ortiz, dirigi-

da por el doctor Miguel Barnet. Sus autoras son las especialistas en arqueología histórica, Karen Mahé Lugo Romera y Sonia Menéndez Castro. Este ensayo es parte de las diversas investigaciones que se realizan de manera y sistemática con antelación a emprender los trabajos de restauración de La Habana colonial. El libro en particular es el resultado de tres trabajos de investigación, localizados en el denominado Barrio de Campeche<sup>1</sup> establecido hacia la zona este de La Habana intramuros desde mediados del siglo xvi.

La localización geográfica de esas indagaciones les confiere unidad a los tres estudios, a partir de las técnicas arqueológicas. El primero “Evidencias de contacto entre Mesoamérica y San Cristóbal de La Habana”; el segundo, “Habana no. 958 intervención arqueológica”, y el tercero “Excavaciones arqueológicas en la iglesia de San Francisco de Paula”. Todos ellos insertos en el referido barrio, llamativamente bautizado con el nombre de Campeche.

Las autoras, además de las correspondientes explicaciones y análisis arqueológicos propios, de la disciplina que aplican en sus investigaciones, también adelantan hipótesis y criterios propios, al superar las lógicas limitaciones de las evidencias materiales, así como de las fuentes históricas disponibles, no tan explícitas como hubiera sido deseable. De ahí, la necesidad de recurrir a inferencias que las investigadoras logran realizar con mucha profesionalidad.

Otro aspecto que les confiere interés a los trabajos presentados, consiste en los anexos incorporados. El primero de ello, incluye un plano toponímico y un plano elaborado en 1857, por José María de la Torre,<sup>2</sup> con el fin de delimitar la extensión territorial que integró el espacio donde se inserta la investigación. Contiene, asimismo, muestras de las cerámicas localizadas, la mayoría, procedente del convento de San Francisco de Asís, las cuales hicieron posible establecer relaciones con cerámicas propias de la región mexicana de Yucatán.

El segundo trabajo se acompaña de un plano de la casa cita en la calle Habana no. 958, emplazada en los límites del mencionado distrito y contiene una reproducción de la fachada de la casa y de algunas de las diferentes evidencias allí localizadas.

El tercero incluye un plano de la iglesia y el hospital, situado en las calles San Ignacio y Paula, vistas de la iglesia y sus modificaciones entre 1907 hasta su más reciente restau-

<sup>1</sup> [El Barrio de Campeche] “Así llamado por la importante concentración en él de yucatecos mayas traídos a Cuba como esclavos entre los siglos xvi-xvii para utilizar su pericia en el labrado de piedras para la construcción de fortalezas y, al menos, el gran convento de Santa Elena de las frailes franciscanas”. Enrique Sosa: “Evidencias de la presencia veracruzana en Cuba. Fuentes”, en *Chacmool. Cuadernos de trabajo cubano-mexicanos*, no. III, Ediciones Imagen Contemporánea, Cuba, 2004, p. 76, cita no. 7.

<sup>2</sup> Naturalista cubano del siglo xix que, en sus recorridos por la Isla, localizó sitios aborígenes en el oriente de Cuba, recogió piezas que hoy forman parte importante de las colecciones de nuestros museos y levantó planos de diferentes regiones del archipiélago.

ración hacia la década del 50 en el siglo xx. Asimismo se señala la localización de los enterramientos, propios del período cuando las iglesias fungían de cementerios; además, de algunos objetos allí encontrados.

Las autoras consiguen motivar al lector al aportar informaciones relativas a la presencia de personas procedentes de Yucatán, muchas de ellas traídas como esclavos, porque fue diezmada la mano de obra en las Antillas Mayores y también por sus habilidades manuales no frecuentes entre los naturales del archipiélago cubano; en especial, el arte de los canteros.

Para describir e interpretar lo que sucedió en el pasado, los documentos escritos y los datos arqueológicos deben considerarse como interdependientes, complementarios y, a veces, pueden resultar contradictorios. Por eso se necesita una aproximación multidisciplinaria que haga posible arribar a un resultado más amplio y completo, aun cuando las limitaciones subsisten debido a lo alejado del tiempo y a que las referencias escritas sobre el barrio y la inmigración campechana o yucateca hacia Cuba, así como el proceso de vida de esas personas en La Habana, resultan en general limitadas, en tanto que otras deben ser aún más exploradas y explotadas.

Resulta muy significativo el nombre que se le dio al barrio de La Habana intramuros, en el cual están ubicados los tres trabajos arqueológicos. Esa denominación permite inferir que allí debieron llegar y habitar naturales procedentes de la región de Campeche, pero las investigadoras no se conformaron con inferencias, sino que localizaron, comentaron y arribaron a conclusiones a partir de constataciones históricas con antelación a las investigaciones *in situ*, así como el intercambio con especialistas de la antropología y la medicina legal, entre otros.

El primer capítulo se inicia con el recuento histórico de lo que se conoce, a partir de documentos escritos, sobre los primeros contactos de los colonizadores españoles con la península de Yucatán que datan del año de 1517.<sup>3</sup>

No obstante, como señalan las especialistas, Francisco de Montejo había recibido en 1526 una capitulación mediante la cual tenía derecho a esclavizar a los indios, así como a traficar con indios de “rescate”, entendiéndose aquellos esclavizados por otros indios, según aclara el historiador mexicano Carlos Bojórquez. La asociación de Montejo con el comerciante Juan de Lerma, abastecedor de mano de obra a Cuba y

<sup>3</sup> Sin embargo, es válido recordar que la fundación de la ciudad se llevó a cabo en 1540 por el capitán Francisco de Montejo y se realizó sobre un antiguo asentamiento maya de nombre Ah-Kim-Pech, de donde procede Campeche, denominación que significaría en lengua maya: “lugar de garrapatas bravas”, o “lugar de culebras y garrapatas”.

a La Española, además de otros proveedores, llevaron a cabo un comercio libre de indios de “rescate”.

Otro artículo del historiador cubano Enrique Sosa resulta también de gran interés por estar muy bien documentado y utilizado por las arqueólogas en su primer trabajo. El autor señala, al citar a José María de la Torre, *Lo que fuimos o lo que somos o la Habana antigua y moderna*, “que desde 1562 se conocía el barrio de Campeche que comprendía desde la Merced hasta Paula y se componía de chozas con miserables conucos y labranzas, y era habitado por indios que venían de Campeche y fueron reducidos a policías en 1575 dándoseles de protector que fue Diego Díaz”.<sup>4</sup>

A su vez, el profesor español Ots Capdequi, señala: “el 2 de agosto de 1530 se decretó que ni aún en los casos de guerra justa pudieran ser hechos esclavos los indios que se cautivaban (...) Al margen de esas disposiciones legales prevaleció en la Nueva España la exportación como esclavos a las Antillas de indios de Pánuco, organizada y defendida por el gobernador Nuño de Guzmán. Exportación realizada sobre la base de cambiar 100 indios por un caballo, primero, y sólo 15 indios por un caballo, después, hubo de persistir hasta que decretó su total abolición la segunda Audiencia nombrada para ese territorio”.<sup>5</sup>

“La llegada de yucatecos a Cuba hacia el 1530 cuando se intercambiaban 100 indios por un caballo que era provisto por Cuba en aras de la conquista, por eso al consolidarse la colonización en tierra firme el número de indios entregados por cada caballo disminuyó al número de 15”.<sup>6</sup>

De acuerdo con la documentación disponible, Enrique Sosa señaló que, si bien a lo largo del siglo XVI la población del barrio era mayoritariamente yucateca, se requiere de un estudio más profundo de fuentes originales para determinar los cambios étnicos acaecidos en esa zona. A partir de las investigaciones, por él realizadas en los libros parroquiales, expresa que se inicia una etapa cuando se establecen allí negros y mulatos libres, hechos que se confirmarán indirectamente por las arqueólogas a partir de las observaciones que realizaron de enterramientos en la iglesia de San Francisco de Paula.

“ya que hay interés de la iglesia por crear un templo para la ‘clase de color’: un desprendimiento étnico de la parroquia, que pasaría a ser a Mayor más tarde, a la cual asistirían los funcionarios de la Corona y las más distinguidas familias

<sup>4</sup> Enrique Sosa: “Aproximaciones al estudio de la presencia yucateca en La Habana a partir de algunos libros en Archivos Parroquiales. Apreciaciones”, en *Chacmool, Cuadernos de trabajo cubano-mexicanos*, no. 1, marzo del 2003, p. 52.

<sup>5</sup> J. M. Ots Capdequi: *El Estado Español en las Indias*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 24.

<sup>6</sup> Enrique Sosa: “Evidencias de la presencia veracruzana en Cuba. Fuentes”, art. cit., p. 76, cita no. 7.

habaneras; es esta la primera etapa del Espíritu Santo, y Campeche ha dejado de ser barriada yucateca (aún cuando puedan seguir viviendo en él personas procedentes de Yucatán) para serlo de africanos y su descendencia criolla, a menudo mestiza y, posiblemente, con mezcla de sangre maya”.<sup>7</sup>

Las autoras utilizan esas informaciones y una bibliografía amplia y actualizada que no sólo abarca trabajos específicos de contenidos arqueológico y metodológico, sino también de índole histórica, con el fin de documentarse e informar a los lectores sobre los escritos, indagaciones, documentos y sobre la constitución y desarrollo del barrio habanero de Campeche. De entre ellos, citan la ponencia de Salvador Rodríguez Losa: “Yucatán en el Caribe”, de Jorge Victoria Ortega: “Mérida de Yucatán a las Indias. Piratería y estrategia defensiva”, de Alejandro García: “Traficantes en el Golfo” y de la norteamericana Irene Wrigt: “Historia documentada de San Cristóbal de La Habana, en el siglo XVI”, trabajo que también resulta imprescindible por los acuciosos estudios realizados de documentos originales en el Archivo General de Indias de Sevilla, así como los ya mencionados de Enrique Sosa. No obstante, es evidente que el trabajo arqueológico permitió un conocimiento diferente debido al análisis arqueológico, así como a una mayor información de la hasta ahora aportada por las fuentes históricas.

En cuanto a los resultados, desde el punto de vista arqueológico e histórico, a que arribaron las investigadoras, luego de constatar que a Cuba llegaron, de forma continua, remesas de yucatecos que no sólo se asentaron en el barrio, objeto de estudio, resultan amplios y flexibles. Desde 1969, cuando por primera vez se detectan artefactos de una cerámica conocida con el nombre de *México pintado de rojo*, debido a sus características relacionadas con cerámicas indígenas procedentes de antes de la colonización, se realizó el estudio de la pasta, la decoración y el color rojo de los tiestos del período tardío azteca, las cuales se han localizado en diferentes inmuebles de La Habana colonial. No sólo ceramios se encontraron, sino también otros artefactos característico de la cultura mesoamericana, tales como metates y manos de metates, según se informa en la investigación. Evidencias que confirman y respaldan los estudios relativos a la presencia de poblaciones procedentes de México en épocas tempranas en la ciudad de San Cristóbal de La Habana, en su actual localización.

<sup>7</sup> Enrique Sosa: “Aproximaciones al estudio de la presencia yucateca en La Habana...”, art. cit., p. 60.

Al momento de publicar este libro estaban pendientes algunos resultados de laboratorio, los cuales contribuirán, sin dudas, a establecer la procedencia de la materia prima con que se confeccionaron las cerámicas y esclarecer si vinieron desde Yucatán o se elaboraron en Cuba siguiendo la antigua tradición yucateca, de aquellos que fueron trasladados a estas tierras. Las autoras consideran que fue una cerámica cuyo uso estaba reservado al grupo yucateco o, en todo caso, empleado por otros de situación socioeconómica similar, pues, debido a la organización mercantil hispánica, inicialmente la mayólica fue la de uso generalizado y que la cerámica *México pintado de rojo* siempre tuvo un carácter marginal.

“Sin embargo, existía en la Isla una parte bastante numerosa de la población que debido a sus escasas posibilidades económicas, no tenía acceso a los tipos cerámicos que se iban imponiendo en el mercado, los cuales serían sustituidos por alfarerías propias de los distintos grupos étnicos establecidos en La Habana. Y así sobrevivió por siglos la cerámica que nos ocupa”.<sup>8</sup>

De los referidos trabajos se fundamentan otras vías a través de las cuales fueron arribando los campechanos a la mayor de las Antillas, vías que no pueden soslayar la intervención de piratas y filibusteros en el siglo xvii, pues en ese entonces el puerto de Campeche era el más favorecido en el intercambio mercantil.

El segundo trabajo versa sobre el estudio realizado en un pequeño y sencillo inmueble de la calle Habana, del siglo xvii. Es una arquitectura modesta y popular de una sola planta con patio lateral, debido a la estrechez del terreno. En la investigación se hace trabajo de archivo con el fin de delimitar quiénes fueron sus diversos propietarios, las características del inmueble, el hecho de que en determinado momento fungió como casa de alquiler, y —en especial, a través de la arqueología— obtener la mayor información posible a partir de las evidencias localizadas en la zona de la cocina y la letrina, que hacen posible un acercamiento a las costumbres y gustos de sus moradores. El trabajo arqueológico también depara sorpresas, pues contrariamente a lo que se esperaba por lo modesto de la construcción y el tamaño del terreno, la vasija era de loza de calidad y vidrios finos, sin que hubiera allí vestigios de cerámica con las características de las de Campeche, aunque el inmueble perteneció a ese antiguo distrito.

<sup>8</sup> Karen Mahé y Sonia Menéndez: *Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2003.

La tercera investigación se lleva a cabo en la iglesia de San Francisco de Paula, el centro religioso que convocaba a los habitantes del barrio, máxime si se tiene en cuenta que en sus inicios dispuso de un hospital para mujeres, que le era anexo.

Las autoras debieron recurrir a una investigación de carácter multidisciplinario, pues hubo apoyo, entre otros, del antropólogo físico y arqueólogo de vocación Manuel Rivero de la Calle, doctor Ercilio Vento y doctor Luis Toribio, cuyas apreciaciones se tienen en cuenta en el estudio de la anatomía y los restos óseos. Además de entierros se encontraron algunos objetos que se describen y sus imágenes incorporadas al libro.

“El sitio donde actualmente se encuentra ubicada la iglesia de Paula fue, con anterioridad, asiento de otra construcción de carácter religioso, de vida más efímera. Las primeras noticias que de este lugar se tienen se remontan a documentos del año 1559, pero con referencia a tiempos anteriores (...) No fue hasta 1664 que el presbítero y Deán de la catedral de Santiago de Cuba, Don Nicolás Estévez Borges, en testamento, ordenó fundar una ermita (...) La primera piedra fue colocada en 1668 y aunque el final de la fabricación no se conoce con certeza, a partir de ese término, la ermita dio sepultura a los habitantes de la ciudad”.<sup>9</sup>

En el libro se argumenta a favor de que la construcción de los primeros tiempos no fue una ermita, pues no hay documentos que así lo avalen, pero en cambio existen diversos indicios que hacen pensar que en el lugar hubo originalmente un humilladero, pues era “una de las salidas de la entonces Villa de San Cristóbal de La Habana”.

Las condiciones de conservación de los restos óseos, enterrados en la iglesia, dificultaron establecer su procedencia. Pero había personas de raza blanca, negra y mesoamericana; estos últimos determinados por los dientes en forma de pala, de los cuales se encontraron varios, así como de los datos aportados en algunas partidas de enterramientos y otras de bautismos.

Resulta significativo haber podido determinar que se trataba de un barrio humilde, como era de suponer por las personas que allí se establecieron.

“la mayoría del grupo poblacional exhumado durante las excavaciones arqueológicas poseían un déficit alimentario que se manifestaba a través de recurrentes signos anémicos y de la mala salud dental que poseían algunos individuos (...) [la

<sup>9</sup> Karen Mahé y Sonia Menéndez, ob. cit., pp. 82-84.

iglesia] en general debió dar sepultura —como muestran los casos estudiados anatómicamente— a una población de baja condición social”.<sup>10</sup>

Así, el libro resulta de gran interés dada su concepción, las informaciones y conocimientos alcanzados a través del trabajo arqueológico y las reproducciones que lo acompañan, pero, sobre todo, porque de nuevo pone sobre el tapete los antiguos lazos que desde una etapa tan temprana como el siglo xvi, fueron anudándose entre la región de Campeche y la villa recientemente fundada de San Cristóbal de La Habana, con el trasiego de yucatecos, mediante un aporte peculiar desde el punto de vista arqueológico.

Si bien es cierto que la arqueología y la historia constituyen disciplinas con su perfil y su objeto de estudio propios, no lo es menos que en aquellas etapas cuando no existían textos escritos o éstos eran escasos, la arqueología resulta de vital importancia para un proceso de reconstrucción y de reelaboración, con el fin de ampliar y profundizar en los conocimientos existentes, llenar algunos vacíos y adelantar hipótesis o inferencias, en dependencia de los logros alcanzados mediante la prospección arqueológica y fundamental, también, para dar nueva vida a los documentos muchas veces incompletos.

Las especialistas logran, en especial en el primer trabajo, además del enfoque y las cuestiones eminentemente arqueológicas y las técnicas aplicadas, pues ésta es su profesión, ir más allá de la enumeración o descripción de los objetos localizados para adentrarse, mediante comparaciones, en el análisis y la reinterpretación, al apoyarse también, entre otros, en los trabajos realizados por historiadores que hurgaron en las relaciones entre las dos regiones, de La Habana y Yucatán.

De lo expresado se desprende que a través de la lectura del libro *Barrio de Campeche: tres estudios arqueológicos*, de las autoras Karen Mahé Lugo Romera y Sonia Menéndez Castro se evidencia la solvencia de las autoras como especialistas en arqueología histórica, así como sus motivaciones por contribuir a un estudio que posibilite conocer un poco más sobre los nexos que existieron, en el cómo y el porqué, entre ambas regiones.

En el epílogo del libro se vuelven a explicitar los objetivos de estas tres investigaciones que relacionan a La Habana con Yucatán desde mediados del siglo xvi. Así lo expresan las investigadoras: “En los tres breves ensayos que esta obra

<sup>10</sup> Karen Mahé y Sonia Menéndez, ob. cit., pp. 136-137.



reúne, utilizando para ello la evidencia arqueológica y no solo el documento histórico (...) De manera que esta fuente —la arqueológica— devela un Campeche diferente. Lo muestra alfarero creador de las más diversas formas, forzado y negado a olvidar la tradición. Lo muestra vecino de la casa pequeña que quizás levantó. Y lo muestra muriendo cercano al mar que lo viera llegar o lo viera nacer”.<sup>11</sup>

*Lillián Judith Moreira de Lima*

**Sergio Guerra Vilaboy:**  
**Breve Historia de América Latina,**  
**Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006 (324 p.)**

Decía José Martí que el pueblo que olvida su historia está condenado a volver a vivirla y no resulta difícil encontrar, dentro de la historia latinoamericana, esas repeticiones no siempre placenteras que vaticinaba el Apóstol cubano. Por eso, un estudio crítico de nuestra realidad, que tenga como fundamento primero nuestro devenir histórico es y será siempre valedero, pues, como también afirmaba Martí: “la historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria”.

En este sentido, el libro del destacado historiador y escritor cubano Sergio Guerra Vilaboy, *Breve historia de América Latina*, constituye un texto de innegable utilidad orientadora para todo aquel, especialista o no, que pretenda indagar entre las no muy nítidas y muchas veces paradójicas páginas del devenir histórico latinoamericano. La obra persigue el propósito de ofrecer una síntesis, asumiendo en todo sentido una perspectiva cubana y latinoamericanista, del panorama histórico latinoamericano a partir de los avatares económicos, políticos, sociales y, por supuesto, ideológicos, que en las distintas etapas han tenido como escenario a los pueblos al sur del Río Bravo. De este modo, y a partir de una selección de problemas y hechos relevantes, *Breve historia de América Latina* aborda la historia de nuestros pueblos desde los tiempos indígenas hasta la actualidad.

En los primeros capítulos del libro, el autor hace una caracterización general del hombre autóctono americano y de las sociedades más importantes existentes cuando los eu-

<sup>11</sup> Karen Mahé y Sonia Menéndez, ob. cit., pp. 144-145.

ropeos arribaron a las costas continentales de América; después, esboza de la conquista de lo que entonces era “el Nuevo Mundo” y el progresivo asentamiento del mundo colonial, así como su etapa de mayor apogeo y el ocaso del régimen con las grandes insurrecciones populares y el surgimiento de una conciencia “protonacional” en el siglo xviii.

Del mundo colonial pasó América Latina a lo que el mismo Sergio Guerra llama, dándole título a otro de sus libros, *El dilema de la independencia*, pues los cambios sufridos por Europa como resultado de la política expansionista de Napoleón, también se sintieron en los territorios de Ultramar. Este proceso, iniciado con la Revolución haitiana y que se extendió por más de 30 años (1789-1826), es igualmente recorrido en la obra de manera excelente.

El proceso de creación de los Estados nacionales latinoamericanos —salvo el caso de Cuba y Puerto Rico que aún eran colonias españolas— es otro tópico del texto, y de los más importantes. Esto no sólo por el único hecho de que, en el siglo xix, América Latina se afirma como tal, reconociéndose a sí misma como comunidad, sino, además, porque en este contexto las ansias expansionistas de Estados Unidos se develan completamente, ya no con manuscritos anexionistas y/o injerencistas como la Doctrina Monroe, el corolario Polk o la correspondencia Cannings-Adams, sino con la manifiesta apropiación de gran parte del territorio norte de México, por sólo citar un ejemplo.

Y así como la historia de América Latina se había moldeado en relación con las metrópolis europeas, ya fuera España, Francia o Portugal, hasta las primeras décadas del siglo xix, a partir de la segunda mitad decimonónica, la realidad latinoamericana va a ser objeto de las presiones y pretensiones expansionistas de Estados Unidos y el fuerte imperialismo inglés fundamentalmente, con algunas concurrencias del capital alemán; sobre todo, en el México positivista de Porfirio Díaz. De modo que, a fines del siglo xix y principios del xx, América Latina concurre en el nuevo orden del capital como el mercado natural en el cual han de invertir las nuevas potencias, Inglaterra y Estados Unidos. Esto es, con el nuevo siglo, para América Latina comienza una nueva etapa de colonialismo y sumisión; esta vez, a los intereses imperiales del norte anglosajón, permitido en primera instancia por el egoísmo y falta de visión de la oligarquía latinoamericana.

Al decir del mismo Sergio Guerra, “las potencias industriales, en respuesta a las necesidades de sus emergentes monopolios, se convirtieron ya no sólo en exportadores de mercancías, sino también de capitales, lo que dio origen a una política recolonizadora”; o sea, de lo que visionariamente Martí se había percatado al declarar que “ha llegado para la América Española la hora de declarar su segunda independencia”. Esta situación de neocolonias económicas duraría para América Latina hasta 1929, año cuando se produjo la crisis que sacudió a todo el mundo capitalista y propició la creación de situaciones revolucionarias por todo el continente latinoamericano. Ejemplos de movimientos transformadores, fundamentalmente comunistas y nacionalistas de corte burgués, y que al final no fructificaron, los hallamos en Chile con la implantación de una “efímera República Socialista”, en El Salvador encabezada por el Partido Comunista y el Estado novo brasileño.

Con la ascensión del fascismo en Europa, este tipo de práctica política también ganaría popularidad en Latinoamérica y gobiernos de corte fascistoide proliferarían por todo el continente. La creciente popularidad —entiéndase penetración económica y comercial— de la Alemania nazi, ligada al auge del antimperialismo y los movimientos nacionalistas en el “traspacio norteamericano”, llevaría a la Casa Blanca en 1933, con Franklyn D. Roosevelt como presidente, a desarrollar una nueva política continental llamada del “Buen Vecino”, destinada a frenar, en palabras del mismo Sergio Guerra, “la creciente penetración alemana y el incremento del repudio latinoamericano a las intervenciones de Estados Unidos” y, de igual manera, “estimular las relaciones económicas y comerciales con los países del hemisferio, deterioradas por los efectos de la crisis de 1929”. También en este período previo a la Segunda Guerra Mundial, y como parte de la política del “Buen Vecino”, se creó un bloque político-militar entre Estados Unidos y los países latinoamericanos como medida preventiva ante la peligrosa situación que se dibujaba en el Viejo Continente.

Pero, con el fin de la contienda bélica, el escenario latinoamericano cambiaría, en relación con los intereses norteamericanos, aunque de manera efímera. La caída del fascismo incitó la rebeldía popular en América Latina y viejos regímenes tiránicos y dictaduras hallarían su fin entre 1944 y 1947. En

estas condiciones, las masas populares reclamaban la mayor democratización de la sociedad, las elecciones libres y la plena actividad de partidos y sindicatos que les permitiera la implementación de reivindicaciones sociales y nacionales contra la “asfixiante dominación de las grandes potencias imperialistas”.

Mas, la respuesta imperial no se haría esperar. A partir de 1947, en América Latina se desataría un movimiento antidemocrático llevado a cabo por la oligarquía latinoamericana y los círculos de poder de Estados Unidos. Esta nueva alianza de la derecha latinoamericana y norteamericana, en detrimento de las conquistas alcanzadas por los movimientos populares, quedaría explícitamente plasmada tras la Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá en abril de 1948 con la creación de un bloque político-militar de “contención del comunismo”. La nueva situación latinoamericana al calor de la “guerra fría”, la describe Sergio Guerra, al analogarla con el período conocido por la historia norteamericana como “cacería de brujas” de la siguiente manera: “En esta ocasión se condenó, por primera vez de manera explícita, al comunismo, en el marco del interés norteamericano por imponer a los países de América Latina la doctrina estadounidense de las fronteras ideológicas. A partir de entonces, uno tras otro, los gobiernos latinoamericanos fueron obligados a alinearse con el antisovietismo, a romper sus vínculos comerciales y diplomáticos con la URSS y el naciente campo socialista y a desatar, en el plano interno, una feroz campaña anticomunista que nada tenía que envidiar a la del senador Joseph McCarthy dentro de los Estados Unidos”.

El alineamiento de la oligarquía latinoamericana con los intereses norteamericanos inauguraría, una vez más, un nuevo período de dominación imperialista. De este modo, la economía latinoamericana entraría en una nueva crisis y sólo entre 1946 y 1963 “los monopolios norteamericanos extrajeron de la región 11 mil millones de dólares”. Con la sola excepción del gobierno del Partido Trabalhista en Brasil con Getulio Vargas a la cabeza, el gobierno justicialista de Perón en Argentina y la fallida revolución boliviana de 1952, que constituyeron verdaderos intentos por frenar la penetración norteamericana en sus respectivos países, el panorama latinoamericano sería el de la total absorción por la política norteamericana hasta que en 1959 triunfara la Revolución cubana.

En efecto, con el triunfo revolucionario cubano y su rápida radicalización (en sólo dos años pasaría de revolución democrático-popular, agrarista y antimperialista a revolución socialista), ayudado por el cambio en la correlación de fuerzas a nivel internacional, el fortalecimiento de la URSS y demás países socialistas, el incremento de las luchas anticoloniales en Asia y África y el aumento de las contradicciones entre los países capitalistas desarrollados, se originó en toda la América Latina una verdadera explosión de movimientos populares que derrocarían a las dictaduras y gobiernos “títeres” pronorteamericanos.

Para Latinoamérica, la década del 60 fue un momento inigualable de luchas revolucionarias que, inspiradas en el ejemplo de la Revolución cubana, pusieron en crisis el dominio que Estados Unidos estaba acostumbrado a ejercer y con éste la política de “guerra fría”. Este ascenso del movimiento revolucionario encontraría su más elevado exponente en 1970, cuando, y al frente de la Unidad Popular, Salvador Allende asume la presidencia chilena con un atrevido y avanzado programa que incluía el desarrollo de un política internacional independiente y profundos cambios en lo económico y social de basamento socialista. El progresista gobierno de Allende hallaría su fin el 11 de septiembre de 1973 con el bombardeo a La Moneda y el inicio del régimen dictatorial y fascista de Augusto Pinochet.

La última parte del libro recoge el período sandinista en Nicaragua, la oleada civilista de los años 80 y las consecuencias que en los 90 tuvo y aún tiene para América Latina la implantación, por algunos de sus gobiernos, de la política neoliberal, hasta llegar a la aún operante Revolución bolivariana que es, junto a la cubana, ejemplo palpable de que el problema de la independencia de Latinoamérica no constituye una utopía de algunos, sino necesidad de muchos.

En cada momento del libro, en cada etapa analizada no sólo se demuestra el dominio que tiene el autor de la historia americana, sino la capacidad de síntesis que éste le permite. Por esto, y porque sólo buscando en la historia puede entenderse el presente y, por qué no, transformar el futuro, la lectura de *Breve historia de América Latina* de Sergio Guerra Vilaboy, vale.

*Reynier Abreu*

Salvador E. Morales:  
*Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982,*  
*Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2002 (596 p.)*

El tema de las relaciones entre México y Cuba ha cobrado gran interés en los últimos tiempos, como puede comprobarse por la profusión de libros y ensayos que abordan alguna de sus facetas. Al parecer, los primeros trabajos se debieron a los historiadores Luis Chávez Orozco y Adrián del Valle, con sus clásicas obras *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba* y la *Historia documentada de la conspiración del Águila Negra*, ambos de 1930. Desde entonces a la fecha, muchos otros autores, tanto cubanos como mexicanos, han contribuido al mejor conocimiento de esos vínculos históricos; entre ellos, Julio Le Riverend —autor de un ensayo difícil de superar: “Relaciones entre Nueva España y Cuba (1518-1820)” de 1954—, José Luciano Franco, Olga de Pellicer, Lucila Flamand, Jorge L. Tamayo, Ramón de Armas, Roberto Fernández Retamar, Luis Angel Argüelles, Raquel Tibol, Felicitas López Portillo, Mario Mencía, Ángel Gutiérrez, Nydia Sarabia, Rolando Rodríguez, Laura Muñoz, Leticia Bobadilla, Mario Ojeda, Rafael Rojas, Margarita Espinosa, María del Socorro Herrera, Alfonso Herrera Franyuti, José A. Bedia, Enrique Sosa, Carlos Bojórquez y René González Barrios. El libro *La Habana Veracruz/Veracruz La Habana. Las dos orillas* (2002), coordinado por Bernardo García y quien suscribe; el volumen compilado por Gladys Lizama Silva, *México y Cuba, siglos de historia compartida*, editado en el 2005 por la Universidad de Guadalajara, y este mismo *Chacmool*, son las más recientes expresiones de la creciente preocupación de académicos e investigadores por la historia común entre los dos países latinoamericanos.

Sin dudas, a este listado debe sumarse con toda justicia Salvador E. Morales Pérez, quien con anterioridad en sus trabajos sobre Martí en México y en sus libros *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba* (1998) —en colaboración con Agustín Sánchez— y *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana* (1999) —escrito con Laura del Alizal—, ya había contribuido seriamente a los estudios sobre México y Cuba. La reciente aparición de la obra que ahora comentamos, lo ubica en un lugar destacado entre los especialistas que han hecho aportaciones significativas al tema, a pesar de que este

texto, como indica su título, está aparentemente dedicado a una problemática mucho más amplia. En efecto, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982* no trata de manera exclusiva de los lazos entre México y Cuba desde los albores del siglo xix a las postrimerías del xx, pues también pretende abarcar toda el área que el autor denomina el Caribe latino; o sea, República Dominicana, Puerto Rico y Haití.

Para la realización de este ambicioso trabajo, Salvador Morales parte del presupuesto de que las relaciones de México con esa región han estado entorpecidas, influidas o determinadas por el factor externo; esto es, la política exterior de Estados Unidos, que las ha *interferido*. Al explicar el uso de esta expresión como título de su libro, el historiador argumenta: “Al emplear este anglicismo como término calificador partí de la simple definición que se le da en física a este fenómeno producido en una región influenciada simultáneamente por dos focos emisores de ondas del mismo periodo de modo que la diferencia de fase entre ellos sea constante. De manera análoga, la política de Estados Unidos hacia México se convierte en un coeficiente que perturba la adopción de una línea coherente con el interés nacional” (pp. 551-552).

La importancia de esta obra —cuidadosamente ilustrada y editada en formato de lujo— no sólo viene avalada por una sólida investigación histórica —realizada sobre todo en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y los del Archivo Nacional y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba— y una amplísima bibliografía, sino también por su sólida factura analítica y expositiva. Ello hace que este grueso libro —estructurado en 12 capítulos, más presentación, epílogo, fuentes consultadas (documentales, bibliográficas y hemerográficas), índice onomástico e inventario de procedencia de las ilustraciones— rebase los propósitos iniciales de su autor limitados a la confección de una historia de síntesis, pues en determinados momentos y capítulos— en particular, los dedicados a Cuba y México en el siglo xx, aporta información valiosa y original.

A pesar de la definición espacial que obliga el título, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, el texto está dedicado de manera preferente a los temas cubano-mexicanos. Ello no sólo se explica por el mayor conocimiento que Salvador Morales tiene de la historia de su país natal y por el hecho indiscutible de que la mayor de las Antillas fuera el

territorio caribeño de más cercanía, consistencia y significación para México, sino también por la imposibilidad de consultar las mismas fuentes en otros países del Caribe latino, pues el autor no pudo acceder a esa imprescindible documentación. De ahí, acaso, el menor peso asignado al tratamiento de las relaciones de México con esa región y también que no resultan de la misma importancia las aportaciones que hace el autor, aun cuando incursiona en un terreno prácticamente virgen.

Por eso, sólo cuatro de los 12 capítulos de este libro están dedicados por completo al Caribe latino. Me refiero a los capítulos 7, 9, 10 y 12, titulados respectivamente: “Restablecimiento y curso de las relaciones con Republica Dominicana”, “Haití: de la evacuación de los marines a la dictadura de Duvalier”, “El independentismo revolucionario en Puerto Rico” y “México ante la crisis dominicana”. No obstante las limitaciones apuntadas, en estos capítulos Salvador Morales logra armar un cuadro coherente de las relaciones de México con esos territorios que satisface al lector más exigente, basados de manera exclusiva en la información obtenida en la Cancillería mexicana y de fuentes bibliográficas. Entre los muchos temas abordados, resaltan los conflictos que debió sortear la Cancillería mexicana con la dictadura de Trujillo, por el espinoso tema del derecho de asilo, o los enfrentamientos diplomáticos de México por su oposición a la intervención norteamericana de 1965. A lo largo de su exposición, Salvador Morales deja en claro cómo los funcionarios mexicanos “se veían en la necesidad de esquivar conflictos abiertos con el vecino del norte por medio de una táctica oblicua que les permitía defender los postulados de su política, aun cuando éstos estaban en el polo opuesto a los de los estadounidenses y sus secuaces. Así ocurrió en los casos de Cuba y República Dominicana”.

Si excluimos estos capítulos, y algunas otras pocas páginas dedicadas al Caribe latino en los restantes, nos queda un excelente y concienzudo panorama de las relaciones políticas y diplomáticas de México y Cuba, desde las luchas por la independencia de España hasta la década del 80 del siglo xx, que constituye, en nuestra opinión, lo mejor de este volumen. El primer capítulo, denominado “Tiempos de beligerancia y definición”, parte de las primeras misiones mexicanas al exterior, en los convulsos años de la insurgencia, e inclu-



ye, entre otros aspectos, la misión de José Ignacio Basadre a Haití —cuyo estrechamiento de relaciones, Salvador Morales califica de estratégico— en busca del respaldo de la república negra a los proyectos de liberación de la mayor de las Antillas, para los cuales antes ya se había conseguido el respaldo de la Colombia de Simón Bolívar. También se hace un pormenorizado recuento de los planes mexicanos, bajo el gobierno de Guadalupe Victoria, para apoyar la independencia de Cuba con el concurso de emigrados cubanos —Heredia, Lemus, Sentmanat, otros—, la poco conocida actividad de la escuadra de Porter por las costas caribeñas, así como los intentos de reconquista de México que culminaron en la desastrosa expedición española de Barradas.

El segundo capítulo, titulado “Nuevos enfoques hacia el Caribe”, está dedicado a los cambios ocurridos en la política exterior de México hacia la región después que se impusieron las razones de Estado, abandonado el tácito y “antiguo esquema de interdependencias” (p. 63), una vez concluido el ciclo emancipador latinoamericano en 1826 y, sobre todo, después de conseguido el reconocimiento de la independencia por España (1836). Además de analizar todos esos problemas, estas páginas también contienen abundante información sobre los cónsules mexicanos y sus principales actividades en la Isla, tras la designación del primero de ellos, el coronel Manuel de Céspedes —quien había sobresalido en la guerra de Texas contra los colonos norteamericanos—, otro cubano al servicio de México en ese período, a quien el capitán general, Miguel Tacón, se negó a recibir en La Habana por su condición de antiguo oficial realista. Según Morales, ello provocó en 1837 el primer incidente diplomático que registra la historia entre México y Cuba, esta última aún colonia de España. Asimismo, relata la labor de la “precaria red de representantes consulares en el Caribe” (p.72) —como la califica el autor— e incluye, entre otras temáticas de interés, los flujos migratorios, destacándose la trata de indígenas yucatecos, dedicando sólo algunas pinceladas a “los gobiernos de México y las tormentas políticas del Caribe” (pp. 98-109); o sea, la situación de las relaciones mexicanas con los demás territorios del Caribe latino.

El capítulo 3 está consagrado íntegramente a la mayor de las Antillas, tal como indica su título: “México y los movimientos patrióticos en Cuba”. En estas páginas, Salvador

Morales hace gala de su amplio dominio del tema, presentándonos una excelente síntesis de lo mucho que conoce sobre esta etapa de la historia de Cuba, que abarca desde la complicada postura hacia la República en Armas del gobierno de Benito Juárez hasta el de Porfirio Díaz. Un lugar especial ocupan los estrechos lazos de José Martí y otros patriotas cubanos con la antigua tierra azteca, así como la labor de los representantes mexicanos en la mayor de las Antillas desde 1868 a 1898.

Por su parte, el capítulo 4, “El Caribe bajo la hegemonía yanqui”, trata de la repercusión en la región de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana y, sobre todo, de la ocupación de Cuba por las fuerzas militares de Estados Unidos y llega hasta poco más allá de la creación de la república semicolonial en mayo de 1902, verdadero protectorado de Estados Unidos. A partir de este capítulo, comienza, en nuestro criterio, lo mejor y más novedoso de este magnífico texto de Morales, al escudriñar en las relaciones diplomáticas y políticas de Cuba y México a lo largo del siglo xx, algo que hasta ahora nadie había intentado con este nivel de coherencia, profundidad y rigor. Validado por la profusa utilización de fuentes originales de archivo, extraídas de las cancillerías de ambos países, se aborda el reconocimiento de la república cubana, la designación de sus primeros representantes por los gobiernos de Estrada Palma y Porfirio Díaz —el general Carlos García Vélez (hijo del mayor general Calixto García) fue el ministro cubano que inauguró la sede en México y Gilberto Crespo, la legación mexicana en La Habana— y otros acontecimientos vinculados hasta el estallido en 1910 de la Revolución mexicana, a cuyo tratamiento específico corresponde el siguiente apartado.

Aunque la denominación de este capítulo 5, “La Revolución mexicana y sus secuelas en el Caribe”, se refiere a todo el Caribe, en realidad sólo dedica tres páginas (263-265) a sus consecuencias para República Dominicana, Puerto Rico y Haití, por lo cual el grueso de la fresca información que se maneja está referida a Cuba, que fue, según Morales, “por su contigüidad e interrelación con México, la república en donde más clara y fuertemente se dejaron ver las simpatías y preocupaciones por el fenómeno histórico que sacudió siglos de la historia mexicana” (p. 213). A pesar de que sobre ese tema existen testimonios de primera mano, como el de Ma-

nuel Márquez Sterling dedicado a la “decena trágica”, y estudios enjundiosos como el de Luis Ángel Argüelles,<sup>1</sup> el autor de *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982* consigue revelarnos aspectos muy poco conocidos de aquellos tiempos convulsos, no sólo los que tienen que ver con la repercusión del proceso revolucionario mexicano en la Isla, en particular en el campo diplomático, sino también a la actividad de sus exiliados en Cuba. Entre éstos, el autor menciona desde la propia familia de Madero y los escritores José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán —incluidos los representantes de Zapata y Villa, Jenaro Amescua y Agustín Patrón Costa—, pasando por figuras de la *reacción* como Federico Gamboa, Francisco Elguero, Querido Moheno, Salvador Díaz Mirón y Aureliano Blanquet, hasta llegar al exilio antibregonista encabezado por Adolfo de la Huerta y el general Juan Barragán.

Una de las sugerentes conclusiones a las que arriba Salvador Morales en este segmento de su texto, es que la Revolución mexicana provocó que las relaciones con Cuba se volvieron tirantes e, incluso, casi inexistentes en determinados períodos —desde mediados de 1913 y hasta 1919 (cuando fue designado el general Heriberto Jara), México no tuvo ministro en La Habana—. Ello respondía, en lo fundamental, a la postura pronorteamericana de los presidentes cubanos de la época, que seguían dócilmente los dictados de Washington —de ahí el feliz calificativo de “relaciones interferidas”—, enfrentados a los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles, que apoyados en la Constitución de 1917 desarrollaban una política exterior independiente y de defensa de la soberanía nacional.

Para sustentar estas tesis, el autor pone, entre otros ejemplos, la digna postura de los representantes de México en la VI Conferencia Panamericana de La Habana en febrero de 1928, en la cual abogaron de manera resuelta por la no intervención en los asuntos internos de los países latinoamericanos; posición que contrastaba con la actitud sumisa de los delegados de la Isla en la propia reunión, encabezados por Orestes Ferrara, opuestos a la adopción de ese principio. A tensar las relaciones diplomáticas en esos años, también contribuyeron los conflictos surgidos por el asilo dado por México a los cubanos antimachadistas —aglutinados en la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios—, encabezados por Julio Antonio Mella. Además, como advierte Salvador Morales en

<sup>1</sup> “Cuba y la Revolución Mexicana de 1910”, en *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. I, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, México, 1982.

la documentación revisada: “A la cancillería cubana le preocupaban los tintes socialistas que se atribuían al proyecto mexicano y el posible provecho que de ello pudiera obtener el comunismo soviético” (p. 297).

En cambio, después de 1933, como el mismo autor expone en el capítulo 6, “Regularización de las relaciones, de Obregón a Cárdenas”, las relaciones variaron sustancialmente—desde 1927 habían elevado su rango a nivel de embajadas—, pues la política exterior cubana y mexicana se hizo más congruente, normalizándose los vínculos diplomáticos entre los dos Estados, algo que también ocurriría con República Dominicana y Haití y con Puerto Rico a nivel de consulado (pp. 301-306); aspectos estos últimos a los cuales se dedica muy poco espacio (pp. 269-271).

En el caso cubano, a mejorar de manera sustancial los nexos políticos y diplomáticos, contribuyó la frustrada revolución de 1933 y la adopción en 1940 de una Constitución avanzada, en muchos aspectos inspirada en la mexicana de 1917. A esta etapa corresponden las populares jornadas de solidaridad desarrolladas en la Isla en apoyo a la expropiación petrolera efectuada por el presidente Lázaro Cárdenas en 1938. En definitiva, un período que, según Morales, “las relaciones cubano-mexicanas durante esta época se desarrollaron dentro de la normalidad, con los correspondientes intercambios ocasionales de misiones especiales por festejos cívicos nacionales, otorgamientos de órdenes y condecoraciones, visitas de cortesía y lentas negociaciones por asuntos bilaterales” (p. 392).

En los últimos dos capítulos, reservados a las relaciones entre México y Cuba—esto es, el 8 y el 11, titulados respectivamente “Las relaciones entre México y Cuba a la sombra de la guerra fría” y “México y la revolución cubana: una relación a prueba permanente”—, Salvador Morales sigue adentrándose en los complicados vericuetos de las relaciones políticas y diplomáticas entre los dos países. En esta parte, Morales destaca la cuidadosa y prolongada labor del embajador Gilberto Bosques en La Habana—quien manifestaba simpatías por Fidel Castro y los revolucionarios cubanos—, iniciada en 1953 y extendida hasta principios de los 60.

Finalmente, se refiere a los vaivenes ocurridos en las relaciones bilaterales tras el triunfo de la Revolución cubana, cuando, según el autor, éstas transitaban de un inicial “período de

simpatía y cordialidad” (p. 467) a otro “calificada como reservada, fría, formalista” (p. 513) —incluido el grave incidente diplomático creado por Humberto Carrillo Colón en 1969—. El recuento concluye con una breve descripción de la etapa de mayor acercamiento político y diplomático en la historia de las dos repúblicas: “En contraste con el distanciamiento de los años de Díaz Ordaz, los sexenios siguientes, en particular los de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, constituyeron momentos de notable aproximación”, llegándose “al más alto nivel de las relaciones entre Cuba y México en el siglo y medio de vínculos compartidos” (pp. 515 y 517).

Un panorama bien diferente al de las actuales relaciones diplomáticas existente entre los dos Estados; tema que, por cierto, Salvador Morales no elude, a pesar de que ya queda fuera del contexto temporal de su libro. Así, al valorar en las conclusiones del texto la enrarecida situación de los últimos años, el autor nos advierte sobre las verdaderas motivaciones que están detrás del giro que ha ocurrido en la política mexicana hacia Cuba: “Esta dirección no pudo conservarse ante la caída del campo socialista y las crecientes presiones del sistema capitalista mundial. Los partidarios de una íntima asociación con Estados Unidos terminaron por imponer esa opción con todo el peso de la unilateralidad” (pp. 554-555).

No puedo concluir este comentario, sin recomendar la lectura de *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982* a todas aquellas personas interesadas en conocer, con todos sus matices, la historia compartida de Cuba y México. No sólo por las aportaciones que contiene este valioso texto como magnífico resumen de dos siglos de íntimos vínculos históricos, sino también por las novedosas informaciones, fundamentadas en una rigurosa revisión de fuentes documentales y bibliográficas, a las cuales Salvador Morales extrajo todo el jugo posible, gracias a su profundo dominio y conocimientos de la historia de Cuba y América Latina.

Sergio Guerra Vilaboy

**Moisés González Navarro:**

**Benito Juárez, Centro de Estudios Históricos, Colegio de México, 2006, 2 vols. (472 p.)**

El pasado año 2006, en México y en Cuba se celebraron múltiples actividades de diverso carácter, a tenor del Bicentena-

rio del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez. El libro que se presenta hoy se editó el mismo año, con lo cual consideramos que puede contextualizarse de igual manera, en el ámbito de las actividades que se han venido realizando con ese propósito y así le damos la bienvenida en La Habana.

Estamos ante una muy completa compilación de trabajos escritos por González Navarro sobre Juárez, pero quizás el aspecto más sobresaliente es el hecho de ser el resultado de un trabajo perseverante, sistemático y sostenido, concretado en publicaciones sobre el tema juarista por más de 50 años. Éstas se presentan por temáticas y en el orden en que se escribieron, lo cual ya le concede a la obra un valor especial, en una estructura de dos volúmenes que cuentan con ocho capítulos, cinco apéndices, un epílogo y las completísimas referencias a las fuentes de diverso carácter y orígenes en las cuales se fundamentan los trabajos.

La insistencia en que se divulgue la obra política, económica y social de Benito Juárez desde la perspectiva de un enfoque histórico crítico, sólidamente fundamentado en las fuentes imprescindibles, contribuye a que se ubique al hombre en su época y que ésta se comprenda en la dimensión de conflictividad de la sociedad y la política mexicanas del siglo XIX.

El autor publicó comentarios a libros, reprodujo y analizó documentos, correspondencia, enfrentando con frecuencia criterios oficiales y tradicionales de la historia política y económica más conocidos. Así logra someter francamente a aguda crítica y debate procesos y aspectos esenciales del contexto histórico de su país en la misma medida en que profundiza en el estudio de la figura política. Por ello aborda las temáticas del constitucionalismo, el liberalismo y el conservadurismo mexicanos. En ese orden destaca el amplio y original abordaje de las contradicciones del liberalismo, en especial, la continuidad de éste y el porfiriato, aspecto de la historia de México que aún es objeto de enjundiosas polémicas en los medios académicos.

En la obra nunca se pierde de vista el origen humilde de Juárez, por el contrario, el autor destaca que Don Benito era indio para mostrar la amplitud de su proyección humanista, aunque plena de contradicciones en el contexto liberal del siglo XIX latinoamericano.

De forma particular aborda el problema del indio en las leyes y decretos juaristas, sus preocupaciones y acciones concretas dirigidas contra el envío de los mayas yucatecos a Cuba,

con el beneplácito de las autoridades coloniales de la Isla, cuando ya la trata se había eliminado, pero en ella la esclavitud continuaba constituyendo base de la cotidianidad en las haciendas y en el servicio doméstico. Éste es un tema de interés que el autor coloca en relación con los derechos ciudadanos, que insistían en hacer del problema indígena un problema concerniente a la estructura del Estado nacional decimonónico, a pesar de las contradicciones entre la concepción en torno al progreso, frente a la proyección humanista del político que tiene vocación y voluntad de hacer justicia, visto el mismo Juárez como “el indio que echó un imperio abajo”, según nuestro José Martí. Se agradece el interés concedido por el autor a este aspecto que vincula de manera singular, la historia de nuestros países, a partir de valiosas referencias y citas de materiales de archivo.

En la obra se explica, de manera objetiva y crítica, las diversas posiciones y contradicciones en torno a los mandatos federales en el Estado mexicano y las contradicciones que generaba en la situación de guerras que hubo de encarar el Benemérito al frente de los gabinetes liberales en que le tocó tomar decisiones o incidir en la toma de ellas, no siempre en consonancia con los criterios de sus representantes más cercanos, como resulta del problema religioso, en el cual diferenciaba “lo religioso” de “la religiosidad de los mexicanos”; cuestiones de matices, acaso, pero de implicaciones valorativas siempre en este caso.

La defensa de la patria y de la nación frente a la aventura francesa, resulta uno de los pasajes más interesantes de la obra de González, hasta los detalles en que se desenvuelve el castigo a los agresores, sólidamente presentados a través de testimonios, correspondencia y documentos que muestran las condiciones en las cuales el presidente de la república se vio obligado a decidir sobre la vida y la suerte de los invasores; lo cual necesariamente condujo a la cohesión nacional y a hacer avanzar al Estado y a la nación mexicanos.

Por último, deseo insistir en que, más que comentar estos dos volúmenes, vale la pena tenerlos ya como obra de consulta para entender y contextualizar al Benemérito en los acontecimientos, en los cuales le fue dado participar y decidir sobre todo un período de la historia de México.

*Eurídice González Navarrete*

*Alejo Maldonado Gallardo, Sergio Guerra Vilaboy y Roberto González Arana: Revoluciones latinoamericanas del siglo xx. Síntesis histórica y análisis historiográfico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006 (471 p.)*

---

Al decir de sus propios autores, este libro resulta de gran actualidad; ellos señalan que “desde los tiempos de Simón Bolívar, la historia de América Latina ha estado signada por las revoluciones”. Tal idea invita a los lectores de esta obra a realizar una necesaria reflexión de nuestro pasado, de nuestro presente y de las tendencias que apuntan al futuro político de Nuestra América.

En efecto, en nuestros tiempos, en pleno auge del proceso de globalización neoliberal, no están a la orden del día las luchas armadas e insurreccionales, como las que da cuenta el libro que presentamos. Cabe señalar que los autores se refieren a la idea de revoluciones entendidas como esos fenómenos sociales que “aspiran siempre a transformar algo vigente que se considera injusto, desde las leyes hasta el orden social establecido, por lo que son fuente de derecho”. Por eso, ese fenómeno también puede definirse como “un cambio o ruptura brusca del orden social, político o jurídico existente, casi siempre por medio de la violencia” (p. 19).

Sin embargo, considero que en el momento actual —esto es, en los comienzos del siglo xxi—, a pesar de la llamada caída del muro de Berlín (o mejor dicho, del traspaso del muro de Berlín a la frontera entre México y Estados Unidos), las revoluciones siguen estando presentes e, incluso, están desarrollándose con mayor auge en distintos países de América Latina y el Caribe.

Basta recordar lo que acontece en estos momentos en la República Bolivariana de Venezuela y en Bolivia, naciones formadas por el Gran Libertador Simón Bolívar: revoluciones del nuevo socialismo del siglo xxi. En ambos países latinoamericanos —para no hablar de lo que pasa también en Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador y Nicaragua, entre otros—, está desarrollándose una profunda revolución política y social, sin que se pase necesariamente por la fase de una lucha armada, o de una etapa de profundos cambios violentos de las estructuras de poder.

Lo que presenciamos trae a colación las palabras “inventamos o erramos”, de Simón Rodríguez, maestro de Bolívar.



Y esto precisamente pasa con las revoluciones que encabezan los presidentes bolivarianos Hugo Chávez Frías y Evo Morales, quienes han llegado al poder con el respaldo y la fuerza de la movilización popular organizada, utilizando la democracia liberal representativa.

Vivimos un momento político en el cual América Latina y el Caribe han logrado entrar a la nueva centuria sin el peso de los viejos sistemas oligárquico-militares que orientaban el rumbo de la mayoría de nuestras naciones en alianza con las grandes potencias del mundo. En el primer decenio del siglo XXI, con un escenario signado por una mayor autonomía política e ideológica en relación con los grandes centros del poder mundial, gran parte de Nuestra América ya no se encuentra como en los siglos XIX y XX, expuesta a las reiteradas intervenciones militares foráneas. Por el contrario, en la actualidad, el curso de la mayoría de los países latinoamericanos muestra nuevas y mejores perspectivas de desarrollo político.

Estamos en el umbral de una etapa de grandes apuntalamientos y reformas sociales, semejantes a las que, con gran visión de estadista, Benito Juárez impulsó en su lucha por la modernización del México de mediados del siglo XIX. Esas reformas se expresan en la recuperación de los recursos naturales para el interés del conjunto de las naciones latinoamericanas, como la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia, el apuntalamiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Estas expresiones manifiestan, junto con otras iniciativas, un mayor desarrollo integracionista en la región. Por ello, en esta fase de la historia política internacional latinoamericana, el paradigma juarista o bolivariano recobra nueva dimensión y sentido.

Al analizar comparativamente la Revolución mexicana y la Revolución sandinista, objeto del análisis del presente libro, encontramos que fueron históricamente derrotadas. En tanto que la Revolución cubana se ha desarrollado con sus particulares y especificidades como una relativa excepción histórica, tal como lo pronosticó el comandante Ernesto *Che* Guevara (caído en combate exactamente hace 39 años en la Quebrada del Yuro, en Bolivia). Reflexionemos que toda revolución, como fenómeno político, es, precisamente —como lo afirman Maldonado, Guerra y González Arana—, “un acontecimiento excepcional [que] se produce cuando no hay otra alternativa para el cambio” (p. 18).

La lectura de este texto, y en particular del análisis de la primera revolución mencionada —esto es, de la llamada Revolución mexicana formalmente iniciada en 1910— se entiende como producto de un largo proceso interrumpido en sus inicios por la dictadura de la oligarquía porfirista y cuyos antecedentes se ubican en las luchas de las reformas juaristas. Al conmemorar el bicentenario de don Benito Juárez, su ideario cobra una mayor vigencia como clara expresión revolucionaria del pensamiento mexicano y latinoamericano, la cual se hace presente para articular la lucha por la defensa de la soberanía nacional, cuando enfrentamos fuertes investidas de las fuerzas neoconservadoras en México. De ahí que los autores del libro estimen que la Revolución mexicana abarca en esencia el período que va de 1910 a 1940. Etapa que concluye cuando comienzan a organizarse las fuerzas del partido neoconservador que hoy está en el poder en México y que impulsa los cambios para borrar los últimos vestigios de la Revolución mexicana, como la privatización de la industria petrolera.

El segundo análisis, relativo a la Revolución cubana, constituye una interpretación y una caracterización de ese convulsionado fenómeno político y económico-social. Así, se estudian sus antecedentes y se analiza el prolongado proceso desde el histórico asalto al cuartel Moncada, incluida la expedición del *Granma*. Por cierto, este año celebramos el 50 aniversario de la histórica travesía de aquel yate que zarpó con 82 combatientes del puerto de Tuxpan, en el estado de Veracruz, la madrugada del 24 de noviembre de 1956 y que llegó a las playas de las Coloradas en la mayor de las Antillas el 2 de diciembre de aquel año. También se estudia el desarrollo de la guerra insurreccional del Movimiento 26 de Julio hasta la toma del poder, pasando por todas las turbulencias que esa revolución ha experimentado, ya sean los combates contra los mercenarios en Playa Girón, la Crisis de Octubre de 1962, la implantación del modelo socialista, y su integración y desincorporación con el ex campo socialista, hasta llegar al cercano período especial (1990-2004) y a las reformas económicas implementadas desde los inicios de la década del 90 del siglo pasado. Únicamente faltó el análisis de los actuales tiempos de transición en la conducción del proceso revolucionario hoy encabezado por el comandante Raúl Castro Ruz.

El tercer apartado se refiere a la Revolución nicaragüense, mejor conocida con su autónimo Revolución Popular San-

dinista. Allí se expone como un largo proceso que, a nuestro juicio, se inició con las luchas antimperialistas del general Benjamín Zeledón, y que también abarcó los períodos de lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua que encabezó el General de Hombres Libres, Augusto C. Sandino (1926-1934); la implantación de la dinastía de los Somoza (1934-1979); la insurrección popular sandinista y el ascenso al poder del FSLN en el período de 1977-1979. Abarca la etapa de la reconstrucción nacional (1979-1984) y el desarrollo de la economía mixta, así como la ofensiva contrarrevolucionaria implementada contra Nicaragua y la revolución centroamericana, con los llamados conflictos de baja intensidad impulsados por la Casa Blanca durante las administraciones republicanas de Ronald Regan y George Bush (padre). Política de agresión imperialista que finalmente pudo revertir en el auge de la guerra fría al proceso revolucionario sandinista y centroamericano.

Los tres análisis son acompañados por sus particulares comentarios historiográficos, que si bien dan cuenta de la bibliografía sobre el tema, no resultan exhaustivos, y aunque sin duda faltan innumerables trabajos académicos, sus autores han hecho valiosos e indispensables aportes que complementan la visión e información sobre esos procesos revolucionarios.

Por último, los autores de este interesante libro nos brindan sus conclusiones desde la perspectiva de un análisis comparativo de los tres procesos revolucionarios.

Sin lugar a dudas, los lectores de esta importante obra vemos enriquecido nuestro bagaje cultural con la serie de ideas que ella nos aporta en torno a las tres revoluciones estudiadas. Por tratarse de un tema político y, por ende, polémico, como es el análisis de un fenómeno revolucionario, podremos estar o no de acuerdo total o parcialmente con el análisis, dependiendo de la lectura que hagamos de esa obra. Sin embargo, el texto en su conjunto representa un aporte sustancial para comprender y tener información de esos procesos revolucionarios, al devenir el libro *Revoluciones latinoamericanas del siglo xx. Síntesis histórica y análisis historiográfico* un rico material didáctico y político-cultural indispensable para el estudio y comprensión de una parte fundamental de nuestra historia latinoamericana como son las tres principales revoluciones del siglo xx. Incluso, esta obra también se

convierte en un importante material de estudio y análisis de las revoluciones de nuestro nuevo siglo **xxi** latinoamericano. Esto es, para leer desde el análisis comparativo y crítico los errores y aciertos que puedan repetir la Revolución bolivariana en Venezuela y la de Bolivia y de lo que sin duda está por escribirse a partir de las elecciones de Nicaragua en noviembre del 2006. La lectura de esta obra de Alejo Maldonado Gallardo, Sergio Guerra Vilaboy y Roberto González Arana, resulta una tarea impostergable, tanto para el público especializado en la teoría de las revoluciones y para académicos, estudiantes, políticos y periodistas, como para el público en general.

Por último, queda un pendiente necesario a resolver en el campo de la difusión editorial universitaria. Tenemos que construir los canales necesarios para hacer llegar los trabajos de nuestros académicos a diversos puntos de nuestra geografía mexicana y latinoamericana. Este texto, por ejemplo, debe llegar a Venezuela o Bolivia, para que allá puedan leerlo críticamente a la luz de las propias experiencias de esos países hermanos y les sirva como un aporte de la investigación universitaria para quienes están haciendo las nuevas revoluciones del siglo **xxi**.

*Adalberto Santana*

### *La historia desde una mirada tercermundista*

---

El ambicioso proyecto en el cual se ha sumido Cuba de alcanzar, para las grandes masas de su población, una cultura integral, también necesita del apoyo científico de sus investigadores y pedagogos.

Por eso, desde las urgencias de la propia batalla de ideas, un colectivo de profesores y académicos del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, con el apoyo de Ediciones Imagen Contemporánea de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, han realizado y publicado el primer tomo de una *Historia Universal*, dedicado en ese volumen a la Historia Antigua y Media [La Habana, 2004, 472 páginas, ampliamente ilustrado, color y blanco-negro], libro de consulta, referencia y divulgación de una mirada sobre esta disciplina, que supera el euro y anglocentrismo de otros estudios, para darnos una mirada tercermundista.

A raíz de una intervención del presidente Fidel Castro en un pleno de los periodistas cubanos, “sobre la conveniencia de contar en Cuba con un libro que mostrara a las jóvenes generaciones las líneas fundamentales de la evolución de la humanidad”, los investigadores y profesores de Historia, del más alto centro docente del país, presentaron el diseño de un proyecto científico al concurso auspiciado por el Ministerio de Educación Superior, en el cual obtuvieron el primer premio.

Así pudieron dedicarse al complejo proceso de síntesis, a partir desde la metodología del marxismo para elaborar tres volúmenes de historia comparada, en la cual se expusiesen los hitos del desarrollo de la especie humana desde sus orígenes hasta el siglo xx, y del cual acaba de salir el primer tomo, cuya dirección correspondió a la doctora Lillián Moreira de Lima, dentro del diseño general coordinado por los también doctores Sergio Guerra Vilaboy y Constantino Torres Fumero.

Las complejidades económicas, políticas, sociales y culturales, la integración de la historia de las mentalidades, con la incorporación también de los conocimientos de otras disciplinas como la literatura, el arte y la antropología, enriquecen una perspectiva más abarcadora desde el ámbito de las Ciencias Sociales que, en esta obra, supera los esquemas y fórmulas, para desde una proyección cubana y tercermundista establecer los vínculos de la historia como expresión de un pensar y actuar complejo de las sociedades y épocas, articulada la exposición con los recursos de la narrativa y del ensayo, el apoyo de una profusa documentación gráfica y un cuidadoso diseño editorial, en pos de la más amplia comunicación con sus potenciales lectores, las más jóvenes generaciones de la Isla.

Trabajo académico que no cuenta con antecedentes en el país, y en el cual han confluído los más reconocidos y prestigiosos profesionales de Historia, avalados por más de 30 años de experiencia en el ejercicio de la docencia superior, con logros investigativos y una obra editada en libros y revistas especializadas.

Obra que contribuye, sólidamente, al desarrollo del conocimiento humanístico en Cuba, desde una concepción abarcadora y que en su primer volumen comprende, en extensión, desde las comunidades primitivas hasta el siglo xvi y hace especial énfasis en las civilizaciones africanas, el Cercano y Lejano Oriente, así como en Grecia, Roma, el mundo mediterráneo y también en los Estados de la América indígena.

Como igualmente incluye en su registro científico la sociedad medieval, tanto en Europa occidental como en la oriental, el mundo asiático, el Medio Oriente hasta la crisis de la transición al capitalismo y la construcción de los Estados nacionales en el Occidente europeo, y los turcos-otomanos y africanos, incorporándose el proceso que vivió el mundo con los viajes de exploración y las reformas religiosas en un acercamiento científico de la evolución de la humanidad.

*Mercedes Santos Moray*  
CUBAHORA

Conocimos del otorgamiento de la Medalla Eligio Ancona 2007 al coordinador mexicano de *Chacmool*, doctor Carlos E. Bojórquez Urzaiz, máxima distinción del estado de Yucatán, la cual se entrega a destacadas personalidades en las actividades de la ciencia, la cultura y las artes.

Por ello, hacemos llegar a nuestros lectores la siguiente carta del doctor Armando Hart Dávalos a nuestro colega y amigo Bojórquez Urzaiz, sumándonos así en felicitación de tan merecido reconocimiento.

7 de septiembre de 2007  
AÑO 49 DE LA REVOLUCIÓN

Dr. Carlos Bojórquez Urzaiz  
Universidad Autónoma de Yucatán  
Mérida  
Yucatán

Estimado Bojórquez:

Hemos conocido, con gran satisfacción, que has sido galardonado con la Medalla Eligio Ancona 2007, la máxima presea que el estado de Yucatán otorga cada año a los yucatecos que más se han destacado en la ciencia, la cultura y las artes.

Resulta muy grato para nosotros que, en esta ocasión, esa prestigiosa Medalla haya sido concedida a un yucateco-cubano, quien ha realizado valiosos aportes e importantes investigaciones de la vida y obra de José Martí, siendo prestigioso colaborador de las instituciones martianas, así como estudioso y divulgador de los tradicionales vínculos históricos que unen a Yucatán y a Cuba.

Recibe un abrazo,

Dr. Armando Hart Dávalos

**Al Cierre**

*José Manuel Alcocer Bernés*  
Cronista de la Ciudad de San Francisco de Campeche.  
malcocer52@hotmail.com

*Luis Fernando Álvarez Aguilar*  
Investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Delegación Campeche.  
falvarez88@hotmail.com

*Caridad Atencio Mendoza*  
Ensayista, investigadora del Centro de Estudios Martianos.

*Carlos E. Bojórquez Urzaiz*  
Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Yucatán, México. Investigador Nacional miembro del SNI-CONACYT.

*Sergio Guerra Vilaboy*  
Profesor Titular y Jefe del Departamento de Historia, Universidad de La Habana. Secretario Ejecutivo de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC).

*María Victoria Guevara Erra*  
Doctora en Historia, Universidad de Sevilla y Profesora Adjunta del Departamento de Historia, Universidad de La Habana.

*Armando Hart Dávalos*  
Miembro del Consejo de Estado de la República de Cuba y Director de la Oficina del Programa Martiano.

*María de los Milagros López Oliva*  
Investigadora del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche y Máster en Ciencias, Universidad de La Habana.  
milli0579@hotmail.com

*Karen Mahé Lugo Romera*  
*Sonia Menéndez Castro*  
Especialistas en Arqueología Histórica del Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.



*Carlos Justo Sierra Brabatta*

Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Correspondiente de Campeche.  
sierrapuma@aol.com

*Arturo Sorhegui D' Mares*

Doctor en Ciencias Históricas y Profesos Titular del Departamento de Historia de Cuba, Universidad de La Habana.

*Enrique Urzaiz Lares*

Profesos Titular de la Universidad de Yucatán, Doctor en Arquitectura y poeta.

*Rafael Vega Alí*

Director del Archivo General del Estado de Campeche.

**De los colaboradores**





